CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Perfilan evadir a juez para asegurar bienes

EL UNIVERSAL
Cinco familias, principales lavadores de Los Chapitos

EXCELSIOR
Nueva piel digital revoluciona al muro fronterizo

MILENIO
UE alista 93 mil mdd en aranceles en respuesta al amago de Trump

La Jornada
Fortuna de megarricos del planeta creció 16% en un año

EL FINANCIERO
Estudia UE represalias contra arancel por Groenlandia

EL ECONOMISTA
México lidera la proveeduría de computadoras personales en EU

EL HERALDO DE MÉXICO
RECUPERAN 170 MILLONES DE M³ DE AGUA

Indigo
LA FARSA ZACATECANA

La Razón
Escala tensión por Groenlandia: Europa arma frente contra aranceles de Trump

CRÓNICA
No hay sobrevuelos militares de Estados Unidos en México

El Sol de México
Guatemala decreta estado de sitio
Crean Confederación Agropecuaria nacional

LA PRENSA
GOLPE AL CRIMEN

INDEPENDIENTE
SE ROBUSTECEN FUERZAS ARMADAS
SHEINBAUM: NO HAY ACTIVIDAD MILITAR DE EU EN MÉXICO

Ovaciones
¡CERO GOLES... CERO TRIUNFOS!

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Llamadas de auxilio por extorsión se disparan en 100%.- La extorsión ha sido uno de los delitos de alto impacto que no han cedido en el último año, como sí ha ocurrido con los homicidios dolosos y otros ilícitos … de ahí que el Gobierno federal haya impulsado una estrategia antiextorsión, que llegó acompañada de una ley general para combatir este crimen, aprobada en el Congreso a finales del año pasado.

Como parte de ello, desde el 9 de enero de 2026, México implementó de manera obligatoria el registro de líneas de telefonía móvil, Al respecto Ricardo Monreal informó que hay 158 millones de líneas celulares en el país, por lo que se determinó que éstas se registren a nombre del usuario para evitar delitos. [LA RAZÓN / pp., p3]

Oposición ve fractura en la 4T por la reforma electoral.- Mientras el PVEM y el PT, aliados de Morena, han rechazado la reforma electoral y apenas se encuentran en negociaciones con el Gobierno sobre el tema, la oposición aseguró este fin de semana que el debate ha abierto una fractura dentro de la llamada Cuarta Transformación. De acuerdo con el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, Morena construyó en 2024 una mayoría artificial en el Congreso, al señalar que "con 54% de los votos se quedaron con 73%" de los diputados lo que, dijo, ha generado tensiones al interior de la coalición gobernante.

Liderazgos del PVEM y del PT han iniciado reuniones con funcionarios federales como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aunque ambos partidos han manifestado que los cambios planteados requieren un análisis cuidadoso para no afectar sus intereses, al ser la modificación del sistema de legisladores plurinominales uno de los ejes de la reforma. [24HORAS / p4]

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (PVEM)

Buscarán equidad en reparto de dinero para elecciones; 'hoy no hay'.- Carlos Puente Salas, coordinador de la bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, acusó que hay inequidad en las reglas actuales de las elecciones, por lo que en la reforma electoral apoyarán una modificación que reparta el financiamiento de manera equitativa. En entrevista con *El Financiero,* Puente Salas dijo que esperarán hasta que la reforma electoral sea enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para poder fijar una postura clara, en tanto, delineó algunos de los puntos que el Partido Verde defenderá en la discusión. [FINANCIERO / pp., p33]

lunes, 19 de enero de 2026

Verde cede: no descarta aval a disminuir gasto a partidos.- El PVEM esperará a conocer la redacción de la reforma electoral para fijar una posición, afirmó Carlos Puente, líder de la bancada en la Cámara de Diputados, quien no descartó la posibilidad de respaldar la reducción del financiamiento público a partidos, siempre y cuando esos recursos se distribuyan en partes iguales. [MILENIO / pp., p10] [ÍNDIGO / p8]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

PT y Verde piden gubernaturas en 2027 a Rosa Icela a cambio de aprobar la Reforma Electoral.- Continúan las negociaciones para la aprobación de la Reforma Electoral en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, y en la alianza mayoritaria aumentó la tensión luego que tanto el Partido del Trabajo como el Partido Verde advirtieron a Morena que no tiene seguro su voto. Para la docena de cambios constitucionales que requerirá de todos los votos de la alianza legislativa de la 4T, el PT habría dado su brazo a torcer tras el encuentro entre Beto Anaya y la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

Sin embargo, en opinión del coordinador de los petistas en San Lázaro eso no es tan así. "La reunión fue la voluntad de sentarnos a dialogar, a construir un proyecto, una iniciativa que apenas se está construyendo. Aún no existe", aclaró el diputado petista Reginaldo Sandoval. En la Jucopo los operadores obradoristas, con la petición de que no sea citado su nombre, aseguran que el PT busca la candidatura a la gubernatura de Zacatecas. [POLÍTICA ONLINE]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Moreira cuestiona acción "arbitraria e injustificada".- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la detención del exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud, fue una acción "arbitraria e injustificada", y cuestionó lo que calificó como una violación a la autonomía universitaria y al Estado de derecho. Durante su participación en el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el priista afirmó que la captura del académico responde a una persecución política disfrazada de acción policial, más que a razones legales claras. [LA RAZÓN / p12] [JORNADA / p27] [CONTRARÉPLICA /p6] [ÍNDIGO / p6]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Acumula comité casos sin resolver.- El Comité de Ética de la Cámara de Diputados acumula, al menos, cuatro asuntos pendientes de análisis y resolución, que van desde violencia política de género hasta agresiones verbales por parte de legisladores. Y a pesar de que este grupo se conformó a principios de noviembre, aún no han presentado su ruta de trabajo para dar resolución a las quejas

presentadas. Una de las denuncias más recientes y mediáticas es la de la diputada del PT, Martha Araceli Cruz Jiménez contra su homólogo de Morena, Cuauhtémoc Blanco. [HERALDO / p5]

Niegan freno a juicio por fraude en Cámara.- Una juez federal rechazó cancelar el proceso iniciado a Javier Ramírez Campuzano, hijo del reconocido arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, por un supuesto fraude de más 44 millones de pesos en los trabajos de remodelación de las fachadas de la Cámara de Diputados en 2013. [REFORMA / p3]

REFORMA ELECTORAL

Seguirá alianza con la 4T aun con diferendos en la reforma electoral: PVEM.- Frente a la eventual discusión de la iniciativa de reforma electoral que está por enviar la Presidencia de la República al Congreso de la Unión, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no descarta que en algunos temas tenga puntos de vista diferentes a lo que propongan el gobierno federal y Morena, pero aclara que eso no pone en duda la alianza con la Cuarta Transformación ni la coalición rumbo a 2027. [JORNADA / p4]

Verde y Trabajo, los partidos de las alianzas "estratégicas".- La aprobación de la reforma electoral que presente la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo deberá contar, primero, con la aprobación de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), los cuales, durante los últimos años han demostrado ser relevantes y necesarios para Morena en la construcción de mayorías legislativas, ¿cómo llegaron a esta posición? [ECONOMISTA / p39]

Pacta el PT seguir a Morena en la enmienda.- El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, informó que ya acordó con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, la confección conjunta de la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará próximamente ante el Congreso de la Unión; la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) está a la espera de ser convocada a la mesa de negociación con el gobierno federal [ECONOMISTA / pp., p39]

Fin a plurinominales, un riesgo para las fuerzas de oposición.- Si hoy los legisladores plurinominales desaparecieran, la oposición tendría "una representación testimonial" del 14% en la Cámara de Diputados. Y Morena, junto con sus aliados, alcanzaría una sobrerrepresentación de más de 30%, pues a pesar de haber obtenido 54% de los votos en la elección pasada de 2024, alcaría hasta 86% de las curules en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En el Senado, si se eliminaran hoy los escaños plurinominales Morena, PT y PVEM subirían a 71% de los senadores, según estimaciones hechas por *El Universal*. [UNIVERSAL / pp., p4]

lunes, 19 de enero de 2026

Acusan intento autoritario en cambios a comicios.- Los dirigentes nacionales del PRI y del PAN endurecieron su rechazo a la reforma electoral impulsada por el gobierno federal, pues advirtieron que no se trata de una modernización del sistema democrático, sino de un intento por controlar las elecciones, debilitar a la oposición y perpetuarse en el poder. [ECONOMISTA / p38]

MC: es inoportuno discutir una reforma electoral en este momento.- Para Movimiento Ciudadano (MC) no es momento de discutir una reforma electoral, ya que hacerlo podría desviar la atención de temas importantes para México, como la tensión con el gobierno estadunidense o la seguridad en el país, dijo Juan Ignacio Zavala, vicecoordinador de los diputados emecistas y uno de los voceros del partido para este tema. [JORNADA / cp., p4]

Democracia verdadera, exigencia histórica del pueblo, subraya Morena.- La dirigencia nacional de Morena afirmó que "la reforma electoral no es coyuntural ni producto de un capricho, mucho menos una iniciativa que busque controlar los comicios. Es una exigencia legítima e histórica del pueblo de México, en busca de una democracia verdadera". [JORNADA / p4]

Rechaza AN plan comicial del Ejecutivo.-Sin haberse presentado aún la iniciativa de enmienda electoral, el PAN afirmó que "la reforma que impulsa Morena no es un ajuste técnico ni una modernización legal; se trata de un proyecto de control político que pone en riesgo la pluralidad, la equidad en las elecciones y la propia democracia mexicana". [JORNADA / p5] [RAZÓN / p9] [OVACIONES / p20]

Piden en la 4T esperar iniciativa de Sheinbaum.- El senador Waldo Fernández llamó a sus compañeros legisladores de la 4T esperar a que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe su iniciativa de reforma electoral para emitir una opinión y fijar postura. En entrevista con El Universal, enfatizó que lo importante es que la coalición entre Morena, PVEM y PT se mantenga unida en el Legislativo y también en el proceso electoral 2027 [UNIVERSAL / p4]

Plantean ajustar gasto partidista.- La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir el financiamiento público a los partidos políticos en un 30 por ciento impactará a seis organizaciones, tanto de la oposición como aliados de la llamada Cuarta Transformación (4T). Para expertos electorales, la iniciativa gubernamental no sólo afecta en la supervivencia de los partidos, sino que también motiva la posible llegada de financiamiento ilegal para que logren tener más recursos, por lo que plantearon establecer una fórmula de distribución de recursos que sea más equitativa. [REFORMA / p5]

Paridad, eje central de la reforma electoral.- La paridad de género y el combate a la violencia política contra las mujeres se colocan como uno de los ejes centrales

en el paquete de propuestas de reforma electoral que el Instituto Nacional Electoral entregó al Ejecutivo federal, con el objetivo de evitar retrocesos y cerrar espacios a la simulación, la impunidad y la captura de cargos por personas con antecedentes de violencia. [EXCÉLSIOR / p9]

"Es tiempo" de buscar que fichados por violencia política no sean candidatos .- En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género están inscritos 457 infractores, incluidos algunos reincidentes. Como consecuencia, en la mayoría de los casos los denunciados perdieron la característica denominada "modo honesto de vivir". Claudia Zavala Pérez, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación señaló que, frente a una posible reforma electoral, es momento de revisar el tema, a fin de que también se tomen en cuenta las sentencias firmes en materia administrativa, porque al final del camino se trata de personas que agreden. [JORNADA / p5]

Paisanos llaman a sumarse a la reforma electoral de Sheinbaum.- Mexicanos que radican en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, reconocieron la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de contemplar en la reforma electoral la participación efectiva de los connacionales que están fuera del país. El Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (Colefom), integrado por más de 106 agrupaciones en el extranjero, llamó a todos los actores políticos a sumarse a la iniciativa y manifestó su disposición de contribuir con propuestas y responsables en este proceso. [JORNADA / p5]

DIPUTADOS

Morena, PAN y PVEM presentan iniciativas en pro de la infancia .- Por medio de distintas iniciativas, las bancadas de Morena, del PAN y del PVEM presentaron en la Cámara de Diputados propuestas para reforzar derechos de los menores de edad ante operativos policiacos, evitar que laboren en áreas no apropiadas para su edad o elevar la sanción por delitos en contra de infantes.

La diputada Gissel Santander Soto, del grupo parlamentario de Morena, planteó establecer el interés superior de los infantes dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales, ya que persisten "vacíos operativos" durante los actos de detención, cateo o intervención policial, especialmente cuando éstos suceden en presencia de personas menores de edad que no guardan relación con los hechos investigados.

Por su parte, el diputado Ricardo Madrid Pérez, del PVEM, propuso definir la prohibición a nivel constitucional para que menores que ya tienen edad legal para

trabajar no lleven a cabo labores insalubres o peligrosas ni trabajo nocturno en ningún sector.

María Del Rosario Guzmán Avilés, del PAN, planteó elevar las penas de secuestro cuando las víctimas sean niños de menos de tres años. Indicó que además de la gravedad del delito, resulta aún más riesgoso cuando es cometido durante la primera infancia, especialmente en la etapa comprendida entre los cero y tres años, la cual, dijo, es de crucial importancia en el desarrollo físico y mental de las y los menores, quienes necesitan en todo momento la presencia de sus padres. [JORNADA / p6] [EXCÉLSIOR / p2] [CONTRARÉPLICA / p6]

MORENA

Puebla despliega operativo… tras robo de llantas a diputado morenista Ignacio Mier: EmeEquis.- Luego de que fueran robadas las llantas de la Jeep Cherokee del diputado morenista Ignacio Mier Bañuelos en el centro comercial Plaza Ventura de Puebla, las autoridades estatales tardaron menos de 24 horas en desplegar operativo en la 46 Poniente, zona conocida por el trasiego de autopartes robadas, reportó EMEEQUIS en su portal de noticias. [INDEPENDIENTE / p14]

PAN

Pretenden infiltrarse en Morena PRI y PAN desde los comités seccionales.- El concejal de Benito Juárez Hugo Torres Zumaya denunció la intención de militantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) de infiltrarse en Morena desde la organización de los comités seccionales. Dichas personas, sostuvo, son cercanos al presidente local del PRI, Israel Betanzos; al presidente nacional del PAN, Jorge Romero, y al diputado Federico Döring, también del blanquiazul.

"Querían formar parte de la asamblea de Morena y, lo peor de todo –está acreditado n los mensajes–, es que les habían prometido programas sociales, despensas y dinero de programas del Bienestar. Quieren reventar a Morena desde adentro", afirmó el concejal, tras asegurar que ese grupo de personas agredió a quienes fueron a votar, entre ellos adultos mayores. [JORNADA / p30]

MC

Proponen que plataformas digitales accedan a aeropuertos.- La diputada de Movimiento Ciudadano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, propuso que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue permisos para la prestación de servicios de autotransporte de pasajeros con destino u origen en puertos marítimos y aeropuertos federales a todas las personas solicitantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos y disposiciones aplicables. [ÍNDIGO / p6]

lunes, 19 de enero de 2026

Piden condenar represión contra manifestantes en Irán.- Ante los hechos ocurridos durante las recientes protestas en Irán, las bancadas de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión presentaron una proposición con punto de acuerdo para que el Poder Legislativo condene la represión contra manifestantes y exhorte a ese país a respetar los derechos humanos… Senadores y diputados plantearon que se haga un llamado a las autoridades iraníes para garantizar la integridad y la vida de las personas, respetar el derecho a la protesta pacífica y permitir el acceso de mecanismos internacionales de observación [ÍNDIGO / p5]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Ignora Congreso fallos de la Corte.- El Congreso de la Unión ha ignorado durante años tres sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La actual integración el Pleno tenía previsto discutir un proyecto para dictar, de nueva cuenta, una orden que debió ser acatada por el Legislativo desde 2021. [REFORMA / p3]

Crecimiento e inversión, los pendientes.- A un año del anuncio del Plan México, que contiene 13 metas orientadas a impulsar el desarrollo nacional y convertir a México en un país con prosperidad compartida, es decir, a reducir la pobreza y la desigualdad hacia 2030; se ha quedado corto el cumplimiento del crecimiento y el impulso a la inversión, principalmente… "A un año de su lanzamiento, el Plan no ha logrado sus objetivos en términos de inversión", señaló el Instituto Mexicano para la competitividad (Imco). Recordó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 se asignaron 525 mil millones de pesos a proyectos prioritarios de infraestructura ligados al Plan México. [EXCÉLSIOR/ p2D]

Invierte Pemex 66% más en explotación a través de fracking.- Petróleos Mexicanos (Pemex) ejercerá 66% más inversión este año que en 2025 en la extracción de hidrocarburos mediante el proceso de fragmentación hidráulica, también denominado como fracking… Desde que se presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en el Congreso de la Unión, no se habían reportado los detalles de los proyectos de inversión de Pemex en sus principales áreas productivas. [UNIVERSAL / p22]

Recaudación del IEPS a gasolinas y diésel está en máximos del 2016.- La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel alcanzó en el 2025, máximos no vistos desde el 2016, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Cada viernes, la Secretaría de Hacienda da a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el monto de estímulo fiscal que otorgará a las gasolinas y el diésel durante la siguiente semana, esto en función de las tarifas de IEPS autorizadas por el Congreso para el año. [ECONOMISTA / p10]

lunes, 19 de enero de 2026

Un fallo que renueva la justicia.- Karla Salas aún estaba concluyendo sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM cuando la ahora fiscal Ernestina Godoy, entonces al frente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, le asignó a ella y a su compañero David Peña el caso de Norma Andrade ante los tribunales internacionales… Como protagonistas de este movimiento en el que han participado víctimas, defensores de derechos humanos, abogados, legisladores, feministas y autoridades, Karla desmenuza para Excélsior los alcances de la sentencia, al tiempo que se pregunta "¿qué estamos haciendo mal?" ´porque el problema, en vez de disminuir, creció. [EXCÉLSIOR / p6-7]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Vinculan a proceso a exrector en Campeche.- La jueza de control Guadalupe Martínez Taboada dictó la vinculación a proceso al exrector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), José Alberto N, quien fuera detenido el pasado lunes por presunta posesión de cocaína… A su salida de la audiencia, José Alberto N fue cuestionado por reporteros sobre las presuntas irregularidades en la Uacam durante el ejercicio fiscal 2023, señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las cuales fueron negadas por el exrector. [SOL DE MÉXICO / p10]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Esa reforma electoral, que todavía no la presentan pero que lleva jiribilla de eliminar las pluris, dinero y al INE, necesita del gran consenso, de lo contrario se convertirá en una herramienta más del partido oficial para eliminar a la oposición. Por eso, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López empuja los diálogos y participación de todos los partidos políticos, así como del empresariado con quienes ya sostuvo las primeras reuniones. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, alertó que será "muy difícil pensar que el Partido Verde o el Partido del Trabajo acepte perder posiciones". Cuestionada sobre las reservas que han ventilado los aliados de Morena respecto a un eventual recorte en la representación plurinominal en el Congreso y en el financiamiento público a los partidos, la parlamentaria panista sostuvo que no puede haber una reforma sustentada en una sola visión y recordó que, en las dos últimas modificaciones electorales en la materia, que calificó de históricas, se tomaron en cuenta las posiciones de todos. [24 HORAS]

COLUMNA / OFICIO DE PAPEL / MIGUEL BADILLO / FOTO de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán; el coordinador del PRI, Rubén Moreira, entre otros. [INDEPENDIENTE / pp., p 12-13]

lunes, 19 de enero de 2026

COLUMNA / A LA SOMBRA / Este martes 20 de enero, representantes de Somos México acudirán a la Cámara de Diputados para presentar su propuesta de reforma electoral, elaborada con la participación de especialistas y exfuncionarios electorales, entre ellos, Lorenzo Córdova. La recepción de la iniciativa ocurre en un contexto político tenso, luego del altercado reciente entre Córdova y el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, en San Lázaro. [SOL DE MÉXICO / p 2]

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL ÁVILA / Reconfiguración / Como el Bolívar de García Márquez, el mundo avanza hoy por un laberinto. La presidenta Claudia Sheinbaum ha optado por una política exterior prudente, firme y anclada en principios históricos: la defensa de la soberanía, el respeto al derecho internacional y la apuesta por el multilateralismo. En tiempos de polarización global, esa moderación no es debilidad, sino una estrategia inteligente para proteger los intereses nacionales sin cerrar puertas. México, por su ubicación geográfica y su peso económico, está llamado a jugar un papel de equilibrio. El T-MEC sigue siendo un pilar fundamental, pero el mundo multipolar exige diversificación, diálogo con múltiples actores y una lectura fina de las transformaciones en curso y de esta reconfiguración global. [UNIVERSAL / p 21]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Ricardo Monreal, como mandamás de los diputados, adelantó que la Reforma Electoral se tenía que hacer con el consenso de sus aliados del Verde de Manuel Velasco y del PT de Reginaldo Sandoval, pues dependerá de ellos que se pueda aprobar. Que ya está en pláticas. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / Ni la Cámara de Senadores ni la de Diputados, ni los aliados del oficialismo como el PVEM y el PT, y mucho menos el PAN, PRI y MC están al tanto. Sin embargo, todos se sienten agraviados por un posible contenido de la reforma electoral, que podría ser modificado cuando se presente el próximo mes en el Congreso federal, en el siguiente periodo de sesiones. El presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expuso que el proceso de análisis de la iniciativa en materia de reforma electoral iniciará hasta cuando ésta llegue. [FINANCIERO / p 27] El tema se comenta en **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **EL ASALTO A LA RAZÓN / CARLOS MARÍN** [MILENIO / p 7]; **EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO / AGUSTÍN BASAVE** [MILENIO / p 11]; **TELÓN DE FONDO / EDMUNDO JACOBO MOLINA** [FINANCIERO / p 26]; **A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO / p 7]; **SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA / p 42]; **DENISE DRESSER** [REFORMA / p 9]; **A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ** [HERALDO / p 7]; **JUEGOS DE PODER / LEO ZUCKERMANN** [EXCÉLSIOR / p 9]; **CINCO ELEMENTOS / GUSTAVO RIVERA** [EXCÉLSIOR / p 9]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 9]; **LEER ES PODER / FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ** [FINANCIERO / p 27]; **MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN / KOLDO HERRIA** [INDEPENDIENTE / pp., p 4]; **AGENDA DE PODER / HUMBERTO BLIZZARD**

[INDEPENDIENTE / p 6]; **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **CECILIA SOTO** [EXCÉLSIOR / p 10]; **ANGÉLICA DE LA PEÑA** [SOL DE MÉXICO / p 22]; **EMILIO ULLOA** [ÍNDIGO / p 7]; **JULIETA DEL RÍO** [HERALDO / p 11]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ La obligación de que los usuarios de teléfonos celulares vinculen sus datos personales a dichas líneas es "un paso esencial en el combate a la extorsión", y debe continuar pese a que en días recientes se encontraron "debilidades que podrían poner en riesgo información sensible" de los ciudadanos, señaló Morena en la Cámara de Diputados, en una tarjeta informativa elaborada por el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal. [24 HORAS]

COLUMNA / GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES / Ante la limitación presupuestal instrumentada por Hacienda a través del IMSS y del IMSS-Bienestar, los proveedores de medicamentos tendrán que volver a vender fiado —financiar con su capital de trabajo y costo financiero— al gobierno los bienes vitales para los cuales la Cámara de Diputados, que encabeza Ricardo Monreal, asignó partidas presupuestales amén de existir cuotas patronales. [RAZÓN / p 17]

COLUMNA / RUMBO POLÍTICO / ARTURO ÁVILA / Las mentiras de la oposición sobre la Reforma Electoral / Ni siquiera se ha presentado la iniciativa sobre la Reforma Electoral y ya tienen una campaña en medios y en redes para descalificarla, llegando al absurdo de llamarla Ley Maduro, sin que exista un solo artículo que sustente semejante afirmación. Todo lo que la oposición dice sobre esa supuesta ley es, simple y llanamente, falso. La reforma Electoral merece un amplio debate. Ojalá la oposición esté a la altura del momento. Menos mentiras y más argumentos. México necesita ideas, y el pueblo de México merece una oposición más seria. [HERALDO / p 10]

ARTÍCULO / FEDERICO DÖRING / Menos corrupción y más democracia / Claudia Sheinbaum ni siquiera ha presentado formalmente su iniciativa de reforma electoral, y ésta ya se está tambaleando. Qué tan poco fiable ha de ser el documento que está trabajando el Ejecutivo, que ni sus propios aliados, el PVEM y el PT, quieren apoyarlo. Pareciera que, incluso a ella misma, le apena salir en defensa de su reforma, de ahí que no se atreva a decir abiertamente cuál será su contenido, mientras sigue pateando el bote, dos o tres semanas más, a ver si puede convencer a sus aliados. [SOL DE MÉXICO / p 21]

ARTÍCULO / MARGARITA ZAVALA / El desorden de Morena / La Reforma Electoral se ha enlodado por completo. Innecesariamente se obsesionaron con una reforma cuyo propósito es fijar reglas para perpetuarse en el poder. Morena solo valoró la democracia como escalera para llegar y ahora la patea para que nadie más

pueda subir. Además, "los enanos crecieron". Ahí están el PT y el Partido Verde reclamando y alzando la voz. [UNIVERSAL / p 20]

ARTÍCULO / SAÚL MONREAL / Estudios publicados por Poligrama y difundidos en medios nacionales como el portal *PolíticoMX* señalan que cerca de 7 de cada 10 mexicanos considera que los plurinominales afectan negativamente a la democracia, además de evidenciar un profundo malestar por la falta de rendición de cuentas y la ausencia de vínculo directo con la ciudadanía. El CESOP de la Cámara de Diputados ha documentado, además, que la mayoría de la población no se siente representada por los partidos ni por el Congreso en su conjunto. [HERALDO]

COLUMNA / SIGNOS Y SEÑALES / DAVID COLMENARES / La importancia de la fiscalización y la cooperación regional / La región de América Latina y el Caribe enfrenta desafíos estructurales asociados con la desigualdad. Por eso, la eficiencia en las instituciones del Estado es tan relevante y, entre ellas, las encargadas de la fiscalización son imperantes para la gobernanza democrática y el desarrollo sostenible. [FINANCIERO / p 16]

COLUMNA / SACAPUNTAS / El Comité de Ética de la Cámara de Diputados, presidido por el morenista Jaime Humberto Pérez Bernabé, camina a paso de tortuga y acumula al menos cuatro asuntos pendientes. Una de las denuncias: la de la diputada del PT Martha Araceli Cruz quien acusó de acoso sexual y violencia a su homólogo de Morena, Cuauhtémoc Blanco. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que ya veremos qué dicen en el Poder Ejecutivo cuando sepan que la propuesta del INE sobre reforma electoral pisa terrenos de FGR, que hoy encabeza Ernestina Godoy, al sugerir que "se estipule en la Constitución, dentro de los requisitos para ser titular, no encontrarse en el Registro Nacional de Violencia contra las Mujeres". [MILENIO / p 2]

COLUMNA / BITÁCORA DEL DIRECTOR / PASCAL BELTRÁN DEL RÍO / El viernes, en *Imagen Radio*, mi compañero de páginas José Elías Romero Apis hizo un apunte fundamental para el debate de la reforma electoral en ciernes: "No nos han dicho para qué la quieren. Esto significa una de dos cosas: o no lo saben o no nos lo quieren decir". Aquella reforma aprobada hace casi medio siglo, que daría lugar a otras, tenía objetivos claros y explícitos. La que está en ciernes, como dice Romero Apis, no está apoyada en mayores explicaciones, más allá de un supuesto ahorro de dinero. [EXCÉLSIOR / p 2]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, consideró que el T-MEC es clave para dar certidumbre y generar crecimiento.

lunes, 19 de enero de 2026

Proteger a las pymes y avanzar hacia el pleno empleo debe ser una prioridad nacional para una economía más fuerte e incluyente. Destacó la importancia de la reunión de la Presidenta con economistas al considerar que el crecimiento con bienestar requiere diálogo, unidad y visión de largo plazo". [24 HORAS]

COLUMNA / PEPE GRILLO / Toda historia tiene 2 versiones, la del ex rector de la Universidad de Campeche, José Alberto Abud, también. De acuerdo con información de la ASF, la gestión del exrector Abud, quien fue detenido con posesión de estupefacientes y alega persecución política, tuvo observaciones por más de 225 millones de pesos correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del 2023. [CRÓNICA / p 2 Opinión] Comenta el tema: **RED COMPARTIDA** [PRENSA / p 2]

INFORMACIÓN DESTACADA
GOBIERNO

Presidenta Sheinbaum descarta sobrevuelos militares de Estados Unidos sobre México- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que el gobierno federal tenga registro de sobre vuelos militares de aeronaves de Estados Unidos, en espacio aéreo mexicano, ello, pese a la alerta que emitió el pasado viernes la Administración Federal de Aviación estadounidense, (FAA, por sus siglas en inglés), respecto de eventuales "operaciones militares" en el Pacífico mexicano. [CRÓNICA / pp., p6] [FRANCE24]

GENERAL

Realiza la Lotería Nacional magno sorteo por el 90 aniversario del Politécnico.- La Lotería Nacional y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) llevaron a cabo el sorteo superior número 2868, en el marco del 90 aniversario de esta casa de estudios. El premio mayor, de 17 millones de pesos, correspondió al billete número 42470, mientras el segundo premio, de un millón 440 mil pesos, fue para el número 33261. [JORNADA / p8]

SEGURIDAD

Se disparan más de 100% llamadas de auxilio por el delito de extorsión.- La extorsión ha sido uno de los delitos de alto impacto que no han cedido en el último año, como sí ha ocurrido con los homicidios dolosos y otros ilícitos. Según los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), esta incidencia muestra una tendencia al alza en su forma consumada. [RAZÓN / pp., p3]

Morelos fue primer lugar nacional en extorsión el año pasado.- El estado de Morelos tuvo el primer lugar en el delito de extorsión durante 2025, según el Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Informó que la entidad asimismo se colocó en segundo lugar en homicidio doloso, feminicidio, despojo, robo de vehículo y hurto de autopartes. [JORNADA / p26]

ECONOMÍA

México y Canadá fortalecen su relación comercial - En el marco del inicio de las negociaciones del T-MEC, un grupo de empresarios canadienses, encabezados por el ministro Dominic Leblanc, visitarán México por tercer año consecutivo para realizar la misión comercial más grande hasta ahora. [CRÓNICA / p7]

Pemex regresa a la BMV.- Petróleos Mexicanos (Pemex) regresará a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ya que buscará emitir certificados bursátiles por un total de hasta 31 mil 500 millones de pesos en febrero próximo. Con base en el documento *Información Clave para la Inversión Preliminar*, entregado a la BMV, se planea que la emisión se haga en tres series con tasa fija y una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de fondeo como tasa de referencia, con plazos de cinco, 8.5 y 10.5 años. [HERALDO / p21]

El PIB de México avanzará 1.5% este año: FMI.- La economía mexicana crecerá 1.5 por ciento este año, luego de haberse desacelerado hasta 0.6 por ciento en 2025, reportó el Fondo Monetario Internacional (FMI), sin detallar las razones de sus proyecciones para el país. A lo largo del año pasado, el organismo advirtió sobre el efecto de la incertidumbre comercial en las expectativas de crecimiento de México. [JORNADA / p17]

Peso registra mayor alza semanal en nueve meses.- La segunda semana completa de operaciones del año dejó al peso mexicano con su mejor balance se manal desde mediados de abril del 2025, alimentado por la debilidad estructural que sigue reflejando el billete estadounidense. Datos del Banco de México (Banxico) revelaron que el tipo de cambio alcanzó 17.6465 pesos por dólar, lo que significó una ganancia acumulada de 1.87 por ciento o 33.71 centavos en la semana anterior. [FINANCIERO / p12]

INTERNACIONAL

UE prepara represalias ante presión arancelaria de EU sobre aliados.- Los embajadores de la Unión Europea alcanzaron ayer un amplio acuerdo para intensificar los esfuerzos políticos y diplomáticos destinados a disuadir al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de avanzar con la imposición de nuevos aranceles contra países aliados del continente. De manera paralela, el bloque comenzó a preparar un conjunto de medidas de represalia en caso de que Washington concrete los gravámenes anunciados, vinculados directamente a la disputa por el futuro de Groenlandia. [LA RAZÓN / pp., p19]

lunes, 19 de enero de 2026

En Operación Frontera Norte, 10.7 mil capturas.- A un año de que Donald Trump iniciara su segunda administración en la Casa Blanca, la relación México-Estados Unidos destaca, entre otras cosas, una coordinación para el reforzamiento de seguridad a través de la Operación Frontera Norte y la entrega de capos. [MILENIO / p7]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LOS DEJAN CONGELADOS

Los Rams se impusieron 20-17 a los Bears y al frío de -23° centígrados, y con un gol de campo en tiempo extra se van a la Final de la NFC; los Pats derrotaron a Houston 28-16 y se metieron a la Final de la AFC.

ASÍ QUEDAN LAS FINALES

CONFERENCIA AMERICANA		CONFERENCIA NACIONAL	
DENVER	NUEVA INGLATERRA	SEATTLE	LA RAMS
ESTADIO DE DENVER DOMINGO 25, 14:00 H.		ESTADIO DE SEATTLE DOMINGO 25, 17:30 H.	

NO LEVANTA

América tiene el peor inicio de campaña en la era de André Jardine; luego de 3 partidos, apenas suma 2 puntos y no ha marcado gol.

PACHUCA 0-0 AMÉRICA

Mexsport

Ilustración: IA Grupo REFORMA

ENGAÑAN CON 'LLANTA PONCHADA'

Lo que inicia como alerta de una supuesta ponchadura a conductores en movimiento, termina en atracos hasta de 50 mil pesos. **CIUDAD**

LUNES 19 / ENERO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,700 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Contradicen criterio que obliga orden judicial en indagatorias

Perfilan evadir a juez para asegurar bienes

Proponen en Corte que directamente las Fiscalías retengan patrimonio

REFORMA / STAFF

La Corte podría autorizar este lunes a las fiscalías brincarse el control de jueces para asegurar toda clase de bienes relacionados o derivados de un delito.

De asumirse esta decisión se modificaría un criterio que ha imperado para evitar abusos en indagatorias. Hasta ahora, la única autoridad que puede, por ejemplo, bloquear cuentas sin orden judicial en el marco de una investigación es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), no obstante que es una oficina administrativa sin funciones Constitucionales de persecución de delitos, como las fiscalías.

En 2018, la anterior integración de la Corte sostuvo una postura diferente, al establecer que "la intervención de los jueces de control en la autorización de las técnicas de investigación es la regla". Entonces, la Corte invalidó un artículo del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) que permitía a las fiscalías asegurar cuentas bancarias y cualquier activo financiero, asunto en el que estaba interesado el Gobierno de AMLO.

La Ministra María Estela Ríos, quien fue Consejera Jurídica de AMLO, considera en su proyecto enlistado para hoy, que el aseguramiento es una técnica de investigación y medida precautoria que sólo provoca afectaciones provisionales, pues los bienes pueden ser devueltos si no se prueba relación con un delito. Por tanto no requerirían de una orden judicial para ser retenidos en una indagatoria.

La medida beneficiaría a la FGR y a todas las fiscalías estatales, muchas de las cuales son señaladas de actuar a las órdenes de los gobernadores, aun cuando la legislación dicta que deben ser autónomas.

"El aseguramiento de bienes en términos del artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), no requiere control judicial previo por parte del Juez y, por tanto, puede decretarse por el Ministerio Público (con auxilio de la policía, de ser necesario) durante el curso de una investigación penal", subraya la propuesta de Ríos.

Por tratarse de una contradicción de criterios, basta el voto de cinco de nueve Ministros para aprobar la jurisprudencia obligatoria.

La Ministra Yasmín Esquivel, quien integraba la Corte anterior a la reforma judicial y fue electa para el nuevo órgano, ha sostenido la tesis de que los aseguramientos policiales requieren de orden judicial.

Incluso tiene un proyecto que revisa un aseguramiento de la Fiscalía General de República (FGR) a un inmueble en Santa Fe. Ahí Esquivel plantea, por el contrario, que el artículo 252 del CNPP ordena que todos los "actos de investigación" que afecten derechos Constitucionales requieren una orden judicial.

ORDEN JUDICIAL

La Corte debe resolver una contradicción de criterios en aseguramiento de bienes.

EL CÓDIGO PENAL DICE:
- Todos "los actos de investigación" policiales que afecten derechos Constitucionales requieren orden judicial.
- Los aseguramientos son una medida precautoria en una investigación.

LA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS DICE:
- Las Fiscalías pueden asegurar bienes sin orden de juez.

LA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL DICE:
- La regla imperante en investigaciones policiales obliga a orden judicial.

Quiere seguir en la Marina Vicealmirante huachicolero

VÍCTOR FUENTES

El Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, preso desde septiembre por encabezar un grupo dedicado al contrabando de combustibles y huachicol fiscal, pelea en tribunales para mantenerse como miembro de la Armada de México.

La Oficialía Mayor de la Secretaría de Marina (Semar) inició el pasado 21 de octubre un procedimiento administrativo para dar de baja del servicio activo al Vicealmirante, recluido desde el 2 de septiembre en el penal de alta seguridad del Altiplano.

Manuel Roberto Farías

Farías Laguna, sin embargo, no está dispuesto a irse voluntariamente.

Los abogados del Vicealmirante promovieron una demanda de amparo para impugnar el inicio de este procedimiento.

El 18 de noviembre, el juez federal Francisco Javier Rebolledo desechó la demanda por notoria improcedencia.

Pero el 5 de enero sus abogados promovieron un nuevo amparo reclamando, específicamente, su baja del servicio activo.

El pasado 8 de enero, el juez Ulises Rivera envió esta demanda a su colega Rebolledo, por considerar que le corresponde conocer del caso, al haber recibido el primer amparo que promovió el Vicealmirante.

Al sobrino del ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda, se le imputa encabezar una supuesta red de corrupción de marinos en las Aduanas que permitió el desembarque de 31 buques con combustible de contrabando en Altamira y Tampico, entre 2024 y 2025.

El Contralmirante Fernando Farías Laguna, hermano de Manuel, también fue acusado por estos delitos, pero no ha sido capturado.

Especial

DICE CSP 'NO', A AGENTES

ENVÍA AVIÓN MILITAR EU PARA 'CAPACITAR'

Un avión militar de Estados Unidos aterrizó el sábado en el Aeropuerto de Toluca, procedente de Texas. El Gabinete de seguridad dijo que fue un vuelo autorizado relacionado con actividades de capacitación, en marco de la cooperación bilateral.

PÁGINA 2

Reportan sarampión en las 32 entidades

NATALIA VITELA

El brote de sarampión se extendió ya a todos los estados del País.

Con un caso reportado en Puebla el fin de semana, no existe ya una sola entidad libre de sarampión, confirmó la Secretaría de Salud (Ssa).

Actualmente, México acumula 7 mil 131 contagios y 24 muertes por el brote.

En Puebla, el caso es de una mujer de 30 años que se encuentra estable en la capital.

Chihuahua, Jalisco, Chiapas, Michoacán y Guerrero registran la mayoría de casos.

Samanta Gaertner, directora del Programa de Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Ssa, alertó que México podría perder en febrero la certificación de país libre de sarampión.

AP

ESTADO DE SITIO EN GUATEMALA

El Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, decretó ayer 30 días de estado de sitio tras los asesinatos de ocho policías atribuidos a las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha, así como los motines registrados en varias cárceles.

INTERNACIONAL (PÁGINA 11)

Chocan trenes en España; 21 muertos

REFORMA / STAFF

MADRID.- Al menos 21 muertos y decenas de heridos, 30 de ellos graves, dejó ayer un accidente en el sur de España entre un tren que descarriló y colisionó con otro que circulaba por la vía contraria.

El accidente ocurrió a las 19:45 horas, tiempo local, cerca de la estación de la población de Adamuz, en la provincia sureña de Córdoba (Andalucía).

"Hay 21 fallecidos", confirmó la Guardia Civil.

"La situación tiende a que la cifra de fallecidos aumente", advirtió Antonio Sanz, encargado consejero de sanidad de Andalucía, quien cifró los heridos en más de 70.

Treinta de los heridos fueron reportados en gravedad, declaró el Ministro de Transportes español, Óscar Puente, en una rueda de prensa.

El accidente se produjo cuando un tren de la empresa española Iryo que iba de Málaga a Madrid descarriló, "invadiendo la vía contigua", por donde iba un tren de otra empresa, Renfe, con el que colisionó y "que también ha descarrilado", indicó en X Adif, el gestor público de la red de trenes.

"El impacto ha sido terrible, provocando que las dos primeras unidades del tren de Renfe salieran despedidas", expresó Puente.

Sanz dijo que parte de los vagones de uno de los trenes cayó "por un talud de 4 metros".

"Los hierros están retorcidos con las personas dentro. Hay unos amasijos de hierro, de sillones, de asientos, está todo muy, muy deshecho", dijo a la televisión pública TVE, Francisco Carmona, jefe de bomberos de Córdoba.

Puente dijo no poder adelantar las causas del accidente, que definió como "tremendamente extraño".

El suceso ocurrió en "una recta". El tren de Iryo era "prácticamente nuevo", con apenas "cuatro años" y la vía estaba "completamente renovada", afirmó el Ministro de Transportes.

AFP

Autoridades evitaron adelantar las causas del accidente.

TRÁGICA COLISIÓN

INTER. (PÁGINA 11)

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Lunes 19 de enero de 2026

IMAGEN DEL DÍA

VENDEDORES VUELVEN A LA ALAMEDA

Pese al descanso acordado entre ambulantes y gobierno para liberar 15 días las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, en la Alameda Central unas 50 vendedoras feministas ofrecen distintos productos. Hay elementos de la Policía Auxiliar y de la Secretaría de Gobierno, pero no se les acercan. Mientras tanto, en calles como Corregidora al menos 40 informales vendían sus productos, pero se quitaban si llegaba el operativo. Simplemente, lo "toreaban".

| METRÓPOLI | A15

HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Cinco familias, principales lavadores de *Los Chapitos*

Los hijos de Joaquín Guzmán se apoyaron en clanes sinaloenses para formar un entramado empresarial que coloca las ganancias de las drogas en la economía formal

MIRIAM RAMÍREZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El millonario negocio de las drogas sintéticas que se les atribuye a *Los Chapitos* no está construido por un solo apellido.

Para producir fentanilo y metanfetamina y colocar sus ganancias en la economía formal, los herederos de Joaquín Guzmán Loera, los hermanos Iván, Alfredo, Ovidio y Joaquín Guzmán, se apoyaron en diversas familias sinaloenses que operaron como proveedoras de precursores químicos y lavadoras de dinero.

Los Guzmán, junto con las familias Núñez, Marín, Favela y Zamudio, construyeron un entramado empresarial legal integrado por desarrollos inmobiliarios, constructoras, hoteles, agrícolas, plataformas de criptomonedas, firmas químico-farmacéuticas, gasolineras y comercios minoristas, distribuidos en varias ciudades de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Baja California.

Los integrantes de estas familias conforman una amplia red de personas físicas y morales boletinadas entre 2012 y 2025 por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. En varias ocasiones se coordinaron con la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de México.

En los últimos 13 años, las autoridades han sancionado a 59 personas físicas y 37 empresas.

| NACIÓN | A6

SHEINBAUM: NO A SOBREVUELOS DE EU EN MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se tengan reportes de sobrevuelos militares de Estados Unidos en México. | A7 |

UD

PATRICK MCDERMOTT AFP

ÉPICA VICTORIA DE RAMS

| B1 |

AMERICANA			NACIONAL		
NUEVA INGLATERRA	vs.	DENVER	LA RAMS	vs.	SEATTLE
Domingo 25			Domingo 25		
14:00 horas			17:30 horas		
Canal 5 y ESPN			Canal 5 y Fox Sports		

TRAGEDIA

AFP

ESPAÑA, DE LUTO POR ACCIDENTE DE TRENES

Madrid.– Un tren de alta velocidad descarriló e impactó contra otro que viajaba en sentido contrario, en el sur de España. El accidente dejó al menos 21 muertos y decenas de heridos graves. | MUNDO | A13

ALICIA BÁRCENA IBARRA

"De la mano de las comunidades y en sintonía con todos los sectores, 2026 se presenta como un año de consolidación y profundización de los esfuerzos en marcha para seguir construyendo un México ambientalmente justo"

|A9|

Aumentan 66% los recursos en 2026 para *fracking*

Esa técnica para extraer hidrocarburos ha sido cuestionada en los últimos años

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex tendrá un aumento de 66% este año respecto a 2025 en los recursos para producir crudo mediante la fragmentación hidráulica, técnica también conocida como *fracking*.

De acuerdo con datos obtenidos a través de transparencia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la empresa invertirá un total de 4 mil 16 millones de pesos en el programa Aceite Terciario del Golfo, mientras que el año pasado destinó a ese mismo fin 2 mil 423 millones.

4,016
MILLONES DE PESOS
es el presupuesto que se asignó al proyecto Aceite Terciario del Golfo para 2026.

| ECONOMÍA | A22

Fin a plurinominales, un riesgo para las fuerzas de oposición

Si desaparecieran, opositores pasarían a ser sólo testimoniales

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Si hoy los legisladores plurinominales desaparecieran, la oposición tendría una "representación testimonial" del 14% en la Cámara de Diputados. Y Morena, junto con sus aliados, alcanzaría una sobrerrepresentación de más de 30%, pues, a pesar de haber obtenido 54% de los votos en la elección pasada de 2024, alcanzaría hasta 86% de las curules en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En el Senado, si se eliminaran hoy los escaños plurinominales Morena, PT y PVEM subirían a 71% de los senadores, según estimaciones hechas por EL UNIVERSAL.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Mario Maldonado
A10 Leon Krauze
A20 Mauricio Merino
A20 Margarita Zavala
A20 Paola Rojas
A21 Gerardo Lozano Dubernard
A21 Leonardo Curzio
CULTURA
A25 Guillermo Fadanelli

$18.07
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109. Número 39494 CDMX 40 págs.

ESPECTÁCULOS

EFE

José Alfredo Jiménez sigue siendo el rey

| A27 |

CULTURA

Groenlandia y la conquista de las valiosas tierras raras

Sus codiciados recursos minerales la convierten, junto con China, Australia e India, en un tesoro para la tecnología moderna. | A24 |

SORPRENDE SOCIALISTA El candidato José Seguro lidera las elecciones presidenciales en Portugal, con 30.6% de los votos, y enfrentará en segunda vuelta al derechista André Ventura. **Global / 16**

LUNES
19 DE ENERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,583
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL [illegible]CO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

SIGUE SIENDO EL REY

A 100 años de su nacimiento, recuerdan a José Alfredo Jiménez como un compositor prolífico, pero también como padre y gran fiestero. /2 Y 3

ADRENALINA

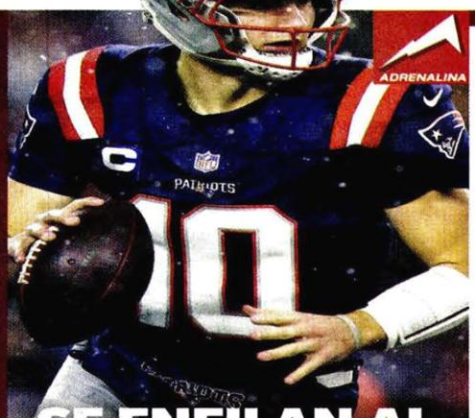

SE ENFILAN AL SUPER BOWL

Patriots enfrentará a Broncos por la Conferencia Americana y, en la Nacional, Rams se jugará el pase ante Seahawks.

Foto: Archivo Histórico **Excélsior**

Foto: AFP

LUCHA INCANSABLE

JUSTICIA QUE NO PRESCRIBE

Además de condenar el asesinato de Lilia Alejandra García, ocurrido hace 25 años, una sentencia de la CorteIDH sobre el caso protege a madres buscadoras y huérfanos por feminicidio.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

FUNCIÓN

COMPARTIR OSCURIDAD

La directora Chloé Zhao charló con Excélsior sobre su cinta *Hamnet*, que aborda la pérdida y cómo el arte ayuda a exponer sentimientos inexplicables.

Foto: Universal Pictures

EXPRESIONES

VECINOS DISTANTES

Una mirada escénica sobre la relación entre México, Estados Unidos y Canadá, de cara al próximo Mundial de Futbol, será uno de los ejes de la Coordinación Nacional de Teatro para este año. / 18

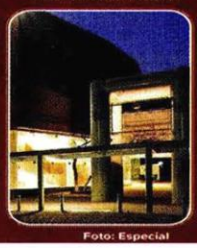

Foto: Especial

Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM

AVANZA EL PLAN DE PAZ INDÍGENA

La Presidenta arrancó el Plan de Paz y Justicia para los pueblos chichimeca y otomí en Guanajuato y Querétaro. El proyecto incluye un nuevo ejido y la recuperación de sitios sagrados.

PRIMERA | PÁGINA 2

Foto: Especial

COMUNIDAD

23%
AUMENTARON

las carpetas de investigación por violación en la CDMX durante 2025, frente a cifras de 2024. / **14**

PREVÉN REGRESO A PROMEDIOS HISTÓRICOS

Perfilan año de estabilización para las afores

POR KARLA PONCE

Tras el histórico cierre de 2025, con plusvalías por 1.14 billones de pesos, el Sistema de Ahorro para el Retiro entrará en una etapa de estabilización, con rendimientos apegados a promedios históricos.

Así lo advirtió Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore, quien considera que el panorama en este 2026 será desafiante por factores como la renegociación del T-MEC y la retórica política.

Pese a la posible volatilidad, se prevé que se mantenga la tendencia de comisiones bajas para los trabajadores.

CONCRETAN PROMESA DE CAMPAÑA

Nueva *piel* digital revoluciona al muro fronterizo

EN SU PRIMER AÑO DE RETORNO A LA CASA BLANCA, Trump consolida la vigilancia tecnológica con sensores remotos, IA y recolección obligatoria de datos biométricos

POR FRANCISCO ROSAS

Lo que inició como una promesa de campaña de Donald Trump para su regreso a la Casa Blanca, este 2026 se transformó en una maquinaria tecnológica de vigilancia total.

El muro inteligente (*smart wall*) ya no es una aspiración, sino una realidad consolidada que opera como un ecosistema interconectado, financiado por el masivo paquete legislativo conocido como *One Big Beautiful Bill*.

Al cierre de 2025, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) adjudicó tres mil 300 millones de dólares a firmas como Fisher Sand & Gravel para cerrar brechas críticas. Sin embargo, la transformación digital va más allá.

Por ejemplo, el sistema emplea torres de vigilancia autónomas con IA para distinguir personas y vehículos a kilómetros, según detalló la firma desarrolladora Anduril.

Desde diciembre, la Regla Final del DHS eliminó cualquier rastro de privacidad en los cruces a EU, pues obliga a recolectar biometría facial a todo no ciudadano que entre o salga de ese país, información que el DHS retendrá hasta por 75 años en su sistema.

Además, debajo de la tierra se instalaron kilómetros de fibra óptica y sensores sísmicos que detectan vibraciones de pisadas o excavaciones, convirtiendo el suelo en un nervio digital.

Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional, autorizó la instalación de boyas inteligentes sobre 800 kilómetros del río Bravo para reforzar la detección en el cauce.

PRIMERA | PÁGINA 4

MURALLA INTELIGENTE

Éstas son algunas de las características tecnológicas del muro:

- Torres de vigilancia autónomas que distinguen personas y vehículos a kilómetros.
- Recolección biométrica facial con vigencia de 75 años en el sistema.
- Fibra óptica y sensores sísmicos bajo tierra para detectar excavaciones o vibraciones.

Foto: AFP

ESPAÑA

TRENAZO DEJA 21 MUERTOS

Al menos 21 personas fallecieron y 73 resultaron lesionadas en un accidente en Andalucía, España entre un tren que descarriló y colisionó con otro convoy que circulaba por la vía contraria.

GLOBAL | PÁG. 16

PREPARAN REPRESALIAS

UE arma frente por Groenlandia

AFP Y REUTERS

Países de la Unión Europea mostraron unidad ante las amenazas arancelarias de Donald Trump, quien insiste en apoderarse de Groenlandia. El bloque debatirá opciones en una cumbre de emergencia en Bruselas.

Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suecia y el Reino Unido afirmaron en un comunicado conjunto que defenderán su soberanía.

Francia, por ejemplo, sugiere activar el instrumento anticoacción (IAC), considerado un "arma nuclear" económica, que permitiría limitar inversiones o servicios digitales de EU.

Otra posible respuesta de la UE sería reactivar medidas de represalias sobre una lista por valor de 93 mil millones de euros de importaciones estadunidenses.

DINERO

En busca de materias primas para el futuro

Groenlandia posee depósitos clave de tierras raras, petróleo, uranio y minerales empleados en semiconductores y sistemas de defensa, lo que aviva el interés por la isla.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	10
Víctor Beltri	12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 19 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14913 // Precio 10 pesos

San Quintín: persiste explotación de jornaleros agrícolas

▲ A una década de la protesta por malas condiciones en el campo, líderes del movimiento laboral denuncian que en la mayoría de los ranchos emplean a destajo, con el esquema de "saliendo y pagando", sin prestaciones ni seguridad social y en ocasiones en complicidad con funcionarios, que avisan a los dueños las fechas de las inspecciones. Foto Lenin Escobar

A. HERAS, CORRESPONSAL / P 25

Oxfam: llega a 18.3 billones de dólares

Fortuna de megarricos del planeta creció 16% en un año

- Con Trump en la Casa Blanca se acelera concentración y alcanza máximo histórico
- EU redujo impuestos a cúpulas, bloqueó alianza fiscal internacional y arropó monopolios
- Oligarquías impulsan medidas regresivas para la población y perpetúan la desigualdad, señala
- Élites compran apoyo, invierten en legitimarse y garantizan su acceso directo a instituciones

DORA VILLANUEVA / P 17

Incendios forestales devastan amplias zonas del sur de Chile; 18 muertos

- Gabriel Boric decreta estado de excepción
- Más de 50 mil personas se refugian en albergues
- Arrasan comunidades enteras y fuertes vientos dificultan su control

ALDO ANFOSSI, CORRESPONSAL / P 22

Insistirá en que se pida perdón por la Conquista

▶ **Durante la ceremonia para formalizar la creación de un ejido indígena en Guanajuato, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que su gobierno seguirá con la demanda de que se reconozcan las atrocidades que sufrieron los pueblos originarios y velará por el respeto a sus derechos.** Foto Presidencia

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ENVIADO / P 3

Área de Urgencias del Hospital General, rebasada y sin plan integral de mejora

- Espera de dos a tres horas; la dirección pretende incorporar camas, pero con el mismo personal

ÁNGELES CRUZ / P 11

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 12

American Curios — David Brooks — 23

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 19 DE ENERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Si de algo trata el nuevo orden mundial es de que los megarricos sean aún más ricos.

OPINIÓN

Fernando Morán	12
José Murat	14
Carlos Fazio	15
Ángel Chávez Mancilla	15
Iván Restrepo	16
Alonso Romero	16
León Bendesky	18
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	10
México SA Carlos Fernández-Vega	19
Reporte Económico David Márquez Ayala	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Alertan por pérdida de bosques de algas en BC

▲ La crisis climática en la península de Baja California provoca la desaparición de los bosques de kelp o bosques de algas, que son agentes para producir oxígeno. El grupo Mujeres por el Mar señala que en la reciente década se ha perdido más de 70 por ciento, lo que afecta también a especies marinas, pues dependen de estos ecosistemas para reproducirse. "Es una catástrofe nacional", menciona María Ecléctica, fundadora de la organización. Foto cortesía María Ecléctica/ Mujeres por el Mar

JAIR CABRERA / P 13

Auge de negocios en torno a mascotas; hay más de 5 mil en CDMX

● En tres años, crecieron 27% en la capital; desde alimentos hasta estéticas

● También repuntan los seguros médicos y de vida; cubren robo con violencia

● Aumenta la demanda de atención veterinaria especializada, señalan

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

MC: es inoportuno discutir una reforma electoral en este momento

● Hay temas más importantes, como la tensión con Trump, la seguridad y atraer inversiones

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

HOY, EN LÍNEA

La Jornada ecológica

"Embestida de EU acelerará la unidad en AL"

El intelectual y periodista cubano Omar González Jiménez considera que frente al desafío que representa Trump, el progresismo debe acudir a referentes históricos, como Mao, Ho Chi Minh, el *Che* Guevara y Fidel Castro, y a pensadores como Gramsci. Destaca que Estados Unidos nunca ha dejado de lado la Doctrina Monroe, pero el republicano la ha magnificado. Foto Jorge Ángel Pablo García

EMIR OLIVARES / P 7

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 19 DE ENERO DE 2026
$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9226
www.milenio.com

Axel Christensen
"Tres lecciones clave para atraer inversión en 2026" - P. 18

Sergio Hernández
"Mentiras sobre la exposición en los muros de Los Pinos" - P. 25

Marath B. Bolaños
"Paso decisivo en la Primavera de derechos laborales" - P. 10

Groenlandia. Bruselas recicla estrategia para hacer frente a represalias del republicano por desplegar tropas al Ártico, reporta *Financial Times;* Altagracia y Bárcena representarán a México en Davos, que comenzó hoy

UE alista 93 mil mde en aranceles en respuesta al amago de Trump

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Unión Europea estudia imponer aranceles a EU de 93 mil mde o restringir el acceso de sus empresas al mercado comunitario ante las amenazas de Trump a los aliados de la OTAN que enviaron tropas a Groenlandia.

Se trata del mismo plan que circuló el año pasado, frenado desde entonces, y que desde ayer se analiza en Bruselas. PAGS. 14 Y 17

Gestiones de BlackRock
Larry Fink salva la cita suiza de escándalos e irrelevancia
FINANCIAL TIMES - PAG. 19

Motines y emboscadas
Guatemala decreta estado de sitio por *narcopandillas*
AFP - PAG. 13

Europa envía condolencias
Descarrilan dos trenes en España; suman 21 muertos
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y AFP - PAG. 15

La titular del Ejecutivo presentó en San Miguel de Allende el Plan de Justicia para Pueblos de Guanajuato y Querétaro. ESPECIAL

"En territorio nacional, nada" de acciones de EU: Sheinbaum

HELIOT RIZO Y MELLISSA LÓPEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó cualquier operación de EU en México tras la alerta emitida por ese país el viernes ante eventuales maniobras militares en espacio aéreo de AL. En tanto, el Gabinete de Seguridad informó que el avión estadunidense que aterrizó en Toluca el sábado obedece a un vuelo autorizado para capacitación. PAG. 6

En 4 décadas, 158 atracos
Piezas sacras, en 65% de saqueos de arte: Interpol
ESTEBAN D. RODRÍGUEZ - PAG. 4

Alerta PAN de dinero sucio
Verde cede: no descarta aval a disminuir gasto a partidos
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Carrera cuesta arriba en minerales críticos
Periodismo, buen negocio

Aguakan sigue operando en QR a 4 años de mandato para retirarle la concesión

RAFAEL MONTES, CANCÚN

Activistas exigen la intervención de la Corte o recurrir a un mecanismo semejante al aplicado a Calica en esa entidad. PAGS. 8 Y 9

Universidad de Campeche
El ex rector Alberto Abud, a proceso, pero en libertad
ANA ROSA MORALES - PAG. 12

Inseguridad es más perceptiva que real: FIFA

Jurgen Mainka y Alejandro Hütt, delegados del organismo, en entrevista con Multimedios

ORLANDO MALDONADO - PAG. 29

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

Chocan en España trenes de alta velocidad; van 21 muertos

CONVOY que iba a Madrid se descarrila en Córdoba; saltó a la vía donde venía otro en sentido opuesto. pág. 20

Foto: Reuters

RESCATE tras descarrilamiento de dos trenes en Adamuz.

NEW HORIZONS: 20 AÑOS DE DESCUBRIMIENTOS
pág. 23

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 19 DE ENERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5165 | PRECIO $10.00

Foto: Especial

CSP FORMALIZA EJIDO Y ATIENDE UN CONFLICTO QUE LLEVABA 80 AÑOS

LA PRESIDENTA entrega documentación agraria al Ejido Nuevo Cruz del Palmar en San Miguel de Allende, Guanajuato; es parte del Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí; el Gobierno tiene la obligación de hacer justicia para los pueblos, señala. pág. 6

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en San Miguel de Allende.

HOY ESCRIBEN

- Cuba. Otro camino sin regreso pág. 2 **JAVIER SOLÓRZANO**
- Dos llamadas en cinco días pág. 5 **EL DUENDE**
- Neochavismo trumpista pág. 20 **LEONARDO NÚÑEZ**

BRONCOS Y PATS, EN UN SB ADELANTADO; SEATTLE ANTE LA SORPRESA RAMS

pág. 31

Llamadas de auxilio por extorsión se disparan en 100%

NUEVA estrategia eleva denuncias ciudadanas; sobre registro de líneas, expertos advierten resultados limitados si no se amplía tecnología. pág. 3

Foto: Especial

EL GOBERNADOR de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, en su Primer Informe.

Renacimiento maya avanza con rumbo: *Huacho* en Informe

pág. 7

CRISIS EN ALIANZA DE OCCIDENTE

Escala tensión por Groenlandia: Europa arma frente contra aranceles de Trump

SUSANA VALLES

Los 8 países bajo amago de tarifas de 10%, aliados de Washington, reviran; amenazas "socavan relaciones transatlánticas y plantean el riesgo de una peligrosa espiral descendente", señalan

> **INCORPOREMOS** (Groenlandia) a EU y no habrá conflicto porque EU, en este momento, es el país más fuerte del mundo. Los europeos proyectan debilidad"
>
> **SCOTT BESSENT**
> Secretario del Tesoro de EU

Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Finlandia, Dinamarca, Noruega y Suecia acusan chantaje; anticipan contramedidas por 93 mil mde; defienden envío de tropas a la región en disputa pág. 19

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ARSENAL	+170	+235	+156
14:00	R. MADRID	VS	MONACO	-358	+500	+800
14:00	TOTTENHAM	VS	B. DORTMUND	+150	+245	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,192

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGJS/SP/104/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

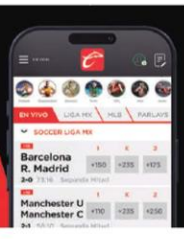

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GA** [illegible]29. Nº 10,574 $10.00 // **LUNES 19 ENERO 2026** // WWW. CRONICA. COM.MX

AIFA, primer aeropuerto con lomitos de apoyo emocional

Perros de apoyo emocional llegan por primera vez al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México.

Se trata de la primera terminal aérea a nivel nacional en la que se implementa el programa, que está a cargo de la Guardia Nacional.

A nivel mundial, sólo existe este programa en Estados Unidos, Canadá, India y Turquía. **PAG. 14**

No hay sobrevuelos militares de Estados Unidos en México

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el gobierno tenga registro de vuelos militares de aeronaves estadunidenses en espacio aéreo mexicano

Calma. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó durante su visita a Guanajuato que no existe ninguna actividad militar en territorio nacional ni sobrevuelos de fuerzas estadunidenses dentro del espacio aéreo mexicano.

"En territorio nacional, nada", respondió al ser cuestionada sobre incursión americana en nuestro país y recordó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes emitió un comunicado tras la alerta que emitió la Administración Federal de Aviación de EU respecto a eventuales "operaciones militares" en el Pacífico mexicano. **PAG. 6**

← Plan de Justicia

Sheinbaum entregó un reconocimiento al Ejido "Nuevo Cruz del Palmar" en San Miguel de Allende, Guanajuato, una solución pacífica a un conflicto que duró más de 80 años

Trump cumple en un año 6 de 8 pasos para convertirse en un líder fascista

Análisis. Ningún pronóstico pudo vislumbrar el terremoto político y social que supondría el regreso a la Casa Blanca de Donald Trump.

Se temían muy malos tiempos para los inmigrantes y que cumpliera su sed de venganza contra sus adversarios; sin embargo, pocos imaginaban que fuera a comenzar a demoler los pilares en los que se sustenta la democracia de la primera potencia del mundo, al grado de observar en el panorama dos términos peligrosos: la guerra civil y el fascismo. **MUNDO / PAG. 18**

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P8

Gerardo Gamba
Paro cardíaco súbito en atletas- P12

NACIONAL PAG. 4

Aumenta 10% cifra de vehículos blindados en el país

• En 2025, 4 mil vehículos fueron sometidos a diferentes niveles de refuerzo

CULTURA PAG. 24

Linda Rosa Manzanilla
La ciencia del siglo XXI al servicio de la arqueología

LA ESQUINA

La mesura en las declaraciones de las autoridades mexicanas, muy positiva, se acompañará sin duda de una intensa negociación -lejos de los reflectores- para convencer al gobierno de Donald Trump de que sólo la acción conjunta puede acabar con el poder de los cárteles. La tarea es conjunta, por más que nuestro socio comercial tenga un gran poder militar

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 19 de enero del 2026 | Año XXXVII • N° 9467 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Países de la Unión Europea cierran filas ante la amenaza de Trump con aranceles

• El presidente de EU amagó con aplicar un arancel de 25% a los países de Europa que se oponen a su intención de apoderarse de Groenlandia. Convocan a una reunión urgente de líderes europeos.

● PÁGS. 4-5

> "Las amenazas aduaneras conllevan el riesgo de desembocar en una espiral peligrosa. Estamos decididos a defender nuestra soberanía y seguiremos unidos y coordinados".
>
> **Ursula von der Leyen,** PDTA. DE LA COMISIÓN EUROPEA.

Fondos de inversión en México crecieron 15.5% en el 2025, a 4.91 billones de pesos: AMIB

• En 12 meses, los fondos añadieron 660,275 millones de pesos en activos netos y la base de inversionistas en 4 millones 496,108 clientes.

16.12 MILLONES de clientes tenía el sector de fondos de inversión al cierre del año pasado, 38% más que al final del 2024.

● PÁG. 16

Finanzas y Dinero

Desacelera financiamiento de la banca vía tarjetas

6.6 creció el financiamiento con tarjetas, el ritmo más bajo en los últimos 40 meses, según especialistas.

● PÁG. 6

Empresas y Negocios

Aportó 37% de importaciones de ese país a octubre del 2025

México lidera la proveeduría de computadoras personales en EU

• El valor de los envíos mexicanos al mercado de EU fue 71,548 mdd en enero-octubre del 2025.

Roberto Morales

● PÁG. 21

Mercado de PCs, disputado

Los aranceles a mercancías chinas en el 2025 permitieron a México ocupar el primer lugar en venta de PCs a EU, pero hay otros proveedores que también han crecido en ese mercado.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

México | Exportaciones de computadoras a EU | MILES DE MDD

Principales exportadores de computadoras a EU, enero-octubre, 2025 | MILES DE MDD

PROVEEDOR	MONTO	VAR. %
México	71.5	84.4
Taiwán	62.1	178.5
Vietnam	28.4	116.7
Tailandia	14.5	165.6
China	10.3	-66.1
Total de compras de EU	195.1	68.5

Empresas y Negocios

Producción de manufacturas creció 1.4% en noviembre

• El empleo en el sector descendió 2.7% en el periodo.

● PÁG. 22

México | Empleo manufacturero y volumen físico del producto manufacturero | VAR. % ANUAL

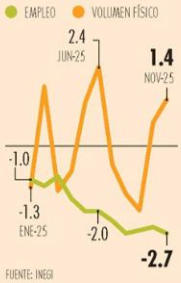

FUENTE: INEGI

PT se alinea en reforma electoral con Morena; PVEM no cede

• El Verde está en desacuerdo con dos puntos de la iniciativa.

● PÁGS. 38-39

Declaran en Guatemala estado de sitio por 30 días

eleconomista.mx

Aprobación de Claudia Sheinbaum en diciembre, con ligera variación respecto a noviembre

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

• El nivel de aprobación de la presidenta Claudia Sheinbaum ha registrado ligeras variaciones a lo largo de los meses durante su administración, pero mantiene una tendencia de estabilidad, sin cambios bruscos en la percepción de la ciudadanía en el mandato.

● PÁG. 41

Aprobación promedio mensual | ACUERDO ● DESACUERDO

DICIEMBRE 2025, %

FOTO: ESPECIAL

Opinión

PS

Contra el europesimismo

Harold James

● PÁG. 32

Enrique Campos ● PÁG. 7

Maribel R. Coronel ● PÁG. 23

Jonathan Ruiz ● PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

Alberto Aguirre ● PÁG. 42

7 509661 885870

MUNDIAL GENERARÁ *BOOM* EN REMODELACIONES; HAY 20% MÁS DEMANDA DE MATERIALES. PÁG. 18

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12043 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 19 DE ENERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y EDUCACIÓN

ACTO CON COMUNIDADES

En territorio nacional, ninguna operación militar de EU

GUANAJUATO. La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las fuerzas armadas de EU no realizan ninguna operación en el país, luego de la alerta lanzada por la FAA el viernes.

PÁG. 34

ESPECIAL

La Silla Roja

JOSÉ WOLDENBERG

La 4T debe reconocer a otros partidos que representan a sectores no alineados.

PÁG. 32

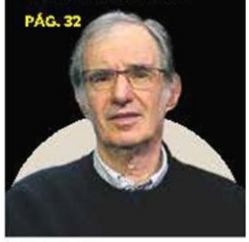

GUERRA DE ARANCELES

Estudia UE represalias contra arancel por Groenlandia

Bruselas. Preparan respuesta al anuncio de Trump sobre gravar con 10% a 8 países europeos; usarían medidas potentes

La UE debate opciones para responder a la última amenaza arancelaria de Donald Trump, que contempla imponer medidas de represalia sobre 93 mil millones de euros (108 mil millones de dólares) en productos de EU. Ayer en Bruselas, la UE ideaba una respuesta a los gravámenes de 10 por ciento de EU a ocho países europeos a partir del 1 de febrero en relación con sus acciones en Groenlandia. Otra opción es una herramienta potente, conocida como instrumento anticoacción.

—*Bloomberg y Agencias* / PÁGS. 4 Y 30

> "Las amenazas arancelarias de EU contra Dinamarca y Groenlandia son inaceptables"
>
> EMMANUEL MACRON
> Presidente de Francia

SCOTT BESSENT

EUROPA DÉBIL NO GARANTIZA SEGURIDAD A LA ISLA ÁRTICA

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, amplió el mensaje del presidente Donald Trump a sus aliados europeos sobre que EU no se echará para atrás en la toma de Groenlandia, afirmando que el continente es demasiado débil para garantizar su seguridad. —*Bloomberg* / PÁG. 5

MARK RUTTE, JEFE DE LA OTAN

DICE QUE HABLÓ CON TRUMP SOBRE LA REGIÓN ÁRTICA Y ESPERA REUNIRSE CON ÉL EN DAVOS. PÁG. 30

UNIÓN EUROPEA Y ALIADOS

TRAS AMAGOS DE TRUMP CIERRAN FILAS CON GROENLANDIA Y DICEN DEFENDERÁN SU SOBERANÍA. PÁG. 30

CARLOS PUENTE (PVEM)

Buscarán equidad en reparto de dinero para elecciones; 'hoy no hay'.

PÁG. 33

T-MEC REVISIÓN 2026

TRATADO BILATERAL

Endurecería EU la negociación del T-MEC: Goldman

Es probable que la revisión del T-MEC derive en un acuerdo bilateral entre México y EU con reglas más estrictas, particularmente en contenido regional, requisitos salariales y supervisión de los vínculos comerciales con China, advirtió en un análisis sobre México, Alberto Ramos, de Goldman Sachs.

—*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 7

ENCUESTA DEL WEF

Ve más acuerdos comerciales bilaterales, en un contexto global de aranceles.

PÁG. 8

MANTIENE CRECIMIENTO

El FMI no cambió su estimado de 1.5% para el PIB de México en 2026. Pide reducir incertidumbre.

Pág. 8

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 26

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

#OCHO PAÍSES EUROPEOS
P28

PROMETEN 'UNIDAD' ANTE DONALD TRUMP

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3137 / LUNES 19 DE ENERO DE 2026

$10

EL HERALDO® DE MÉXICO

HECHO CON H SI ES CON H, ES UN HECHO

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

'EL GOBIERNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER JUSTICIA A LOS PUEBLOS' P6

FOTO: AFP

#ANTESEAHAWKS YBRONCOS

RAMS Y PATS VAN A LAS FINALES

#GOBIERNOFEDERAL

RECUPERAN 170 MILLONES DE M³ DE AGUA

TRAS UNA ESTRATEGIA PARA PONER EN ORDEN LAS CONCESIONES DE AGUA, SE FIRMARON CONVENIOS CON EMPRESAS PARA QUE ENTREGUEN 185 TÍTULOS ADJUDICADOS

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ESPACIOS MULTILATERALES

INMERSAS EN LA AGENDA GLOBAL

Empresa Socialmente Responsable ESR

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ARSENAL	+170	+235	+156
14:00	R. MADRID	VS	MONACO	-358	+500	+800
14:00	TOTTENHAM	VS	B. DORTMUND	+150	+245	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,192

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1886 / Año 07/ Lunes 19 de enero de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

En 2024-25, baja homicidio en Zacatecas y Chiapas

ELIA CRUZ CALLEJA

... Y SUBEN EN SINALOA Y VERACRUZ. Según cifras del SESNSP, en 2024 hubo 30 mil 062 homicidios dolosos, mientras que en 2025 fueron 23 mil 374, lo que significa una caída de 22 por ciento. Pág. 4

ESTADOS CON AUMENTO DE HOMICIDIOS PORCENTUALMENTE

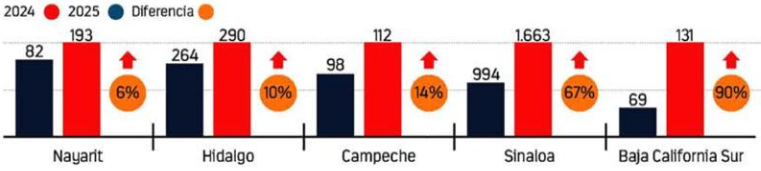

VIOLENCIA EN LAS CALLES Y CÁRCELES. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, decretó este domingo el estado de sitio en el país, luego de que grupos delictivos mataran a ocho policías y protagonizaron varios motines en las cárceles con decenas de rehenes. Así, suspenden garantías constitucionales para combatir a las pandillas Barrio 18 y a la Mara Salvatrucha (MS-13), consideradas "terroristas" por EU y Guatemala, y acusadas de sicariato, extorsión y tráfico de drogas. La medida aplicará durante 30 días. Foto: AFP. Pág. 14

▶ CHOCAN TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN ESPAÑA; HAY 21 MUERTOS. P. 14

DESCARTA SHEINBAUM MANIOBRAS DE EU

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

"NADA, NO HAY NADA. EN TERRITORIO NACIONAL NADA", aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum sobre alerta aérea de EU. A 2 días de que la FAA estadounidense advirtió sobre el "peligro" de sobrevolar áreas del Pacífico por actividades militares, la mandataria negó riesgo alguno. "Ya en la mañanera nos vemos", adelantó. Pág. 5

▶ DENTRO DE CONVENIO, NAVE DE EU EN TOLUCA

PIDE TABE REUBICAR EMBAJADAS DE CUBA, VENEZUELA Y NICARAGUA P. 10

GROENLANDIA CONFRONTA A TRUMP CON BLOQUE DE PAÍSES EUROPEOS P. 15

AFP

REPRUEBA COMITÉ NOBEL QUE MACHADO REGALE PREMIO DE LA PAZ A TRUMP P. 3

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 19 DE ENERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,712 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

EFE

Guatemala decreta estado de sitio

CIUDAD DE GUATEMALA. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, decretó estado de sitio para todo el país por 30 días después de que una serie de motines y tomas de rehenes en varias cárceles derivaran en una ola de violencia contra la policía que dejó ocho muertos y varios heridos. La medida permite utilizar toda la fuerza del Estado, especialmente la de la Policía Nacional Civil y la del Ejército de Guatemala, para actuar contra las pandillas y las maras e impedir sus acciones terroristas, dijo Arévalo. **Pág. 26**

DEJAN LOS BLOQUEOS CARRETEROS

Crean Confederación Agropecuaria nacional

FERNANDA GARDUÑO/ El Sol de Irapuato

Buscarán reunión con el titular de Sagarpa para plantearle las demandas del sector

IRAPUATO. Productores de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro, Zacatecas y Aguascalientes que participaron en los bloqueos el año pasado para reclamar mejores precios para el maíz conformaron legalmente la Confederación Agropecuaria de México.

La confederación, sin filiaciones partidistas, será liderada por Mauricio Pérez Cabrera. Su historia inició en octubre de 2025, con el primer bloqueo en Guanajuato.

"No somos de ningún color político, nos interesa que quien esté al frente de cada nivel de gobierno haga lo que sea necesario para que el campo tenga dignidad, que sea competitivo a nivel internacional y que defienda verdaderamente ese ideal de soberanía alimentaria", dijo Pérez Cabrera.

En la primera reunión estuvieron presentes agricultores y ganaderos de los seis estados y de otras entidades más alejadas. "Consolidamos el primer paso que se debería tener desde hace mucho tiempo con la conformación de esta asociación, hoy nosotros nos llevamos la tarea a nuestros estados para ir generando una estructura municipal, estatal y más tarde nacional".

El dirigente dijo que de la reunión se levantó una minuta para hacer llegar al Gobierno federal las demandas de la Confederación y que será entregada a la Secretaría de Agricultura, además de solicitar una reunión con su titular, Julio Berdegué, y funcionarios de Conagua. **Pág. 8**

NATURE PUBLICA ESTUDIO

La IA se porta mal

Un estudio publicado recientemente en la revista científica *Nature* documenta un fenómeno denominado desalineación emergente, mediante el cual modelos avanzados de IA, comienzan a reproducir respuestas preocupantes. **NORMAL**

CDMX

Limpiar tras una marcha cuesta 157 mil pesos

En 2025, la Secretaría de Obras gastó 157 mil 500 pesos luego de cada una de las marchas y manifestaciones en el Centro Histórico. Sólo la del 8M necesitó de 786 trabajadores, quienes laboraron los dos días siguientes. **Pág. 17**

UN AÑO CON TRUMP

Bajo la lógica del poder y la fuerza

WASHINGTON. Un año después de comenzar su segundo mandato, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está haciendo añicos el orden global establecido tras la Segunda Guerra Mundial, lo que dejará un mundo irreconocible, consideran analistas. Lejos de disminuir su ritmo, Trump, que cumple 80 años en junio, ha recibido el nuevo año con una serie de acciones agresivas que desafían sin pudor la estructura defendida por Estados Unidos durante décadas. **Pág. 24 y 25**

ESCRIBEN

Roberto Rock **Pág.6**
Aurelien Guilabert **Pág. 18**
Federico Döring **Pág. 21**

FOTO: CORTESÍA FGJEM

Cae en Acapulco sujeto acusado de doble feminicidio en Cuautitlán; otro hombre que estaba con él fue detenido

Pág. 29

Entre enero y septiembre de 2025 murieron 155 motociclistas en accidentes viales

Pág. 3

FOTO: LUIS BARRERA

OFRECE UAM INCREMENTO DEL 4% PARA PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

PÁG. 4

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 19 DE ENERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,504 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

GOLPE AL CRIMEN

ARREBATAN 21 LUJOSAS MANSIONES A LA NUEVA FAMILIA MICHOACANA EN SEIS MUNICIPIOS DEL EDOMEX, COLINDANTES CON GUERRERO Y MICHOACÁN PÁG. 25

FOTOS: CORTESÍA FGJEM

MÉXICO, LISTO PARA RECIBIR AL PAPA, PERO LA IGLESIA CUESTIONA SI LOS MEXICANOS ESTÁN DISPUESTOS A OÍR SU MENSAJE

Pág. 10

FOTO: ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ

Crean esculturas de perros hechas con colillas de cigarros; buscan generar conciencia ambiental y social

Pág. 12

FOTO: CORTESÍA

MARCADOR

Reporte Indigo
Cinco Días
EDICIÓN MÉXICO
No. 3395: LUNES 19 DE ENERO 2026
reporteindigo.com

$10.00

LA FARSA ZACATECANA

El Gobierno de Zacatecas, que encabeza el mandatario David Monreal Ávila, ha publicitado ampliamente la supuesta reducción de los homicidios que se habría registrado en esa entidad; sin embargo, omite informar que se ha venido presentando un incremento significativo de las denuncias por desaparición de personas, que casi se triplicaron en los últimos años.

12

NACIONAL

Sheinbaum descarta actividades militares de EEUU en México

La presidenta de México recordó que la SICT ya se pronunció respecto a la notificación de la FAA

8

NACIONAL

El reto de la recolección

La separación de los residuos en la Ciudad de México tiene una nueva estrategia; sin embargo, hace falta difusión y la participación de los capitalinos

18

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Lunes 19 de Enero de 2026 Número 983

SE ROBUSTECEN FUERZAS ARMADAS

Cambios, ajustes y consolidación de Defensa y Marina para fortalecer la estructura orgánica de Fuerzas Armadas en sus funciones legales de apoyo a la seguridad pública y la seguridad interior; el Comando Norte anunció actividades contra cárteles del narco y la DEA insistirá en capturar capos del narco en México

Por Redacción / *El Independiente* ► 7

SHEINBAUM: NO HAY ACTIVIDAD MILITAR DE EU EN MÉXICO

Por Redacción/El Independiente ► 20

PRESIONAN AMBICIONES Y PERVERSIDADES AL INE Y LA REFORMA ELECTORAL

Imagen: INE

Por Miguel Badillo/ Oficio de Papel ► 12 y 13

CUANDO EL T-MEC SUSTITUYE A LA ESTRATEGIA

Por Félix Estrada ► 5

Foto: EFE

Foto EFE

APLASTA UE LA DOCTRINA MONROE; SE METE AL PACTAR CON MERCOSUR

► 17

CASA BLANCA

IMPONE TRUMP ARANCELES A PAÍSES EUROPEOS QUE APOYEN LA INDEPENDENCIA DE GROENLANDIA

► 21

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

Narco en México, peor que en Venezuela: Casa Blanca

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

SNTE, cambio con rumbo claro y definido

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

Reforma electoral: poder y simulación

Pablo Cabañas Díaz ► 3

LA JOROBA

Exámenes ginecológicos, requisito de Julio Iglesias a sus empleadas

Por AddisTuñón ► 24

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

PT y PVEM: el costo de tocar el dinero y los *pluris*

Por Koldo Herria ► 4

GEOPOLÍTICA

Doctrina Barr contra Noriega sirvió para capturar a Maduro

Por Dr. Arturo Jiménez-Bacardí/ I de V partes ► 16

ECONOMÍA

Crisis empresarial en México: más de 25 mil cierres amenazan al 2026

Por Eduardo Gómez de la O ► 18 y 19

AGENDA DE PODER

Groenlandia y la diplomacia del garrote

Por Humberto Blizzard ► 6

Escriben: Rosy Ramales, Armando Reyes, Claudia Luna y Rodolfo Aceves Jiménez

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

EJEMPLAR GRATUITO
LUNES 19 DE ENERO DE 2026
AÑO XVII Nº 3599 | CDMX
www.24-horas.mx
diario24horas @diario24horas

DEPORTES P. 21

JOSÉ ALFREDO SIGUE SIENDO EL REY

En el centenario de su nacimiento, su hijo afirma que fue un autor vivencial; en México y España se alistan homenajes VDA+P. 17

POR DEFICIENCIAS, PIDE QUE DEFENSORÍA PÚBLICA FEDERAL INTERVENGA

Omisión de CEAV deja a víctima a su suerte

Desde 2023, Gabriela Herrero denunció por tortura física, psicológica y sexual a servidores públicos del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, y pese a que otras autoridades han reconocido los daños, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no lo ha hecho. La afectada refiere que el mal desempeño del organismo fue la causa de que su carpeta de investigación se cerrara a finales de diciembre y se declarara sin materia, lo que en los hechos significa dar *carpetazo* a su caso, por lo que abrió una queja ante el Órgano Interno de Control de la Comisión, que tampoco ha prosperado MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

BLUE MONDAY, CUANDO LA DEPRESIÓN TRASTOCA LA VIDA SOCIAL Y PERSONAL P. 8

TRAGEDIA. En Adamuz, España, un choque frontal entre dos trenes dejó un saldo, al cierre de la edición, de al menos 21 muertos y más de 70 heridos, 30 de ellos graves, según confirmaron la Guardia Civil y autoridades regionales MUNDO P. 15

Cae en Acapulco presunto feminicida de Cuautitlán; lo trasladan a penal

Eric Antonio es señalado por los homicidios de Teresita de Jesús, de 53 años, y de Cindy, de 25, su exsuegra y expareja. En lo que va del año, se reportan 31 homicidios contra mujeres en 19 estados ESTADOS P. 10

MÉXICO, CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL

El país se elimi la décima 47ª edición de la Fil ur 2026, que se realizará esta semana en Madrid, España; será encabezada al empresario Armando Bojórquez MÉXICO P. 4

Únete a nuestro canal de WhatsApp

ESTIMAN PÉRDIDAS POR BARRENADOR EN 1,448 MDD DURANTE 2025

Un millón 207 mil cabezas de ganado en pie fueron afectadas y/o no se pudieron exportar por la crisis sanitaria, señaló el CMA NEGOCIOS P. 13

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 20 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ARSENAL	+170	+235	+156
14:00	R. MADRID	VS	MONACO	-358	+500	+800
14:00	TOTTENHAM	VS	B. DORTMUND	+150	+245	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTELOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,192

SPORTS
BAJA LA APP EN
Caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 19
DE ENERO DE 2026
NÚMERO 27,291 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

FUE "PARA CAPACITACIÓN", DICEN

Niega CSP sobrevuelos de EU... pero llega avión

La mandataria de México descartó la presencia de aeronaves militares de Estados Unidos en territorio nacional, tras la alerta emitida por la Federal Aviation Administration a las aerolíneas estadounidenses. Señaló que el aviso fue preventivo y sin impacto operativo. Esto, pese al arribo de un avión militar de EU al Aeropuerto de Toluca, del cual autoridades dicen fue autorizado para capacitación, bajo cooperación bilateral. **Pág. 18**

CORTESÍA PRESIDENCIA

MEXSPORT

P. 3-8

JARDINE Y AMÉRICA FIRMAN SU PEOR INICIO DE TORNEO

¡CERO GOLES... CERO TRIUNFOS!

LAS ÁGUILAS NO ELEVAN EL VUELO, SACAN UN GRIS EMPATE DE PACHUCA Y SON EL LUGAR 15 DE LA TABLA; PUMAS TAMPOCO GANA A LEÓN Y LO ABUCHEAN

REUTERS

FINALES DE CONFERENCIA

¡Broncos-Patriots y Seahawks vs. Rams!

Nueva Inglaterra vence a Texanos y va por el cetro de la Americana; en la Nacional, Carneros siembra a Chicago. **Págs. 12-13**

@ALQADSIAHEN

SE APUNTA OTRO GOL

Julián Quiñones amenaza a CR7

El delantero tricolor marca en la goleada del Al Qadsiah 5-1 al Al Hazm, llega a 13 en su cuenta y está a dos del portugués. **Pág. 9**

ALERTA EN ESTADOS UNIDOS

Adiós a la legalidad y hola al autoritarismo, el legado de Trump

ONG de derechos humanos califican "un desastre" el primer año del segundo mandato del republicano; alertan autoritarismo, censura, deportaciones y erosión del espacio cívico. **Pág. 19**

REUTERS

POR UN MES

Estado de sitio en Guatemala

Tras motines en cárceles y ataques a policías que dejaron ocho muertos, el país centroamericano anunció esa medida, que estará vigente durante 30 días. **Pág. 26**

Iglesia considera el aborto al nivel del asesinato Pág. 21

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 20

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

PRI, de las cenizas hoy firme al 2027

por Mexico Informa | Ene 19, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Se acuerda del partido que le dio vida al país con programas sociales, casas del INFONAVIT, con crecimiento económico y que mantenía una paz social en todo el territorio nacional, salvo algunos focos rojos, el famoso PRI que después de 70 años los mexicanos decidieron negarle el voto para que surgiera la oposición como nuevo gobierno.

Bueno, ese partido del que renegaron en los años 2000 y que en el sexenio de López Obrador en 2018 acusaban de corruptos, de saqueadores y todo lo negativo, resultó que hoy está en la calificación más alta de capacidad para gobernar.

Con todos sus negativos, comparados a siete años de gobiernos de Morena de López Obrador y hoy con Claudia Sheinbaum, el PRI supera en muy pero muy larga ventaja a los morenos comenzando en su aportación a México en programas exitosos de vivienda, de Salud, de servicios de transporte colectivo METRO, de seguridad en las carreteras, incluso en alimentación pues en la SEP mantenía desayunos gratuitos al estudiantado de primaria.

Es el PRI que ha sido crucificado por los morenistas que llegaron al Poder bajo ese discurso de odio y de rechazo pero que al final del día a Morena

se le revirtió al grado de acusaciones de Estados Unidos de mantener un México con un narco-gobierno, que decir del propio coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto, presuntamente involucrado con los cárteles de La Barredora que lideraba su secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez.

De los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha que entregó a Ismael "Mayo Zambada a los hijos del Chapo Guzmán para trasladarlo vía aérea a Estados Unidos y acusado de asesinar al rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén. Esa entidad bajo lupa de EU por el procesamiento de Fentanilo.

Que decir del de Tamaulipas, Américo Villarreal señalado por sus presuntos nexos con los carteles del huachicol, y recibir dinero de esa actividad ilícita para su campaña al gobierno del estado.

Hoy ese partido tiene un gobierno que ha dejado a unos 30 millones de mexicanos con programas sociales, pero sin medicinas en los hospitales, con una inseguridad que ha brotado la extorsión al empresario, comerciante y hasta al comercio informal. Tan solo en Quintana Roo en 2025 el INEGI informó que cerraron 3 mil negocios por esa situación.

Una inseguridad en las carreteras donde no solo son los automovilistas, sino el plato fuerte los transportistas que sufren de robos, secuestro, extorsión y asesinatos. Vaya un México intransitable.

Vaya y del endeudamiento que no hablan en Morena, en un solo sexenio López Obrador endeudó con 7.3 billones de pesos de la deuda pública que recibió de todos los gobiernos del PRI y dos del PAN con 10.5 billones acumulado en toda la historia de México. Es decir, endeudo el 70 por ciento en solo seis años y nadie, absolutamente nadie dice nada.

El Partido Revolucionario Institucional, como consecuencia de esa campaña de López Obrador desde 2018 que tomo las riendas del poder, provocó que la mayoría de los gobernadores priistas decidieran entregar sus estados a AMLO a cambio de impunidad y cargos diplomáticos o legislativos, quiere nombres, anote:

Alejandro Murat de Oaxaca, Claudia Pavlovich de Sonora, Alfredo del Mazo, Estado de México, Omar Fayad de Hidalgo, Quirino Ordaz Coppel de Sinaloa, Carlos Miguel Aysa de Campeche, hasta el panista y ex priista,

Carlos Joaquín de Quintana Roo. Es decir, todos esos priistas rateros, corruptos y saqueadores, que acusó López Obrador la mayoría están en Morena.

Bueno, ese PRI que recibió todo destartalado y en ruinas Alejandro Moreno "Alito", hoy, a siete años se están levantando y ayer arrancaron en Durango la carrera en la elección de 17 nuevos gobiernos.

Durango es uno de esos gobiernos que estarán en juego, actualmente lo gobierna el priista, Esteban Villegas y en las elecciones pasadas, los priistas superaron por mucho el triunfo de municipios contra los morenistas que cantaban victorias anticipadas.

Los priistas hoy están con candidatos que pueden dar la sorpresa, anote al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza que aun sin alianza con el PAN lleva la ventaja para la gubernatura de Nuevo León que mantiene Samuel García del partido Naranja.

En Guerrero anote al senador y coordinador de bancada, Manuel Añorve que, si Morena se descuida por el pleito entre los senadores Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica, puede dar la sorpresa.

En Sinaloa, el PRI lleva a la senadora Paloma Sánchez con una amplia ventaja de capitalizar el voto de castigo contra Rubén Rocha y fortalecer el voto priista que en sus recorridos se ha reencontrado a pesar de la millonada de dinero oficial que les regala el gobernador a los sinaloenses.

Otro estado que está con números negros, es Zacatecas qué si bien Claudia Anaya va que vuela con la venia a la candidatura, podría dejar su espacio para otro personaje ajeno de los de enfrente que les podría fortalecer ganar la gubernatura.

Entonces si daban por muerto al PRI, no lo pierdan de vista porque los resultados de Durango y Veracruz del año pasado, son pruebas claras y con esos números en esas entidades citadas, pueden dar la sorpresa.

REFORMA ELECTORAL, A RECOMPONERLA

Ricardo Monreal, como mandamás de los diputados, adelantó que la reforma Electoral se tenía que hacer con el consenso de sus aliados del

Verde de Manuel Velasco y del PT de Reginaldo Sandoval, pues dependerá de ellos que se pueda aprobar. Que ya está en pláticas.

Monreal es un viejo lobo de mar que sabe que no es fácil darse un balazo en el pie, como querían en Palacio Nacional de eliminarles las pluris y el 50 por ciento del dinero a sus aliados, a sabiendas que de eso se mantienen.

Esa reforma, que todavía no la presentan pero que lleva jiribilla de eliminar las pluris, dinero y al INE, necesita del gran consenso, de lo contrario se convertirá en una herramienta más del partido oficial para eliminar la oposición. Por eso, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López empuja los diálogos y participación de todos los partidos políticos, asi como del empresariado con quienes ya sostuvo las primeras reuniones.

En el Senado, su par, la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo está de acuerdo con la necesidad de una nueva reforma, aunque respeta la propuesta de Pablo Gómez, se pronunció por conservar un INE con autonomía. Los priistas de Rubén Moreira y los panistas de Ricardo Anaya, no bajan esa reforma de ser La Ley Maduro.

https://mexicoinforma.mx/pri-de-las-cenizas-hoy-firme-al-2027/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta sobrevuelos militares de EU en México

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró este domingo que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos en territorio nacional, tras la alerta emitida por maniobras militares en espacio aéreo cercano a México. Previo a la presentación del Plan de Justicia para Pueblos de Guanajuato y Querétaro, medios de comunicación cuestionaron a la mandataria sobre si existían acciones que el Gobierno de Estados Unidos estuviera haciendo en México, la mandataria mexicana enfatizó que “no hay nada… en territorio nacional no”.

SIN CONSENSOS NO HABRÁ REFORMA ELECTORAL, RECONOCE LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, advirtió que la reforma electoral que impulsa el gobierno federal no podrá avanzar sin el acuerdo de las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso. La senadora fue enfática al señalar que el diálogo será indispensable para sacar adelante el proyecto. “Si no hay consensos, pues no podrá estarse desarrollando este proyecto y por tanto estamos trabajando en los consensos”**.** Respecto a las propuestas de fiscalización y recorte a los partidos políticos incluidas en la reforma electoral, la

legisladora reconoció que responden al “sentir de la población” sobre el excesivo gasto en procesos electorales, aunque aclaró que aún no existe un proyecto definitivo y que “todo lo demás serán especulaciones”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ QUE SERÁ MUY DIFICIL QUE EL VERDE Y EL PT ACEPTEN PLANTEAMIENTOS DE LA REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López, Kenia López Rabadán**, alertó que será “muy difícil pensar que el Partido Verde o el Partido del Trabajo acepte perder posiciones”. Cuestionada sobre las reservas que han ventilado los aliados de Morena respecto a un eventual recorte en la representación plurinominal en el Congreso y en el financiamiento público a los partidos, la parlamentaria de Acción Nacional sostuvo que no puede haber una reforma sustenta en una sola visión. Recordó la legisladora de oposición que, en las dos últimas modificaciones electorales en la materia, que calificó de históricas, se tomaron en cuenta las posiciones de todos.

DIPUTADO ALFONSO RAMIREZ CUELLAR DESTACÓ BENEICIOS DEL T-MEC

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** consideró que El T-MEC es clave para dar certidumbre y generar crecimiento. Proteger a las pymes y avanzar hacia el pleno empleo debe ser una prioridad nacional para una economía más fuerte e incluyente. En este sentido, destacó la importancia de la reunión de la presidenta con economistas al considerar que el crecimiento con bienestar requiere diálogo, unidad y visión de largo plazo.” La reunión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con economistas refrenda el compromiso con una economía más productiva, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos”.

RICARDO MONREAL DEFIENDE REGISTRO DE CELULARES

La obligación de que los usuarios de teléfonos celulares vinculen sus datos personales a dichas líneas es “un paso esencial en el combate a la extorsión”, y debe continuar pese a que en días recientes se encontraron “debilidades que podrían poner en riesgo información sensible” de los ciudadanos, señaló el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. En una tarjeta informativa elaborada por el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal, se destacó que en México existen unos 158 millones de líneas de telefonía celular, por lo que, ante el incremento de delitos como la extorsión y el fraude realizados a través de esos medios, se determinó llevar a cabo un registro de los mismos. De esta forma, se permite que cada línea esté asociada a un usuario “real y verificable” y de esta forma eliminar el anonimato que permite usar los celulares para cometer ilícitos. Así, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprobó el 8 de diciembre pasado los Lineamientos para la Identificación de las Líneas Móviles.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OFICIO DE PAPEL

Perversidades y ambiciones personales y partidistas presionan al INE y a la Reforma Electoral

Por Miguel Badillo

Oposición y partidos políticos aliados de Morena se oponen a la Reforma Electoral en dos puntos principales: la eliminación o reducción de diputados y senadores plurinominales, que no son otra cosa que legisladores que nadie eligió y que por décadas han vivido del presupuesto público, y la disminución del financiamiento al INE y las prerrogativas de partidos políticos, porque funcionarios electorales y líderes políticos han abusado por años de miles de millones de pesos como canonjías para lujos excesivos.

Un tercer alegato de la oposición es la defensa de la autonomía del INE que, según ellos, está en peligro con la Reforma Electoral, pero nada más falso porque durante décadas no sólo no les importó la autonomía, sino que ese órgano responsable de llevar a cabo elecciones limpias y libres estuvo secuestrado por funcionarios corruptos de la derecha que promovieron fraudes electorales y desviaron recursos públicos, como sucedió en el proceso donde el priista Carlos Salinas de Gortari se apoderó de la Presidencia de la República sin haber ganado con votos y el entonces IFE avaló su triunfo; lo mismo sucedió con el corrupto panista Felipe Calderón Hinojosa, quien bajo la presión social hasta reconoció que había ganado "haiga sido como haiga sido".

Un sexenio después de Calderón sucedió lo mismo con el priista Enrique Peña Nieto, quien después de saber que las encuestas no le favorecían y que le daban el triunfo a Andrés Manuel López Obrador con un amplio margen, convocó a una reunión urgente con gobernadores priistas y empresarios para anunciarles que o aportaban dinero para comprar votos y sobornar a medios de comunicación o las elecciones se perdían y con ello los privilegios de que gozaban hasta ese momento. La respuesta fue inmediata, según contó uno de los hombres más cercanos a Peña Nieto que participó activamente en la campaña a la Presidencia, y el dinero empezó a fluir en maletas y hasta costales.

Que la oposición como el PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano se opongan a la Reforma Electoral no es nada extraño, pues la derecha siempre ha abusado del presupuesto público; pero que los aliados Partido del Trabajo y el Partido Verde también rechacen la Reforma confirma no sólo su ambición sino la perversidad de sus dirigentes, pues no les importa el ahorro presupuestal del dinero del pueblo y menos la transformación del país o una mejor y mayor democracia, sólo les importa sus intereses personales y políticos que nada tienen que ver con las necesidades de la población y menos con la justicia social y la democracia.

Que la oposición como el PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano se opongan a la Reforma Electoral no es nada extraño, pues la derecha siempre ha abusado del presupuesto público; pero que los aliados Partido del Trabajo y el Partido Verde también rechacen la Reforma confirma no sólo su ambición sino la perversidad de sus dirigentes

LA DISPUTA DEL PRESUPUESTO Y LAS PRERROGATIVAS

El Consejo General del INE había solicitado un presupuesto anual para 2026 de alrededor de 26 mil millones de pesos, pero en la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, la Cámara de Diputados autorizó sólo la cantidad de 21 mil 837 millones 221 mil 581 pesos, es decir una reducción de 4 mil millones. De ese monto, corresponde a los partidos políticos una tercera parte, es decir prerrogativas por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, lo que resta para el INE un monto total de 14 mil 99 millones 968 mil 884 pesos. Aún con la disminución sigue siendo un gasto muy oneroso.

Para calmar los ánimos opositores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha tenido que salir a informar que la propuesta de Reforma Electoral aún no está terminada y trabajan en ella en Palacio Nacional, con el propósito de atender dos principales preocupaciones de los ciudadanos: la reducción de gasto en las elecciones y acabar con la cúpula de los partidos para la elección de plurinominales; sin que ello signifique afectar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al fijar posición, la primera mandataria ha sido clara: "la oposición, incluso la derecha, no solo nacional sino internacional, ha querido decir que en México no hay democracia y que México va a un régimen autoritario. Falso de toda falsedad; primero, en México hay democracia, democracia electoral, democracia participativa; libertades absolutas".Cuando la Presidencia publique el documento propuesto de Reforma Electoral, dijo la doctora Sheinbaum Pardo, quedará clara la intención de fortalecer el sistema democrático en el país, "la propuesta que vamos a enviar fortalece la democracia [...] Nadie va a poder decir, en esa propuesta que estamos va hacia un autoritarismo, nadie va a poder decir eso".Por lo tanto, la discusión interna en Morena, el PT y el Verde continúa para llegar a un consenso a fin de que no desaparezcan muchas cosas que han funcionado en México, pero siempre fortaleciendo la democracia y la fiscalización de los recursos. La jefa del Ejecutivo explicó que el proyecto que prepara su administración está basado en las preocupaciones de los votantes, entre ellas la reducción de los gastos en general: "a los partidos, al INE, a los OPLES [Organismos Públicos Locales Electorales]; las elecciones en México son de las más caras del mundo y consideramos que no tiene porqué ser así y también consideramos que debe ser algo de consenso, de unanimidad".

Para el caso de los plurinominales, Sheinbaum consideró que de continuar con esa figura deben cambiar su mecanismo de asignación, "que se elijan de una manera distinta, que no sean estas listas de las cúpulas de los partidos que, en realidad, nunca van a buscar el voto con la gente". En un análisis interno elaborado por especialistas en materia electoral sobre la actual operatividad del INE, se reconoce que el diseño organizacional vigente del INE presenta desajustes entre funciones sustantivas, estructuras administrativas y capacidades territoriales, lo que genera ineficiencias operativas, duplicidades y sobrecostos que pueden ser atendidos desde una lógica técnica y organizacional:

1. Actualmente la coexistencia de funciones simultáneas entre el INE y los OPLES constituye una de las principales fuentes de complejidad institucional, por lo que resulta necesario revisar la distribución funcional bajo criterios de homogeneidad y economía de escala.

2. La fragmentación de procesos y la rigidez procedimental limitan la capacidad de adaptación del sistema electoral, particularmen-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

te en contextos de alta presión operativa, lo que hace indispensable una reorganización orientada a procesos de extremo a extremo

3. La planeación y programación presupuestaria pueden optimizarse significativamente, incorporando mejores prácticas de estimación de costos, calendarización y reasignación de recursos, con el objetivo de reducir la sobreestimación presupuestaria y fortalecer la disciplina financiera.

4. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizacionales y de capital humano debe concebirse como una inversión estratégica, no como un gasto, priorizando la profesionalización, la movilidad del talento y la gestión del conocimiento institucional.

5. La actualización tecnológica y la integración de sistemas de información representan un habilitador clave de la reingeniería, siempre que se acompañen de rediseño de procesos y gobierno claro de datos.

6. Una reingeniería organizacional bien diseñada contribuye a fortalecer la confianza ciudadana y el valor público del sistema electoral, al mejorar la calidad del servicio, la claridad de los procesos y la experiencia del ejercicio de derechos político electorales.

7. La definición de escenarios graduales de transformación permite ofrecer alternativas viables y diferenciadas para la toma de decisiones, facilitando una discusión informada en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sobre los costos, beneficios y riesgos de cada ruta institucional.

8. La evidencia presupuestaria y el modelado preliminar muestran que el mayor potencial de ahorro del Sistema Nacional de Elecciones se concentra en el rediseño estructural de sus capacidades organizacionales, particularmente en el rubro de servicios personales, que representa de manera consistente entre 63 y 69 por ciento del presupuesto del INE y proporciones equivalentes en los OPLES.

9. Bajo escenarios de transformación incremental y estructural, los ahorros estimados oscilan entre el 25 y 35 por ciento del presupuesto operativo del INE y entre el 20 y 30 por ciento en los OPLES, lo que confirma que la reingeniería no es un ajuste marginal, sino una intervención con impacto fiscal significativo y sostenible, sin comprometer la función electoral ni los derechos político electorales.

9. Bajo escenarios de transformación incremental y estructural, los ahorros estimados oscilan entre el 25 y 35 por ciento del presupuesto operativo del INE y entre el 20 y 30 por ciento en los OPLES, lo que confirma que la reingeniería no es un ajuste marginal, sino una intervención con impacto fiscal significativo y sostenible, sin comprometer la función electoral ni los derechos político electorales.

10. La implementación gradual de los escenarios de reingeniería permiten distinguir los rangos de ahorro asociados al nivel de intervención organizacional y alcance de la reforma constitucional, legal o normativa que se determine. Los escenarios de status quo y continuidad con mejoras generan eficiencias acotadas mediante cambios mínimos en la operación, procesos y planeación presupuestaria.

11. Los escenarios de transformación incremental y estructural concentran el mayor potencial de ahorro, al actuar sobre duplicidades funcionales, rigideces estructurales y desequilibrios territoriales del gasto. Esta diferenciación demuestra que los ahorros relevantes son alcanzables mediante un rediseño coherente, integral y basado en evidencia. El objetivo de la Reforma Electoral es proponer un marco de referencia para una reingeniería organizacional con base en una secuencia de escenarios de transformación del Sistema Nacional Electoral (SNE) como un proceso gradual de fortalecimiento institucional, alineado con estándares internacionales de rediseño del sector público, orientado a mejorar eficiencia, legitimidad, capacidad de respuesta y proximidad con la ciudadanía. La propuesta debe redefinir la capacidad del Estado para cumplir el mandato constitucional, legal y normativo de forma sostenible, eficiente y socialmente legítima.

Además, se debe identificar y aprovechar las fortalezas y oportunidades organizacionales del SNE para armonizar funciones constitucionales con estructuras administrativas; unificar procesos y optimizar la organización del INE y los OPLES.

Se deben articular dichos análisis con el mandato de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, lo que implica eliminación de duplicidades de forma gradual; esto no compromete procesos electorales; permite ahorros escalables y verificables; reduce riesgos de opacidad, fortalece la rendición de cuentas.

Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los dirigentes nacionales: Luisa María Alcalde (Morena), Karen Castrejón (PVEM) y Alberto Anaya (PT) durante una conferencia de prensa para anunciar su alianza para las elecciones locales en Veracruz y Durango para el proceso electoral de 2025. (Foto archivo Cuartoscuro)

Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

A un año de la puesta en marcha del Plan México, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** se reunió con un grupo selecto de economistas. En la mesa aparecieron, sin rodeos, la debilidad de la inversión pública y privada, el déficit fiscal, la presión de la política arancelaria de Estados Unidos y la incertidumbre que ya rodea la próxima revisión del T-MEC. Aunque el mensaje público de la mandataria fue escueto, en círculos políticos se interpreta el encuentro como una señal de que, ante la magnitud del estancamiento, el gobierno empieza a abrir espacio a los técnicos en un momento particularmente delicado del sexenio.

RODOLFO GÓMEZ

Los datos respaldan la preocupación. La inversión fija bruta acumula más de un año en terreno negativo y, según cifras del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, en octubre pasado cayó 5.8 por ciento anual. Los economistas llevan tiempo señalando factores internos de incertidumbre regulatoria (léase reforma judicial, de la ley de amparo), un punto que figuras como **Gerardo Esquivel**, ex subgobernador del **Banco de México**, quien estuvo en Palacio Nacional el fin de semana, han señalado reiteradamente. Aunado a ello crece la percepción de que la discusión que viene sobre la reforma electoral podría resultar inoportuno, en plena revisión del T-MEC y la creciente presión de **Donald Trump**.

***

Este martes 20 de enero, representantes de **Somos México** acudirán a la **Cámara de Diputados** para presentar su propuesta de reforma electoral, elaborada con la participación de especialistas y exfuncionarios electorales, entre ellos **Lorenzo Córdova**, quien formó parte del equipo que diseñó el planteamiento. La recepción de la iniciativa ocurre en un contexto político tenso, luego del altercado reciente entre Córdova y el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** en San Lázaro.

***

Ernesto Núñez, líder del PVEM en Michoacán, declaró ya haber tomado distancia de **Raúl Morón** rumbo a la gubernatura, debido a una presunta falta de reciprocidad por parte de su equipo de trabajo y aseguró que el Verde Ecologista está listo para contender por su cuenta en los comicios de 2027.

***

La exigencia pública del alcalde **Mauricio Tabe** a la **Secretaría de Relaciones Exteriores** para reubicar embajadas fuera de Miguel Hidalgo fue leída en ámbitos políticos y diplomáticos como un gesto tan estridente como improcedente, al asumir facultades que no corresponden a un gobierno municipal. El mensaje pareció menos una demanda viable que una apuesta por el ruido político, aun a costa de rozar lo absurdo institucional y convertir la política exterior en un ejercicio de activismo para redes sociales.

***

En los próximos días se esperan noticias en torno a los procesos judiciales abiertos por la muerte de los fotoperiodistas **Citlali Berenice Giles Rivera** y **Miguel Ángel Rojas**, ocurrida durante el festival Axe Ceremonia el 7 de abril de 2025, un caso que ha avanzado con lentitud pese a su gravedad. Aunque las familias han iniciado rutas judiciales por separado, el objetivo es coincidente: que las investigaciones deriven en la imputación de las empresas responsables y no se diluyan en responsabilidades menores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 31 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Tabe, el trumpista *number guan*

Claramente Trump es más necio que ninguno, por eso en lugar de reconocer que se está pasando de pinochetista y que con su re re represión lo único que está desatando en Estados Unidos es a que aparezca el fantasma de una guerra civil, se pone más autoritario.

Así, como gran admirador del demócrata Trump, Kike Krauze también puede ser tanto o igual de necio que el *Saurón del Pelucón*. Por eso nos ha regalado un momento idílico y poético, rayano en la poesía de Octavio Paz en donde afirma que un minuto en la vida de María Corina vale más que la de toda esa gentuza, que se ha burlado de ella desde que mi Donald la peluseó tres veces: la primera por coraje, la segunda por capricho y la tercera por placer cuando le entregó el Premio Nobel y ni una flor le echó.

Uno pensaba que Krauze era incapaz de tener sentimientos románticos más que para sí mismo, Claudio *XXX* y el *tío pinchi*, es bueno saber que un corazón de piedra corazón que late y que sufre con azufre.

Y aunque usted no lo crea, hay gente todavía más necia que Trump y Kike: el señor panista Tabe, Hijo del Tabe del cuchillote, alcalde de Miguel Hidalgo en la CdMx, que para contribuir al negacionismo terraplanista *facho*, emitió un tuit rancio y casposo donde le pide a la SRE que quite de su territorio las embajadas de Venezuela de Cuba y de Nicaragua porque representan a dictaduras, no se le vaya a pegar el comunismo. Ridículo. Si a esas vamos, está peor la dictadura trumpista donde el ICE se pone peor que los camisas pardas, reprime y atenta de manera flagrante contra la libertad de expresión (lo dijo el Jefe, Bruce Springsteen), así que le podría pedir a su *amigui*, Sandra *Baticuevas* 2 Rojo de la Vega que mande a su embajada con Bukele. Y de paso también la rusa, a ver si muy salsas.

Y luego qué seguiría, según Tabe: ¿la desaparición de las tortas cubanas, porque según él transmiten el comunismo? O tal vez también decida aplicarles el método extractivo de Maduro a los tamales de Chipilín, a las arepas, el ron nicaragüense o a la música venezolana.

Que se me hace que le echan algo al agua de los panistas, por eso sale gente como Mauricio Tabe, Anayta, *Kinky* Téllez, la Rabadán, *Jojojorge Robero de Terrenos* y Xóchitl Gálvez, que no hilan tres ideas juntas. Bueno, ¡están chillando por las plurinominales!

Si los prianistas vivieran en los *yunaites*, ya se habrían reclutado en las fuerzas del ICE y serían los policías más analfabestias.

Ni que las embajadas fueran puestos de gordas de chicharrón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR UNA UNAM MORENAZA

Ignorantes de lo que es función de una casa de estudios donde hay libertad de cátedra e investigación, la diputada **Gabriela Jiménez** y su colega **Sergio Gutiérrez**, más conocido por el apodo, mote o remoquete de *Dato Protegido*, le reclaman a la UNAM la publicación de libros que según esos legisladores constituyen mera propaganda contra su partido, Morena. Hubiera sido más provechoso enfocar sus baterías contra las embajadas unamitas que existen en varios países, las que cuestan a la institución un dineral, cuando más de 80 por ciento del profesorado percibe verdaderas miserias como salario. De acuerdo con información del reportero **Ricardo Sevilla**, de *ReporterosMX*, el exconsejero electoral **Ciro Murayama**, quien dirige el Centro de Estudios Mexicanos en España, percibe un sueldo de 137 mil 287 pesos mensuales (un millón 647 mil pesos al año), 732 mil 563 pesos por su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (aunque no se conocen los libros que ha publicado, si es el caso), 324 mil para "gastos de intercambio" y 44 mil de viáticos. Otro beneficiario ya veterano del exilio dorado que paga la UNAM es **Jorge Volpi**, que también levanta millonadas. La UNAM arguye que el financiamiento proviene de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales del gobierno federal, aunque todo el presupuesto universitario proviene de la Federación. Sería bueno que la Rectoría unamita precisara la información.

UNA "POSUNIVERSIDAD" PATITO

Hasta donde se puede entender el boletín respectivo, el Colegio de San Ildefonso y un tal Instituto de Estudios Críticos convoca a la Feria Internacional del Libro Pensamiento Crítico los días 24 y 25 de enero. Por supuesto, cualquiera se preguntará qué es eso de "Libro Pensamiento Crítico" y también surgirán dudas sobre el citado Instituto, que se autodefine como "una posuniversidad, situada en el cruce de las sendas de la academia, la cultura y el psicoanálisis", para luego llamarlo "un espacio de escritura, dedicado a la construcción y desconstrucción de nociones, formas y horizontes" o concluir en que se llama nada más 17, sí, 17, y que cuenta con un hipotético Centro de Estudios Avanzados "que cruza la generalidad de nuestras esferas". Toda esa jerigonza es para anunciar "el nuevo Taller de Futuros" y el coloquio "Contra la perfección. Por un futuro no eugenésico". ¿Y la SEP, qué opina?

El Museo del Estanquillo exhibe 348 grabados de Adolfo Mexiac.

BREVIARIO...

Son 348 grabados del gran **Mexiac**, de los 500 que donó su viuda, **Patricia Salas Velasco**, al Museo del Estanquillo, los que se exhiben en esta institución fundada por el dueto **Slim-Monsiváis**. La muestra estará abierta al público hasta abril, pero habrá que visitarla pronto porque genera la gana de volver una y otra vez. **Mexiac** es uno de los grandes maestros mexicanos de las gubias. @@@ **Jesusa Ochoa Leñero**, hija de ese gran señor de la actuación que es **Jesús Ochoa**, alternará con **Silvia Mariscal** y **Juan Carlos Colombo** en *La visita del ángel*, obra teatral en la que en otro tiempo participó su mamá, **María Eugenia Leñero**. La pieza se presenta en el Foro Lucerna (Lucerna 64, Col. Juárez). @@@ El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorgó a **Grecia Quiroz**, la alcaldesa de Uruapan, la concesión para el uso exclusivo del nombre de quien fuera su esposo, el asesinado **Carlos Manzo**. Se sienta así un peligroso precedente, pues a partir de ahora cualquiera podrá obtener el uso exclusivo de un nombre propio y explotarlo política o comercialmente, lo que es inaceptable. @@@ El Senado organizó un "Segundo Congreso Feminista", el primero sería el Congreso Feminista realizado en Yucatán en enero de 1916 bajo el gobierno de **Felipe Carrillo Puerto**. Muy bien, pero ocurre que en el mismo año hubo otro congreso de tales características en el mismo estado y después varios más en la Ciudad de México.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición ve fractura en la 4T por la reforma electoral

Mientras el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), aliados de Morena, han rechazado la reforma electoral y apenas se encuentran en negociaciones con el Gobierno sobre el tema, la oposición aseguró este fin de semana que el debate ha abierto una fractura dentro de la llamada Cuarta Transformación.

De acuerdo con el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, Morena construyó en 2024 una mayoría artificial en el Congreso, al señalar que "con 54% de los votos se quedaron con 73%" de los diputados lo que, dijo, ha generado tensiones al interior de la coalición gobernante.

Sostuvo que el debate no gira en torno a la democracia, sino al reparto de posiciones, al advertir que "esa coalición gobernante hoy se fractura, el PT y el PVEM saben que sin plurinominales y sin dinero, desaparecen".

Liderazgos del PVEM y del PT han iniciado reuniones con funcionarios federales como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aunque ambos partidos han manifestado que los cambios planteados requieren un análisis cuidadoso para no afectar sus intereses, al ser la modificación del sistema de legisladores plurinominales uno de los ejes de la reforma.

CUARTOSCURO

POSTURA. El líder del PAN aseguró que Morena tiene una mayoría artificial en el Congreso.

> Esa coalición gobernante hoy se fractura, el PT y el Partido Verde saben que sin plurinominales y sin dinero, desaparecen"
>
> **JORGE ROMERO HERRERA**
> Dirigente nacional del PAN

A la par, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, calificó los planteamientos de la reforma como "una trampa y una farsa" y afirmó que se trata del "intento del gobierno de controlar las elecciones, de desaparecer a la oposición y de perpetuarse en el poder".

En la misma línea, el tricolor denominó la iniciativa como "Ley Maduro", al comparar el modelo con los aplicados en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

En contraste, la presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde, reiteró que el mecanismo de elección de las pluris debe modificarse, al señalar que éstos "no se pueden seguir eligiendo como se eligen", ya que las cúpulas de los partidos seleccionan "a contentillo quiénes van a ser los diputados" y éstos "ni siquiera salen a caminar a las calles y a pedir el voto". / YALINA RUIZ Y KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llamadas de auxilio por extorsión se disparan en 100%

NUEVA estrategia eleva denuncias ciudadanas; sobre registro de líneas, expertos advierten resultados limitados si no se amplía tecnología. **pág. 3**

Hampa actúa con tecnologías avanzadas, dicen

Se disparan más de 100% llamadas de auxilio por el delito de extorsión

› **EL SECRETARIADO** Ejecutivo reporta que tras la estrategia de seguridad, las denuncias al 089 se incrementaron 85%; advierten que deben evaluar medios satelitales y plataformas

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

Bianca recibió un día una llamada de un número desconocido; al contestar, una voz la amenazó con hacerle daño a su madre, por lo que decidió colgar y comunicarse con su mamá lo antes posible.

"Te ponen nerviosa, se hacen pasar por un familiar. Me dijeron que tenían a mi mamá y que querían dinero. Una señora gritó; luego, luego, colgué y, en cuanto corté, le llamé a mi mamá y estaba bien, pero te hacen pasar un muy mal momento", narró la víctima.

A pesar de todo, Bianca decidió no denunciar la extorsión telefónica a la que los delincuentes pretendían someterla y sólo lo dejó pasar. Como ella, millones de personas a nivel nacional enfrentan, desde hace años, esta situación: personas que llaman para intimidar o agredir, con la finalidad de presionarlos para obtener dinero de ellos.

el dato

RICARDO MONREAL informó que hay 158 millones de líneas celulares en el país, por lo que se determinó que éstas se registren a nombre del usuario para evitar delitos.

La extorsión ha sido uno de los delitos de alto impacto que no han cedido en el último año, como sí ha ocurrido con los homicidios dolosos y otros ilícitos. Según los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), esta incidencia muestra una tendencia al alza en su forma consumada. Entre enero y septiembre del 2024 se registraron ocho mil 157 víctimas de extorsión, mientras que en el mismo periodo del 2025 la cifra ascendió a ocho mil 585, lo que representa un incremento de alrededor del 2.5 por ciento, de ahí que el Gobierno federal haya impulsado una estrategia antiextorsión, que llegó acompañada de una ley general para combatir este crimen, aprobada en el Congreso a finales del año pasado.

Desde que inició este plan, si bien el delito no ha mostrado una disminución significativa, el volumen de reportes de personas que pidieron asistencia a la línea 089 se duplicó. Entre el 6 de julio y el 28 de septiembre de 2025 fueron atendidas 59 mil 283 llamadas relacionadas con este delito, mientras que al cierre de diciembre la cifra ascendió a 119 mil, lo que implica que el número de reportes se duplicó durante el segundo semestre del año, de acuerdo con información del Gabinete de Seguridad.

Las autoridades informaron que, del total de llamadas registradas en los últimos seis meses de 2025, 90 mil 442 correspondieron a extorsiones no consumadas, 16 mil 570 a reportes de intento de extorsión y 12 mil 852 a extorsiones consumadas, que derivaron en la apertura de investigaciones formales.

Este repunte coincide con un aumento en el flujo diario de denuncias. Marcela Figueroa, titular del SESNSP, informó que, tras el anuncio de la estrategia el pasado 6 de julio, las denuncias por extorsión se incrementaron 85 por ciento, al pasar de un promedio de 349 a 647 denuncias diarias a nivel nacional.

Los datos muestran un aumento en las denuncias de extorsión, especialmente en sus modalidades no consumadas. La concentración de reportes tras el inicio de la estrategia federal refleja un cambio en la disposición de la ciudadanía a utilizar los canales oficiales, en un delito que tradicionalmente presenta altos niveles de subregistro.

REGISTRO DE MÓVILES. Desde el 9 de enero de 2026, México implementó de manera obligatoria el registro de líneas de telefonía móvil, un mecanismo que requiere vincular cada número a la Clave Única de Registro de Población

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

(CURP) y a una identificación oficial vigente del titular de la línea.

La medida, establecida por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), busca disminuir la comisión de delitos a través de llamadas y mensajes anónimos, al reforzar la trazabilidad de las líneas móviles en manos de la ciudadanía y ponerla en marcha justo en el contexto de la lucha contra los delitos de fraude y extorsión que enfrenta el país.

Lorena, quien trabaja como dependiente en una tienda departamental del Centro Histórico, ve de buena manera la medida, pues asegura haber sido víctima de intentos de fraude telefónico por parte de personas que se hacen pasar por clientes de la empresa para la que labora, para obtener mercancía o dinero.

"Estaba aquí en el trabajo, me marcaron y me dijeron que me iban a entregar un paquete. Me dieron un nombre y un folio; hay veces en las que te piden dinero", relató la víctima de fraude.

En entrevistas separadas para *La Razón*, Luis Miguel Dena Escalera, presidente de Grupo BlackIND y CEO de Cyber Black, y Alonso Santiago, director general de Bambú Tech Services, coincidieron en que el registro puede aportar elementos útiles para la investigación y la contención del delito, aunque advirtieron que su alcance será limitado si no se integra a una arquitectura tecnológica y operativa más amplia.

Dena Escalera explicó que el registro no debe verse como una solución única. "No hay nada que garantice que el registro sea la bala de plata que va a acabar con la extorsión", señaló, al recordar que el fenómeno ha cambiado de forma significativa en los últimos años.

Indicó que, actualmente, la extorsión opera bajo esquemas de macro criminalidad, donde ya no se depende únicamente de líneas telefónicas tradicionales. "Ya no estamos frente al escenario de alguien que compra un teléfono y lo usa para extorsionar; hoy hay SIM electrónicas, llamadas por IP y plataformas digitales".

En ese contexto, apuntó que la localización de las comunicaciones ya no depende exclusivamente de los operadores móviles. "La trazabilidad ya no es sólo del carrier, como en los años noventa; hoy depende de metadatos, plataformas y tecnología internacional", señaló.

> **TIENE QUE** haber inhibición en penales, controles antifraude, inteligencia financiera y auditorías técnicas"
>
> **LUIS MIGUEL DENA ESCALERA**
> Presidente de Grupo BlackIND

Por su parte, Alonso Santiago indicó que el registro puede ser funcional para números emitidos por compañías certificadas en México, pero enfrenta retos frente a números virtuales o internacionales, que no siempre están sujetos a los mismos controles. "Los números digitales o nómadas no están tan regulados, y ahí es donde se complica la identificación del usuario", explicó.

Ambos especialistas coincidieron en que el impacto del registro puede fortalecerse si se acompaña de coordinación interinstitucional, atención focalizada y desarrollo de capacidades tecnológicas.

Dena subrayó la importancia de integrar otros componentes a la estrategia: "Tiene que haber inhibición en penales, controles antifraude, inteligencia financiera y auditorías técnicas".

Por su parte, Santiago destacó que otro punto relevante es el resguardo de la información personal que se concentra en el registro: "Una vez que entregamos nuestros datos, la pregunta es cómo se administran, quién los procesa y bajo qué protocolos".

El especialista advirtió que incluso fallas técnicas temporales pueden generar riesgos: "Aunque una exposición se corrija en horas, ese tiempo puede ser suficiente para que la información sea aprovechada".

Ambos coincidieron en que el registro de líneas telefónicas es una herramienta que puede contribuir al combate a la extorsión si se integra a una estrategia más amplia, acorde con el contexto tecnológico actual.

> **LOS NÚMEROS** digitales o nómadas no están tan regulados, y ahí es donde se complica la identificación del usuario"
>
> **ALONSO SANTIAGO**
> Director general de Bambú Tech

ÍNDICE DELICTIVO

Promedio diario de extorsión a nivel nacional de octubre del 2024 a octubre del 2025.

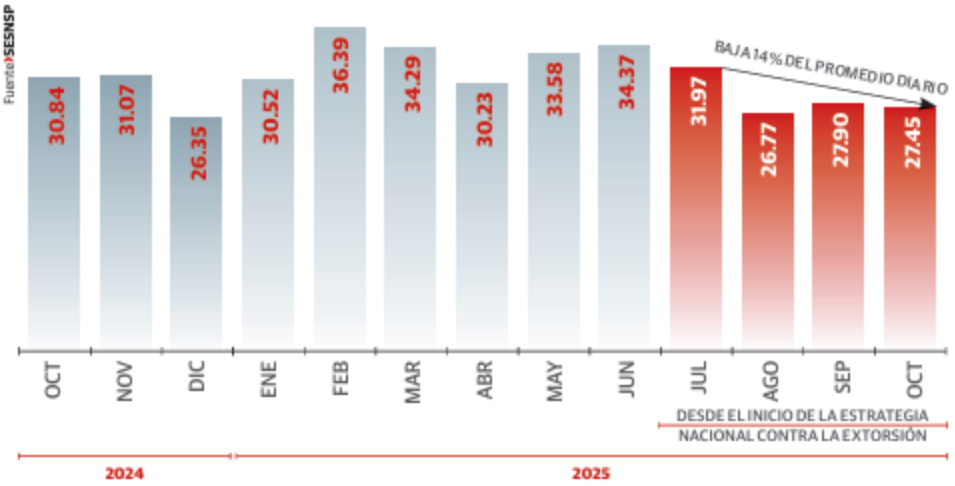

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,10 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alerta PAN de dinero sucio
Verde cede: no descarta aval a disminuir gasto a partidos

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Sí a reducir gasto, pero todos por igual: PVEM

Reforma electoral. El líder del Verde en San Lázaro descarta fijar un posicionamiento "hasta ver la redacción del proyecto"

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El PVEM esperará a conocer la redacción de la reforma electoral para fijar una posición, afirmó Carlos Puente, líder de la bancada en la Cámara de Diputados, quien no descartó la posibilidad de respaldar la reducción del financiamiento público a partidos, siempre y cuando esos recursos se distribuyan en partes iguales.

Actualmente, el artículo 41 constitucional establece que solo 30 por ciento del financiamiento se distribuirá entre partidos en forma igualitaria, mientras que el resto se repartirá según los votos obtenidos por cada uno en la elección inmediata anterior.

"Podríamos acompañarla (la reforma), pero depende de cómo venga planteada; podemos hacer una reducción de 10, 15, 30 por ciento, sí, y a lo mejor es una buena oportunidad para volver más justas y equitativas las elecciones si a todos los partidos se reparte por igual, ¿no? Hoy no sucede", puntualizó.

En entrevista, se refirió a la disminución o eliminación de los diputados y senadores plurinominales; sin embargo, insistió en que no hay una propuesta concreta, por lo que el Consejo Político Nacional del PVEM acordó esperar "a la redacción de la iniciativa para discutir sobre algo serio y puntual. Todo lo demás son declaraciones y pueden impactar de formas distintas".

Puente señaló que, como líder parlamentario, está en la espera la convocatoria de la Secretaría de Gobernación para escuchar "de primera mano" las ideas de la iniciativa.

"En los detalles es que puede cambiar mucho la postura del partido y por eso decidimos que vamos a esperar a que nos puedan compartir ellos cuál es ya la redacción de la propuesta que están planteando", insistió.

PAN critica disminución de recursos.
"Buscan legalizar dinero del *narco*": Romero

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, advirtió que la reforma electoral impulsada por Morena busca legalizar el dinero del crimen organizado en la política. Sostuvo que ese es el componente más delicado de la propuesta, pues ya existen antecedentes documentados de financiamiento ilegal en campañas, como el "*huachicol* fiscal", los casos de *La Barredora* y *Los Carmona*, así como sanciones internacionales y retiro de visas a políticos vinculados con el partido guinda.

"Morena quiere reducir el financiamiento público, no por convicción democrática, sino porque ya no lo necesita. Lo que más nos preocupa es que esta reforma normaliza el dinero del crimen organizado en la política, particularmente el que proviene del narcotráfico", acusó.

FERNANDO DAMIÁN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 38 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT se alinea en reforma electoral con Morena; PVEM no cede

• El Verde está en desacuerdo con dos puntos de la iniciativa.

• PÁGS. 38-39

Rechaza cambios en pluris y menos dinero a partidos

PVEM cambiaría reforma electoral por gubernaturas

• En reunión privada, la dirigencia nacional pevemista dijo no respaldar la reforma

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ya acordó encarecer su voto para aprobar la reforma electoral en el Congreso de la Unión.

En reunión privada, la dirigencia nacional pevemista, que preside la senadora Karen Castrejón, determinó no respaldar la reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propondrá al Poder Legislativo si incluye la reducción de los senadores y diputados federales y locales de representación proporcional, mejor conocidos como plurinominales, y del financiamiento público a partidos políticos.

Al cónclave, que se realizó el pasado jueves, asistieron varios senadores y diputados federales del partido del tucán y sus coordinadores parlamentarios en las Cámaras Alta y Baja, Manuel Velasco y Carlos Puente, respectivamente.

De acuerdo con una fuente senatorial que presenció la reunión, nada hará cambiar de opinión a los pevemistas para apoyar la reforma electoral en ciernes mientras no se modifiquen, si se incluyen como se prevé, los dos temas referidos.

Debido a sus alianzas, el Verde Ecologista ha acompañado en la Presidencia de la República al PAN, PRI y Morena. FOTO: ESPECIAL

Ante tal escenario, la pregunta es ¿Qué puede ofrecer el gobierno de Sheinbaum al PVEM para acordar que sus legisladores federales voten a favor de la pretendida reforma electoral constitucional, ya que sin su voto los cambios no se concretarán porque Morena, el partido oficial, no cuenta con la mayoría calificada de votos requerida?

Entrevistado por **El Economista**, Fernando Dworak respondió, de entrada: "En estos momentos el Verde tiene un poder de chantaje muy fuerte".

El especialista en temas legislativos y consultor político dijo que el gobierno federal podría ofrecer a los dirigentes del PVEM nominar a los candidatos a las gubernaturas de San Luis Potosí y Quintana Roo, que postularían en alianza con Morena en 2027.

"Si el Verde no acepta (la reforma electoral en sus términos, el gobierno) podría (ofrecerle) tener incluso la mano para definir candidaturas en dos estados que le interesan mucho al Verde, que son San Luis Potosí y Quintana Roo. Tendría que ofrecerle la seguridad de que esas nominaciones van a ser de ellos en los términos que ellos desean".

Con respecto a la posición del Verde, consideró que "nadie va a votar o apoyar un tema que incide directamente a sus intereses, como es la reducción de plurinominales y la reducción de dinero público, a menos que estés obligado".

"Y en este caso, el Verde tiene poder de chantaje, ¿por qué? Porque sin el Verde Morena no tendría la mayoría calificada suficiente o Morena tendría que negociar la traición de la oposición; es decir, el número suficiente de personas, y ésta también por coacción o por compra, para que apoyen la reforma electoral y eso también va a implicar mucho capital político, e incluso también desprestigio para la oposición estando en puerta 2027".

El Verde, dijo, "tiene el poder de decir 'si no me das todo esto, no te doy mi voto, y necesitas mi voto para apoyar una reforma. Eso es chantaje".

Costos

Desde su perspectiva, la presidenta Sheinbaum ya no puede optar por no presentar su propuesta de reforma electoral, como se ha mencionado que podría suceder ante la renuencia del PVEM.

"Si el gobierno ya dedicó meses para anunciar una reforma, ha convocado foros, y convocado una mesa, no presentar una reforma también le va a generar costos (...) Ahora, ¿cómo le va a hacer para negociarla? Eso lo vamos a ver las próximas semanas".

La presidenta, opinó, hizo una propuesta de reforma política que, en sus términos, le va a costar mucho capital político.

"¿En qué sentido? Si ella llega, si el gobierno llega a tener lo que desea, va a tener que gastar mucho en negociación, en prebendas a cambio, pero si no lo saca (la reforma electoral), no solamente le va a costar mucho capital político, sino, además de todo, credibilidad ante la opinión pública y esto en un año en donde se va a dar a revisar el T-MEC. Ese capital político lo podría necesitar en ese momento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 38	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,33	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROPUESTA DE CARA A REFORMA ELECTORAL

Si hay recorte a partidos, "que el reparto sea equitativo": PVEM

Carlos Puente dice que la coalición está firme, pero "habrá que sentarnos a la mesa"

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Carlos Puente Salas, coordinador de la bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, acusó que hay inequidad en las reglas actuales de las elecciones, por lo que en la reforma electoral apoyarán una modificación que reparta el financiamiento de manera equitativa.

"¿Disminución de pluris? Bueno, muy bien, ¿de cuántos a cuántos? Vamos a esperar el planteamiento"

CARLOS PUENTE SALAS
Líder del PVEM en San Lázaro

En entrevista con El Financiero, Puente Salas dijo que esperarán hasta que la reforma electoral sea enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para poder fijar una postura clara, en tanto, delineó algunos de los puntos que el Partido Verde defenderá en la discusión.

"Disminución de recursos, ¿lo podríamos acompañar o no? Pues depende de cómo viniera. A qué me refiero, ¿puede haber una disminución de recursos? Sí, pero también sería una buena oportunidad para plantear que pudiera hacerse un ejercicio de reparto equitativo entre todas las fuerzas políticas".

"¿Disminución de *pluris*? Bueno, muy bien, ¿de cuántos a cuántos? (...) Se ha hablado de muchas posibilidades, entonces, cuál de ellas estaríamos analizando, en cuál sí, en cuál no, y para no ir con especulaciones vamos a esperar a conocer cuál es planteamiento por escrito", expresó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,33 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO

ESPECIAL

Postura. Carlos Puente dijo que no ha sido convocado por la comisión presidencial.

A pregunta expresa, el coordinador del PVEM difirió con su homólogo del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, que cuestionó la necesidad de una reforma electoral y sostuvo que siempre es "una buena oportunidad para revisar cuáles son las reglas del juego".

Destacó que "lo importante es que pueda salir por un amplio consenso, porque son las reglas del juego pues para todos" y será hasta que se conozca la iniciativa cuando se conozca la profundidad de los cambios.

Informó que hasta el momento no ha sido convocado por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, pero aclaró que el Partido Verde no será la manzana de la discordia en la coalición de la '4T'.

"La coalición está muy firme, hemos logrado transitar muy bien, acompañando todos los esfuerzos de nuestra presidenta (...) pero sin duda habrá que sentarnos a la mesa y platicar qué es lo que pudiéramos hacer. Si todo eso abona y todos nos ponemos de acuerdo y podemos transitar, adelante", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR YVONNE REYES CAMPOS

PVEM fijará postura sobre reforma electoral hasta conocer propuesta

Carlos Puente Salas dijo que él estaría a favor de una reducción en el financiamiento público a los partidos

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, Carlos Puente Salas, dijo que esperarán a conocer de manera oficial la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum para fijar una posición al respecto.

Afirmó que, por el momento, están a la espera de la convocatoria que les realice la Secretaría de Gobernación, para acudir al diálogo y escuchar de primera mano si ya se tiene un texto de redacción y poder participar en el tema.

"El acuerdo del partido fue con el Consejo Político Nacional de que íbamos a esperar era que existiera un texto de redacción para poder fijar una postura", indicó en entrevista el político zacatecano, quien subrayó que la postura de su partido dependerá de cómo venga el contenido y de cómo vaya a impactar.

'DIFÍCIL FIJAR UNA POSTURA'

El diputado Carlos Puente Salas indicó que en este momento es difícil fijar una postura si se está a favor de la reducción en el número de los diputados y senadores que llegan por la vía plurinominal y de la reducción en el financiamiento público a los partidos políticos.

Sin embargo, el líder de los diputados federales ecologistas no descartó la posibilidad de respaldar una posible reducción del financiamiento público a los partidos, aunque aclaró que siempre y cuando los recursos se distribuyan en partes iguales entre todas las fuerzas políticas.

FOTO: CUARTOSCURO

El coordinador del PVEM dijo que esperarán a conocer de manera oficial la propuesta de reforma electoral.

Dijo que esta podría ser una oportunidad para hacer más justas y equitativas las elecciones en México.

"Me voy por ejemplo a la disminución de recursos públicos. 'Oye, ¿ustedes la podrían acompañar? Pues depende como venga planteada. ¿Por qué?, porque podríamos, no sé, hacer una disminución de 10, 15, 20, 25, 30 por ciento, sí, y a lo mejor sería una buena oportunidad también para volver más justas y más equitativa las elecciones".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LaPolíticaOnline | | 19-01-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT y Verde piden gubernaturas en 2027 a Rosa Icela a cambio de aprobar la Reforma Electoral

Piden excluir de la negociación a Adán Augusto López y a Pablo Gómez, y que al menos Zacatecas, San Luis Potosí y Quintana Roo las suelte Morena.

LPO | 18/01/2026 |

Continúan las negociaciones para la aprobación de la Reforma Electoral en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, y en la alianza mayoritaria aumentó la tensión luego que tanto el Partido del Trabajo como el Partido Verde advirtieron a Morena que no tiene seguro su voto.

Para la docena de cambios constitucionales que requerirá de todos los votos de la alianza legislativa de la 4T, el PT habría dado su brazo a torcer tras el encuentro entre Beto Anaya y la secretaria Rosa Icela Rodríguez. Sin embargo, en opinión del coordinador de los petitas en San Lázaro eso no es tan así.

"La reunión fue la voluntad de sentarnos a dialogar, a construir un proyecto, una iniciativa que apenas se está construyendo. Aún no existe", aclaró el diputado petista Reginaldo Sandoval. En la Jucopo los operadores obradoristas, con la petición de que no sea citado su nombre, aseguran que el PT busca la candidatura a la gubernatura de Zacatecas.

De cumplirse tal solicitud quizá el beneficiario sea el senador morenista Saúl Monreal, de la dinastía Monreal, quien ya fue descartado por su partido de ser postulado en 2027 a la gubernatura por la regla anti-nepotismo que impactó directamente en sus aspiraciones.

Zacatecas para el PT, por un lado, mientras que San Luis Potosí y Quintana Roo para el Partido Verde. En el caso del estado gobernado por Ricardo Gallardo, el partido del tucán impulsa a la esposa del gobernador, la senadora Ruth González.

PT y Verde piden gubernaturas en 2027 a Rosa Icela a cambio de aprobar la Reforma Electoral - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vinculan a proceso a ex rector de la Uacam por *narcomenudeo;* promoverá amparo

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

José Alberto Abud, ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), su chofer y uno de sus colaboradores fueron vinculados a proceso por la jueza de control Guadalupe Martínez. Además están sujetos a investigación judicial por delitos contra la salud en la modalidad de *narcomenudeo*, en su variante de posesión simple; sin embargo, el académico continuará su proceso en libertad, pues se le mantuvo la medida cautelar de acudir a firmar periódicamente.

La resolución se emitió pese a que la defensa argumentó la ausencia de datos de prueba fehacientes, en particular de los videos de las cámaras de los tres elementos de la Policía Estatal que participaron en la aprehensión de Abud, el lunes pasado, cuando presuntamente localizaron 10 dosis de cocaína en el portavasos de la camioneta en la cual el catedrático viajaba, que también fue asegurada.

Asimismo, en la audiencia, la juzgadora no dio valor al señalamiento del abogado Edwin Trejo, sobre la inexistencia de material videográfico que acreditara la ubicación exacta de la droga, ni al Código Federal de Procedimientos Penales y los protocolos de aseguramiento de la unidad, la cual fue llevada al corralón por un agente pese a que esa acción es irregular.

Como medidas cautelares, José Alberto A y los otros dos indiciados deberán presentarse a firmar de manera periódica en la Unidad de Medidas Cautelares, y tienen prohibido salir del estado.

El litigante sostuvo que al no existir evidencia contundente que demuestre que el estupefaciente se encontraba en el portavasos del vehículo, como se afirmó en el parte policial. Anunció que promoverá un amparo indirecto contra la vinculación a proceso, al considerar que la resolución carece de sustento probatorio suficiente.

Sobre la disponibilidad del ex rector y sus acompañantes de someterse a análisis *antidoping*, Trejo respondió: "por supuesto, en el momento en que la Secretaría de Seguridad presente el video, porque el señor Abud es una persona inocente y no tiene por qué realizarse una prueba invasiva cuando quien tiene que probar que había esa droga no lo puede acreditar".

Por su parte, el gobierno estatal rechazó haber intervenido en los procesos internos de la Uacam o en "actuaciones de procuración e impartición de justicia" que concluyeron en la detención de Abud.

Mientras, en su podcast semanal, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que "Morena cruzó una línea peligrosa al violentar la autonomía universitaria y usar las instituciones de seguridad y justicia como instrumentos de persecución política en Campeche", tras lo que consideró fue un "arresto injustificado y destitución orquestada" del rector.

Aseguró que Abud negó el ingreso al campus para actos de proselitismo de Morena, en defensa de la autonomía universitaria lo que, dijo, desató una represalia directa desde el poder estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA ATENTA CONTRA LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN CAMPECHE: MOREIRA

EL DIPUTADO federal del PRI, Rubén Moreira Valdez, denunció una presunta persecución política en Campeche y acusó a Morena de violentar la autonomía universitaria mediante la detención arbitraria y la destitución del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud Flores, a quien identificó como opositor directo de la gobernadora Layda Sansores y defensor de la independencia académica.

Durante el programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, el legislador explicó que el conflicto se originó después de que el rector negara el ingreso de Morena al campus universitario para realizar actos de proselitismo político, decisión que, dijo, se tomó en defensa de la autonomía universitaria y que habría derivado en una represalia desde el gobierno estatal.

Recordó que Abud Flores aspiraba a la reelección y ha sido un crítico abierto de la administración de Sansores.

El diputado federal denunció una presunta persecución política. Especial

Moreira calificó la detención como injustificada y plagada de irregularidades, al señalar que la versión oficial de los hechos cambió de manera contradictoria, primero con el argumento de un vehículo presuntamente vinculado con armas y después con la supuesta localización de sustancias ilícitas. Sostuvo que resulta inverosímil que un académico de 73 años, con una trayectoria nacional e internacional y dos doctorados, sea presentado repentinamente como delincuente.

El diputado advirtió que este caso se suma a un patrón de acciones autoritarias en Campeche, que incluye leyes para intimidar a periodistas, persecución a comunicadores, detenciones de ciudadanos que protestan y juicios por daño moral para silenciar críticas, ahora extendido a una universidad pública.

Por separado, el abogado Miguel Ángel Sulub afirmó que la actuación policial violó de forma flagrante la cadena de custodia, al no asegurar adecuadamente el vehículo ni preservar las supuestas evidencias, lo que, dijo, deja un procedimiento viciado desde su origen.

En tanto, Mario Di Costanzo calificó los hechos como un "golpe de Estado al rector" y exigió la reposición total del proceso y una reacción a nivel nacional.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncia PRI que Morena atenta contra autonomía universitaria

El diputado Rubén Moreira calificó de arbitraria la detención del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Antonio Abud

POR YVONNE REYES CAMPOS

El coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, denunció que Morena utiliza a las instituciones de seguridad y de justicia como instrumentos de persecución política, muestra de ello fue la detención arbitraria y posterior destitución del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud Flores.

Manifestó que el partido en el gobierno cruzó una línea peligrosa al violentar la autonomía universitaria.

Recordó que el conflicto se detonó luego de que el rector Abud Flores negara el ingreso a Morena al campus universitario para realizar actos de proselitismo político, en defensa de la autonomía universitaria, lo que desató una represalia directa desde el poder estatal.

Moreira dijo que José Alberto Flores Abud es un opositor abierto de la gobernadora Layda Sansores, un férreo defensor de la independencia académica y aspiraba a una posible reelección.

FOTO: CUARTOSCURO

Rubén Moreira, diputado del PRI, manifestó que el partido en el gobierno cruzó una línea peligrosa al violentar la autonomía universitaria.

"Estamos hablando de un académico de 73 años, con dos doctorados, uno de ellos cursado en Inglaterra, miembro de la Academia Nacional de Historiadores, dos veces rector, con una trayectoria nacional e internacional. Pretender convertirlo de un momento a otro en delincuente es simplemente inverosímil", afirmó.

CALIFICA DETENCIÓN COMO ARBITRARIA

Rubén Moreira, diputado del PRI, calificó la detención como arbitraria, injustificada y plagada de irregularidades, al señalar que la versión oficial se modificó de manera contradictoria, primero aludiendo a un vehículo presuntamente vinculado con armas y posteriormente a la supuesta localización de sustancias ilícitas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Moreira cuestiona acción "arbitraria e injustificada"

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la detención del exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud, fue una acción "arbitraria e injustificada", y cuestionó lo que calificó como una violación a la autonomía universitaria y al Estado de derecho.

Durante su participación en el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, el priista afirmó que la captura del académico responde a una persecución política disfrazada de acción policial, más que a razones legales claras.

En este sentido, Moreira describió a Abud como una persona con amplia trayectoria, pues subrayó que es profesor con dos doctorados, miembro de la Academia Nacional de Historiadores y defensor de la independencia académica. Asimismo, consideró "inverosímil" que se le pretenda vincular con actos delictivos sin evidencias.

Asimismo, el coordinador priista también criticó que las versiones oficiales sobre los hechos han variado, primero al afirmar que había vinculación con armas y posteriormente con los señalamientos de supuesta posesión de sustancias ilícitas, lo que, dijo, evidencia irregularidades en el proceso de detención y pone en duda su legitimidad.

El líder de los diputados del tricolor advirtió que este caso forma parte de lo que él considera un patrón de actitud autoritaria en el estado de Campeche, gobernado por la morenista Layda Sansores, que incluye leyes para amedrentar periodistas, persecución a críticos y detenciones de ciudadanos que protestan, y ahora la intervención directa contra una casa de estudios pública.

"El respeto a la autonomía universitaria no es negociable", enfatizó, además de que advirtió que acciones como ésta no sólo afectan a una persona o a una universidad.

el tip

EL ACADÉMICO fue acusado por posesión de 5 gramos de cocaína; fue liberado tras las críticas de la Presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

PRI, de las cenizas hoy firme al 2027

por Mexico Informa | Ene 19, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Se acuerda del partido que le dio vida al país con programas sociales, casas del INFONAVIT, con crecimiento económico y que mantenía una paz social en todo el territorio nacional, salvo algunos focos rojos, el famoso PRI que después de 70 años los mexicanos decidieron negarle el voto para que surgiera la oposición como nuevo gobierno.

Bueno, ese partido del que renegaron en los años 2000 y que en el sexenio de López Obrador en 2018 acusaban de corruptos, de saqueadores y todo lo negativo, resultó que hoy está en la calificación más alta de capacidad para gobernar.

Con todos sus negativos, comparados a siete años de gobiernos de Morena de López Obrador y hoy con Claudia Sheinbaum, el PRI supera en muy pero muy larga ventaja a los morenos comenzando en su aportación a México en programas exitosos de vivienda, de Salud, de servicios de transporte colectivo METRO, de seguridad en las carreteras, incluso en alimentación pues en la SEP mantenía desayunos gratuitos al estudiantado de primaria.

Es el PRI que ha sido crucificado por los morenistas que llegaron al Poder bajo ese discurso de odio y de rechazo pero que al final del día a Morena

se le revirtió al grado de acusaciones de Estados Unidos de mantener un México con un narco-gobierno, que decir del propio coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto, presuntamente involucrado con los cárteles de La Barredora que lideraba su secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez.

De los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha que entregó a Ismael "Mayo Zambada a los hijos del Chapo Guzmán para trasladarlo vía aérea a Estados Unidos y acusado de asesinar al rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén. Esa entidad bajo lupa de EU por el procesamiento de Fentanilo.

Que decir del de Tamaulipas, Américo Villarreal señalado por sus presuntos nexos con los carteles del huachicol, y recibir dinero de esa actividad ilícita para su campaña al gobierno del estado.

Hoy ese partido tiene un gobierno que ha dejado a unos 30 millones de mexicanos con programas sociales, pero sin medicinas en los hospitales, con una inseguridad que ha brotado la extorsión al empresario, comerciante y hasta al comercio informal. Tan solo en Quintana Roo en 2025 el INEGI informó que cerraron 3 mil negocios por esa situación.

Una inseguridad en las carreteras donde no solo son los automovilistas, sino el plato fuerte los transportistas que sufren de robos, secuestro, extorsión y asesinatos. Vaya un México intransitable.

Vaya y del endeudamiento que no hablan en Morena, en un solo sexenio López Obrador endeudó con 7.3 billones de pesos de la deuda pública que recibió de todos los gobiernos del PRI y dos del PAN con 10.5 billones acumulado en toda la historia de México. Es decir, endeudo el 70 por ciento en solo seis años y nadie, absolutamente nadie dice nada.

El Partido Revolucionario Institucional, como consecuencia de esa campaña de López Obrador desde 2018 que tomo las riendas del poder, provocó que la mayoría de los gobernadores priistas decidieran entregar sus estados a AMLO a cambio de impunidad y cargos diplomáticos o legislativos, quiere nombres, anote:

Alejandro Murat de Oaxaca, Claudia Pavlovich de Sonora, Alfredo del Mazo, Estado de México, Omar Fayad de Hidalgo, Quirino Ordaz Coppel de Sinaloa, Carlos Miguel Aysa de Campeche, hasta el panista y ex priista,

Carlos Joaquín de Quintana Roo. Es decir, todos esos priistas rateros, corruptos y saqueadores, que acusó López Obrador la mayoría están en Morena.

Bueno, ese PRI que recibió todo destartalado y en ruinas Alejandro Moreno "Alito", hoy, a siete años se están levantando y ayer arrancaron en Durango la carrera en la elección de 17 nuevos gobiernos.

Durango es uno de esos gobiernos que estarán en juego, actualmente lo gobierna el priista, Esteban Villegas y en las elecciones pasadas, los priistas superaron por mucho el triunfo de municipios contra los morenistas que cantaban victorias anticipadas.

Los priistas hoy están con candidatos que pueden dar la sorpresa, anote al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza que aun sin alianza con el PAN lleva la ventaja para la gubernatura de Nuevo León que mantiene Samuel García del partido Naranja.

En Guerrero anote al senador y coordinador de bancada, Manuel Añorve que, si Morena se descuida por el pleito entre los senadores Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica, puede dar la sorpresa.

En Sinaloa, el PRI lleva a la senadora Paloma Sánchez con una amplia ventaja de capitalizar el voto de castigo contra Rubén Rocha y fortalecer el voto priista que en sus recorridos se ha reencontrado a pesar de la millonada de dinero oficial que les regala el gobernador a los sinaloenses.

Otro estado que está con números negros, es Zacatecas qué si bien Claudia Anaya va que vuela con la venia a la candidatura, podría dejar su espacio para otro personaje ajeno de los de enfrente que les podría fortalecer ganar la gubernatura.

Entonces si daban por muerto al PRI, no lo pierdan de vista porque los resultados de Durango y Veracruz del año pasado, son pruebas claras y con esos números en esas entidades citadas, pueden dar la sorpresa.

REFORMA ELECTORAL, A RECOMPONERLA

Ricardo Monreal, como mandamás de los diputados, adelantó que la reforma Electoral se tenía que hacer con el consenso de sus aliados del

Verde de Manuel Velasco y del PT de Reginaldo Sandoval, pues dependerá de ellos que se pueda aprobar. Que ya está en pláticas.

Monreal es un viejo lobo de mar que sabe que no es fácil darse un balazo en el pie, como querían en Palacio Nacional de eliminarles las pluris y el 50 por ciento del dinero a sus aliados, a sabiendas que de eso se mantienen.

Esa reforma, que todavía no la presentan pero que lleva jiribilla de eliminar las pluris, dinero y al INE, necesita del gran consenso, de lo contrario se convertirá en una herramienta más del partido oficial para eliminar la oposición. Por eso, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López empuja los diálogos y participación de todos los partidos políticos, asi como del empresariado con quienes ya sostuvo las primeras reuniones.

En el Senado, su par, la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo está de acuerdo con la necesidad de una nueva reforma, aunque respeta la propuesta de Pablo Gómez, se pronunció por conservar un INE con autonomía. Los priistas de Rubén Moreira y los panistas de Ricardo Anaya, no bajan esa reforma de ser La Ley Maduro.

https://mexicoinforma.mx/pri-de-las-cenizas-hoy-firme-al-2027/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta sobrevuelos militares de EU en México

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró este domingo que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos en territorio nacional, tras la alerta emitida por maniobras militares en espacio aéreo cercano a México. Previo a la presentación del Plan de Justicia para Pueblos de Guanajuato y Querétaro, medios de comunicación cuestionaron a la mandataria sobre si existían acciones que el Gobierno de Estados Unidos estuviera haciendo en México, la mandataria mexicana enfatizó que “no hay nada… en territorio nacional no”.

SIN CONSENSOS NO HABRÁ REFORMA ELECTORAL, RECONOCE LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, advirtió que la reforma electoral que impulsa el gobierno federal no podrá avanzar sin el acuerdo de las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso. La senadora fue enfática al señalar que el diálogo será indispensable para sacar adelante el proyecto. “Si no hay consensos, pues no podrá estarse desarrollando este proyecto y por tanto estamos trabajando en los consensos”**.** Respecto a las propuestas de fiscalización y recorte a los partidos políticos incluidas en la reforma electoral, la

legisladora reconoció que responden al “sentir de la población” sobre el excesivo gasto en procesos electorales, aunque aclaró que aún no existe un proyecto definitivo y que “todo lo demás serán especulaciones”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ QUE SERÁ MUY DIFICIL QUE EL VERDE Y EL PT ACEPTEN PLANTEAMIENTOS DE LA REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López, Kenia López Rabadán**, alertó que será “muy difícil pensar que el Partido Verde o el Partido del Trabajo acepte perder posiciones”. Cuestionada sobre las reservas que han ventilado los aliados de Morena respecto a un eventual recorte en la representación plurinominal en el Congreso y en el financiamiento público a los partidos, la parlamentaria de Acción Nacional sostuvo que no puede haber una reforma sustenta en una sola visión. Recordó la legisladora de oposición que, en las dos últimas modificaciones electorales en la materia, que calificó de históricas, se tomaron en cuenta las posiciones de todos.

DIPUTADO ALFONSO RAMIREZ CUELLAR DESTACÓ BENEICIOS DEL T-MEC

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** consideró que El T-MEC es clave para dar certidumbre y generar crecimiento. Proteger a las pymes y avanzar hacia el pleno empleo debe ser una prioridad nacional para una economía más fuerte e incluyente. En este sentido, destacó la importancia de la reunión de la presidenta con economistas al considerar que el crecimiento con bienestar requiere diálogo, unidad y visión de largo plazo.” La reunión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con economistas refrenda el compromiso con una economía más productiva, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos”.

RICARDO MONREAL DEFIENDE REGISTRO DE CELULARES

La obligación de que los usuarios de teléfonos celulares vinculen sus datos personales a dichas líneas es “un paso esencial en el combate a la extorsión”, y debe continuar pese a que en días recientes se encontraron “debilidades que podrían poner en riesgo información sensible” de los ciudadanos, señaló el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. En una tarjeta informativa elaborada por el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal, se destacó que en México existen unos 158 millones de líneas de telefonía celular, por lo que, ante el incremento de delitos como la extorsión y el fraude realizados a través de esos medios, se determinó llevar a cabo un registro de los mismos. De esta forma, se permite que cada línea esté asociada a un usuario “real y verificable” y de esta forma eliminar el anonimato que permite usar los celulares para cometer ilícitos. Así, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprobó el 8 de diciembre pasado los Lineamientos para la Identificación de las Líneas Móviles.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Reconfiguración

En *El general en su laberinto,* Gabriel García Márquez describe a un Simón Bolívar cansado, enfermo y, sin embargo, lúcido. Ya no gobierna ejércitos ni naciones, pero comprende, quizá mejor que nadie, que la historia no avanza en línea recta.

Bolívar recorre su laberinto personal mientras América Latina empieza a tomar rumbos que él ya no podrá conducir. Esa sensación de fin de ciclo, de tránsito forzoso hacia algo que aún no está del todo definido resulta profundamente actual.

El Bolívar del autor colombiano intuye que los órdenes políticos no mueren de un día para otro, sino que se erosionan de a poco cuando se vuelven incapaces de responder a nuevas realidades. El laberinto es físico, biográfico e histórico. Es la metáfora de un mundo que deja atrás una arquitectura conocida y se adentra en una reconfiguración inevitable.

Hoy, el orden mundial pasa por un momento similar. No se trata de un derrumbe súbito, sino de un reacomodo profundo de fuerzas, intereses y alianzas. Las potencias tradicionales perciben que ya no controlan del todo el rumbo, y las naciones emergentes avanzan entre pasillos estrechos, tanteando nuevas posibilidades.

Buena parte de la segunda mitad del siglo XX, el mundo se ordenó bajo una lógica bipolar, marcada por la tensión permanente entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. Con la caída del Muro de Berlín, aquella estructura también colapsó y dio paso a una etapa unipolar, en la que la Unión Americana consolidó una hegemonía económica, militar y financiera.

Como el Bolívar de García Márquez, el mundo avanza hoy por un laberinto. No hay mapas claros ni salidas evidentes.

Sin embargo, esa etapa también fue transitoria: el ascenso sostenido de China, India y otras economías asiáticas, junto con el peso estructural de la Unión Europea y países industrializados, como Alemania y Japón, ha ido configurando un escenario claramente multipolar.

En este contexto, los movimientos en América Latina, particularmente lo ocurrido en Venezuela en días pasados, deben leerse menos como episodios aislados y más como síntomas de esta reconfiguración global.

Venezuela sigue siendo un nodo estratégico por sus recursos energéticos y por su ubicación geopolítica, en un momento en el que la energía y las llamadas tierras raras se han convertido en activos centrales para la competencia tecnológica y productiva del siglo XXI.

La búsqueda de seguridad energética y de control sobre insumos estratégicos explica muchas de las tensiones actuales. No se trata únicamente de ideología, sino de intereses estructurales en un mundo donde la transición energética, la digitalización y la inteligencia artificial redefinen el poder. En este escenario, América no es un territorio secundario, sino una región clave.

En paralelo, Canadá decidió reducir aranceles a los autos eléctricos chinos, a cambio de un alivio significativo en los gravámenes que China imponía a productos agrícolas canadienses, como la canola. Este giro refleja la decisión de un aliado histórico de EU de diversificar sus relaciones comerciales y reducir su dependencia de un solo socio.

Ante este panorama, la postura de México adquiere especial relevancia. La presidenta Claudia Sheinbaum ha optado por una política exterior prudente, firme y anclada en principios históricos: la defensa de la soberanía, el respeto al derecho internacional y la apuesta por el multilateralismo. En tiempos de polarización global, esa moderación no es debilidad, sino una estrategia inteligente para proteger los intereses nacionales sin cerrar puertas.

México, por su ubicación geográfica y su peso económico, está llamado a jugar un papel de equilibrio. El T-MEC sigue siendo un pilar fundamental, pero el mundo multipolar exige diversificación, diálogo con múltiples actores y una lectura fina de las transformaciones en curso y de esta reconfiguración global.

Como el Bolívar de García Márquez, el mundo avanza hoy por un laberinto. No hay mapas claros ni salidas evidentes. Pero hay algo que sí sabemos: aferrarse a un orden que ya no existe es la forma más segura de perderse. La reconfiguración es un hecho. Nuestra tarea como generación consiste en transitarla con inteligencia, responsabilidad y sentido histórico. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreala@yahoo.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

De a cómo para que el PT apoye

A mediados de febrero de 2019, Andrés Manuel López Obrador anunció algo que demuestra su cinismo político:

"¿Cómo le vamos a dar dinero a los Cendis (Centros de Desarrollo Infantil) *del PT*, muy cercanos a nosotros, si no le vamos a dar dinero a las *estancias infantiles*? Se le va a dar dinero a los padres. *Si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad*. Entonces es general, o sea, no se va a entregar dinero a estas organizaciones, va directo a la gente, al beneficiario...".

Puro cuento: jamás se ha dejado de amamantar al PT y sus Cendis, este año se le otorgaron *mil 729 millones de pesos y otros 800* millones (a través de la Secretaría de Educación y las finanzas estatales) para expandir su jugoso programa.

A eso súmese el dinero que Hacienda le da como partido.

El negocio de los Cendis proviene del movimiento Tierra y Libertad, matriz de la franquicia propiedad de Héctor Anaya que opera en 14 entidades.

Por lo mismo, no sorprende que el PT esté dando tumbos ante la iniciativa presidencial de reforma político-electoral, que amenaza recortar recursos a los partidos y reducir las representaciones plurinominales. Y por eso también Alberto Anaya afirmó que ya se tenía un acuerdo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para apoyar en todo a la coalición oficialista.

El problema es que su coordinador en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, lo desmintió al día siguiente. Entrevistado por *El Universal*, dijo que el encuentro en Gobernación fue para hablar "en lo general", porque se desconoce el texto definitivo de la iniciativa.

"La reunión fue la voluntad de sentarnos a dialogar, a construir un proyecto, una iniciativa que apenas se está construyendo, porque aún no existe. *Nos llamaron, nos invitaron a iniciar el diálogo*. Sin duda vamos a ver los pormenores, *las letras chiquitas* de la reforma, pero en este momento no hay iniciativas, solo la voluntad del gobierno de que seremos escuchados".

Anaya promete, Sandoval desmiente y el PT finge ser un actor relevante mientras calcula cuánto dinero perderá si la reforma pasa.

Ni a Morena ni al PT ni al Verde les interesa fortalecer la democracia. Lo único que defienden es lo que pueden convertir en dinero contante y sonante, y por eso lloran.

Como el propio Sandoval argumentó, el lopezobradorismo "derrotó a la derecha" con las reglas actuales y capturó ya los tres Poderes.

"¿Qué necesidad hay de cambiar las reglas?", se preguntó.

Y efectivamente, si ya dominan el sistema sin modificarlo, ¿para qué le mueven ahora?

La respuesta no se limita al dinero. Se trata de poner a la presidenta Claudia Sheinbaum en las boletas de 2027 bajo el pretexto de la estulta *consulta de revocación de mandato*, replicando la maniobra con la que López Obrador convirtió el proceso inaugural en un mitin cotidiano y nacional de ratificación financiado con recursos públicos.

Tal es el objetivo de la perversidad: que la mandataria se entrometa en una contienda que debiera respetar para no violar el sentido constitucional de su encomienda...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una reforma electoral que pocos conocen

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La tan manoseada reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, que ha sido muy discutida, solo la conocen ella, Pablo Gómez y algún otro cuatrotero más. Ni la Cámara de Senadores ni la de Diputados, ni los aliados del oficialismo como el PVEM y el PT, y mucho menos el PAN, PRI y MC están al tanto.

Sin embargo, todos se sienten agraviados por un posible contenido que podría ser modificado cuando se presente el próximo mes en el Congreso Federal, en el siguiente periodo de sesiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, expuso que el proceso de análisis de la iniciativa en materia de reforma electoral iniciará hasta cuando esta llegue. "Ahorita estamos discutiendo la nada jurídica, porque no hay nada. Solo expresiones mediáticas de lo que hemos comentado, pero no tenemos ningún documento formal", dijo.

Tiene razón el zacatecano. Aunque, como todas las cosas que se hacen en el oficialismo, son producto del acelere y de la imposición. Porque si existiera alguien cercano a la presidenta con dotes de político, tendría que haber existido una construcción de acuerdos básicos entre Morena, PVEM y PT, además de sus líderes parlamentarios.

Esto es necesario para evitar precisamente los jaloneos que existen con los verdes y los petistas, quienes ven amenazadas sus prerrogativas, prebendas y concesiones que les ha otorgado el grupo en el poder.

Todo lo hacen con las patas en la 4T, precisamente por la soberbia y el resentimiento que acumulan en Palacio Nacional y que les impide tender puentes de entendimiento, ya no digamos con la oposición, sino con sus aliados políticos.

El resultado del desaguisado está a la vista con el eventual rompimiento que pudiera darse con los ecologistas, porque los petistas ya doblaron las manos.

Tal como escribimos en este espacio la semana pasada, al final del día ambas franquicias políticas doblarán las manos y se plegarán al designio presidencial, mientras hacen toda clase de rabietas para vender caro su amor.

Los que dan pena ajena son los panistas, priistas y emecistas por el abominable silencio que prevalece en torno a la reforma electoral del oficialismo, más si consideramos que cuando entre en vigor esa reforma, prácticamente no tendrán espacios legislativos y menos el financiamiento público, entre otras tantas herramientas democráticas, para ser competitivos en las urnas.

Lo que pretende el obradorato con esta reforma es perpe-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tuarse en el poder al fiel estilo del PRI del siglo pasado.

Ricardo Monreal ha reiterado que hasta el momento no se tiene una definición definitiva en torno a la reforma electoral. Simplemente han trascendido una serie de propuestas que surgen de los foros y que ahora caminarán a ser consultadas por los aliados, en primer lugar, PT y PVEM. Estas adecuaciones implican una reforma a la Constitución política.

Algunos de los temas que ya están en la discusión pública son: reducción de financiamiento y acceso a medios de comunicación como prerrogativas sobre los tiempos oficiales.

También está el voto de los mexicanos en el extranjero, la fiscalización de los partidos, gastos de campaña, participación ciudadana directa y consultas públicas para que la gente pueda tener más opinión.

También existen propuestas de vigilancia para que no se infiltre el crimen organizado, recursos ilícitos y actividades privadas que, sin ser ilícitas, cuando aportan recursos a las campañas sin que la ley lo contemple, se convierten en ilícitas.

Asimismo, se contempla la revocación de mandato y el fuero constitucional.

Respecto a la consulta popular, el pastor de los diputados del oficialismo precisó que se prevé modificar la Constitución para hacerlas más fáciles y vinculantes para que exista mayor interés del municipio y la comunidad en participar sobre sus recursos, la política y la democracia. "La idea es profundizar la democracia".

Los tiempos legislativos de la reforma contemplan que en febrero llegue la iniciativa a la Cámara de origen. "El plazo realmente no se modifica, porque se tenía contemplada la aprobación de la reforma hacia el mes de marzo; es decir, iniciar la discusión en febrero y en marzo la aprobación de la reforma constitucional y después en abril la reforma legal, una vez que se aprobara la reforma electoral", aclaró Monreal.

Lo que importa para el país, según el morenista, es "profundizar la democracia, reducir el costo de las elecciones, los gastos electorales y mantener y reforzar el equilibrio entre los poderes. Nunca concentrar el poder, sino al contrario, distribuirlo en razón de nuestra teoría constitucional y que cada poder haga su trabajo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Ausencia verde

Ante los **dimes y diretes de los aliados morenistas**, que parece andan *descafeinando* **la reforma electoral,** nos cuestionamos dónde andará **Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM.** Hay posicionamientos de algunos liderazgos de dicho partido, hasta Ricardo Monreal **señaló** la semana pasada **que Jorge Emilio González, *el niño verde*,** también **andaba en el cónclave del PVEM,** pero **de la dirigencia no se sabe nada**.. Sin embargo, **hemos visto el fuego amigo** contra Morena. ¿Será?

Pequeña duda

En **tiempos convulsos, APP, herramienta especializada en rastreo de vuelos, fotografías y videos, mostró el aterrizaje en Toluca de un Lockheed Martin C-130J Super Hércules de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.** Durante varias horas el silencio reinó, hasta que la noche de este domingo **se informó desde el Gobierno de México que era un vuelo autorizado relacionado con actividades de capacitación**… Aunque hay una **duda.** ¿Sí estaba autorizado?, porque allá **en el Senado dicen que el proceso había sido cancelado.** ¿Será?

Descarta visita

El **arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, afirmó que una visita de León XIV para este año está descartada,** pues se plantea que **el Pontífice visite España y se ha delineado la posibilidad de que viaje a África, Argentina, Uruguay y EU,** lo que **deja poco margen de maniobra en la agenda apostólica.** Pese a ello, aún hay quienes **vislumbran una visita *exprés*, si es que el Papa acude a Estados Unidos**, podría **hacer una escala breve en la capital del país** con motivo del **50 aniversario de la edificación de la actual Basílica de Guadalupe.** ¿Será?

Obstáculos plantados

Parece que **varias entidades federativas como Veracruz, Sinaloa, Michoacán o Zacatecas** quieren **minar el trabajo del IMSS Bienestar** al **no pagarle a los trabajadores que aún están en la nómina estatal.** Desde hace meses **estas entidades han estado realizando acciones como negar el pago de recibos de luz o frenar el servicio de agua a las Unidades Médicas,** con el **riesgo** que eso implica **en términos de salud para la población.** ¿Será?

Consulta histórica

Nos dicen que **todo está listo en Oaxaca para la celebración de la jornada de Revocación del Mandato,** la **primera en el país** que se realizará **a un gobernador.** El próximo **domingo 25 de enero, las y los oaxaqueños acudirán a las casillas a votar si está de acuerdo en que se revoque el mandato o que siga como mandatario Salomón Jara,** en un proceso que sin duda será histórico. El **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca** (IEEPCO) reporta que **avanza en tiempo y forma en la organización**, por lo pronto ya recibió este fin de semana la **tinta indeleble y las listas nominales, mismas que fueron proporcionadas por el INE** a través de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.** La primavera oaxaqueña a las urnas. ¿Será?

¿Negocio sucio?

De nueva cuenta **vuelve a salir a la luz el nombre de Marco Antonio de Jesús Reyes Saldívar, *El Zar de la Limpieza*.** Varios **funcionarios de adquisiciones de diversas instituciones públicas ya han comenzado a denunciar amenazas de parte de gente cercana a él,** en el marco de las **licitaciones y contrataciones de arranque de año.** No hay que olvidar que **Reyes Saldivar ha sido investigado por diversas dependencias,** entre ellas el **SAT,** también durante la administración pasada **en varias *Mañaneras* se solicitó revisar los contratos adjudicados a empresas con las que se le relaciona** por malas prácticas. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave

El chip marxista de la 4T

La 4T es la 3T en estado primigenio o, más precisamente, un intento de retorno al cardenismo. A mediados de los años 30 se estableció en México un hiperpresidencialismo con base popular: el Ejecutivo tenía el control del Legislativo y del Judicial y operaba, por medio de su partido hegemónico, un sistema político corporativo y clientelar. La fuerza electoral que entonces provenía del apoyo de campesinos —reforma agraria— y obreros —sindicalismo oficialista— emana hoy de programas sociales e incrementos salariales.

La división de poderes es contraintuitiva —parte de la racionalización que impide el mando único por sus efectos nocivos en la sociedad— y por ello la forja del consenso democrático tomó tanto tiempo. La 4T quiere cambiar en dos sexenios el paradigma de la democracia plural por el de una suerte de dictablanda del proletariado. Fiel a los cánones del populismo, pretende saciar su sed de dominio en una Constitución a su imagen y semejanza, con Morena haciendo las veces del PRM, y está cerca de culminar el proceso.

Me explico. El político tradicional justifica su pulsión autoritaria bajo la conseja de que él sabe gobernar y los contrapesos solo sirven para estropear su trabajo. Pero los hay que cargan un chip marxista que agrega tres argumentos: 1) el orden capitalista es intrínsecamente injusto, está hecho para privilegiar a los ricos y mantener la explotación de los pobres, y por ello debe ser destruido; 2) los intereses que sustentan ese orden son asaz poderosos, por lo que la tarea de destrucción presupone una transformación épica que exige acopiar todo el poder; 3) la autocracia resultante es "democrática" porque quien concentra las funciones de ejecutar, legislar y juzgar representa los intereses populares, no los de la burguesía. Ojo, este chip no siempre es teórico: a veces se instala y se activa sin haber leído a Marx.

Creo que de ahí viene la 4T. López obradorista mucho de ser marxista; es un populista de izquierda que bien podría ser ex comulgado por los puristas de su movimiento —sostiene que en nuestro país la acumulación del capital no fue resultado de la plusvalía y que lo que ha de cambiarse es la superestructura política, no la infraestructura económica—, pero su lógica es similar. La pluralidad, para él, implica la competencia entre los *machuchones* y el pueblo, lo cual posibilita que el PRIAN retorne al gobierno. No pide abolir las clases, pues, sino acabar con la alternancia electoral. ¿Cómo? Con un partido que gane las elecciones y convierta tramposamente su mayoría simple en el Congreso en mayoría calificada, con una reforma judicial que morenice a la Suprema Corte y al Tribunal de Disciplina y con una reforma electoral que le permita perpetuar al nuevo Hegemón. Solo le falta el último paso, que está a punto de dar.

He aquí la respuesta al pertinente cuestionamiento del coordinador de los diputados del PT. Su asombro ante la necedad morenista de reformar el sistema de elecciones pese a que ya tienen el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial —por cierto, es el primer reconocimiento público de un dirigente cuatrotero de que "tienen" a los juzgadores— se disipa ante el afán de perpetuidad explicado en el párrafo anterior. ¿Pero qué necesidad? La de atrasar un siglo el reloj político de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una reforma para el 2030

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

"Todos a una…" es sin duda una expresión dura, pero que bien describe lo que vivimos frente a la inminente reforma electoral, ya sea por consentimiento, complicidad u omisión. Estamos frente a la culminación de la nueva configuración del Estado mexicano.

Morena, desde su acceso al poder, ha venido reconfigurando la estructura del Estado y sistemáticamente la forma de operación gubernamental federal y local, y ahora está frente al último "escollo constitucional" para terminar de concentrar el poder en la Presidencia de la República después de haber capturado inconstitucionalmente la Cámara de Diputados y posteriormente al Poder Judicial, disfrazando el proceso en una "elección democrática".

La anunciada reforma electoral detonada por la presidenta de la República tiene como única explicación culminar el proceso que lleve al control total de los procesos electorales y sus consecuencias en la integración de los órganos del Estado.

Por si faltaran evidencias de la concentración del poder, el alcance de la reforma está en la consideración de quien preside el Ejecutivo federal y, paradójicamente, quienes podrían ponerle cierto freno son sus aliados y no necesariamente por las mejores razones, sino pensando en su supervivencia.

"… con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030…"

El estilo de la casa se impone; no se invita a quienes piensan distinto a la deliberación sobre un tema que involucra a todos. Se simularon foros en los que quienes acudieron tuvieron el generoso espacio de cinco minutos para exponer sus ideas.

Nunca se abrió otra mesa, como la experiencia y el espíritu democrático indican, con todos los partidos políticos —ni a los propios se convocó—, organizaciones y especialistas en la materia.

¿Para qué, si ya se habían tomado las decisiones sobre los grandes ejes y, en todo caso, lo que había que precisar eran alcances y formas?

Tan es así que lo que se da a conocer de la reunión que la comisión tuvo con la titular del Ejecutivo federal era lo previsible, lo que ya estaba desde el Plan A de López Obrador.

Veamos si no; lo que está a la consideración de la presidenta son temas como los siguientes: conformación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, no la calidad de la representación; reducción del financiamiento a partidos políticos, no la equidad de la contienda y la transparencia del origen y destino de los recursos; disminución del presupuesto al INE, no la calidad de la organización de los comicios; autonomía e independencia de autoridades electorales, como si estas estuvieran en duda; acceso a radio y televisión, ¿se reduce? Y además, se reitera que la revocación de mandato se empate con las elecciones del 2027.

Como bien puso al desnudo el coordinador de los diputados del PT, ¿pero qué necesidad?, si ya cuentan con el control de los tres poderes. Y la respuesta a su esclarecedora reflexión es que, con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030 y no quieren repetir la experiencia del 2021.

En aquella ocasión perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; ahora que la tienen, ilegítimamente, por cierto, no quieren dejar pasar la oportunidad.

Se trata de generar con esta reforma las condiciones institucionales y operativas que les aseguren, aun a pesar de la voluntad ciudadana, su continuidad para los siguientes sexenios.

Para sostener esto, detengámonos solamente en el pretendido ahorro que dicen buscar recortando entre el 30% y el 50% las prerrogativas a los partidos políticos y el presupuesto al INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pretendido ahorro, ya que esos montos presupuestales de ninguna manera sanarán las finanzas públicas, y si bien deben revisarse, ajustes de esa magnitud sin un análisis técnico cuidadoso más parece una medida política que atenta contra la equidad en la contienda y que además abre las compuertas para que fluyan en mayor cuantía recursos de origen ilícito a la vida política del país si no se atiende la fiscalización de los recursos usados en la política.

Por otra parte, por lo que hace a la reducción del presupuesto del INE, lo que está en juego es la calidad de la organización de los procesos electorales.

Una reducción de esa magnitud traería consigo, entre otras cosas, que el INE no estaría en condiciones de acercar las casillas al ciudadano —como ya sucedió en la elección del poder judicial cuando se instaló el 50% de las casillas que se habían previsto— ni de garantizar la ciudadanización del proceso electoral, es decir, que la ciudadanía se haga cargo de la recepción y el cómputo de los votos de sus vecinos.

Finalmente, adelantar la revocación de mandato para empatarla con las elecciones del 2027 es lo que podríamos definir como fraude a la Constitución, ya que se violaría el 134 constitucional, que expresamente prohíbe que los funcionarios públicos incidan en los procesos electorales.

Lo que tendríamos es la presencia de la presidenta de la República en las contiendas, influyendo desde ahí en el sentido del voto ciudadano, usando y abusando de su posición.

Además, mover la revocación de mandato al próximo año volvería inoperable la elección, de manera tal que ahora se habla de que las elecciones del Poder Judicial podrían realizarse en el 2028. Si esto fuera así, ¿en dónde quedó el ahorro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El gobierno llamó a cuentas al PT y al PVEM tras su crítica a la Reforma Electoral. Les recordó que el documento no está acabado y es viable modificarlo. El repliegue de los aliados también coincidió con la negociación de candidaturas en algunos estados

REFORMA ELECTORAL, EL REGAÑO Y LA RECOMPENSA

Poco les duró el gusto de la rebeldía a los partidos "aliados" de Morena. Más rápido de lo previsto, *dieron su brazo a torcer*.

El Partido del Trabajo, que dirige **Alberto Anaya**, y el Partido Verde, de **Karen Castrejón**, se echaron para atrás: su amenaza de romper la **alianza** con el morenismo por su desacuerdo con la **Reforma Electoral** quedó en un amago. Mucho ruido, poca ruptura.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras hacer público el desacuerdo, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, los llamó a cuentas. El mensaje fue doble: el gobierno tampoco compartía el tono y la narrativa de algunos representantes —como el coordinador del PT, **Reginaldo Sandoval**— y, además, el documento no está cerrado.

El planteamiento final, les dijo, será producto de las discusiones en la **Cámara de Diputados** y el **Senado**. No habló al aire. En **Palacio Nacional** crece la convicción de que, por ahora, es inviable desaparecer a los legisladores por el principio de **representación proporcional**.

Por eso ya se mueven opciones "intermedias": en Morena ven viable bajar de **200 a 100** el número de **plurinominales** en la Cámara baja; en el Senado se quedarían igual.

Lo que sí cambiaría sería la fórmula: que todos sean electos por los ciudadanos a propuesta de los partidos y no mediante listas donde suelen colarse dirigentes y allegados.

En Morena ven viable bajar de 200 a 100 el número de plurinominales en la Cámara baja

Pero el giro del PT y el PVEM no se explica sólo por técnica legislativa. También pesa la política de premios: se sabe que se echaron para atrás porque les abrieron la puerta a postular candidatas y candidatos en estados como **San Luis Potosí** y **Zacatecas**, donde los gobernadores **Ricardo Gallardo** y **David Monreal** quieren heredar el cargo: el primero a su esposa y el segundo a su hermano.

Sea como fuere, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y Morena, que comanda **Luisa María Alcalde**, parecen dispuestos a ceder para no soltar a sus aliados: incómodos en el discurso, indispensables en la mayoría.

Al final, la "rebeldía" del PT y el Verde duró lo que tardó en llegar la llamada correcta y la promesa adecuada: en esta alianza, los principios se negocian y las candidaturas se cobran. Y mientras la Reforma Electoral se vende como *cirugía* democrática, termina pareciendo *trueque* de cuotas: menos listas, sí... pero más herencias.

***

OAXACA se convierte en el primer estado en aplicar la revocación de mandato para un gobernador. El próximo 25 de enero, la ciudadanía decidirá el futuro de **Salomón Jara** en un proceso histórico para el país. Y aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** se dice respetuosa de la autonomía de los estados, ha planteado a los suyos que es un buen momento para que las demás entidades repliquen ese ejercicio.

Lo dice con toda convicción, porque cada vez hay más mandatarias y mandatarios que no dan una y se resisten a modificar las constituciones de sus estados para someterse al escrutinio público.

Ahí están los casos de los morenistas **Julio Menchaca**, de **Hidalgo**; **Marina del Pilar Ávila**, en **Baja California**; **Layda Sansores**, en **Campeche**; **Rubén Rocha**, en **Sinaloa**; o **Joaquín Díaz**, de **Yucatán**.

Todas y todos *no quieren mover un dedo* para pedir a la gente que evalúe sus gestiones; sin embargo, también es responsabilidad de su partido obligarlos a que incorporen esa dinámica en sus gestiones.

Y del lado de la oposición, un caso que cobra relevancia es el de **Jalisco**, con **Pablo Lemus**, quien apenas cumplió un año en el cargo y cada vez acumula más problemas que, por omisión o incapacidad, no ha podido resolver. Y la gente le exige resultados.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El miedo a la revocación revela el tamaño del desastre".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 17 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

POR FALTA DE PAGO, PELIGRA ABASTO DE MEDICINAS 2026-27

POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A fines de diciembre pasado, el sector Salud ordenó suspender todos los pagos a proveedores de medicinas e insumos de la salud adquiridos en las compras de emergencia ordenadas por Birmex, a cargo de Carlos Ulloa, y "recalendarizar" hasta marzo de este 2026.

Pero no fue una decisión de la Secretaría de Salud, de David Kershenobich, sino que habría salido de la de Hacienda, conforme a funcionarios consultados. Vaya, si el país se endeudó con casi un cuarto de billón de pesos en la primera quincena de este mes y no hay para medicinas, la situación financiera nacional está realmente endeble.

La industria farmacéutica se encuentra en un verdadero aprieto, pues al no recibir el pago por sus productos —para los cuales tuvieron que ofrecer descuentos acumulados de hasta 30%— están limitados o imposibilitados de proporcionar las mercancías que, de manera emergente, solicita nuevamente Birmex para cubrir el abasto del primer trimestre del año... y ooootra vez con la promesa de que se pagará antes de que termine el segundo trimestre.

Así, ante la limitación presupuestal instrumentada por Hacienda a través del IMSS y del IMSS-Bienestar, los proveedores tendrán que volver a vender fiado —financiar con su capital de trabajo y costo financiero— al Gobierno los bienes vitales para los cuales la Cámara de Diputados, que encabeza Ricardo Monreal, asignó partidas presupuestales amén de existir cuotas patronales.

Así, el sector salud estilo Octavio Romero en Pemex: debo, me hago pato; pago, a ver cuándo.

La cosa se complica con la megacompra consolidada para el año en curso y 2027, que inicia dentro de 15 días, en la cual se pretenden adquirir 3,831 claves médicas con un valor estimado de 486 mil millones de pesos por el Instituto Farmacéutico México, que conducen Enrique Martínez y José Carlos Ferreyra.

En la megacompra consolidada incluye plan oficial de "triple candado en fianzas" que estrangula la liquidez de empresas y distribuidores... que ya están estrangulados. Como aquí se informó el pasado 6 de enero, son tres garantías exigidas a las empresas que en mayo de 2026 se les adjudiquen contratos: las fianzas de cumplimiento (10%), vicios ocultos (10%) y responsabilidad civil.

O sea, que las empresas deberán garantizar el 30% de la compra, así como asumir el riesgo gubernamental de responsabilidad civil por daños y perjuicios a la salud por falta de suministro en clínicas y hospitales públicos... y de paso comprometerse a cubrir compras de emergencia si llegaran a incumplir el suministro.

Muchas firmas probablemente quiebren por inanición y otras ya no concursen so pena de ser vetadas... lo cual amenaza el abasto. Claro, no faltará la aparición de "firmas nuevas" muy probablemente ligadas a la familia de Andrés Manuel López Obrador, con productos asiáticos a precio de remate, pero de dudosa efectividad terapéutica, lo cual es otro riesgo igual o aún más grave.

Gold Data incumple y deja mal parado a Proyecto Manta. Quien está haciendo quedar mal en México el gran plan de conectividad global con fibra óptica mediante cables submarinos y tendido terrestre es Gold Data, que dirige desde Miami, Renato Tradardi: a través de su subsidiaria que lleva en México Dennis Rael Rodríguez, tiene que construir una red subterránea desde Querétaro hasta Veracruz, que es donde llegará el cable submarino instalado por el titán italiano Sparkle, que dirige Enrico Bagnasco..., si es que acaso cumple con las normas de construcción y si algún día paga a las pequeñas empresas que subcontrató.

Se comenta que Data Gold nunca contó con los permisos definitivos para la obra que ejecuta sobre el derecho de vía de la autopista México-Querétaro desde las instalaciones de Kio Network en Tultitlán para ir hacia Veracruz, por lo que la subsidiaria a cargo de Dennis Rael Rodríguez tampoco contaría con permisos para dar mantenimiento a la fibra óptica. Lo que es palpable es la molestia del equipo de Rubén Arturo Hernández por la afectación a la infraestructura de Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Vaya manera de ir hacia la era digital y la IA.

ViX, pase al mundial. Todos aquellos que no quieran perderse un solo partido del Mundial de Futbol de este año así como resúmenes, contenidos exclusivos, análisis de alto nivel y programas especiales, tienen la oportunidad de recurrir al servicio de *streaming* líder en español, ViX, para obtener durante enero el "Pase Mundial 2026" en una de las plataformas de TelevisaUnivision.

La codirección de Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez tuvo la puntería de adquirir los derechos de transmisión del Mundial 2026... lo que detonará el crecimiento —que ya era constate— de ViX.

Dados los precios ofrecidos es una oportunidad de convertirse en cliente de esa plataforma: los 104 partidos más ViX Premium, a mitad de precio regular. Y los que ya están suscritos tienen la opción de acceder al Pase Mundial al momento de adelantar la suscripción anual (1,500 pesos) y llevarse sin costo todos los goles mundialistas.

Uruguay se acantona en Playa del Carmen. Vaya jugada para la presidenta municipal de Playa del Carmen, Estefanía Mercado: la selección de Uruguay se concentrará durante el Mundial 2026 en el famoso destino de la Riviera Maya desde donde los charrúas podrán trasladarse fácilmente a sus partidos en Miami y Guadalajara, en la primera ronda de la justa. Dado el nivel de competición, contarán con canchas, instalaciones y facilidades que exige el torneo de torneos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Amicuscracia: Del latín amicus = amigo, cratos= gobierno; gobierno de los amigos

POR SAMUEL SCHMIDT

A lo largo de la vida pocos pueden decir que tienen verdaderos amigos, o sea, alguien a quien se le puede confiar la vida, la familia, los secretos más íntimos, sin temor a ser traicionado.

Cualquiera que sea honesto dirá que puede contar a sus amigos con los dedos de una mano.

Aunque manejado con liberalidad se considera que alguien con quién se tiene un contacto estrecho y una cierta dosis de lealtad, es considerado amigo.

Cuando esto se traslada al gobierno, resulta que los gobernantes tienen muchos amigos, seguidores, colaboradores y por supuesto muchos enemigos.

Pero como la lealtad es relativa y el gobierno carga una elevada carga de ambición, esta se presta fácilmente para la traición, es por eso que en México se considera que el presidente(a) es el gran solitario en Palacio, casi me traigo el título de una buena novela.

Muchos gobernantes optan por gobernar con sus familiares, a éstos creen que si les pueden confiar.

Le pregunte a un político de alto nivel que cual fue su mayor error en su gobierno y respondió que hacerle caso a su esposa.

Los políticos(as) también cargan secretos, malas decisiones, tal vez algunas corruptelas y posiblemente conflictos de interés que no les conviene se sepan.

Es por ejemplo el llamado escándalo de la casa de Tlalpan donde la secretaria de Ciencia ayudó en su momento a la presidenta a hacerse de un terreno de forma ilegal.

¿Consolidó eso la amistad? O la consolidó el que compartieran su divorcio y lloraran (metáfora) su desgracia, aunque ambas se quitaron de encima verdaderas rémoras.

Después de los familiares vienen los amigos y cuando esto pasa los resultados pueden ser malos, porque se pone el afecto por encima de las necesidades de lo colectivo, el periódico El Independiente publicó una interesante serie de 4 artículos sobre el tema con el actual gobierno.

En contra de la noción común de que el paso de Díaz Ordaz a Echeverría fue un rompimiento, consideremos el furioso anticomunismo de ambos, que con Echeverría se mezcla con la vieja consigna católica y de la ultraderecha de antijudaísmo, y en esa postura político-ideológica coincide con su predecesor.

Cuando viene la sucesión de Echeverría, el prefiere al amigo en lugar del político sagaz y hábil (Moya Palencia), sabiendo que su amigo era frívolo y que pondría el apetito personal por encima de la nación, JLP resulta ser un gran corrupto.

Salinas rompe con la tentación de la amicuscracia. Prefirió a su hijo por encima de su amigo, Manuel Camacho, un hombre inteligente, culto y hábil, tal vez porque pensó que controlaría mejor al hijo que al hombre que le conocía muchos secretos y que volaría por sus propios méritos.

Se atravesó el crimen de Estado y la opción resultó ruinosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Me cuesta trabajo pensar que AMLO maniobró para poner a su amiga, Claudia es más bien su hija, su colaboradora.

Pero al contrario de lo que pasaba con el PRI donde los grupos políticos se formaban a lo largo de las décadas, la lealtad se mostraba y probaba, y las recompensas aseguraban carreras largas; con Morena se crea una dinámica de toma de cascajo.

Se recibe políticos descartados por sus partidos, desgastados por sus extremismos, camaleones a la vieja escuela de Porfirio Muñoz Ledo, y otras alimañas políticas, como el líder del Yunque que odia a todo lo que huela a Morena, pero que ejerció el principio de que "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Una buena parte del gabinete de Claudia Sheinbaum carece del misticismo de la vida partidista, del entrenamiento en las maniobras de la política, de los golpes bajos, de las caricias políticas.

Y entonces buscan a los familiares (López Obrador, Monreal, Alcalde, Batres, Tadei, Godoy, Meyer), y por supuesto que las familias brincan ante la oportunidad para extenderse en el gobierno (Batres, Martí director del ISSSTE, Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte, Valentina con cargos legislativos y en la administración local y habrá que rascarle para descubrir más.

Una buena parte del gabinete de Claudia Sheinbaum carece del misticismo de la vida partidista, del entrenamiento en las maniobras de la política, de los golpes bajos, de las caricias políticas... Y entonces buscan a los familiares ... Enseguida pasan a los amigos, ahí destaca la secretaria de Ciencia que gobierna como si fuera la rectora que nunca logró

Enseguida pasan a los amigos, ahí destaca la secretaria de Ciencia que gobierna como si fuera la rectora que nunca logró.

La falta de congruencia política y grupos de poder lleva al camino titubeante para posicionarse hacia el futuro, que los lleva inclusive a asociarse a enemigos del régimen pero que piensan los ayuda a posicionarse si acaso la amistad no les garantiza el futuro, propio o de sus intereses.

La política es veleidosa, mañana será verdad lo que hoy es mentira y el enemigo de hoy es el amigo de mañana.

Nada dura para siempre, pero una de las cosas que se pierden dolorosamente es el poder y para eso se echa mano, primero de familiares y luego de amigos y esa es la esencia de la amicuscracia.

***@shmil50**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Sobre los perniciosos *ogros filantrópicos*

Resulta muy ilustrativo para los mexicanos lo padecido en Venezuela durante las dos últimas décadas. La intervención armada de EU para capturar al dictador y su decisión de gobernar indefinidamente a esa nación adquieren singular relevancia por lo que pueda sobrevenir para nosotros.

Vale recordar el ensayo de Octavio Paz publicado en 1979 y titulado *El ogro filantrópico*. Ahí describe a una bestia que aparentando generosidad ofrece bienestar, pero termina devorándolo todo. Aunque el autor lo refirió al viejo PRI que se impuso en México durante 71 años, puede aplicarse al Imperio yanqui y al movimiento de *degeneración nacional*. El primero, amenaza permanente para las naciones, por ser un poder expansivo, represor y temido. El otro ogro, renacido del viejo PRI, con claras diferencias y características similares.

Mucho distingue a esas dos deformaciones, pero salta a la vista lo que les resulta común: ninguno de esos dos ogros actúa impulsado por valores superiores; no tienen el menor respeto por los derechos humanos, por la verdad, por la ley ni por la justicia; el *dominio* lo justifica todo, por abominables que sean los medios que utilizan.

La gran diferencia consiste en que al Imperio hay que reconocerle esplendor y talento, que genera riqueza, produce avances científicos y tecnológicos y limita las pretensiones de los totalitarismos, lo que de alguna manera resulta benéfico para el mundo. El de aquí solo produce odios, resentimientos, miseria, desolación y muerte. Es una porquería por sus cuatro costados.

Por ello, está claro que México padece esas dos infamias y su futuro no debe decidirlo ningún *ogro filantrópico*. Es tonta ilusión pensar que EU nos sacará del atasco en el que nos hallamos; y peor aún es suponer que los *cuatroteros* lo harán, siendo estos los que han causado tan vil postración y tan infeliz retroceso.

Aquel se propone el dominio global a través de la expansión, el comercio y la guerra; y la *Camorra Mexicana* está comandada por políticos cínicamente mutantes (como Tartufo, Adán Augusto, Monreal, Ebrard, Bartlett, Sansores, Murat, Quirino, Pavlovich, Fayad y muchos más). Todos tránsfugas del viejo PRI que arriaron las banderas que decían defender y que hoy medran del reciente y corrupto PRI/Morena, indecente Primor.

Para fortuna nacional, es evidente que el *obradorato* es un cuerpo en putrefacción y su metástasis es irreversible. Su incapacidad para generar bienes públicos está demostrada y cualquier propósito de limpiarse sería *contra natura*. Aparentan tener inmenso poder pero están en su cuarto menguante. Ese esqueleto maloliente debe ser sepultado con votos.

Tengamos fe, por ningún motivo debe existir en la sociedad desaliento ni frustración. Los hombres y las mujeres de bien haremos que México triunfe ante esos y otros desafíos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral y las herencias que amenazan al régimen

Estamos ante una reforma electoral de y para el régimen. Ni la oposición y mucho menos la ciudadanía (organizada o no) son agentes de la discusión que cambiará las reglas para acceder al poder en México. La paradoja es que marginar a los ajenos no hará más sencilla una negociación intestina, en la que distintos grupos se sienten con atributos para gestionar poder, al extremo de pretenderlo para su clan familiar. En la Secretaría de Gobernación lo saben, lo critican, pero ¿podrán hacer algo frente a ello?

Cómo es posible que le quieras heredar a un hijo o a una esposa el poder. Tal fue el mensaje que este jueves pronunció la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una reunión a puerta cerrada con directivos de medios de algunos estados de la República. Eso se va a acabar; no hay manera de que transite más, insistió la funcionaria encargada de la gobernabilidad en el país, quien, en días recientes, ha intentado eliminar resistencias de los aliados de Morena a las nuevas reglas.

La semana pasada, la reforma electoral entró en horas críticas. En su momento de conclusión de trabajos, la comisión encargada de la reforma dio nueva muestra de lo fallido del proceso para consolidar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora no es sólo la oposición la que está en franco desacuerdo. Hasta la cooptada dirección del INE tiene peros, y los más ruidosos al arrastrar los pies son los partidos aliados del oficialismo.

Aunque el PVEM y el PT han expresado su reticencia en torno a reducir presupuestos a los partidos y bajar el número de curules y escaños, la discusión ha vuelto al tema de las candidaturas y a quién y cómo se define a los sucesores. La presidenta no puede traducir el poder que ha acumulado al frente del gobierno en influencia para que ciertos apellidos dentro del obradorismo entiendan que el nepotismo, aunque en la ley aplique a partir de 2030, para ella está proscrito desde ya.

En la citada reunión en Bucareli con medios de los estados (que, según se puede apreciar en fotografías publicadas en redes sociales, fue a la par de otra de esos mismos periodistas con el secretario de Hacienda, Edgar Amador), la secretaria quiso mandar un mensaje de tranquilidad sobre la autonomía del INE y sobre la racionalidad de buscar que la democracia mexicana tenga procesos electorales más económicos.

Sin embargo, la frase que llamó la atención fue la relativa a las herencias. Las palabras de Rosa Icela Rodríguez fueron pronunciadas prácticamente en consonancia con el desistimiento del gobernador de San Luis Potosí de la intentona estatal de que en el proceso electoral de 2027 sólo haya candidatas mujeres al renovarse el Poder Ejecutivo de esa entidad dentro de año y medio. ¿Alguien cree que de verdad el mandatario del PVEM renuncie a la pretensión de allanar el camino a su esposa, hoy en el Senado? Demasiado pronto para saberlo.

Por supuesto que hay otros estados en los que la declaración de la secretaria de Gobernación tiene eco. Tanto en Nuevo León como en Zacatecas hay un debate sobre si los apellidos hoy en el poder pretenderán perpetuarse en las elecciones de 2027; así, en el primer caso, estemos hablando de un gobernador no formalmente oficialista, y en el segundo, de los Monreal Ávila, donde el menor de ese clan no se

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

resigna a no suceder a su hermano, aventura en la que podría irse por el PT.

Así, la gran discusión sobre una reforma electoral que, por primera vez en décadas, no sumó a la oposición está entrampada por los mismísimos socios de Sheinbaum. El atorón demuestra que Morena tiene dentro de casa los retos más acuciantes si pretende una institucionalización que le ayude a dirimir las diferencias internas a fin de garantizar la unidad que les permita avizorar un escenario a largo plazo en el poder.

La fuerza política que nació manifestando que no aceptaría tribus en su interior está muy lejos de encontrar el formato en el que fundadores y advenedizos no regateen a la presidenta sus designios. La autoridad de Claudia Sheinbaum, y no sólo dentro del partido, puede terminar abollada tras una reforma que la oposición califica de regresiva a todas luces y los de adentro descafeínan mes con mes.

Prohibir el nepotismo era una gran herramienta de Sheinbaum para fijar reglas de equidad a la hora de repartir el poder, pero tiene un gran defecto. Cuando la secretaria de Gobernación menciona que ni un hijo ni una esposa (o esposo, para el caso, lo mismo) deberían heredar el poder, es imposible no pensar en Palenque y el protagonismo que tiene, y no sólo en el partido, al menos uno de los hijos del fundador de Morena. ¿De verdad van a abrir una discusión sobre caciques? Si sí, en una de esas alimentan los rumores de maximatos.

Hay otros detalles de la reforma electoral que seguirán provocando ruido y preocupación (la marginación de las minorías si se reduce el número de los plurinominales, la pretensión del gobierno de no contenerse en su comunicación durante los procesos electorales y, desde luego, la particular interpretación del régimen de lo que entienden como "autonomía" de los árbitros), pero el oficialismo creyó que podría cambiar las reglas de los comicios sin pagar costo político. Pues no parece ser el caso.

Morena está empezando a descubrir que el PVEM y el PT tienen otros datos sobre lo que deben ser las leyes electorales, y pronto vendrá una derivada obvia: ahora que andan afiliando masivamente a sindicatos, no sólo contradicen la promesa de que no eran iguales, sino que padecerán lo que el viejo corporativismo: arduas negociaciones donde, más pronto que tarde, los obradoristas de antaño disputarán (y no pocas veces perderán) posiciones frente a gremios que ayer gritaban Viva Fidel Velázquez y hoy entonan felices el "es un honor estar…".

La reforma electoral, entonces sería doblemente regresiva. No sólo México volverá a los tiempos en los que las minorías eran marginadas por un carro completo oficialista con árbitros a los que se les caía el sistema, sino que el reparto del poder dependerá de caciques que, contra lo que diga la secretaria de Gobernación, quieran –y quién duda que logren– que, en su estado o municipio, les suceda quien ellos deseen y, ni qué decir, de donde los sindicatos tengan bancadas que garantizan prebendas a perpetuidad.

La transformación habrá logrado, de darse tal escenario, que la llamada izquierda institucionalice las herencias. Una vuelta a la historia digna de verse.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEMANDA "PISO PAREJO" EN RECORTE DE PRERROGATIVAS

Seguirá alianza con la 4T aun con diferendos en la reforma electoral: PVEM

Tenemos derecho a no estar de acuerdo en algunos asuntos, dice Arturo Escobar

NÉSTOR JIMÉNEZ

Frente a la eventual discusión de la iniciativa de reforma electoral que está por enviar la Presidencia de la República al Congreso de la Unión, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no descarta que en algunos temas tenga puntos de vista diferentes a lo que propongan el gobierno federal y Morena, pero aclara que eso no pone en duda la alianza con la Cuarta Transformación ni la coalición rumbo a 2027.

En entrevista, el coordinador nacional electoral de ese instituto político, Arturo Escobar y Vega, sostuvo que todos los temas son discutibles, y una vez que presenten la propuesta, el Verde definirá con precisión qué sí y qué no apoyará, pero subraya que la enmienda no fue una propuesta de campaña de la coalición, por lo que no hay algún compromiso en específico.

"Cuando escucho a algunos legisladores de otros partidos hablar de que hay un compromiso pregunto: ¿dónde está ese compromiso, quién lo estableció? ¿En qué discurso en qué parte de la campaña?, nunca (se planteó)", indicó, pero acotó que su partido no está en contra de una reforma, sino que aún no se conoce el contenido de la iniciativa.

Sin rodeos, afirma que en el Verde "tenemos derecho a no estar de acuerdo en algunos temas" .

De entrada, una de las propuestas del PVEM es crear piso parejo en el recorte de prerrogativas, y dar un mismo monto a todos los partidos. El también ex diputado federal consideró que antes de hablar de reducción de posiciones en las cámaras del Congreso o de la forma en que se eligen a legisladores plurinominales, el primer tema que se debe discutir es el financiamiento.

"No se puede aspirar a reducir la representación proporcional o modificar los criterios de mayoría si primero no hay equidad en la contienda electoral. Hoy Morena es la primera fuerza política de este país, por mucho, y tiene un financiamiento público más o menos tres veces mayor al del Partido del Trabajo, que es el que tiene menos porcentaje. Es imposible pensar que con esas diferencias de recursos económicos haya equidad en la contienda comicial", explicó.

Para generar condiciones de igualdad, planteó que las prerrogativas se definan con los mismos montos para todos los partidos nacionales. Ante ese escenario, señaló que podría destinarse a todos lo que hoy recibe el partido que cuenta con menos recursos. Subrayó que las coaliciones actuales tienen una "distorsión" en México, porque se postula un candidato en común, pero entre la propia alianza se compite por los votos, por lo que tendría que establecerse que se trata de candidaturas comunes, en lugar de coaliciones.

Como segundo tema, llamó a garantizar la representación de las minorías en el país, que en conjunto, subrayó, reflejan la mayoría de los sufragios divididos entre distintas fuerzas políticas.

Sobre el número de legisladores en el Congreso y su costo, expuso que ante los 130 millones de habitantes, una Cámara con 500 integrantes "no son muchos, y hablar de que cuesta mucho la democracia, cuando representa menos de 0.03 por ciento del presupuesto, creo que no. Pero es debatible".

De atenderse esos puntos, estimó que podría iniciar la discusión de la reforma electoral de manera seria y respetuosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Verde y Trabajo, los partidos de las alianzas "estratégicas"

Sus bancadas, aunque reducidas, se han convertido en necesarias en la construcción de mayorías legislativas, cuando se trata de modificar la Constitución.

Diego Badillo
politica@eleconomista.mx

La aprobación de la reforma electoral que presente la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo deberá contar, primero, con la aprobación de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), los cuales, durante los últimos años han demostrado ser relevantes y necesarios para Morena en la construcción de mayorías legislativas, ¿cómo llegaron a esta posición?

Ambas organizaciones políticas prácticamente siempre han buscado alianzas estratégicas, las cuales les han permitido tener presencia en el escenario político nacional.

Además, sus bancadas, aunque reducidas, se han convertido en necesarias en la construcción de mayorías legislativas, cuando se trata de modificar la Constitución.

El PVEM surgió como Partido Verde Mexicano (PVM) en 1986, sin registro oficial, lo que obtuvo en 1991, cuando participó por primera vez en elecciones, pero lo perdió al no obtener al menos 2% de los votos.

Fue fundado por el expriista, empresario de farmacias, Jorge González Torres, quien lo presidió desde su fundación hasta 2001, cuando lo relevó en el cargo su hijo, Jorge Emilio González Martínez, que duró en el puesto hasta 2011.

Recuperó el registro en 1993 ya con el nombre actual y se presentó a las elecciones presidenciales de 1994, con candidato propio, precisamente su fundador, Jorge González Torres. Obtuvo 0.93% de los votos.

Fue la única ocasión que compitió por la Presidencia de la República en solitario. En 2000, junto con el PAN, ganó la elección (la coalición obtuvo 42.52% de los votos); en 2006, aliado con el PRI quedó en tercer lugar (la coalición obtuvo 22.26% de los votos); en 2012, en alianza con el PRI, ganó la elección (obtuvo 5.59% de los votos); en 2018, aliado con PRI y NA, quedó en tercer lugar (obtuvo 1.86% de los votos) y en 2024, aliado con Morena y PT, ganó la presidencia (ganó 7.78% de los votos).

El PVEM ha logrado construir presencia política importante en Chiapas y San Luis Potosí. En Chiapas lo gobernó su militante Manuel Velasco Coello de 2012 a 2018, aliado con PRI y Nueva Alianza. Actualmente esa entidad es gobernada por Eduardo Ramírez, quien, antes de ser senador, se desempeñó como secretario general del gobierno de Manuel Velasco Coello.

A San Luis Potosí actualmente lo gobierna su militante Ricardo Gallardo, quien fue postulado en alianza con el PT en 2021.

De cara al proceso electoral de 2027 para renovar la gubernatura, según las encuestas, Ruth González Silva, esposa del gobernador Gallardo es la figura política mejor posicionada en el estado.

Aliado

Fundado en 1990, el PT ha tenido un solo dirigente nacional, Alberto Anaya Gutiérrez, quien fue reelecto en el cargo el 27 de abril de 2025 para un periodo más de seis años. Para el analista Juan José Torres Palacios, la ideología inicial del PT parecía estar fuertemente arraigada en tendencias de izquierda, aunque con el tiempo evolucionó hacia una orientación más pragmática, centrada en la supervivencia a través de la formación de coaliciones. Esta estrategia le ha permitido mantenerse a lo largo de los años y consolidarse como un aliado confiable para los grandes partidos de izquierda.

"Como partido minoritario, el objetivo prioritario del PT ha sido conservar el registro legal y mediante una amplia capacidad de adaptación a las condiciones políticas del momento. Ahí reside en buena medida su éxito político", indica.

El PT participó por primera vez en elecciones federales en 1991, pero no alcanzó el porcentaje mínimo de votos y perdió el registro; sin embargo, lo recuperó en 1993 y en presidencial de 1994 postuló como su candidata a Cecilia Soto, quien obtuvo 2.75% de los votos.

Para la elección presidencial de 2006, fue en alianza con PRD y Convergencia para postular a Andrés Manuel López Obrador, que quedó en segundo lugar.

En el 2015, estuvo en riesgo de perder su registro como partido político nacional. El Instituto Nacional Electoral resolvió retirarle el registro, pero luego de una serie de impugnaciones la autoridad electoral determinó que para saber si debería retirársele el registro, deberían tomarse en cuenta los resultados de la elección extraordinaria de un distrito electoral en Aguascalientes y se quedó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alistan en Segob reunión con dirigencia de Ecologista

Pacta el PT seguir a Morena en la enmienda

> Se acordó (con Morena) construir juntos la propuesta para la reforma electoral, que, con seguridad, será un parteaguas para mejorar la vida política del país y enriquecer nuestros procesos democráticos".
>
> **Comunicado Partido del Trabajo**

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, informó que ya acordó con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, la confección conjunta de la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará próximamente ante el Congreso de la Unión; la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) está a la espera de ser convocada a la mesa de negociación con el gobierno federal.

La reunión privada del petista con la funcionaria tuvo lugar desde el pasado jueves y trascendió que la dirigente nacional pevemista, Karen Castrejón, será recibida por la responsable de la política interna del país entre hoy y mañana para abordar el tema de la reforma electoral en ciernes.

El PT y PVEM son aliados político-electorales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desde 2018 cuando postularon a Andrés Manuel López Obrador como su candidato a la Presidencia de la República y ganaron; en 2024 repitieron la estrategia con la hoy presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Mediante comunicado de prensa, el PT informó, tras el encuentro con la funcionaria federal, de la ratificación de su alianza con Morena y el PVEM.

"Es fundamental destacar la importancia de mantener el diálogo institucional para abordar y dar solución a temas vitales de la agenda nacional, como el sostenido con la secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el cual se desarrolló en un marco de cordialidad y alta productividad. En este encuentro, se acordó construir juntos la propuesta para la reforma electoral, que, con seguridad, será un parteaguas para mejorar la vida política del país y enriquecer nuestros procesos democráticos", cita.

FOTO: ESPECIAL

El Partido del Trabajo se ha fortalecido desde su alianza con Morena y AMLO en 2018.

Los petistas reiteraron su "convicción de mantener la unidad con los partidos aliados y así garantizar la construcción de un país con igualdad y justicia social".

"Es por ello que mantenemos firme el compromiso de profundizar la Cuarta Transformación trabajando mano a mano con el gobierno federal en las reformas necesarias para fortalecer las instituciones y la participación ciudadana".

Y ratificó su "compromiso y su voluntad inquebrantable de consolidar la unidad con nuestros aliados estratégicos de Morena y el Partido Verde Ecologista de México de cara a los próximos procesos electorales, manifestando con firmeza que la coalición Sigamos Haciendo Historia seguirá siendo una alianza estratégica que representa la única ruta para garantizar el bienestar del pueblo mexicano".

Desde el pasado Congreso Nacional del PT, precisa, la militancia petista "acordó por unanimidad brindar todo el apoyo y respaldo a nuestra presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Reconocemos en ella a la mejor mandataria del mundo, cuya brillante conducción política y visión humanista están llevando a México a niveles de desarrollo y justicia social sin precedentes".

Por último, el comunicado firmado por Anaya Gutiérrez asegura que el PT "se mantiene como un pilar fundamental en la consolidación del proyecto que inició el Lic. Andrés Manuel López Obrador, asegurando la continuidad de las políticas sociales y los programas de bienestar que han transformado la vida de millones de familias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 39	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El comunicado firmado por Anaya Gutiérrez asegura que el PT "se mantiene como un pilar fundamental en la consolidación del proyecto que inició el Lic. Andrés Manuel López Obrador, asegurando la continuidad de las políticas sociales y los programas de bienestar que han transformado la vida de millones de familias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fin a plurinominales, un riesgo para las fuerzas de oposición

Si desaparecieran, opositores pasarían a ser sólo testimoniales

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Si hoy los legisladores plurinominales desaparecieran, la oposición tendría una "representación testimonial" del 14% en la Cámara de Diputados. Y Morena, junto con sus aliados, alcanzaría una sobrerrepresentación de más de 30%, pues, a pesar de haber obtenido 54% de los votos en la elección pasada de 2024, alcanzaría hasta 86% de las curules en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En el Senado, si se eliminaran hoy los escaños plurinominales Morena, PT y PVEM subirían a 71% de los senadores, según estimaciones hechas por EL UNIVERSAL.

| NACIÓN | A4

ARCHIVO EL UNIVERSAL

En 2024, Morena obtuvo 52% del total de los senadores, más 16% del PVEM y el PT, por lo que actualmente cuenta con una representación de 68%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eliminar *pluris*, el riesgo de acabar a la oposición

Morena y aliados alcanzarían hasta 86% de las curules en la Cámara Baja y 71% en el Senado, pese a haber obtenido 54% de votos en 2024, indican proyecciones de EL UNIVERSAL

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Si hoy desaparecieran los legisladores plurinominales, la oposición tendría una "representación testimonial" de 14% en la Cámara de Diputados. Y Morena, junto con sus aliados, contaría con una sobrerrepresentación de más de 30%, pues a pesar de haber obtenido 54% de los votos en la elección pasada de 2024, alcanzaría hasta 86% de las curules en San Lázaro.

En el Senado, si hoy se eliminaran los escaños plurinominales, Morena, PT y PVEM subirían a 71% de los senadores, según estimaciones hechas por EL UNIVERSAL.

Especialistas consultados explicaron que, con estos porcentajes, prácticamente se estaría volviendo al México de los años 70, cuando la oposición no podía hacer frente al partido hegemónico en la vida parlamentaria por la poca representación que tenía.

"Regresaríamos al peor momento de la era autoritaria del PRI, en materia de representación. Es decir, se verían unos niveles de sobrerrepresentación todavía más grandes que los que tenemos. Hoy tenemos un nivel de sobrerrepresentación que es una locura en tiempos de la democracia. La cruda realidad es que, hoy por hoy, el oficialismo no necesita a la oposición", aseguró Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del *Baker* Institute.

"La democratización en México empezó con la introducción de los plurinominales. Democracia y representación del pluralismo de las minorías políticas son sinónimos en nuestra historia y durante años lo que hicimos fue tratar de acabar con un partido hegemónico que pretendía ser la única fuerza que representaba a la sociedad mexicana, cuando no era así", comentó Ciro Murayama, exconsejero del INE y académico de la UNAM.

EL UNIVERSAL revisó la integración de las legislaturas del Congreso desde 1950 e hizo una proyección a cómo sería la conformación actual del Congreso si se eliminara la representación proporcional a los partidos políticos y cotejó lo señalado por los académicos.

Nacimiento

La reforma político-electoral de 1977 trajo al parlamento mexicano, que se compone de dos cámaras, la pluralidad política.

En 1958, cuando ya existían más partidos políticos que el PRI, la Cámara de Diputados sólo tenía 160 curules y, de esas, 95% las ocupaba el tricolor. Para 1976, antes de la reforma que agregó plurinominales, existían los "representantes de partido" y San Lázaro contaba con 250 curules, de las cuales el PRI ocupaba 83%, porcentajes que avalaban leyes a modo para el gobierno sin necesidad de negociar con otros partidos políticos.

En 1994, con la reforma que añadió otros 100 plurinominales a la Cámara Baja (de 100 a 200) permitió que la representación del PRI, partido con mayores distritos ganados en ese momento, bajara de 76% a sólo 60%, y la oposición —entonces conformada por el PAN, el PRD y el PT— logró 40%, con ello pudo hacer frente a varias reformas políticas que forzosamente necesitaban las dos terceras partes del pleno

Para 2006, siendo el PAN el partido con mayor número de distritos ganados, sólo ocupaba 41% de la Cámara de Diputados. Surgieron entonces las primeras intenciones para reducir el número de diputados plurinominales, de 200 a 100, pero, al no estar de acuerdo la mayoría de los legisladores, la propuesta se quedó en eso.

La reforma política de 2014 buscó una salida a la fragmentación del Congreso: la posibilidad de ser votados en coaliciones de partidos. Los efectos de esas modificaciones se vieron hasta 2024, cuando los nuevos criterios de asignación de esas 200 curules le dieron a Morena la sobrerrepresentación de más de 8%, en conjunto con sus aliados.

Hoy, Morena tiene una sobrerrepresentación efectiva de 20%, porque aun cuando ganó 54% de los votos, tiene una representación total de 74% en el Congreso, más de los votos que ganó en las urnas. Con ese porcentaje, ya no necesita negociar con la oposición posibles reformas a la Constitución.

"Eso ha permitido al gobierno ejecutar la reforma judicial, poner a la Guardia Nacional a depender

del Ejército, ampliar las causales para la prisión preventiva, es decir, toda la agenda del partido en el poder se ha aprobado de manera acelerada gracias al pecado original, salido de las autoridades electorales: la sobrerrepresentación", admitió Ciro Murayama.

"Si tuviéramos un sistema de proporcionalidad pura —que son los sistemas que mejor respetan la igualdad del voto—, la coalición de Morena, PT y PVEM tendría 54% de las curules. Pero en México se ha preferido una representación con base en fórmulas matemáticas que refleje la preferencia del electorado en mayoría, pero no deje sin voz ni voto al otro porcentaje que eligió diferente", dijo Javier Martín Reyes.

El Senado debe modificarse

Para Ciro Murayama, una representación que tal vez debiera revisarse es la del Senado de la República, donde existe un sistema de elección con base en fórmulas de competencia por estado (una integrada por dos candidatos y otra de un candidato, por cada partido), así ganan su escaño la fórmula de dos personas con más votos y también la segunda de una persona más votada, sin importar si son o no del mismo partido.

Además de eso, existe una representación proporcional conocida como "lista nacional", que asignan —al igual que en la Cámara de Diputados— para guardar la representación de cada fuerza política, así que se asignan por partido, no por estado.

"Lo del Senado se puede corregir, porque sí es un tanto contradictorio tener una lista nacional cuando el Senado es el reflejo del pacto federal y todas las entidades deberían de tener el mismo número de senadores, pero la salida no es lo que está planteando Morena", señaló Murayama.

El académico, en sus estudios, ha propuesto una fórmula en la que sólo existan cuatro senadores por entidad y con proporcionalidad directa, entonces cada fuerza que tenga alrededor de 25% del voto en cada estado tendría un senador, y si tuviera 50% tendría dos.

"Así tendríamos entidades representadas por al menos dos o tres distintas fuerzas políticas... o por cuatro, dependiendo del pluralismo que haya en cada entidad, pero, en esta propuesta, eso lo deciden los ciudadanos con su voto y no el centralismo", apuntó.

Los plurinominales llegaron al Senado de la República con la reforma electoral de 1996.

Para 1988, por ejemplo, con sólo 64 senadores el PRI tenía 94% de los escaños en la Cámara Alta, cuando en la Cámara de Diputados ya había mayor pluralidad.

Durante los años que el PRI, el PAN y Morena gobernaron ya siendo 128 los senadores de la Cámara Alta, sólo representaron entre 40% y 50% del pleno; sin embargo, la aplicación de criterios de sobrerrepresentación llevó a que en 2024 Morena obtuviera 52% del total de los senadores, más 16% del PVEM y el PT, actualmente cuenta con una representación de 68%. ●

JAVIER MARTÍN REYES
Investigador de la UNAM

"Hoy tenemos un nivel de sobrerrepresentación que es una locura en tiempos de democracia"

CIRO MURAYAMA
Exconsejero del INE

"La democratización en México empezó con la introducción de los *pluris*. Democracia y representación del pluralismo de las minorías políticas son sinónimos en nuestra historia"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Evolución de la representación proporcional en el Congreso

Así ha sido el comportamiento de legisladores con base en el partido gobernante:

Representación del Senado

PRI · PAN · PRD · Morena · MC · PT · PVEM · Convergencia · NA · PES · Sin partido

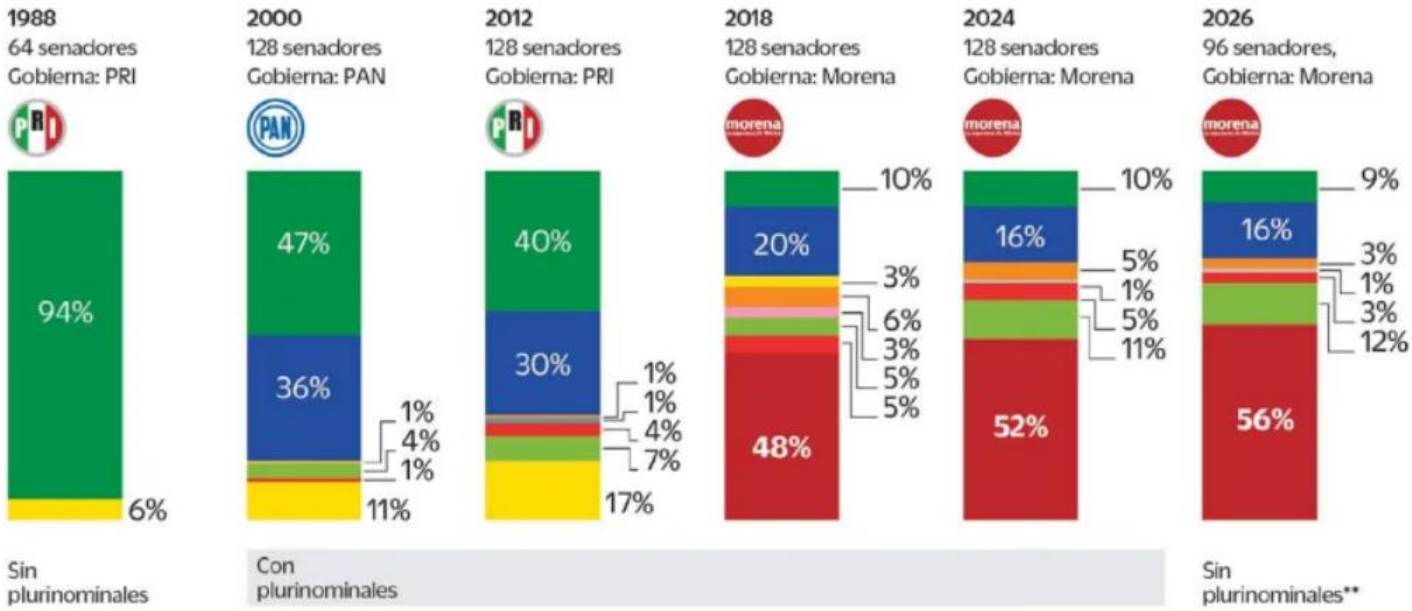

*Dos por cada estado. **Estimación sólo con senadores de fórmula.

Representación de la Cámara de Diputados

PRI · PAN · PRD · Morena · MC · PT · PVEM · Convergencia · NA

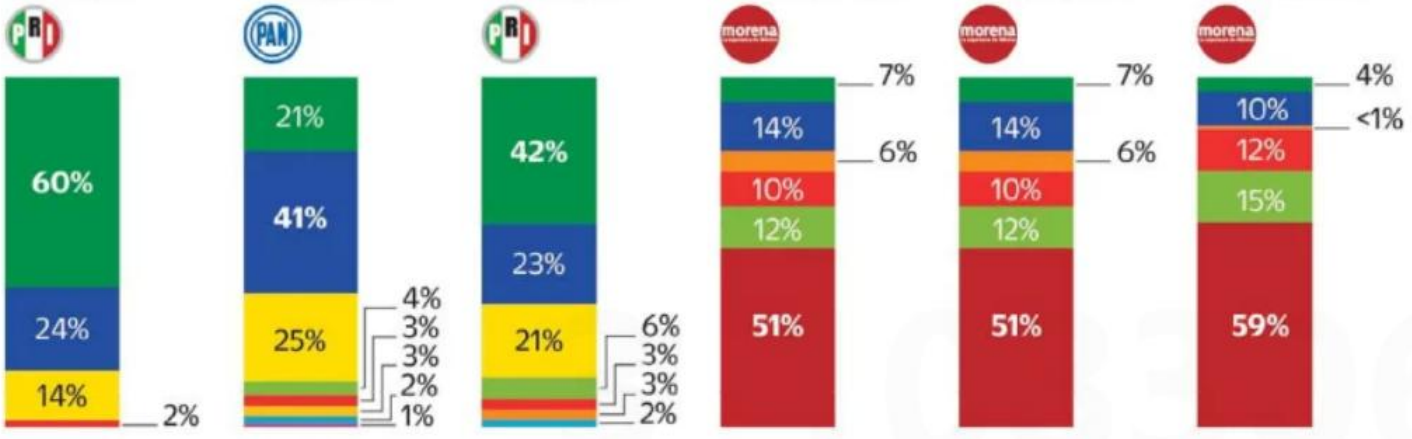

Fuente: Elaboración propia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición señala que propuesta del Ejecutivo federal debilitaría la democracia

Acusan intento autoritario en cambios a comicios

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Los dirigentes nacionales del PRI y del PAN endurecieron su rechazo a la reforma electoral impulsada por el gobierno federal, pues advirtieron que no se trata de una modernización del sistema democrático, sino de un intento por controlar las elecciones, debilitar a la oposición y perpetuarse en el poder.

Durante un acto en Durango este domingo 18 de enero, el presidente nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno acusó que el objetivo del gobierno federal es "controlar las elecciones, desaparecer a la oposición y perpetuarse en el poder", y comparó el proceso con los casos de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

En ese contexto, aseguró que el PRI no se someterá ante la reforma y llamó a su militancia a cerrar filas.

Por su parte, el Partido Acción Nacional se sumó a las críticas y advirtió que la reforma electoral representa un riesgo directo para la democracia. El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo que Morena busca fortalecer un modelo autoritario mediante cambios legales que debiliten la pluralidad y la equidad en las elecciones.

Romero Herrera afirmó que el PAN está a favor de una reforma electoral auténtica, pero rechazó una iniciativa "diseñada desde el Ejecutivo, elaborada por militantes del partido en el poder y excluyendo a la oposición y a la ciudadanía".

"Cuando el gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir", señaló, al tiempo que criticó la negativa del gobierno federal a dialogar con las fuerzas opositoras.

Asimismo, el dirigente panista advirtió sobre el intento de debilitar al Instituto Nacional Electoral y de centralizar funciones que deben permanecer autónomas, lo que, dijo, regresaría a México a los tiempos en que el gobierno organizaba las elecciones.

También criticó la intención de eliminar mecanismos de representación proporcional bajo el argumento de austeridad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP, 4 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MC: es inoportuno discutir una reforma electoral en este momento

Hay temas más importantes, como la tensión con Trump, la seguridad y atraer inversiones

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Desvía atención de temas centrales debate sobre comicios, advierte MC

Deberíamos ver cómo crecer y hacer frente a la amenaza de EU, subraya Ignacio Zavala

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para Movimiento Ciudadano (MC) no es momento de discutir una reforma electoral, ya que hacerlo podría desviar la atención de temas importantes para México, como la tensión con el gobierno estadunidense o la seguridad en el país, dijo Juan Ignacio Zavala, vicecoordinador de los diputados emecistas y uno de los voceros del partido para este tema.

Aunque confió en que si no se logran consensos entre todas las fuerzas políticas se posponga la discusión, refirió que de iniciar el debate de sobre la enmienda, MC planteará que debe analizarse cómo evitar que entre dinero del crimen organizado en las campañas, tema que, aseveró, no ha sido parte de la agenda del bloque mayoritario. Además, dijo que debería transitarse a una "justicia electoral" en la que el número de legisladores de cada partido refleje la cantidad de votos que obtuvo.

"En vez de estar viendo cómo hacemos para crecer, aumentar la inversión, promover el consumo, se quiere discutir ocurrencias electorales. En vez de estar viendo cómo hacer frente a la amenaza que representa Estados Unidos también en materia de seguridad, y la que significan los cárteles, estamos discutiendo una reforma electoral, cuando me parece que el diagnóstico es incorrecto; ese no es el gran problema del país", subrayó en entrevista.

Apuntó que las mesas y foros que se perfila realizar en el Congreso de la Unión, son espacios que se podrían destinar a discutir los puntos torales de este momento en el país.

El también ex secretario general de acuerdo de esta fuerza política, indicó que su partido no se ha pronunciado en detalle sobre la enmienda comicial porque aún no la presentan. Lo que ha trascendido, consideró, son "puras ocurrencias alrededor del tema". Precisó que MC no participó con alguna propuesta ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral porque "no es una instancia plural", por lo que llamó a que el debate se lleve al Congreso.

Zavala advirtió que otro tema de preocupación para Movimiento Ciudadano es que Morena construya una reforma sin consenso con el resto de partidos políticos, lo que, dijo, excluye a los de oposición e incluso a sus propios aliados. Apuntó que las anteriores modificaciones en la materia se han hecho con el respaldo unánime o al menos de la mayoría de fuerzas políticas.

Sostuvo que las reformas electorales suelen ser impulsadas por quienes pierden y "sufren las injusticias y las inequidades del sistema, y no al revés, por quienes se han beneficiado del sistema en los últimos años".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Democracia verdadera, exigencia histórica del pueblo, subraya Morena

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia nacional de Morena afirmó que "la reforma electoral no es coyuntural ni producto de un capricho, mucho menos una iniciativa que busque controlar los comicios. Es una exigencia legítima e histórica del pueblo de México, en busca de una democracia verdadera".

En mensajes en redes sociales, la dirigencia del partido guinda también refrendó su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien se perfila a presentar esta iniciativa a más tardar en las primeras semanas de febrero, luego de que aclaró que aún no conoce el contenido de la iniciativa.

Apoya plan de Sheinbaum de cambiar forma de definir a los abanderados plurinominales

No obstante, se pronunció a favor de diversas propuestas, como la modificación de la forma en que se definen las listas de candidatos plurinominales para el Congreso, en las que actualmente se "elige a contentillo quiénes serán los candidatos".

También planteó reducir el financiamiento a los partidos políticos y disminuir el costo de las elecciones, además de establecer diputaciones que representen a los migrantes, así como impulsar la democracia participativa por medio de consultas ciudadanas y revocación de mandato.

Además, Morena continuó con la instalación de comités seccionales de defensa de la transformación en al menos cinco estados. "La organización popular es la base para defender y profundizar la 4T, y seguir transformando la vida pública con la gente", expuso en redes sociales, donde dio cuenta de asambleas realizadas en Colima, Sonora, Puebla, Tabasco y Tamaulipas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza AN plan comicial del Ejecutivo

DE LA REDACCIÓN

Sin haberse presentado aún la iniciativa de enmienda electoral, el PAN afirmó que "la reforma que impulsa Morena no es un ajuste técnico ni una modernización legal; se trata de un proyecto de control político que pone en riesgo la pluralidad, la equidad en las elecciones y la propia democracia mexicana".

En un comunicado, la dirigencia nacional sostuvo que el *blanquiazul* está a favor de una "reforma real" en la materia, pero que se opone a una que se diseñe desde el Ejecutivo, elaborada por militantes del partido en el poder y excluyendo a la oposición y a la ciudadanía.

"Cuando el gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir; lamentamos la cerrazón de la mandataria federal, que con total soberbia afirma que no tiene pensado reunirse con la oposición", indicó el presidente nacional del PAN, Jorge Romero, quien llamó a la iniciativa *ley Maduro*.

"Morena quiere reducir el financiamiento público no por convicción democrática, sino porque ya no lo necesita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena defiende enmienda presidencial

Reforma electoral amenaza la democracia, acusa el PAN

› **EL DIRIGENTE** albiazul cuestiona la propuesta del Ejecutivo; busca legalizar dinero del narco, denuncia; Luisa María Alcalde asegura que el proyecto no es un capricho y critica a los pluris

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, afirmó que la reforma electoral que promueve Morena no es un ajuste técnico ni una modernización legal, sino un proyecto que amenaza la pluralidad, la equidad en las elecciones y la democracia mexicana.

Además, subrayó que el albiazul está en favor de una reforma electoral real, pero se opone a una propuesta diseñada desde el Ejecutivo, sin diálogo con la oposición ni con la ciudadanía, y que buscaría imponer mayorías legislativas que no reflejan el voto popular.

"Cuando el Gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir", afirmó el dirigente panista, quien calificó a la iniciativa como la llamada "#LeyMaduro", en referencia a las reformas que, en su opinión, llevaron a Venezuela al autoritarismo.

Uno de los puntos más delicados del proyecto, advirtió Jorge Romero, es la reducción del financiamiento público a los partidos sin fortalecer la fiscalización; en este sentido, aseguró que podría normalizar la entrada de recursos del crimen organizado en la política, especialmente del narcotráfico, y debilitar los controles contra el dinero ilegal.

El líder panista insistió en que reducir el financiamiento sin mayor fiscalización no combate la corrupción, sino que la legaliza, y subrayó que el PAN no defiende el dinero público, sino los mecanismos que garantizan su control efectivo.

Por otro lado, también alertó sobre lo que consideró un intento por debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) y centralizar funciones que deben permanecer autónomas, lo que, en su opinión, dañaría el sistema democrático mexicano.

"El debilitamiento del árbitro autónomo no ahorra dinero: cuesta democracia. Sin un árbitro autónomo no hay elecciones libres", señaló.

En este sentido, criticó la intención de eliminar mecanismos de representación proporcional, al argumentar que estos cambios permitirían fabricar mayorías que no reflejan la voluntad ciudadana y eliminarían espacios para partidos y minorías.

> **ES UNA** exigencia legítima e histórica del pueblo de México en busca de una democracia verdadera. Desde Morena refrendamos todo nuestro respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum"
>
> **LUISA MARÍA ALCALDE**
> Presidenta de Morena

"Las elecciones se ganan con votos, no con miedo, con dinero ilegal ni con árbitros sometidos. Aquí no está en juego una ley: está en juego la democracia misma de nuestro México", advirtió.

Por su parte, Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, respaldó la reforma electoral y aseguró que la iniciativa no se trata de un "capricho", como han señalado sus críticos.

"Hoy quiero decirles con claridad: la reforma electoral no es coyuntural, no es producto de un capricho y mucho menos es una iniciativa que busque controlar las elecciones. Al contrario, es una exigencia legítima e histórica del pueblo de México que busca construir una democracia verdadera, más participativa y más cercana a la gente", aseguró.

En este contexto, expresó su respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum y afirmó que la reforma busca modificar de fondo el proceso electoral en México. Señaló la necesidad de replantear el papel de los legisladores plurinominales, quienes, dijo, "no salen a las calles a pedir el voto", así como revisar el presupuesto destinado a los partidos políticos, a la organización de elecciones y al voto en el extranjero.

Foto: Cuartoscuro

JORGE ROMERO, presidente nacional del PAN, durante su discurso en la asamblea nacional Ordinaria del partido, el pasado 29 de noviembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley electoral, "sin oposición ni ciudadanía"

PILAR MANSILLA

A días de que el gobierno federal envíe al Congreso de la Unión su iniciativa de reforma electoral, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero, advirtió que el proyecto que impulsa Morena "podría alterar las reglas de la competencia política, debilitar al árbitro electoral y modificar el sistema de representación y financiamiento de los partidos".

El panista sostuvo que las elecciones deben ganarse con votos y no mediante el "uso del miedo, recursos ilegales o árbitros subordinados", y advirtió que lo que está en debate no es sólo una reforma legal, sino la base del sistema democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden en la 4T esperar iniciativa de Sheinbaum

Llama el senador Waldo Fernández a no fijar postura hasta conocer el proyecto electoral

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Waldo Fernandez llamó a sus compañeros legisladores de la 4T a esperar a que la presidenta Claudia Sheinbaum envíe su iniciativa de reforma electoral para emitir una opinión y fijar postura.

En entrevista con EL UNIVERSAL, enfatizó que lo importante es que la coalición entre Morena, PVEM y PT se mantenga unida en el Legislativo y también en el proceso electoral de 2027.

El senador morenista que se integró en esta Legislatura a la bancada del Partido Verde por un acuerdo político, recordó que hasta ahora lo único que hay es un borrador y algunas conversaciones.

"Yo llamaría a los integrantes de la coalición, a los de Morena, Verde, Partido del Trabajo, a esperar a que llegue el proyecto de ley y discutir sobre el proyecto de ley, no sobre dichos o supuesto, porque ahorita en este momento la realidad es que no hay un proyecto de ley", apuntó.

Exhortó a sus colegas de la coalición oficialista a ser muy prudentes, porque —dijo— una cosa es lo que dice una presentación y otra es el documento sobre el que vamos a trabajar los senadores o los diputados, dependiendo cualquiera que sea la cámara de origen. "Y ese documento tiene que versar sobre lo que esté en la iniciativa. Entonces no hay que hacer ruido ahorita, hacer ruido es innecesario, no le abona a nadie, hay que simplemente esperar a que salga la iniciativa, y ahora sí, sobre la iniciativa, pues ya fijar una postura y una opinión", dijo.

Por su parte, el senador morenista Félix Salgado advirtió que el PVEM y PT tienen que "jalar" con Morena en la reforma electoral para poder ir juntos en 2027. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La propuesta de reforma electoral será presentada por la Presidenta para su debate legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alerta consultora riesgo de hegemonía con reforma electoral

Demandan regular traspaso de triunfos

Llaman a corregir alcance de alianzas y a garantizar los contrapesos

ERIKA HERNÁNDEZ

La próxima reforma electoral, que impulsa el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, debe corregir la regulación de coaliciones y la transferencia de triunfos, pues esto fue aprovechado por Morena, PVEM y PT para que la 4T ganara más espacios en el Congreso.

Así lo afirma Laboratorio Electoral, consultoría que advierte que también deberá modificarse el límite de sobrerrepresentación del 8 por ciento, porque con 100 plurinominales menos, la coalición oficialista tendrá más curules que no corresponderán a los votos obtenidos, como sucedió en 2024.

De no hacerlo, estableció como ejemplo, si en 2027 todos los partidos mantuvieran una votación similar, la presencia de la oposición disminuiría del 27 por ciento al 21 por ciento y esos seis puntos serían para los gobernantes.

En su análisis, advierte que –desde 2021– la estrategia de la 4T fue que Morena cediera distritos ganadores a sus aliados bajo un convenio de coalición, puntos que de otra manera los socios no hubieran obtenido por sí mismos. En caso de que los morenistas se los quedaran, se hubiera disminuido la tajada de plurinominales.

Sin una nueva regulación para evitar ese vicio legislativo, considera Laboratorio Electoral, en una Cámara de Diputados con 400 legisladores la coalición guinda crecería en automático.

"La representación proporcional es el único contrapeso aritmético a la aplanadora de los distritos de mayoría. Al reducir el número de diputaciones RP (de representación plurinomonal) también se reduce ese contrapeso. En un escenario, la desproporción se dará a niveles históricos similares a los del partido hegemónico anteriores a 1988.

"Así, la reducción de RP es regresiva. Tiene como efecto directo castigar a las minorías y premiar a la mayoría que ya ganó los distritos uninominales", advierte.

Por ello, insiste, la única alternativa será regular coaliciones y la transferencia de triunfos de mayoría.

"El problema no es el número de plurinominales. Reducir el número erosiona la pluralidad, distorsiona el valor del voto y nos conduce a un sistema de partido hegemónico donde las minorías, a pesar de representar millones de personas, quedan relegadas a una presencia testimonial en la Cámara.

"Al aplicar el escenario de simulación de reducir 100 diputaciones RP, se revelan las debilidades estructurales del límite del 8 por ciento en una Cámara más pequeña. Morena, PVEM y PT no pueden recibir más diputaciones por estar topados al 8 por ciento. Las curules sobrantes van a beneficiar de manera marginal al PAN y MC, aunque se encuentran subrepresentados", abunda.

Con las reglas actuales, apunta, MC será el partido más castigado. En 2024, pese a que obtuvo el 11 por ciento de la votación, 6 millones de votos, en la Cámara está representado con el 3 por ciento y sólo alcanzó tres plurinominales. En cambio, el PT tuvo la mitad de esos sufragios y logró dos plurinominales.

"Esto demuestra que, en escenarios de votos dispersos y donde una coalición gana la mayoría de los distritos, la disminución de RP produce el efecto compensatorio que impulsa a partidos como MC o el PRI para tener una efectiva proporcionalidad de votos y representación", añade.

Impacto en igualdad

Un ejercicio realizado por Laboratorio Electoral estableció un posible escenario electoral en caso de que no existieran las plurinominales. (Elección de 2024)

Cámara de Diputados

Legislación actual con 300 legisladores de mayoría y 200 de representación proporcional*.

Con propuesta de establecer 300 legisladores de mayoría y 100 plurinominales

*Resultado electoral

Senado

Con legislación actual de 64 escaños de mayoría, 32 de minoría y 32 de lista nacional*.

Con propuesta de anular lista nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierte PAN riesgo de dinero del narco

NADIA ROSALES

Con la reforma electoral impulsada por la 4T, que busca reducir los aportes a los partidos, Morena busca normalizar que el narcotráfico financie las actividades políticas del País, acusó el líder nacional del PAN, Jorge Romero.

"Morena quiere reducir el financiamiento público no por convicción democrática, sino porque ya no lo necesita. Lo que más nos preocupa es que esta reforma normaliza el dinero del crimen organizado en la política, particularmente el que proviene del narcotráfico", acusó en un pronunciamiento.

"Reducir el financiamiento público sin fortalecer la fiscalización no combate la corrupción: la legaliza. No defendemos el dinero público, defendemos los controles".

Romero recordó que ya hay antecedentes documentados sobre aportaciones ilegales en campañas políticas, como el huachicol fiscal y los casos de La Barredora y Los Carmona, además del retiro de visas estadounidenses a políticos del partido oficial.

El líder del PAN señaló que la reforma ha sido nombrada como "Ley Maduro" al considerar que los morenistas pretenden ser juez y parte en la anunciada modificación de las reglas electorales, sin contemplar a la Oposición, y por encaminar al País hacia el autoritarismo.

"Cuando el Gobierno escribe las reglas, controla al árbitro y compite al mismo tiempo, la democracia deja de existir; lamentamos la cerrazón de la titular del Ejecutivo (Claudia Sheinbaum) que, con total soberbia, se atreve a decir que no tiene pensado reunirse con la Oposición", aseveró.

"Por eso a esta reforma la llamamos #LeyMaduro: porque sigue el mismo camino que llevó a Venezuela a la captura institucional y al autoritarismo".

Romero alertó, además, que la centralización de las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y su debilitamiento, bajo el argumento de ahorrar recursos públicos, darían un carácter regresivo a la democracia del País, cuando el Gobierno federal organizaba las elecciones.

Especial

El dirigente nacional panista Jorge Romero (al centro en una foto de archivo) pidió mecanismos de fiscalización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantean ajustar gasto partidista

Proponen analistas electorales una reforma que cambie la fórmula de distribución de recursos públicos destinados a partidos para garantizar equidad en el financiamiento

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum para reducir el financiamiento público a los partidos políticos en un 30 por ciento impactará a seis organizaciones, tanto de la Oposición como aliados de la llamada Cuarta Transformación (4T).

Para expertos electorales, la iniciativa gubernamental no sólo afecta en la supervivencia de los partidos, sino que también motiva la posible llegada de financiamiento ilegal para que logren tener más recursos, por lo que plantearon establecer una fórmula de distribución de recursos que sea más equitativa.

Para 2026, el monto del financiamiento asciende a 7 mil 368 millones 151 mil 626 pesos, que serán repartidos en seis fuerzas políticas nacionales. Morena, al ser la mayoritaria, dispondrá de 2 mil 694 millones 272 mil 334 pesos, equivalentes al 36.5 por ciento del total y que representan más del doble que cualquier otra organización.

En un año electoral la partida presupuestaria se incrementa, pues a los partidos se les proporciona una partida mayor para gastos de campaña.

La Constitución prevé que el monto debe aumentar cada año conforme al Padrón Electoral.

La fórmula de distribucón establece que el 70 por ciento se reparte de manera proporcional a los votos que obtuvo cada organización en la elección previa y el restante 30 por ciento se distribuye de manera igualitaria.

"Los partidos en el Gobierno siempre le apuestan a que se reduzca el dinero del financiamiento público porque se sientan respaldados con los recursos públicos. Ellos gobiernan", afirmó el ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

"Entonces aplican (el decir) 'nosotros echamos mano de los de las programas sociales, de la publicidad del Gobierno' o 'tenemos un Gobierno que nos respalda, y por eso que se baje el dinero'".

El ex consejero electoral planteó que se reduzca el porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que sirve de multiplicador y que actualmente es del 65 por ciento, con lo que toda la bolsa de recursos bajaría.

Otra es que, al reducirse el 30 por ciento de financiamiento público, el porcentaje de distribución también se modifique y que sea de 50 y 50 por ciento.

"En realidad, a Morena la equidad no le interesa nada y lo único que quiere es que los partidos de Oposición tengan menos condiciones para poder competir", aseveró el actual investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y académico de la Faculta de Derecho.

"Por eso nada más plantean que se reduzca el dinero, sin modificar el dinero global, sin modificar la fórmula de distribución, con lo cual todos se ven afectados, pero los más afectados son los partidos más pequeños".

Arturo Espinosa, de la consultoría Laboratorio Electoral, coincidió en que la fórmula de distribución de recursos debe cambiar, por lo que planteó que la distribución sea 40 por ciento de manera igualitaria y 60 por ciento conforme a la votación que obtuvieron o viceversa.

"Sabemos que hoy en día el uso de recursos públicos en las elecciones ha sido indiscriminado. ¿Quién es el tiene más acceso a recursos públicos? Morena. Entonces, ellos saben que tienen los recursos públicos, que es

de donde acaban financiando gran parte de sus campañas", consideró.

"¿De dónde se está financiando la campaña de (la senadora morenista) Andrea Chávez? y ¿De dónde se financió la campaña de Claudia Sheinbaum?".

Por ejemplo, en su propuesta de reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral plantea cambiar la fórmula, pero ligarla al abstencionismo.

Además afirma que el gasto representa el 0.08 por ciento de cada 100 pesos.

"Si el problema es la eficiencia del gasto o el descontento con el desempeño de los partidos, entonces se podrían aprovechar las ventajas de la tecnología, fortalecer el sistema de fiscalización o vincular la fórmula de financiamiento de partidos al grado de descontento ciudadano (por ejemplo, dando efectos presupuestales a la abstención o al voto nulo), en lugar de poner en riesgo la existencia de partidos minoritarios o la calidad de las elecciones", se estableció en la propuesta del Instituto.

Por el contrario, demandó, se deben crear más mecanismos de racionalidad presupuestaria, transparencia y fiscalización efectiva.

Dispersan recursos

Los partidos políticos nacionales recibieron las siguientes asignaciones de recursos públicos para sus actividades ordinarias permanentes. (Millones de pesos)

PARTIDO	2023	2024	2025	2026
PAN	1,101	1,226	1,233	1,297
PRI	1,079	1,201	933	982
PRD*	424	472		
PT	405	451	637	670
PVEM	507	565	790	832
MC	580	646	921	969
MORENA	1,837	2,046	2,486	2,615

* Perdió su registro en los comicios federales de 2024

En campaña

El INE asignó los siguientes recursos para el financiamiento de los gastos de campaña del proceso federal de 2024.

(Millones de pesos)

Fuente: INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE

Paridad, eje central de la reforma electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La paridad de género y el combate a la violencia política contra las mujeres se colocan como uno de los ejes centrales en el paquete de propuestas de reforma electoral que el Instituto Nacional Electoral entregó al Ejecutivo federal, con el objetivo de evitar retrocesos y cerrar espacios a la simulación, la impunidad y la captura de cargos por personas con antecedentes de violencia.

Foto: Especial

El INE ha hecho diferentes planteamientos.

El documento parte de la premisa de que la igualdad formal ya no es suficiente y que se requiere avanzar hacia una paridad sustantiva, es decir, no sólo en el número de candidaturas, sino en condiciones reales de competencia, acceso a financiamiento, tiempos de radio y televisión, visibilidad en campañas y posibilidades efectivas de triunfo.

Para ello, el INE plantea reforzar en la Constitución y en la legislación secundaria el principio de paridad en todos los cargos de elección popular, incluidos los del Poder Judicial, y establecer salvaguardas para impedir prácticas de simulación, como la postulación sistemática de mujeres en distritos perdedores o su sustitución posterior por hombres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Es tiempo" de buscar que fichados por violencia política no sean candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ

En el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género están inscritos 457 infractores, incluidos algunos reincidentes. Como consecuencia, en la mayoría de los casos los denunciados perdieron la característica denominada "modo honesto de vivir".

Sin embargo, cualquiera podría convertirse en candidato a un puesto de representación popular, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó hace dos años (jurisprudencia 2/2023) que ese supuesto (perder el modo honesto de vivir) no puede ser utilizado para rechazar la postulación o participación de algún aspirante.

Los ministros consideraron –contrario al criterio de consejeros y magistrados electorales– que el contenido de ese precepto es subjetivo, ambiguo y susceptible de discriminación.

Claudia Zavala Pérez, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, lamentó esa resolución.

En principio, dijo, es necesario tener en claro que una persona puede ser postulada siempre que no haya una sentencia que establezca la suspensión de sus derechos político-electorales.

Si bien el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) construyeron una jurisprudencia para establecer que si una persona era sancionada administrativamente por haber incurrido en violencia, habría que revisar el requisito de modo honesto de vivir y, en su caso, determinar si podía ser o no elegible, los alcances cambiaron.

"La SCJN señaló que era ambiguo leer el límite de un derecho, en este caso de poder participar como candidato, a partir de un supuesto tan abierto como es el modo honesto de vivir."

–¿Cuál es el impacto del criterio tomado por la Corte para las elecciones de 2026 y 2027?

–Que una persona puede ser candidata aun cuando esté en el registro de sancionados en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

–¿Cuál es su opinión?

–Que mientras (el registro) no tenga efecto directo en el derecho político-electoral del agresor, al final del camino todo lo que se haga en sanciones y en materia administrativa frente a las víctimas de la violencia queda endeble.

"En el registro tenemos a una persona que tiene más de 15 sentencias firmes en las que se indica que es violentador, pero no pasa nada porque no se le puede limitar el derecho por la razón que señalé, pero además porque la reforma del artículo 38 constitucional exige sentencia firme en materia penal.

"Es decir, sólo se impediría una candidatura cuando haya sentencia firme de un delito, y acá (en el registro de violencia política) se les considera infracciones."

Señaló que frente a una posible reforma electoral, es momento de revisar el tema, a fin de que también se tomen en cuenta las sentencias firmes en materia administrativa, porque al final del camino se trata de personas que agreden.

"Hay que erradicar la violencia, trabajar en ello; insistir en que las resoluciones, las sentencias firmes en infracciones administrativas, cuando sean determinados como violentadores, se limite su derecho a participar", advirtió.

Al corte del pasado 14 de diciembre, dicha lista tenía 507 registros, correspondientes a 457 agresores, de los cuales, 88 son mujeres y 369 hombres.

De 504 expedientes mencionados en el registro, en 453 se decretó que la persona no cumple con el requisito de modo honesto de vivir.

El mayor número de casos ocurre en el sur del país, sobre todo por violencia física cometida a escala local.

La lista de entidades con mayor número de ejecutores de violencia política está encabezada por Oaxaca, con 144 sanciones; Veracruz, 57; Chiapas, 41; Tabasco, 34, y Campeche, 31.

> *Consejera Zavala propone revisar requisito de modo honesto de vivir*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CELEBRAN INTENCIÓN DE INCLUIRLOS

Paisanos llaman a sumarse a la reforma electoral de Sheinbaum

Integrados en el Colefom, recogen principales demandas en el exterior

DE LA REDACCIÓN

Mexicanos que radican en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, reconocieron la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de contemplar en la reforma electoral la participación efectiva de los connacionales que están fuera del país.

El Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (Colefom), integrado por más de 106 agrupaciones en el extranjero, llamó a todos los actores políticos a sumarse a la iniciativa y manifestó su disposición de contribuir con propuestas y responsables en este proceso.

"A partir de amplias consultas con nuestras organizaciones y federaciones, hemos construido al menos 18 puntos estratégicos que recogen las principales demandas y sugerencias de la comunidad mexicana en el extranjero", señaló el colectivo en un comunicado. Agregó que en los próximos días se harán públicas y las enviarán a distintos actores políticos.

Celebró las recientes declaraciones de la mandataria federal, expresadas en las mañaneras del 15 y 16 de enero, "en las que refrendó su compromiso con una reforma electoral incluyente que contemple de manera efectiva a los mexicanos residentes en el extranjero".

En ese sentido, el Colefom exhortó a todos los actores políticos a sumarse a la voluntad de la jefa del Ejecutivo "para impulsar el tema y colocar en el centro del debate nacional la necesidad de facilitar el ejercicio del voto desde el exterior, así como de avanzar hacia mecanismos reales de representación política, incluyendo diputaciones, senadurías y otros cargos de elección popular para la diáspora mexicana, así como en los mecanismos de democracia participativa".

Consideró que la posición de la titular del Ejecutivo federal representa un avance significativo hacia la extensión de los valores democráticos allende las fronteras nacionales y una apertura moderna e incluyente en la participación política.

También valoró que se realizaran audiencias públicas en varias ciudades de Estados Unidos, como en Los Ángeles, Sacramento, Seattle, Chicago, Dallas, Atlanta y Washington.

"Este ejercicio de diálogo es una señal clara de apertura institucional y de voluntad política para construir una reforma con visión de Estado, reconociendo a la diáspora mexicana", subrayaron.

> *Manifiestan disposición a contribuir con propuestas responsables*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena, PAN y PVEM presentan iniciativas en pro de la infancia

DE LA REDACCIÓN

Por medio de distintas iniciativas, las bancadas de Morena, del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron en la Cámara de Diputados propuestas para reforzar derechos de los menores de edad ante operativos policiacos, evitar que laboren en áreas no apropiadas para su edad o elevar la sanción por delitos en contra de infantes.

La diputada Gissel Santander Soto, del grupo parlamentario de Morena, planteó establecer el interés superior de los infantes dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales, ya que persisten "vacíos operativos" durante los actos de detención, cateo o intervención policial, especialmente cuando éstos suceden en presencia de personas menores de edad que no guardan relación con los hechos investigados.

Explicó que, entre 2020 y 2022, al menos 4 mil niños presenciaron la detención o captura violenta de un familiar durante operativos policiales. Al citar datos de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), advirtió que ello ocurre frecuentemente sin medidas de contención emocional o resguardo, por lo que su integridad emocional y física suele verse afectada de forma grave.

La diputada morenista expuso que con su iniciativa se propone armonizar el marco jurídico procesal penal con los estándares constitucionales y convencionales en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes para reconocer expresamente el principio del interés superior de la niñez como criterio rector para la elaboración y ejecución de políticas públicas.

▲ **Legisladores advirtieron de los daños sicológicos que conlleva para los menores presenciar la detención de un familiar o persona conocida en operativos donde no existe contención emocional ni resguardo físico.** Foto Alfredo Domínguez

Por su parte, el diputado Ricardo Madrid Pérez, del PVEM, propuso definir la prohibición a nivel constitucional para que menores que ya tienen edad legal para trabajar no lleven a cabo labores insalubres o peligrosas ni trabajo nocturno en ningún sector.

María Del Rosario Guzmán Avilés, del PAN, planteó elevar las penas de secuestro cuando las víctimas sean niños de menos de tres años. Indicó que además de la gravedad del delito, resulta aún más riesgoso cuando es cometido durante la primera infancia, especialmente en la etapa comprendida entre los cero y tres años, la cual, dijo, es de crucial importancia en el desarrollo físico y mental de las y los menores, quienes necesitan en todo momento la presencia de sus padres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN. Con el objetivo de reducir riesgos de lesiones, deserción escolar y explotación, especialmente de niñas que enfrentan cargas desproporcionadas de quehaceres domésticos no remunerados, el diputado Ricardo Madrid, del Partido Verde, presentó una iniciativa para que se prohíban las labores insalubres o peligrosas y el trabajo nocturno. — *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Señalan casos de menores expuestos a violencia institucional. **Especial**

PLANTEAN REVISAR DETENCIONES ANTE MENORES

Morena busca robustecer los derechos a la protección de niñas, niños y adolescentes

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La diputada Gissel Santander Soto, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de robustecer la protección de personas menores de edad durante detenciones, cateos o actos de investigación en los que se encuentren presentes.

La legisladora expuso que la protección integral de niñas, niños y adolescentes es una obligación constitucional, convencional y ética del Estado mexicano, pero advirtió que persisten vacíos operativos durante las actuaciones policiales y ministeriales, especialmente cuando estas se realizan en presencia de menores que no están relacionados con los hechos investigados, pero cuya integridad física y emocional resulta afectada.

Señaló que diversas organizaciones han documentado casos de niñas y niños expuestos a violencia institucional durante detenciones, lo que genera afectaciones similares a las de una víctima directa, al no existir medidas adecuadas de contención emocional ni protocolos de resguardo. Indicó que, aunque el Código Nacional de Procedimientos Penales establece parámetros generales sobre el uso de la fuerza, no contempla disposiciones específicas para la protección de menores de edad ni los reconoce expresamente como víctimas indirectas cuando presencian actos de violencia estatal.

Asimismo, apuntó que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoce el derecho a un entorno libre de violencia, pero carece de mecanismos vinculantes que obliguen a las autoridades a actuar de manera diferenciada cuando hay menores presentes.

La iniciativa propone adicionar disposiciones al Código Nacional de Procedimientos Penales para incorporar el principio del interés superior de la niñez en la actuación de las autoridades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	14	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Puebla despliega operativo… tras robo de llantas a diputado morenista Ignacio Mier: EmeEquis

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que fueran robadas las llantas de la Jeep Cherokee del diputado morenista Ignacio Mier Bañuelos en el centro comercial Plaza Ventura de Puebla, las autoridades estatales tardaron menos de 24 horas en desplegar operativo en la 46 Poniente, zona conocida por el trasiego de autopartes robadas, reportó EMEEQUIS en su portal de noticias.

Redes sociales recogen la indignación ciudadana por el operativo encabezado por la Fiscalía, que también contó con el apoyo de fuerzas federales, Ejército y hasta sobrevuelos de helicópteros, mientras que cuando un ciudadano de a pie sufre el robo de partes de su auto la atención es casi nula.

"¿Un operativo así por unas llantas robadas??? Ojalá así reaccionaran ante cualquier delito, de los muchos que suceden a diario. Pero los ciudadanos de a pie no recibimos esa atención cuando somos víctimas de un delito", contestó la usuaria María Pacheco a la noticia del operativo publicada en X por el Diario Cambio.

EL OPERATIVO

Aunque la Fiscalía señaló que el operativo inició por el robo de un auto, los comentarios en redes relacionan que la acción de la justicia ocurrió menos de 24 horas después del robo al diputado Mier Bañuelos, hijo del senador Ignacio Mier Velazco.

El robo de las llantas de la unidad valuada en más de 1 millón de pesos ocurrió el jueves y el operativo se realizó el viernes.

La Fiscalía General del Estado de Puebla dijo que fue un operativo interinstitucional en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE), mediante el cual se cumplimentaron a órdenes de cateo en inmuebles ubicados en la zona conocida como "La 46 Poniente", en la ciudad de Puebla.

"La acción operativa se derivó de una denuncia por el robo de un vehículo, lo que permitió a la Fiscalía del Estado desplegar estrategias de investigación integral y trabajo de campo orientadas al análisis de información e identificación de posibles puntos de resguardo y almacenamiento de unidades y autopartes de procedencia ilícita".

La Fiscalía dijo que se ubicaron dos inmuebles presuntamente utilizados para actividades delictivas, por lo que se solicitaron y obtuvieron las órdenes de cateo correspondientes por parte de la autoridad judicial.

"Se logró la localización y aseguramiento de un vehículo, considerado indicio primordial de la investigación, así como placas de circulación, diversas autopartes, sustancia con características similares a las de narcótico y un arma de fuego, los cuales fueron debidamente asegurados".

El mismo día del operativo, Mier Bañuelos, exalcalde de Tecamachalco y ahora diputado federal por Morena, se encontraba en Huaquechula acompañando a su padre, el senador también oficialista, Ignacio Mier Velazco, "para seguir informando todas las acciones emprendidas desde las Cámaras de Diputados y Senadores", donde se le veía sonriente·

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pretenden infiltrarse en Morena PRI y PAN desde los comités seccionales

Intentaron participar en la designación del presidente del 4290, denuncia concejal

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El concejal de Benito Juárez Hugo Torres Zumaya denunció la intención de militantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) de infiltrarse en Morena desde la organización de los comités seccionales.

En entrevista, informó que ayer se realizó la votación para definir la presidencia del comité en la sección 4290 ubicada en la colonia Narvarte; durante la asamblea, acusó, llegó un funcionario de la Secretaría del Bienestar federal, de nombre Saúl Martínez, quien llevó a un grupo de personas que intentaron participar en la votación.

Dichas personas, sostuvo, son cercanos al presidente local del PRI, Israel Betanzos; al presidente nacional del PAN, Jorge Romero, y al diputado Federico Döring, también del blanquiazul. "Querían formar parte de la asamblea de Morena y, lo peor de todo –está acreditado en los mensajes–, es que les habían prometido programas sociales, despensas y dinero de programas del Bienestar. Quieren reventar a Morena desde adentro", afirmó el concejal, tras asegurar que ese grupo de personas agredió a quienes fueron a votar, entre ellos adultos mayores.

"Se está desvirtuando el espíritu de todo, la verdad; esas acciones, sin que seamos ingenuos, pues pervierten, nos queda muy claro que ellos tienen otras intenciones, que creen que así van a lograr candidaturas, pero no se trata de esto.

"Lo que tenemos que hacer es blindar a Morena para que estos personajes no se filtren y no hagan ese tipo de cosas, porque vamos a acabar como terminó el PRD, eso fue lo que destruyó al PRD".

Según datos de Morena en la Ciudad de México, el partido cerró 2025 con la creación de 4 mil 351 comités seccionales, que son estructuras de base territorial del movimiento. El propósito es alcanzar 5 mil 579 comités que se plantean crear antes de la elección intermedia de 2027.

Asimismo, se ha fijado la meta de afiliar a un millón de personas, y adelantó que para este año se viene "más formación política".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen que plataformas digitales accedan a aeropuertos

POR YVONNE REYES CAMPOS

La diputada de la bancada naranja, Claudia Salas, planteó reformar el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

La diputada de Movimiento Ciudadano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, propuso que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue permisos para la prestación de servicios de autotransporte de pasajeros con destino u origen en puertos marítimos y aeropuertos federales a todas las personas solicitantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos y disposiciones aplicables.

Para ello, planteó que se realicen modificaciones al artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el propósito de que en ningún caso podrán establecerse restricciones o exclusiones que limiten injustificadamente la libre competencia con el servicio que se proporciona en las terminales aéreas y los puertos marítimos.

Destacó que con esta propuesta se busca promover un servicio más seguro, eficiente y con tarifas justas, respondiendo a las necesidades reales de millones de personas que requieren opciones modernas y confiables para desplazarse.

Indicó que la emisión de permisos garantizará la participación de prestadores de servicios, incluidas las plataformas digitales de movilidad, al permitir su acceso a las instalaciones aeroportuarias para recoger pasaje sin que ello sea motivo de sanción, contribuyendo así a un servicio de movilidad seguro, eficiente y con tarifas accesibles para las personas usuarias.

FOTO: CUARTOSCURO

Con la propuesta se busca promover un servicio más seguro, eficiente y con tarifas justas.

Los permisos deberán expedirse conforme a los reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas vigentes, asegurando condiciones efectivas de seguridad, calidad y operación.

La propuesta que ya fue turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, considera que la regulación efectiva de las plataformas digitales de movilidad en México es un imperativo para la plena garantía del derecho humano constitucional a la movilidad, el cual reside en la libertad de los usuarios para elegir el medio de transporte que mejor se adapte a sus necesidades, preferencias y posibilidades económicas.

Si bien, señala, estas plataformas han mejorado la accesibilidad en las ciudades, persiste la necesidad de fomentar la libre competencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden condenar represión contra manifestantes en Irán

POR RUBÉN ARIZMENDI

Legisladores de MC presentaron un punto de acuerdo para que se exhorte a las autoridades iraníes a garantizar la vida, la integridad y la protesta pacífica

Ante los hechos ocurridos durante las recientes protestas en Irán, las bancadas de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión presentaron una proposición con punto de acuerdo para que el Poder Legislativo condene la represión contra manifestantes y exhorte a ese país a respetar los derechos humanos.

Senadores y diputados plantearon que se haga un llamado a las autoridades iraníes para garantizar la integridad y la vida de las personas, respetar el derecho a la protesta pacífica y permitir el acceso de mecanismos internacionales de observación.

De acuerdo con lo expuesto, las manifestaciones iniciaron el 28 de diciembre a raíz de la grave crisis económica que enfrenta Irán, pero rápidamente evolucionaron hacia demandas más amplias, incluyendo críticas al régimen teocrático y llamados a cambios políticos.

Las protestas se extendieron a las 32 provincias del país, en un contexto marcado por una respuesta gubernamental que, señalaron, se ha caracterizado por la represión y la violencia.

FOTO: CUARTOSCURO

Los legisladores estimaron que más de 3 mil personas podrían haber muerto como consecuencia de la represión.

Los legisladores estimaron que más de 3 mil personas podrían haber muerto como consecuencia de la represión, mientras que más de 10 mil habrían sido detenidas durante las manifestaciones.

Indicaron que las fuerzas de seguridad, incluida la Guardia Revolucionaria, habrían utilizado fuerza letal contra personas que ejercían su derecho a la libre expresión y a la manifestación.

MÉXICO PROMUEVE POLÍTICA EXTERIOR PACIFISTA

Los legisladores señalaron que se ha reportado un apagón nacional de internet y telecomunicaciones, lo que habría limitado la coordinación entre manifestantes y restringido el flujo de información dentro del país.

Este tipo de acciones, afirmaron, agravan la situación de vulneración de derechos humanos en el contexto de las protestas.

Recordaron que México ha promovido históricamente una política exterior pacifista, basada en el respeto a los derechos humanos y a las instituciones del derecho internacional.

En ese sentido, consideraron que la representación parlamentaria debe pronunciarse con firmeza ante las violaciones a derechos humanos que se han dado a conocer sobre la situación en Irán.

La proposición plantea que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emita un pronunciamiento institucional de urgente y obvia resolución, en estricto apego a la doctrina diplomática y a los principios constitucionales de la política exterior mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Niegan freno a juicio por fraude en Cámara

ABEL BARAJAS

Una Juez federal rechazó cancelar el proceso iniciado a Javier Ramírez Campuzano, hijo del reconocido arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, por un supuesto fraude de más de 44 millones de pesos en los trabajos de remodelación de las fachadas de la Cámara de Diputados en 2013.

María del Carmen Sánchez Cisneros, Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, canceló el trámite del amparo con el que Ramírez pretendía que fuera anulado su proceso por el delito de fraude específico.

De acuerdo con el fallo, Ramírez pidió el sobreseimiento o cancelación de su proceso durante la audiencia intermedia celebrada el pasado 2 de septiembre en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, solicitud que fue rechazada por el Juez de control.

Ante la negativa, el quejoso presentó el amparo, sin embargo, la Juez Sánchez Cisneros lo declaró improcedente porque en esa audiencia intermedia el juzgador dictó la apertura de juicio.

Esto último, señaló, puso fin al proceso y dejó en manos de un tribunal de enjuiciamiento la competencia para resolver sobre el caso. Es decir, la Juez Sánchez ya no tenía la potestad para decidir en este asunto, debido a la etapa procesal en la que se encuentra.

"La apertura de la etapa de juicio oral impide que lo ocurrido en las fases anteriores pueda reabrirse y ser sometido a debate, por lo que los reclamos deben tenerse por irremediablemente consumados cuando se llegue a ese punto", dice la Juez de amparo, al referir una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ramírez, quien lleva su proceso en libertad, ya impugnó este fallo mediante un recurso de revisión que deberá resolver un tribunal colegiado de circuito en materia penal.

El 26 de diciembre de 2013, la Cámara de Diputados adjudicó al despacho Ramírez Vázquez y Asociados un contrato de 51 millones 850 mil 79 pesos para remodelar, restaurar y dar mantenimiento a la plaza cívica y las fachadas del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los trabajos también contemplaban recuperar los acabados del recinto y usar materiales que aligeraran el peso de los edificios para disminuir el hundimiento.

Según la FGR, la proveedora se comprometió a usar un material con resistencia al agua, a rayos ultravioleta y con una vida útil de 30 años, pero a los dos meses de concluida la obra se comenzaron a apreciar daños como la filtración de agua y desprendimiento del material colocado.

La Fiscalía dictaminó que el despacho utilizó para la obra un material conocido como neo cantera, empleado exclusivamente para interiores por sus características de porosidad. Los daños por vicios ocultos fueron detectados en las fachadas de los edificios "D", "E", y "F", así como en faldones de los edificios "A", "C" "E" y "G" del recinto legislativo.

Remodelación polémica

Javier Ramírez Campuzano, hijo del reconocido arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, enfrenta un proceso por un supuesto fraude de más de 44 millones de pesos.

- El 26 de diciembre de 2013, la Cámara de Diputados adjudicó al despacho Ramírez Vázquez y Asociados un contrato de 51 millones 850 mil 79 pesos.
- Debían remodelar, restaurar y dar mantenimiento a la plaza cívica y las fachadas del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Según la FGR, la proveedora se comprometió a usar un material con resistencia al agua, a rayos ultravioleta y con una vida útil de 30 años.
- Sin embargo, a los dos meses de concluida la obra, se comenzaron a apreciar daños como filtración de agua y desprendimiento del material colocado.
- La Fiscalía dictaminó que el despacho utilizó material conocido como neo cantera, empleado exclusivamente para interiores.
- Los daños fueron detectados en las fachadas de los edificios "D", "E", y "F", así como en faldones de los edificios "A", "C" "E" y "G" del recinto legislativo.

REFORMA
Pierde 62 mdp en obra fallida
Sale caro a Cámara reparar edificios
Demanda San Lázaro a despacho que hizo la remodelación que resultó con fallas
Maquillaje fallido

En noviembre de 2019 se documentó el retiro de materiales colocados en 2013 en las fachadas de San Lázaro.

REFORMA
DESDE LA MAÑANERA
ARCHA
er inversión, - Fernández

En agosto de 2022 se confirmó el tipo de material usado en los trabajos.

REFORMA
Ratifican a arquitecto proceso por fraude

En 2023 se ratificó el proceso por fraude contra Ramírez Campuzano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan largas a requerimientos judiciales

Ignora Congreso fallos de la Corte

Desacatan amparos para ajustar reformas sobre aborto, cine y publicidad oficial

VÍCTOR FUENTES

El Congreso de la Unión ha ignorado durante años tres sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La actual integración del Pleno tenía previsto discutir un proyecto para dictar, de nueva cuenta, una orden que debió ser acatada por el Legislativo desde 2021.

Se trata de sentencias de amparo en materia de comunicación social del Gobierno, penalización del aborto a nivel federal y fomento a la industria cinematográfica, que fueron dictadas por los Ministros que dejaron el cargo en agosto pasado, y cuya ejecución no toca supervisar a la Corte, sino a los Jueces que tramitaron los procesos.

En todos los casos, el Congreso ha respondido a decenas de requerimientos bajo el argumento de que no hay iniciativas en esos temas, y si existen, no han sido dictaminadas; además de sostener que no hay un plazo fatal para hacerlo, pese a que las autoridades están obligadas a acatar las sentencias de amparo en 24 horas.

En septiembre de 2021, la Primera Sala concedió un amparo a la organización Artículo 19, en la que ordenó modificar la Ley General de Comunicación Social (LGCS) de 2018, al considerar que afecta la libertad de expresión porque permite al Gobierno gastar discrecionalmente el dinero para publicidad y propaganda, castigando a algunos medios y premiando a otros. El amparo debía cumplirse en ese año.

El pasado 11 de noviembre, luego de once requerimientos de un juez, la Cámara de Diputados informó que no hay ninguna iniciativa sobre el tema.

La Corte retiró el martes una acción de inconstitucionalidad contra la LGCS, pendiente desde 2018, cuyo proyecto propone retomar el criterio de la Primera Sala, pero ahora dándole al Congreso los dos periodos de sesiones de 2026 para modificar la ley.

RESPUESTAS

En septiembre de 2023, en tanto, la Primera Sala ordenó derogar los artículos del Código Penal Federal que penalizan el aborto desde 1931.

Más de dos años después, el pasado 5 de enero, la Cámara informó a una Jueza que considera que tiene hasta el 31 de agosto de 2027—es decir, todo lo que le resta a la legislatura—para sacar un dictamen sobre el tema.

Esta respuestas no pareció molestar a la jueza Segunda de Distrito en Materia Penal, Paloma González, quien se limitó a pedir a los diputados:

"De forma bimestral dentro de los primeros 5 días del mes, informe a este órgano jurisdiccional el avance del proceso legislativo".

En agosto de 2023, en tanto, la Segunda Sala ordenó restaurar en la Ley Federal de Cinematografía el derecho al fomento y promoción permanentes de esa industria, eliminado en 2020 como parte de la extinción del fideicomiso Fidecine.

En este caso, se denunció el incumplimiento del amparo, un tribunal colegiado resolvió que existe un desacato inexcusable, y el pasado 8 de enero, la Corte abrió un incidente de inejecución de sentencia y requirió a ambas Cámaras para que, en 10 días hábiles, informen sobre el cumplimiento, que debió concretarse en 2023.

Incumplidos

El Congreso tiene hasta cuatro años sin cumplir amparos que otorgó la anterior Corte contra iniciativas.

LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN

Resolución: 8 de septiembre de 2021
Sentencia: Subsanar omisiones o emitir nueva legislación con criterios de transparencia y publicidad oficial.
Fecha límite para cumplir la sentencia: 15 de diciembre de 2021
Respuesta del Congreso: Tras 11 requerimientos, el 11 de noviembre de 2025, la Cámara de Diputados informa a un juez que no hay iniciativa sobre el tema.

LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA

Resolución: 30 de agosto de 2023
Sentencia: Se ordena incluir de nueva cuenta el derecho al fomento y promoción permanentes de esa industria.
Fecha límite para cumplir la sentencia: 15 de dic. de 2023
Respuesta del Congreso: No existe
- A principios de 2024, un tribunal federal decreta un desacato.
- El pasado 8 de enero, la nueva Corte da un plazo de 10 días hábiles al Congreso para informar sobre el cumplimiento.

CÓDIGO PENAL FEDERAL

Resolución: 6 de septiembre de 2023.
Sentencia: Se instruye derogar los artículos del Código Penal Federal que penalizan el aborto.
Fecha límite para cumplir la sentencia: 15 de dic. de 2023.
Respuesta del Congreso: El 5 de enero de 2026, la Cámara de Diputados informa al Juzgado Segundo de Distrito que tiene hasta el 31 de agosto de 2027 para dictaminar sobre el tema.
- La Jueza encargada pide un informe bimestral sobre el proceso legislativo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 19/01/2026 | LEGISLATIVO

#CÁMARADEDIPUTADOS

Acumula comité casos sin resolver

FOTO: CUARTOSCURO

• **SEÑALADO.** El diputado y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco.

SIN RESPUESTA

4

CASOS SIN RESOLVER TIENE EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

1a. QUEJA OFICIAL FUE POR EXPRESIONES DISCRIMINATORIAS.

ENTE LOS TEMAS PENDIENTES DESTACAN EL DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO Y AGRESIONES VERBALES

POR CINTHYA STETTIN
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Comité de Ética de la Cámara de Diputados acumula, al menos, cuatro asuntos pendientes de análisis y resolución, que van desde violencia política de género hasta agresiones verbales por parte de legisladores.

Y a pesar de que este grupo se conformó a principios de noviembre, aún no han presentado su ruta de trabajo para dar solución a las quejas presentadas. Una de las denuncias más recientes y mediáticas es la de la diputada del PT, Martha Araceli Cruz Jiménez contra su homólogo de Morena, Cuauhtémoc Blanco.

INSTANCIA LENTA

1

• El Comité de Ética se conformó desde noviembre, en la Cámara de Diputados.

2

• Esta instancia no tiene, aún, una ruta de trabajo para solucionar quejas.

Y es que durante una sesión ordinaria, Cruz Jiménez denunció haber sido víctima de acoso sexual y violencia simbólica.

Asimismo, previo a cerrar el periodo ordinario el presidente de la Comisión de Salud, Pedro Zenteno fue acusado por parte de la diputada de Movimiento Ciudadano, Anayeli Muñoz.

La controversia surgió durante el debate sobre la prohibición de vapeadores, donde Zenteno habría incurrido en conductas calificadas como machistas y misóginas, toda vez que se le acusa de ejercer violencia verbal y simbólica al proferir insultos de gravedad contra los legisladores críticos a la reforma de salud, enviándolos a "envenenar a la puta madre que los parió".

También está el caso del legislador del PT, Wblester Santiago Pineda, quien apareció en un video en estado de ebriedad, amenazando y agrediendo a personal de seguridad de un centro comercial donde, además, se registraron destrozos materiales.

3

• Uno de los casos fue la acusación contra Cuauhtémoc Blanco, por abuso sexual.

4

• Otro caso, pero por violencia verbal, fue contra el legislador Pedro Zenteno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL PLAN MÉXICO

Crecimiento e inversión, los pendientes

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

A un año del anuncio del Plan México, que contiene 13 metas orientadas a impulsar el desarrollo nacional y convertir a México en un país con prosperidad compartida, es decir, a reducir la pobreza y la desigualdad hacia 2030; se ha quedado corto el cumplimiento del crecimiento y el impulso a la inversión, principalmente.

En el tema de la inversión, la meta del Plan México es elevar la proporción de inversión respecto al PIB por arriba de 25% a partir de 2026 y por arriba de 28% en 2030.

Sin embargo, la inversión pasó de representar 24.8% como proporción del PIB en 2024 a 22.0% del PIB en el tercer trimestre de 2025.

"A un año de su lanzamiento, el Plan no ha logrado sus objetivos en términos de inversión", señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Recordó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 se asignaron 525 mil millones de pesos a proyectos prioritarios de infraestructura ligados al Plan México.

COEFICIENTE DE INVERSIÓN

(Proporción del PIB, tercer trimestre de cada año)

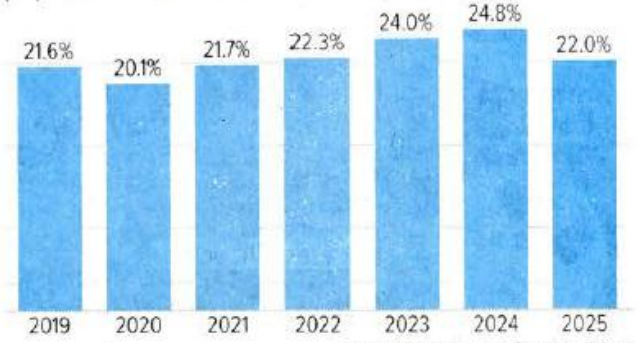

Fuente: México ¿cómo vamos? con datos de Inegi

Pero se requieren por lo menos 891 mil millones de pesos para alcanzar los montos de inversión contemplados en esta estrategia de desarrollo.

"Ante este panorama, el capital privado será fundamental en la implementación del Plan, para ello, el gobierno debe generar un clima propicio con predictibilidad y certidumbre", dijo.

Como ejemplo el Imco señaló que en el sector energético la nueva legislación incorpora la posibilidad de proyectos privados y mixtos, sin embargo, su implementación no ha dado los resultados esperados.

En diciembre de 2025, la primera convocatoria de la Secretaría de Energía para proyectos privados de generación eléctrica ofreció 5 mil 970 MW, pero solo se asignaron 3 mil 320 MW.

En el sector hídrico, la reforma a la Ley de Aguas Nacionales genera incertidumbre al restringir los cambios de uso y la transmisión de concesiones, lo que podría impactar negativamente el clima de inversión.

28 POR CIENTO del PIB es la meta de inversión para 2030

"Si en 2026 no se lanzan proyectos ambiciosos, hacia el cierre de la administración en 2030 habrá pocos resultados que presumir", señaló.

RETO ECONÓMICO

Una de las metas del Plan México es que el país se ubique entre las diez economías más grandes del mundo hacia 2030.

De acuerdo con la más reciente Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2024 México ocupó el lugar 13, con un PIB nominal de 1.85 billones de dólares corrientes.

Según la proyección del FMI, en 2030 México llegaría a la doceava posición y Rusia en la décima.

"Nuestro país deberá crecer a una tasa real promedio de 4.3% anual entre 2025 y 2030 para alcanzar esa posición", expuso el Imco.

La organización México ¿cómo vamos? dijo que con un crecimiento de apenas 0.4% en los primeros nueve meses de 2025, avanzar en esta meta será difícil sin un cambio de rumbo.

Y es que las proyecciones para 2026 apunta a un crecimiento de entre 1.0 y 1.6 por ciento, también por debajo de lo que se requiere para ser una potencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Invierte Pemex 66% más en exploración a través de *fracking*

Destinará 4 mil 16 millones de pesos al programa Aceite Terciario del Golfo, en el norte del país, pese a sus complejas características geológicas

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) ejercerá 66% más inversión este año que en 2025 en la extracción de hidrocarburos mediante el proceso de fragmentación hidráulica, también denominado como *fracking*.

De acuerdo con una solicitud de transparencia de EL UNIVERSAL a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la petrolera va a invertir en el programa Aceite Terciario del Golfo un total de 4 mil 16 millones de pesos, mientras que el año pasado destinó a ese fin 2 mil 423 millones de pesos.

Desde que se presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación hasta que se aprobó el dictamen en el Congreso de la Unión, no se habían reportado los detalles de los proyectos de inversión de Pemex en sus principales áreas productivas.

Proyecto Chicontepec

En sus reportes anuales, Pemex ha informado sobre el programa de inversión denominado Proyecto Aceite Terciario del Golfo (Proyecto ATG, anteriormente Paleocanal de Chicontepec), el cual se ubica en la región norte del país y abarca una superficie de 4 mil 243 kilómetros cuadrados, que comprende 29 campos divididos en ocho sectores.

El proyecto produjo un promedio de 15.7 mil barriles diarios de petróleo crudo en 2024, en comparación con los 17.3 mil barriles por día en 2023, lo que representa una disminución de 9.2%.

La baja "en la producción de gas natural se debió principalmente a la disminución de la presión en ciertos yacimientos", reconoció Pemex a mediados de 2025.

Un informe de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos en 2010 describió que desde 1978 se sabe que Chicontepec consiste en un amplio recurso geológico continuo de hidrocarburos que constituye una de las mayores acumulaciones en América. Sin embargo, dadas sus complejas características geológicas, su explotación rentable puede ser difícil y costosa en comparación con los grandes yacimientos del sureste del país.

Desde entonces se especificaba que era necesario aplicar métodos no convencionales como la facturación hidráulica. Además, se trata de una técnica controversial; Greenpeace argumenta que contamina mantos freáticos y aguas superficiales. A pesar de varias iniciativas presentadas en el gobierno anterior para eliminar esta práctica, ninguna ha sido aprobada, dejando el tema en un limbo legal.

Concretan intención

El aumento de inversión en este programa se había advertido en las declaraciones del director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, en su comparecencia de octubre de 2025 en la Cámara Baja.

"México todavía tiene un gran potencial de recursos convencionales, y aún más el de los no convencionales, pero es una decisión que tiene que tomar el pueblo de México en algún momento", dijo.

Expuso que los recursos convencionales ya se estaban agotando, para argumentar la caída de producción a menos de un millón 700 mil barriles diarios: "Eso ya se acabó en términos de lo convencional. Podemos irnos a la no convencio-

nal, y ahí tenemos otros 70 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente que podríamos explotar con diferentes técnicas, y no lo estamos haciendo porque hay que tomar una decisión. ¿Seguimos siendo país petrolero o nos vamos a la transición?".

Miriam Grunstein, académica del Centro México de Rice University, considera que el programa no es una buena estrategia por los retos técnico-geológicos y porque se necesitan empresas de servicio que sean óptimas para el *fracking*.

"Es un batidero, literalmente, y el crudo más o menos tiene la densidad de la pasta de dientes. Es terreno muy arcilloso, es muy difícil, tiene retos de perforación muy importantes. No entiendo la lógica de Pemex de concentrarse en ese tipo de campos cuando los intentos han sido (...) fallidos. Si Pemex se quiere meter en camisa de 11 varas, mejor que encuentre aliados para aguas profundas, donde sí tenemos reservas interesantes", añadió.

Ana Lilia Moreno, experta en México Evalúa, dijo que la decisión es clara por las necesidades del gobierno. "Las cuencas de México en el noreste del país son la continuación de aquellas de Estados Unidos donde se realiza actualmente la mayor producción de petróleo. Entonces, económicamente, hace sentido la extracción del hidrocarburo de esta manera. ●

15.7 MIL

BARRILES DIARIOS
de petróleo crudo produjo el Proyecto Aceite Terciario del Golfo en 2024.

MIRIAM GRUNSTEIN
Académica

"Si Pemex se quiere meter en camisa de 11 varas, mejor que encuentre aliados para aguas profundas, donde sí tenemos reservas interesantes"

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA
Director de Pemex, en oct. de 2025

"México todavía tiene un gran potencial de recursos convencionales, y aún más el de los no convencionales, pero es una decisión que tiene que tomar el pueblo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una técnica controversial

En los últimos años se ha mantenido la asignación de recursos para la fracturación hidráulica.

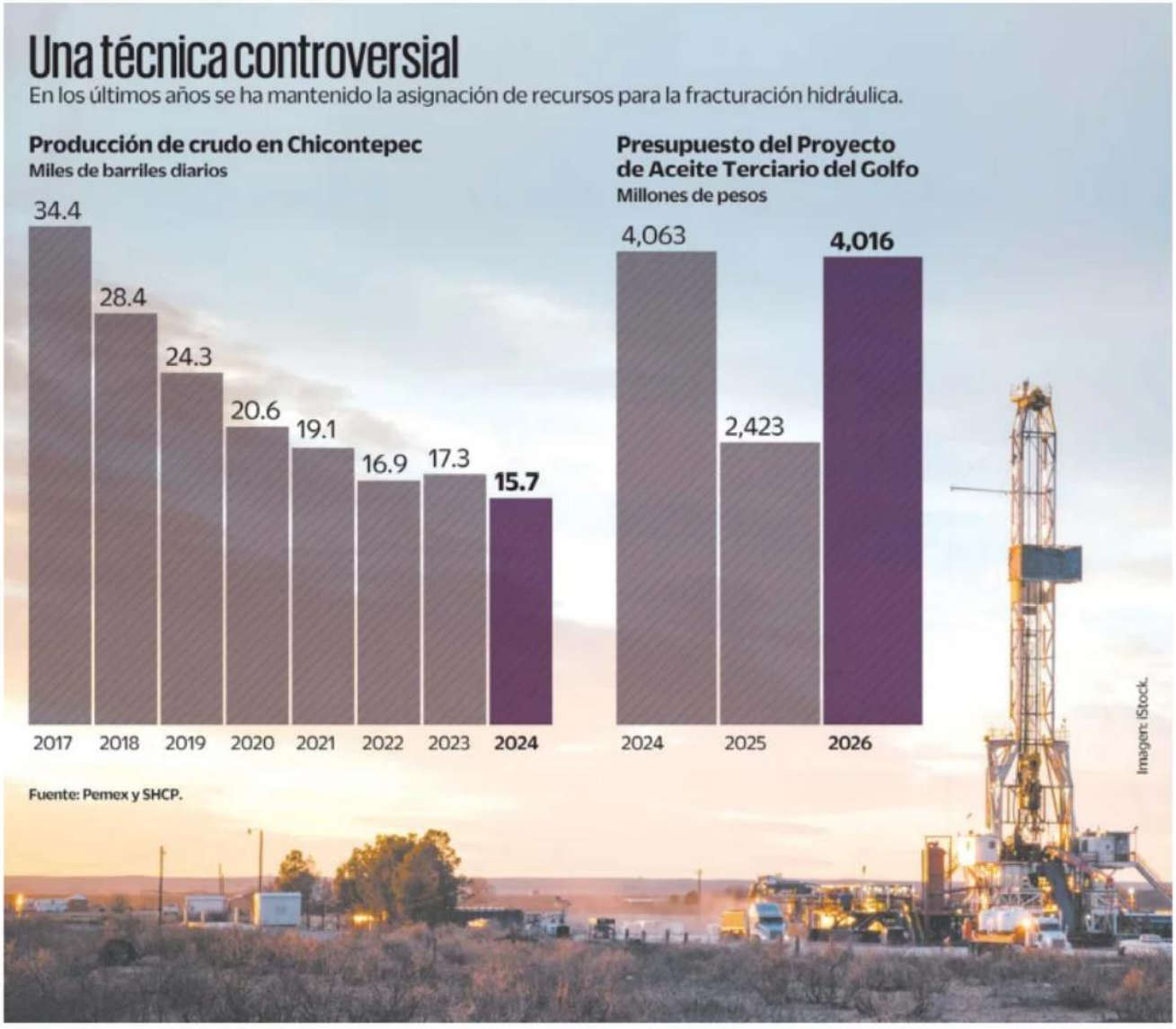

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recaudación de IEPS a gasolinas y diésel está en máximos del 2016

● Desde abril del año pasado, el gobierno ha cobrado las cuotas completas de IEPS de los tres combustibles fósiles, lo que significa más ingresos tributarios a la Federación

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel alcanzó en el 2025 máximos no vistos desde el 2016, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a noviembre del 2025, la recaudación de IEPS a gasolinas y diésel totalizó 405,077 millones de pesos, un crecimiento de 7.8% en términos reales respecto al año pasado.

El crecimiento en la recaudación de este impuesto se dio gracias a que desde principios de abril del 2025, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum dejó sin estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel.

Al va y ven del petróleo

El gobierno otorga el estímulo fiscal en función de los precios del petróleo: cuando el precio del crudo sube, el gobierno otorga más estímulo fiscal y viceversa.

Recaudación de IEPS a gasolinas y diésel | MILLONES DE PESOS*

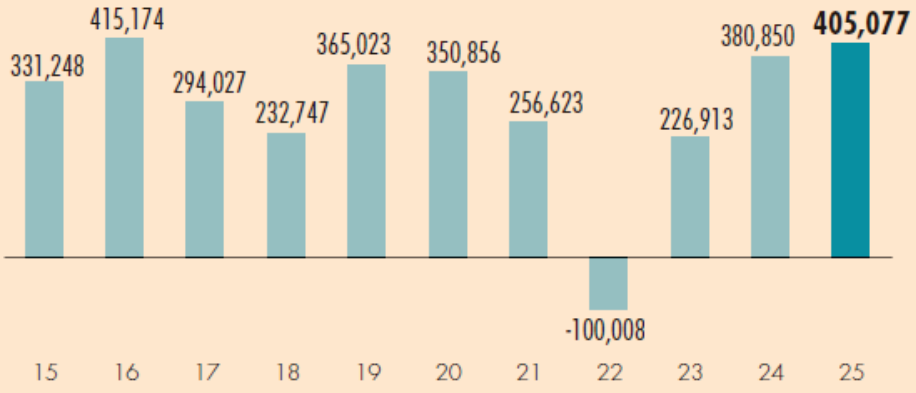

*Cifras de enero a noviembre de cada año
FUENTE: SHCP
GRÁFICO EE

Eso significa que, desde entonces, el gobierno ha cobrado las cuotas completas de IEPS de los tres combustibles fósiles, lo cual significa mayores ingresos tributarios para la Federación.

Las cuotas completas de IEPS durante el 2025 eran de 6.45 pesos por litro para la gasolina Magna, 5.54 pesos por litro para la gasolina Premium y 7.09 pesos por litro para el diésel.

Cada viernes, la Secretaría de Hacienda da a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el monto de estímulo fiscal que otorgará a las gasolinas y el diésel durante la siguiente semana, esto en función de las tarifas de IEPS autorizadas por el Congreso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cada fin de año, las tarifas del IEPS se actualizan conforme a la inflación anual, por lo que se espera que en las próximas semanas se dé a conocer el incremento para el 2026.

para el año.

El objetivo de los estímulos fiscales es estabilizar los precios de la gasolina en México al contener posibles disrupciones en los mercados internacionales del petróleo y la gasolina.

Normalmente el gobierno otorga el estímulo fiscal en función de los precios del petróleo: cuando el precio del crudo sube, el gobierno otorga más estímulo fiscal, mientras que cuando los petroprecios bajan, se recortan los estímulos fiscales.

Además, cada fin de año, las tarifas del IEPS se actualizan conforme a la inflación anual, por lo que se espera que en las próximas semanas se dé a conocer el incremento para este año.

Para el 2026, la Secretaría de Hacienda planea recaudar 473,279 millones de pesos a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que se cobra a las gasolinas, y cuya cuota se actualiza por inflación.

Si bien se incrementaron las cuotas del IEPS a gasolinas para este 2026, lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 representaría una reducción de 6.7% respecto de lo que se espera obtener al cierre del 2025 por el gravamen a los combustibles.

6.7%
MENOS
de lo que se habría recaudado en el 2025, es lo que se espera para este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LLEVARÁ PROCESO EN LIBERTAD

Vinculan a proceso a exrector en Campeche

JOSÉ LANDA
Corresponsal

José Alberto N fue detenido por posesión de cocaína y destituido de la Uacam un día después

CAMPECHE. La jueza de control Guadalupe Martínez Taboada dictó la vinculación a proceso al exrector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), José Alberto N, quien fuera detenido el pasado lunes por presunta posesión de cocaína.

La jueza autorizó dos meses para la investigación y fijó la próxima audiencia el 18 de marzo, tiempo para recabar más pruebas, incluyendo las solicitadas por la defensa: fotos y videos del hallazgo de la cocaína.

También fueron vinculados a proceso el chofer de la camioneta en la cual se transportaba José Alberto N al momento de la detención y un colaborador.

La detención se registró cuando circulaban en la avenida López Mateos, a un kilómetro de la Universidad Autónoma de Campeche, en respuesta a una llamada anónima al 911 por portación de armas de fuego que fueeron halladas por la autoridad, pero sí habrían encontrado cinco sobres de cocaína.

El fiscal general de Campeche, Jackson Villasís Rosado, declaró en días pasaos que "el juez de control calificó de legal la detención de los imputados, realizada en flagrancia, al acreditarse los requisitos constitucionales y legales correspondientes (...) por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en variante de posesión simple".

Apenas unas horas después de su detención, la madrugada del martes, el consejo de la Uacam destituyó a Jose Alberto N

A su salida de la audiencia, José Alberto N fue cuestionado por reporteros sobre las presuntas irregularidades en la Uacam durante el ejercicio fiscal 2023, señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las cuales fueron negadas por el exrector.

El abogado Edwin Trejo Gutiérrez anticipó que el litigio no terminará en menos de dos años. Tras la ampliación de la audiencia inicial, falta la audiencia intermedia y posteriormente, recaerá el caso en un juez de lo penal, aunque se ampararán contra la decisión de Martínez Taboada —jueza que también lleva el proceso de la gobernadora Layda Sansores en contra del periodista Jorge González, del medio Tribuna Campeche—.

José Alberto N, exrector de la Uacam

José Alberto N debe acudir a firmar semanalmente al edificio de la Sala de Juicios Orales del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) y no podrá salir de la ciudad salvo que sea por causas justificadas por el Poder Judicial.

Tras la audiencia, el abogado precisó que la carpeta de investigación contra el exrector está integrada por el delito de posesión simple de cocaína.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-7	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÉCADAS DE ESPERA

UN FALLO QUE RENUEVA LA JUSTICIA

Lilia Alejandra García Andrade fue asesinada el 14 de febrero de 2001.

Con dos décadas y media de lucha, abogadas y familiares reciben avances.

Abogada y madre del caso García Andrade narran su historia; resaltan que hijos de víctimas de feminicidio ahora deberán tener reparación del daño por parte del Estado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-7	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Karla Salas aún estaba concluyendo sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM cuando la ahora fiscal Ernestina Godoy, entonces al frente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, le asignó a ella y a su compañero David Peña el caso de Norma Andrade ante los tribunales internacionales.

La fundadora de Nuestras Hijas de Regreso a Casa reclamaba justicia, castigo y una investigación a fondo en contra de los responsables del feminicidio en el que murió su hija Lilia Alejandra García Andrade, el 14 de febrero de 2001.

"¡Pues si estos todavía huelen a meados, ¿no? Están muy chiquitos", comentó Norma. "Pero Ernestina le dijo que los viejos vamos a estar atrás. Y no, pues cual. Pero bueno, desde ahí empezamos a hacer ese acompañamiento", relata la también abogada de la sentencia anterior sobre Campo Algodonero.

Veintidós años después de haber tomado en sus manos la defensa del caso García Andrade, la abogada Salas celebra la sentencia emitida el 19 de diciembre pasado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) porque, además de exigirle al Estado mexicano una disculpa pública por la impunidad del caso, obliga a las autoridades de Chihuahua a reponer las indagaciones y establece que las violaciones de este asesinato deben tipificarse como tortura sexual.

La historia de este litigio es también la de leyes, políticas públicas e instituciones que fueron construyéndose en México durante un cuarto de siglo para contender con la violencia feminicida.

Como protagonista de este movimiento en el que han participado víctimas, defensores de derechos humanos, abogados, legisladores, feministas y autoridades, Karla desmenuza para **Excélsior** los alcances de la sentencia, al tiempo que se pregunta "¿qué estamos haciendo mal?" porque el problema, en vez de disminuir, creció.

IMPLICACIONES DE LA SENTENCIA

La condena de los jueces del máximo tribunal del continente –mandatada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)– a México representa un avance de fondo con respecto a lo sucedido con la resolución de Campo Algodonero (2009), también relativa a los feminicidios en Ciudad Juárez, porque esta vez, los impartidores de justicia avalaron en su mayoría el reclamo de Norma Andrade y Karla Salas de que las indagaciones se realicen con perspectiva de género.

La sentencia tiene además implicaciones para que el Congreso mexicano formule legislación que reconozca a las personas buscadoras como defensores de derechos humanos y obliga a impulsar una campaña, particularmente en Chihuahua, para no criminalizar a los buscadores.

La abogada espera que esa tarea de sensibilización se realice en todo el país y recuerda que el ahora senador morenista Javier Corral estigmatizó a las madres cuando fue gobernador de Chihuahua del PAN, alegando que el hecho de que no se conformaran con los dichos de ministerio público revelaba "intereses oscuros".

JUSTICIA PARA LOS HUÉRFANOS

Para Norma Andrade, la abuela de Jade y Kaleb, la sentencia de la Corte es además el inicio de una reparación del daño para todos los hijos de las víctimas de feminicidio, como los hijos Lilia Alejandra, quienes tenían un año con 9 meses y 5 meses de edad cuando mataron a su madre.

"Uno de los resolutivos ordena la normatividad para

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-7	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

niños, niñas y adolescentes huérfanos de feminicidio. El Estado tiene que generar una normatividad y tiene que llevar a cabo la atención en salud, alimentación, educación, vivienda de niños, niñas y adolescentes huérfanos de feminicidio, algo que no estaba reconocido todavía", detalla en entrevista con **Excélsior**.

"En concreto, la Corte dice en el resolutivo número ocho dice que el Estado es de la Convención Americana en perjuicio de Jade García Andrade y José Kaleb García Andrade", cuenta su abuela.

"Y también nos habla de que es responsable de la integridad de las garantías judiciales, de la protección a la familia, a la igualdad, de la protección judicial y el derecho a la verdad, en nombre de Jade y Kaleb, pero no es que nomás se les reconozca a ellos, sino que al ordenar la normatividad estamos hablando de que se va a crear para todos los niños y niñas huérfanos de feminicidio", relata con emoción Norma.

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO MAL?

Al ir explicando las valiosas e inéditas implicaciones de la sentencia de la Corte IDH, la abogada Salas reconoce, sin embargo, que ésta obliga a todas las partes involucradas en la defensa de los derechos de las mujeres, incluidas las abogadas y las constructoras de las políticas públicas contra el feminicidio en las últimas dos décadas, a preguntarse por qué este delito creció desde que se acató la sentencia de Campo Algodonero.

"En 2009 se contabilizaban al menos seis mujeres asesinadas todos los días. Ésa era la cifra que teníamos. Y no podemos negar que, a partir de Campo Algodonero, el Estado mexicano implementó una serie de acciones.

"Si hiciéramos la cuenta de lo que le ha costado el feminicidio a México, no sería un monto económico menor. Nosotras no podríamos decir que el Estado Mexicano no ha hecho nada. No, de hecho, ha hecho un montón de cosas: se han generado protocolos, políticas públicas, centros de justicia. Hay un listado impresionante de las acciones que ha hecho el Estado mexicano

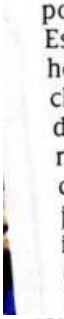

"Pero, a pesar de que se incrementó el presupuesto y el marco normativo ahora es sumamente amplio, hoy contabilizamos 10 mujeres asesinadas. Entonces, no, no tiene sentido. ¿Por qué no sentido. ¿Por qué en lugar de frenar, disminuir, prácticamente duplicamos la cifra? ¡Entonces hay algo que estamos haciendo mal, que no estamos midiendo, que no estamos identificando!", señala.

Y reflexiona en torno al gran pendiente de las fiscalías en México: la identificación de patrones criminales en los delitos feminicidas y con éstos el análisis de los planteamientos que antropólogas y juristas vienen alertando desde el feminismo, en el sentido de los cuerpos de las mujeres son blanco de la delincuencia organizada.

DERECHO A LA VERDAD

Más allá de la revisión estructural de la investigación criminal y el castigo a los responsables en México, la sentencia formulada tres semanas atrás en Corte Interamericana de Derechos Humanos establece tareas concretas a diversas autoridades para garantizar el derecho a la verdad de qué sucedió en este feminicidio, entre las que Norma Andrade destaca la de reponer las pruebas de ADN del presunto feminicida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-7	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Ha llegado de alguna manera la justicia para usted de esta manera?, preguntamos a la madre de Lilia Alejandra.

"Sí, sí ha llegado de alguna manera. Sabemos que el camino está cambiando, que apenas vuelve a empezar nuevamente, porque en lo judicial se mandata volver a iniciar las investigaciones y de diferente manera a como se habían elaborado.

"Se mandata que al presunto que tienen detenido se le haga la prueba de ADN, cosa que no se le había hecho y que era lo único que lo puede vincular al caso de Alejandra y que, para mí, en realidad, diciéndolo con todas las palabras, es un chivo expiatorio. ¿Por qué? Porque descartaron una prueba científica que teníamos desde el 2010 con una opinión técnica para poder acusar a Manuel Rivas Navarro", expone Norma.

Y enfatiza que la Corte mandata que en un año deberán estar cubiertos en su mayor parte los resolutivos, "aunque se le dan dos años al Estado mexicano y nosotros esperamos que así sea".

NO AL CHIVO EXPIATORIO

La abogada Karla Salas sostiene que la resolución "tiene un elemento personal de reivindicación muy importante. Es un sueño materializado", al tiempo que actualiza y complementa la sentencia de Campo Algodonero.

Reseña que estando en pandemia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció que éstos se habían violado ante el reclamo justicia de Norma e hizo recomendaciones que, al no cumplirse, llevaron el caso a la Corte, donde ahora se ha dictado una condena internacional.

Detalla que, por más de 20 años, a pesar de que se tenían pruebas de ADN, y un perfil genético de dos de los presuntos agresores, las autoridades de Chihuahua no habían detenido a ninguna persona.

Pero ante la posibilidad de una terminación anticipada del caso que implicaba una indemnización económica, disculpas públicas y una salida penal, en respuesta a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6-7	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La tarea de sensibilización de colectivos ha sido importante.

las recomendaciones de la Comisión, "de manera muy sorprendente, nos presentan así, como por arte de magia, en tres meses nos dijeron... 'Aquí está el responsable'. Era un chivo expiatorio, un responsable fabricado, porque el gobierno de Chihuahua buscaba emitir una sentencia, no porque les interesara la verdad, sino para evitar la condena internacional", cuestiona Salas.

Frente a este antecedente frustrado por parte de las autoridades, el logro mayor de la sentencia es que acreditaron ante la Corte Interamericana, pericialmente hablando, que "el caso de Lilia Alejandra no se da como un hecho aislado, sino que algunos de los agresores han participado en el asesinato de otras niñas, cuando menos cuatro niñas".

Para la abogada es relevante haber demostrado que lo que se necesita investigar a fondo es "a un grupo de hombres que al menos desde los 90 se han dedicado a secuestrar, torturar y asesinar fundamentalmente niñas en Ciudad Juárez. Y eso, por supuesto que es algo muy potente en cuanto a violaciones a derechos humanos e impunidad".

> Sí, sí ha llegado de alguna manera (la justicia). Sabemos que el camino está cambiando, que apenas vuelve a empezar nuevamente; se reinician las investigaciones.
>
> NORMA ANDRADE
> MADRE DE LILIA ALEJANDRA

LEY PARA LAS BUSCADORAS

Acompañando ahora a otras madres y familiares de víctimas en el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, Norma Andrade comparte su orgullo, el de haber logrado el reconocimiento de las madres buscadoras con esta sentencia de la Corte que ordena la creación, para ellas, de una figura legal en el mecanismo de defensores de derechos humanos y periodistas. "Es algo que no habían logrado y que ya lo había solicitado", señala en alusión a la reciente reforma en la materia y en la que hubo rechazo a incluirlas en el nuevo ordenamiento.

"Me llena de orgullo, por darle un nombre a esa emoción que me da el saber que se va a tener que hacer la normatividad y crear esa figura legal que ya se nos había negado", celebra la madre de Lilia Alejandra.

También queda el mandato de legislar sobre tortura sexual. "Porque no se trata de solo lesiones, no solo se trata de violencia familiar, sino que realmente estamos hablando de tortura, con toda la gravedad que eso implica. Es trascendental que la Corte haya dejado claro que se puede ser responsable de actos de tortura aún sin que sean agentes del Estado quienes los cometieron", pondera la abogada.

Y aunque a diferencia de lo sucedido hace 15 años con las resoluciones de Campo Algodonero, esta vez "la Corte sin tapujos habla de la importancia de la incorporación de la perspectiva de género como metodología al analizar el caso", Karla Salas alerta que la sentencia del 19 de diciembre también evidenció que se encuentra en marcha "una disputa jurídica" en América Latina en torno al tema.

Y es que "uno de los jueces del ala conservadora" emitió un voto razonado en contra de ese resolutivo, alegando que "no se tiene por qué hablar de perspectiva de género, porque eso viola el principio de legalidad".

La abogada recuerda que, en 2009, por el contrario, el voto razonado solitario fue de la feminista Cecilia Medina dándoles la razón de que había que reconocer la tortura sexual, mientras el resto de los integrantes del máximo tribunal americano rechazó la petición de Norma.

Y aunque el citado voto razonado prende las alarmas sobre el avance de criterios adversos a los derechos de las mujeres, Karla Salas sostiene que "el hecho de que la Corte reconozca la vulneración del derecho a defender derechos tiene enormes consecuencias en México y en América Latina por lo que ocurre alrededor de los feminicidios o desapariciones de mujeres y de otras personas".

Y concluye que la sentencia "le pone la vara muy alta al Estado Mexicano para que efectivamente pueda hablarse de un cumplimiento" por parte del gobierno federal, el Congreso, autoridades de Chihuahua y la propia Suprema Corte de Justicia.

Porque con un máximo de dos años, ante la Corte Interamericana, deberán presentarse indicadores de qué tanto se cumple con el protocolo en la investigación de feminicidios, garantías de no repetición, números de sentencias emitidas y valoraciones de su efectividad, el cumplimiento de una disculpa pública, campaña de reconocimiento de las madres y padres que reclaman justicia con la participación de la Secretaría de las Mujeres y una reforma legal que reconozca el derecho a defender derechos, así como una ley que atienda los derechos de huérfanos de feminicidio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	19/01/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Proponen reformar la Ley General de Educación

La menstruación continúa siendo un tema rodeado de prejuicios, silencios y burlas dentro de la sociedad, una realidad que sigue afectando a niñas, adolescentes y mujeres, denunció la senadora Rocío Corona Nakamura, al advertir que este proceso natural aún es motivo de discriminación y vergüenza.

Lamentó que la menstruación sea señalada como algo negativo y utilizada como pretexto para chistes, exclusión y estigmatización, por lo que subrayó que estas ideas refuerzan prácticas que perpetúan la desigualdad y la falta de respeto hacia quienes menstrúan.

"No es posible que, como sociedad, sigamos señalando a la menstruación como algo malo", reprochó la senadora Corona Nakamura, al insistir en la urgencia de cambiar la forma en que se aborda este tema en los espacios educativos y sociales.

Ante este panorama, la legisladora integrante de la bancada del Partido Ecologista de México presentó una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, con el objetivo de garantizar la salud menstrual como un derecho humano y fomentar entornos escolares informados y libres de estigmas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
FRANCE 24 | | 19-01-2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras alerta de EE. UU. de acciones militares en la región, Sheinbaum descartó que haya operaciones

AMÉRICA LATINA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró este 18 de enero que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos que afecte a su país, luego de que la Administración Federal de Aviación advirtiera a compañías aéreas sobre riesgos para el tránsito en el Pacífico. Las amenazas de Washington siguen vigentes luego del despliegue a gran escala en el Caribe que terminaron con la captura del presidente venezolano Nicolás Maduro.

Primera modificación: 18/01/2026 - 23:20

Por: FRANCE 24

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos que afecte el territorio de su país, tras la alerta emitida por Washington el 16 de enero de potenciales maniobras militares en espacio aéreo cercano a México y otros países de la región.

Al ser consultada por la prensa sobre qué tipo de acciones está impulsando la administración Trump en territorio mexicano, la mandataria respondió: "Nada, no hay nada... emitió la SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México) un comunicado".

Al ser repreguntada sobre si actualmente Estados Unidos están llevando a cabo maniobras militares, aseveró: "En territorio nacional, nada".

La reacción de Sheinbaum ocurre luego de que la Administración Federal de Aviación (FAA) emitiera avisos a los aviadores que cubren México y países centroamericanos, así como Ecuador, Colombia y partes del espacio aéreo del océano Pacífico oriental, de una "situación potencialmente peligrosa" en esos espacios "debido a actividades militares" y a posibles interferencias en los sistemas de navegación.

En concreto, las notificaciones, que estarán en vigor por 60 días (hasta marzo), recomiendan a compañías y pilotos extremar las precauciones "al operar en las zonas marítimas sobre el océano Pacífico" en las regiones de información de vuelo en el golfo de California en México, Centroamérica, Panamá, Bogotá y Guayaquil.

Ese mismo día, la SICT afirmó que la medida anunciada por las autoridades estadounidenses es solo de "carácter preventivo", orientada a reforzar "la atención y el cuidado en la operación aérea dentro de determinadas regiones del espacio aéreo".

Asimismo, descartó que ello tuviera implicaciones operativas ni restricciones para México, ni para aerolíneas u operadores mexicanos.

Tras alerta de EE. UU. de acciones militares en la región, Sheinbaum descartó que haya operaciones - France 24

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 6 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay sobrevuelos militares de Estados Unidos en México

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el gobierno tenga registro de vuelos militares de aeronaves estadunidenses en espacio aéreo mexicano

Calma. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó durante su visita a Guanajuato que no existe ninguna actividad militar en territorio nacional ni sobrevuelos de fuerzas estadunidenses dentro del espacio aéreo mexicano.
"En territorio nacional, nada", respondió al ser cuestionada sobre incursión americana en nuestro país y recordó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes emitió un comunicado tras la alerta que emitió la Administración Federal de Aviación de EU respecto a eventuales "operaciones militares" en el Pacífico mexicano. PAG. 6

← Plan de Justicia
Sheinbaum entregó un reconocimiento al Ejido "Nuevo Cruz del Palmar" en San Miguel de Allende, Guanajuato, una solución pacífica a un conflicto que duró más de 80 años

Presidenta Sheinbaum descarta sobrevuelos militares de Estados Unidos sobre México

Luego del aviso de la FAA respecto de eventuales operaciones militares, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló: "Nada, no hay nada"

Cecilia Higuera
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que el gobierno federal tenga registro de sobrevuelos militares de aeronaves de Estados Unidos, en espacio aéreo mexicano, ello, pese a la alerta que emitió el pasado viernes la Administración Federal de Aviación estadounidense, (FAA, por sus siglas en inglés), respecto de eventuales "operaciones militares" en el Pacífico mexicano.

Consultada al respecto, en el marco de una gira de trabajo por el estado de Guanajuato, en donde la jefa del Ejecutivo Federal hizo entrega de la documentación agraria relativa a la creación del ejido Nueva Cruz del Palmar, -con lo que se dio fin a un conflicto de tierras que data hace más de 80 años-, en breves declaraciones antes de arribar a dicho evento descartó tal posibilidad.

"Nada, no hay nada....En territorio nacional no", dijo la mandataria a su arribo al Pueblo La Cruz del Palmar, en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Es importante mencionar la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos recomendó a operadores aéreos de aquel país y que realizan vuelos sobre México, Centroamérica y partes de Sudamérica, extremar precauciones al operar en las áreas sobre aguas abiertas del océano Pacífico y el golfo de California, dentro de la región de información de vuelo de México MMFR, debido a actividades militares y posible interferencia con los sistemas de navegación.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A EJIDO "NUEVO CRUZ DEL PALMAR"

Durante su visita a San Miguel de Allende, Guanajuato, la mandataria nacional realizó la entrega de la documentación agraria que reconoce la creación del Ejido Nuevo Cruz del Palmar, mismo que significa la solución a un conflicto de 80 años que forma parte del Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí del Noreste de Guanajuato y Semidesierto de Querétaro.

"Lo primero es el reconocimiento de su tierra, de su tierra originaria y por eso nos da muchísimo gusto que hoy estemos entregando este reconocimiento de un nuevo ejido, el Ejido Nuevo Cruz del Palmar, que es la resolución pacífica de un conflicto histórico y el reconocimiento de todos de que se requiere entregar tierra al ejido, el reconocimiento de las tierras", destacó la Presidenta.

Informó que este Plan de Justicia incluye también la recuperación de la Capilla del Puerto de Calderón, la construcción de cinco comedores escolares, el Encuentro de Parteras en el nuevo Centro de Excelencia de Partería y Bienestar●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Realiza la Lotería Nacional magno sorteo por el 90 aniversario del Politécnico

La Lotería Nacional y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) llevaron a cabo el sorteo superior número 2868, en el marco del 90 aniversario de esta casa de estudios. El premio mayor, de 17 millones de pesos, correspondió al billete número 42470, mientras el segundo premio, de un millón 440 mil pesos, fue para el número 33261.

La directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, subrayó que este billete representa un reconocimiento a las generaciones de politécnicos que han puesto su conocimiento, vocación y esfuerzo al servicio del país.

"El cachito circuló por todo el país y llegó a hogares de norte a sur, llevando un mensaje de memoria y de futuro: que México reconoce a sus instituciones, honra su historia y apuesta por la educación pública como uno de los caminos más firmes de la transformación", mencionó Salomón desde el teatro donde se realizan los sorteos tradicionales.

Por su parte, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, destacó que con este sorteo se inician formalmente los festejos por el 90 aniversario del instituto, "una celebración profundamente significativa para la comunidad politécnica, educativa y científica del país", que actualmente cuenta con 93 unidades académicas distribuidas en 24 estados y en la Ciudad de México.

De la Redacción

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP, 3 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llamadas de auxilio por extorsión se disparan en 100%

NUEVA estrategia eleva denuncias ciudadanas; sobre registro de líneas, expertos advierten resultados limitados si no se amplía tecnología. **pág. 3**

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

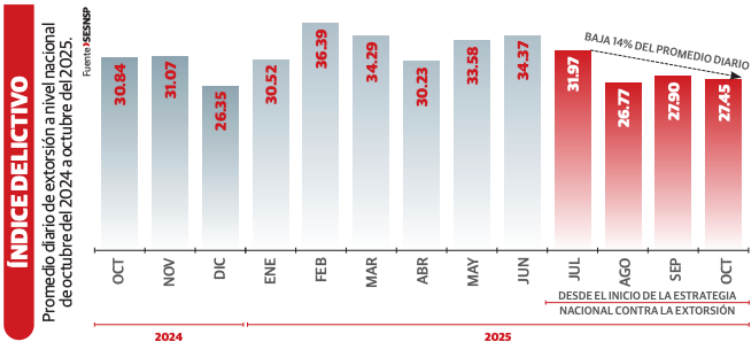

Hampa actúa con tecnologías avanzadas, dicen

Se disparan más de 100% llamadas de auxilio por el delito de extorsión

› EL SECRETARIADO Ejecutivo reporta que tras la estrategia de seguridad, las denuncias al 089 se incrementaron 85%; advierten que deben evaluar medios satelitales y plataformas

Bianca recibió un día una llamada de un número desconocido; al contestar, una voz la amenazó con hacerle daño a su madre, por lo que decidió colgar y comunicarse con su mamá lo antes posible.

"Te ponen nerviosa, se hacen pasar por un familiar. Me dijeron que tenían a mi mamá y que querían dinero. Una señora gritó; luego, luego, colgué y, en cuanto corté, le llamé a mi mamá y estaba bien, pero te hacen pasar un muy mal momento", narró la víctima.

A pesar de todo, Bianca decidió no denunciar la extorsión telefónica a la que los delincuentes pretendían someterla y sólo lo dejó pasar. Como ella, millones de personas a nivel nacional enfrentan, desde hace años, esta situación: personas que llaman para intimidar o agredir, con la finalidad de presionarlos para obtener dinero de ellos.

el dato

RICARDO MONREAL informó que hay 158 millones de líneas celulares en el país, por lo que se determinó que éstas se registren a nombre del usuario para evitar delitos.

La extorsión ha sido uno de los delitos de alto impacto que no han cedido en el último año, como sí ha ocurrido con los homicidios dolosos y otros ilícitos. Según los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), esta incidencia muestra una tendencia al alza en su forma consumada. Entre enero y septiembre del 2024 se registraron ocho mil 157 víctimas de extorsión, mientras que en el mismo periodo del 2025 la cifra ascendió a ocho mil 585, lo que representa un incremento de alrededor del 2.5 por ciento, de ahí que el Gobierno federal haya impulsado una estrategia antiextorsión, que llegó acompañada de una ley general para combatir este crimen, aprobada en el Congreso a finales del año pasado.

Desde que inició este plan, si bien el delito no ha mostrado una disminución significativa, el volumen de reportes de personas que pidieron asistencia a la línea 089 se duplicó. Entre el 6 de julio y el 28 de septiembre de 2025 fueron atendidas 59 mil 283 llamadas relacionadas con este delito, mientras que al cierre de diciembre la cifra ascendió a 119 mil, lo que implica que el número de reportes se duplicó durante el segundo semestre del año, de acuerdo con información del Gabinete de Seguridad.

Las autoridades informaron que, del total de llamadas registradas en los últimos seis meses de 2025, 90 mil 442 correspondieron a extorsiones no consumadas, 16 mil 570 a reportes de intento de extorsión y 12 mil 852 a extorsiones consumadas, que derivaron en la apertura de investigaciones formales.

Este repunte coincide con un aumento en el flujo diario de denuncias. Marcela Figueroa, titular del SESNSP, informó que, tras el anuncio de la estrategia el pasado 6 de julio, las denuncias por extorsión se incrementaron 85 por ciento, al pasar de un promedio de 349 a 647 denuncias diarias a nivel nacional.

Los datos muestran un aumento en las denuncias de extorsión, especialmente en sus modalidades no consumadas. La concentración de reportes tras el inicio de la estrategia federal refleja un cambio en la disposición de la ciudadanía a utilizar los canales oficiales, en un delito que tradicionalmente presenta altos niveles de subregistro.

> **LOS NÚMEROS** digitales o nómadas no están tan regulados, y ahí es donde se complica la identificación del usuario"
>
> **ALONSO SANTIAGO**
> Director general de Bambú Tech

REGISTRO DE MÓVILES. Desde el 9 de enero de 2026, México implementó de manera obligatoria el registro de líneas de telefonía móvil, un mecanismo que requiere vincular cada número a la Clave Única de Registro de Población (CURP) y a una identificación oficial vigente del titular de la línea.

La medida, establecida por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), busca disminuir la comisión de delitos a través de llamadas y mensajes anónimos, al reforzar la trazabilidad de las líneas móviles en manos de la ciudadanía y ponerla en marcha justo en el contexto de la lucha contra los delitos de fraude y extorsión que enfrenta el país.

Lorena, quien trabaja como dependiente en una tienda departamental del Centro Histórico, ve de buena manera la medida, pues asegura haber sido víctima de intentos de fraude telefónico por parte de personas que se hacen pasar por clientes de la empresa para la que labora, para obtener mercancía o dinero.

"Estaba aquí en el trabajo, me marcaron y me dijeron que me iban a entregar un paquete. Me dieron un nombre y un folio; hay veces en las que te piden dinero", relató la víctima de fraude.

En entrevistas separadas para *La Razón*, Luis Miguel Dena Escalera, presidente de Grupo BlackIND y CEO de Cyber Black, y Alonso Santiago, director general de Bambú Tech Services, coincidieron en que el registro puede aportar elementos útiles para la investigación y la contención del delito, aunque advirtieron que su alcance será limitado si no se integra a una arquitectura tecnológica y operativa más amplia.

Dena Escalera explicó que el registro no debe verse como una solución única. "No hay nada que garantice que el registro sea la bala de plata que va a acabar con la extorsión", señaló, al recordar que el fenómeno ha cambiado de forma significativa en los últimos años.

Indicó que, actualmente, la extorsión opera bajo esquemas de macro criminalidad, donde ya no se depende únicamente de líneas telefónicas tradicionales. "Ya no estamos frente al escenario de alguien que compra un teléfono y lo usa para extorsionar; hoy hay SIM electrónicas, llamadas por IP y plataformas digitales".

En ese contexto, apuntó que la localización de las comunicaciones ya no depende exclusivamente de los operadores móviles. "La trazabilidad ya no es sólo del carrier, como en los años noventa; hoy depende de metadatos, plataformas y tecnología internacional", señaló.

> **TIENE QUE** haber inhibición en penales, controles antifraude, inteligencia financiera y auditorías técnicas"
>
> **LUIS MIGUEL DENA ESCALERA**
> Presidente de Grupo BlackIND

Por su parte, Alonso Santiago indicó que el registro puede ser funcional para números emitidos por compañías certificadas en México, pero enfrenta retos frente a números virtuales o internacionales, que no siempre están sujetos a los mismos controles. "Los números digitales o nómadas no están tan regulados, y ahí es donde se complica la identificación del usuario", explicó.

Ambos especialistas coincidieron en que el impacto del registro puede fortalecerse si se acompaña de coordinación interinstitucional, atención focalizada y desarrollo de capacidades tecnológicas.

Dena subrayó la importancia de integrar otros componentes a la estrategia: "Tiene que haber inhibición en penales, controles antifraude, inteligencia financiera y auditorías técnicas".

Por su parte, Santiago destacó que otro punto relevante es el resguardo de la información personal que se concentra en el registro: "Una vez que entregamos nuestros datos, la pregunta es cómo se administran, quién los procesa y bajo qué protocolos".

El especialista advirtió que incluso fallas técnicas temporales pueden generar riesgos: "Aunque una exposición se corrija en horas, ese tiempo puede ser suficiente para que la información sea aprovechada".

Ambos coincidieron en que el registro de líneas telefónicas es una herramienta que puede contribuir al combate a la extorsión si se integra a una estrategia más amplia, acorde con el contexto tecnológico actual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morelos fue primer lugar nacional en extorsión el año pasado

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El estado de Morelos tuvo el primer lugar en el delito de extorsión durante 2025, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Informó que la entidad asimismo se colocó en segundo lugar en homicidio doloso, feminicidio, despojo, robo de vehículo y hurto de autopartes. Además quedó en tercer lugar en robo a banco, y en cuarto en violación y secuestro.

A nivel nacional, Morelos ocupó el primer lugar en extorsión por cada cien mil habitantes, según los delitos denunciados durante 2025.

De acuerdo con la organización Morelos Rinde Cuentas, el año pasado se contabilizaron en la entidad 419 delitos de extorsión, frente a 322 registrados en 2024. Sostuvo que el despojo también aumentó de un año a otro, en 2025 sumaron mil 56 casos y un año antes fueron 996 denuncias.

La organización añadió que el homicidio doloso bajó, ya que en 2025 se contabilizaron 997 y en 2024, mil 324 casos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México y Canadá fortalecen su relación comercial

En el marco del inicio de las negociaciones del T-MEC, un grupo de empresarios canadienses, encabezados por el Ministro Dominic Leblanc, visitarán México por tercer año consecutivo para realizar la misión comercial más grande hasta ahora.

Las actividades de la Misión Canadiense se realizarán del 15 al 20 de febrero en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey dando pasó a grandes expectativas dada la coyuntura comercial que se desarrolla en la región y como parte de las acciones de promoción e impulso del Plan México.

El fortalecimiento de las relaciones entre México y Canadá en los últimos tres años ha estado a cargo del Embajador Carlos Joaquín González quien se ha abocado a promover constantes reuniones y encuentros empresariales bajo la coordinación de las Secretarías de Relaciones Exteriores y Economía con la participación del Consejo Asesor Empresarial que encabeza Altagracia Gómez y el Consejo Coordinador Empresarial.

(Diana Chávez Zea)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUNES / 19 / 01 / 2026
HERALDODEMEXICO.COM.MX

#NUEVAEMISIÓN

REGRESA PEMEX A LA BMV

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Petróleos Mexicanos (Pemex) regresará a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ya que buscará emitir certificados bursátiles por un total de 31 mil 500 millones de pesos en febrero próximo.

Según el documento *Información Clave para la Inversión Preliminar* entregado a la BMV, se planea que la emisión se haga en tres series, con tasa fija y una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), con plazos de cinco, 8.5 y 10.5 años.

La emisión se espera se presente bajo las claves de pizarra PEMEX 26, PEMEX 26-2 y PEMEX 26U.

FOTO: CUARTOSCURO

• **DEUDA.** A septiembre, totaliza 110.3 mil mdp.

AUMENTO EN LOS *COMODITIES*

• La petrolera opera con tensión global en los precios.

Alejandro Osorio Pérez, executive director en el Mercado de Capitales de Deuda de Banorte, aclaró en su red social que la emisión no es un endeudamiento, sino un refinanciamiento de pasivos.

Entre los intermediarios colocadores se encuentran Casa de Bolsa Banorte, de grupo Financiero Banorte; además de Casa de Bolsa BBVA México, Monex Casa de Bolsa; Casa de Bolsa Santander; Scotia Inverlat Casa de Bolsa, y Casa de Bolsa Ve por Más.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 17 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PIB de México avanzará 1.5% este año: FMI

DORA VILLANUEVA

La economía mexicana crecerá 1.5 por ciento este año, luego de haberse desacelerado hasta 0.6 por ciento en 2025, reportó el Fondo Monetario Internacional (FMI), sin detallar las razones de sus proyecciones para el país.

A lo largo del año pasado, el organismo advirtió sobre el efecto de la incertidumbre comercial en las expectativas de crecimiento de México. A la luz de los datos definitivos de 2025, el FMI pasó de estimar en octubre un crecimiento de uno por ciento para ese año, a cerrarlo en 0.6 por ciento.

Con esa base –que sería la más baja desde 2020, cuando la economía mexicana se contrajo 8.5 por ciento–, el organismo mantuvo sin cambios su previsión para 2026, en 1.5 por ciento, pero elevó de 2 a 2.1 por ciento su cálculo para el próximo año.

En cuanto a la economía global, el FMI estima que el año pasado avanzó 3.3 por ciento; asimismo, aumentó de 3.1 a 3.3 por ciento su previsión para 2026 y mantuvo sin cambios la de 2027, en 3.2 por ciento.

"Este desempeño, en apariencia estable, resulta del equilibrio de fuerzas divergentes", apuntó el FMI. Por un lado están los efectos negativos de los cambios de las políticas comerciales y por otro el aumento de la inversión en sectores de tecnología, incluida la inteligencia artificial (IA), así como los apoyos fiscales y monetarios, apuntó el organismo.

No obstante, reconoció que en estas previsiones prevalece un sesgo a la baja. El principal riesgo son los efectos y promesas de la IA sobre la productividad, la inversión y el sector financiero, que le ha inyectado miles de millones de dólares.

Eso no deja de lado la incertidumbre comercial, que el FMI espera se mantenga elevada todo 2026. Este año se espera que el volumen del comercio mundial se desacelere a 2.6 por ciento después del avance registrado el año pasado, de 4.1 por ciento. "Esta dinámica refleja patrones de concentración anticipada de la inversión y ajustes de los flujos comerciales a las nuevas políticas", explicó.

Desde octubre, cuando el FMI publicó sus último informe de perspectivas del año pasado, las tensiones comerciales han ido disminuyendo, pero "podrían recrudecerse, prolongando la incertidumbre y afectando aún más la actividad", reconoció el organismo.

En la actualidad, el FMI parte de una tasa arancelaria efectiva estadunidense de 18.5 por ciento, ligeramente por debajo del 18.7 por ciento de octubre, mientras en el resto del mundo se mantiene en 3.5 por ciento.

En ese contexto, el organismo proyecta que la economía de Estados Unidos se expanda 2.4 por ciento en 2026, respaldada por la política fiscal y una tasa de interés oficial más baja, mientras se desvanece el impacto del aumento de las barreras comerciales.

Para 2027 el FMI proyecta que el crecimiento sea de 2 por ciento, con un impulso fiscal a corto plazo proveniente de los incentivos a la inversión corporativa de acuerdo con la "gran y hermosa ley" propuesta por Donald Trump y aprobada el año pasado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 12 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVANZA ANTE DEBILIDAD DEL DÓLAR

Peso registra mayor alza semanal en nueve meses

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La segunda semana completa de operaciones del año dejó al peso mexicano con su mejor balance semanal desde mediados de abril del 2025, alimentado por la debilidad estructural que sigue reflejando el billete estadounidense.

Datos del Banco de México (Banxico) revelaron que el tipo de cambio alcanzó 17.6465 pesos por dólar, lo que significó una ganancia acumulada de 1.87 por ciento o 33.71 centavos en la semana anterior.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex Casa de Bolsa, explicó que han observado que tanto el nivel actual del tipo de cambio como su volatilidad, se explican casi en su totalidad por aspectos vinculados al entorno global, especialmente el movimiento del dólar.

"Las fundamentos de la economía mexicana son consistentes con un nivel de equilibrio cercano a 19.30 pesos por dólar, por lo que la cotización actual se debe más a factores que no están vinculados con la economía mexicana", precisó.

James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital Grupo Financiero, indicó que, "la debilidad del dólar, y la parte relacionada con el *carry trade*, provocan que en términos de diferenciales siga siendo atractivo México comparado contra otras economías emergentes".

Agregó que, el tipo de cambio podría seguir apreciándose más, porque no se vislumbra a corto plazo que cambien esas condiciones.

También a nivel local, los activos de renta variable ligaron una segunda semana de ganancias, luego de situarse cerca de niveles récord.

El S&P/BMV IPC subió 1.63 por ciento, y para el FTSE-BIVA el alza fue de 1.98 por ciento.

Sin embargo, los resultados en Wall Street fueron opuestos, a medida que los inversionistas comienzan a asimilar los resultados corporativos del cuarto trimestre del 2025.

El Nasdaq finalizó con una caída semanal de 0.66 por ciento, seguido por el S&P 500 que descendió 0.38 por ciento y el Dow Jones retrocedió 0.29 por ciento.

Destaca a nivel global

El peso mexicano fue la segunda moneda emergente con mayores ganancias frente al dólar en la semana anterior.

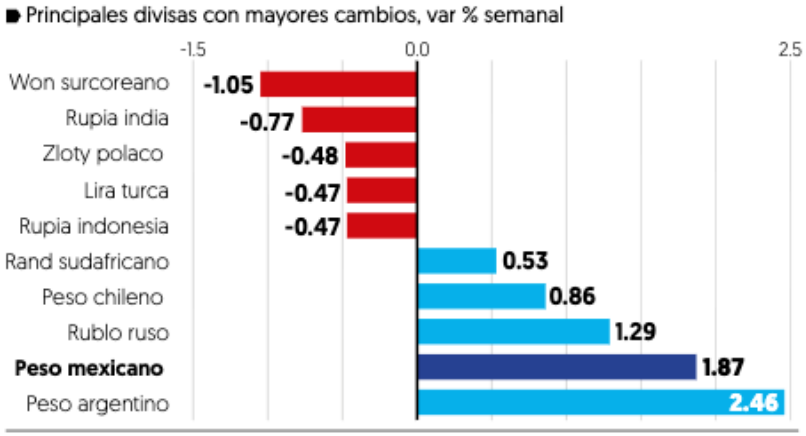

Fuente: Bloomberg.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 19	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRISIS EN ALIANZA DE OCCIDENTE

Escala tensión por Groenlandia: Europa arma frente contra aranceles de Trump

SUSANA VALLES

Los 8 países bajo amago de tarifas de 10%, aliados de Washington, reviran; amenazas "socavan relaciones transatlánticas y plantean el riesgo de una peligrosa espiral descendente", señalan

> **INCORPOREMOS** (Groenlandia) a EU y no habrá conflicto porque EU, en este momento, es el país más fuerte del mundo. Los europeos proyectan debilidad"
>
> **SCOTT BESSENT**
> Secretario del Tesoro de EU

Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Finlandia, Dinamarca, Noruega y Suecia acusan chantaje; anticipan contramedidas por 93 mil mde; defienden envío de tropas a la región en disputa **pág. 19**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP, 19 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Por Susana Valles
susana.valles@razon.com.mx

Escalada atlántica por Groenlandia

UE prepara represalias ante presión arancelaria de EU sobre aliados

›SE LANZAN ADVERTENCIAS diplomáticas coordinadas desde Bruselas; secretario del Tesoro estadounidense dice que su país es el "más fuerte del mundo"; europeos mantienen apoyo a la isla ártica en medio de tensiones

Los embajadores de la Unión Europea alcanzaron ayer un amplio acuerdo para intensificar los esfuerzos políticos y diplomáticos destinados a disuadir al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de avanzar con la imposición de nuevos aranceles contra países aliados del continente. De manera paralela, el bloque comenzó a preparar un conjunto de medidas de represalia en caso de que Washington concrete los gravámenes anunciados, vinculados directamente a la disputa por el futuro de Groenlandia.

La decisión europea se produjo luego de que el magnate prometiera aplicar, a partir del 1 de febrero, una ola de aranceles crecientes contra Dinamarca, Suecia, Francia, Alemania, Países Bajos y Finlandia, así como contra Reino Unido y Noruega. Trump condicionó el levantamiento de esas sanciones a que Estados Unidos pueda comprar Groenlandia, territorio semiautónomo perteneciente al Reino de Dinamarca, una postura que los principales Estados de la UE calificaron abiertamente como chantaje.

el dato

EL PRESIDENTE francés, Emmanuel Macron, pidió activar el poderoso instrumento anticoerción de la UE, conocido como "gran bazuca", si Trump avanza con sus amenazas.

Los líderes comunitarios abordarán el tema el jueves en una cumbre de emergencia en Bruselas, donde se analizarán distintas opciones de respuesta. Entre ellas figura un paquete de aranceles sobre importaciones estadounidenses por un valor aproximado de 107 mil 700 millones de dólares, que podría entrar en vigor de manera automática el 6 de febrero, tras una suspensión inicial de seis meses. Diplomáticos europeos señalaron que esta vía cuenta con un respaldo más amplio dentro del bloque.

Otra alternativa considerada es la posible activación del Instrumento Anti-Coerción, un mecanismo que permitiría limitar el acceso de empresas estadounidenses a licitaciones públicas, inversiones o servicios financieros en territorio europeo, así como restringir el comercio de servicios, un rubro en el que Estados Unidos mantiene un superávit con la UE, incluidos los servicios digitales. No obstante, el uso de esta herramienta, que nunca ha sido aplicado, genera divisiones internas y un panorama "muy mixto", según fuentes comunitarias.

En ese sentido, el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, afirmó que las consultas sostenidas con los Estados miembros evidencian un compromiso firme para respaldar a Dinamarca y a Groenlandia frente a cualquier forma de presión externa. En un mensaje difundido en redes sociales, subrayó la disposición del bloque para defenderse ante actos de coerción económica.

La tensión también se trasladará al Foro Económico Mundial de Davos, donde el republicano pronunciará un discurso en los próximos días, en su primera participación en el encuentro en seis años. Un diplomático de la UE explicó que el plan europeo combina diálogo y preparación de medidas defensivas. "Todas las opciones están sobre la mesa, habrá conversaciones en Davos con Estados Unidos y los líderes se reunirán después", señaló.

Más temprano, los ocho países directamente afectados difundieron una declaración conjunta en la que advirtieron que las amenazas de aranceles "socavan las relaciones transatlánticas y plantean el riesgo de una peligrosa espiral descendente". En el mismo documento reiteraron su disposición a entablar un diálogo, siempre basado en los principios de soberanía e integridad territorial.

Asimismo, la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, celebró el respaldo recibido desde el resto del continente y afirmó por escrito: "Europa no será chantajeada". Esa posición fue compartida por otros gobiernos, incluidos el ministro de Finanzas de Alemania y el primer ministro de Suecia. Desde Países Bajos, el canciller David van Weel calificó públicamente la amenaza estadounidense como un acto de chantaje.

Mientras tanto, un pequeño número de efectivos militares de algunos países europeos fue desplegado en Groenlandia para participar en el ejercicio "Resistencia Ártica", organizado por Dinamarca. En la declaración conjunta, los gobiernos involucrados subrayaron que estas maniobras no representan "ninguna amenaza para nadie" y tienen como objetivo fortalecer la seguridad en el Ártico.

En tanto, las advertencias comerciales tuvieron un impacto inmediato en los mercados. El euro y la libra esterlina cayeron frente al dólar, y analistas anticiparon un regreso de la volatilidad ante la creciente incertidumbre sobre el futuro de los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y Europa.

WASHINGTON ELEVA TONO. Desde Estados Unidos, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, endureció el discurso al asegurar que la supuesta debilidad europea justifica la necesidad de un mayor control estadounidense sobre Groenlandia para garantizar la estabilidad global. En declaraciones al programa *Meet the Press* de la *NBC News*, sostuvo que la isla es un punto clave en la competencia geopolítica con Rusia y China.

"Somos el país más fuerte del mundo. Los europeos proyectan debilidad. Estados Unidos proyecta fuerza", afirmó Bessent, un día después de que Trump reiterara su compromiso de aplicar aranceles a los miembros de la UE que se opongan a una adquisición estadounidense del territorio ártico.

El secretario del Tesoro añadió que confía en que los líderes europeos terminarán aceptando la idea del control estadounidense sobre Groenlandia. "Creo que los europeos comprenderán que esto es lo mejor para Groenlandia, lo mejor para Europa y lo mejor para Estados Unidos", señaló. Bessent dijo además que no ha hablado recientemente con el magnate sobre la posibilidad de invocar poderes de emergencia para justificar el uso de la fuerza, aunque esa opción fue cuestionada dentro en el Congreso.

Mientras que el senador republicano Rand Paul calificó de "ridícula" la idea de declarar una emergencia para prevenir una emergencia inexistente y cuestionó la base legal de una eventual medida de ese tipo. En tanto, desde la oposición demócrata, el senador Mark Kelly advirtió que los aranceles propuestos harían que los estadounidenses "paguen más" para obtener un territorio que, en su opinión, no es necesario.

En Europa, las reacciones continuaron multiplicándose. Una fuente cercana al presidente francés, Emmanuel Macron, confirmó que París impulsa la activación del Instrumento Anti-Coerción, mientras que el primer ministro irlandés, Micheál Martin, consideró prematuro recurrir a ese mecanismo, aunque dejó claro que la UE responderá si los aranceles se concretan.

Foto: Reuters

GENTE asiste a una protesta pidiendo que se le permita determinar su propio futuro, en Nuuk, el 17 de enero.

> **LAS AMENAZAS** arancelarias socavan las relaciones transatlánticas y amenazan con una peligrosa espiral descendente"
>
> **COMUNICADO DE UE**

> **SOMOS** el país más fuerte del mundo. Los europeos proyectan debilidad. Estados Unidos proyecta fuerza"
>
> **SCOTT BESSENT**
> Secretario del Tesoro de EU

93
Mil millones de euros en aranceles a EU podrían reactivarse

10
Y 15 por ciento de aranceles para europeos, amenaza Trump

el tip

DESDE la OTAN, el secretario general, Mark Rutte, confirmó conversaciones con Trump y anticipó nuevos contactos en Davos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 19/01/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Operación Frontera Norte, 10.7 mil capturas

Cooperación. A un año de que Trump comenzó su mandato, destacan avances como la entrega de criminales de alto perfil

LILIANA ESTEVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A un año de que Donald Trump iniciara su segunda administración en la Casa Blanca, la relación México-Estados Unidos destaca, entre otras cosas, una coordinación para el reforzamiento de seguridad a través de la Operación Frontera Norte y la entrega de capos.

Desde el inicio de la operación, el 5 de febrero de 2025, hasta el pasado 12 de enero, el Gabinete de Seguridad informó, por separado, que como resultado de esa estrategia fueron detenidas 10 mil 713 personas y aseguradas 7 mil 869 armas de fuego, un millón 327 mil 568 cartuchos de diversos calibres y 35 mil 086 cargadores.

De dichas armas, al menos 44 son fusiles Barret .50, considerados los de más alta letalidad y codiciados por el crimen organizado por su alcance y capacidad de destrucción, precisó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, fueron incautados 119 mil 327 kilos de droga, que incluyen sustancias para la elaboración de metanfetamina, y de los cuales 601 corresponden a fentanilo.

Este opioide fue una de las principales causas por las que Trump amagó con imponer un arancel de 25 por ciento a los productos mexicanos como sanción por supuestamente permitir su ingreso.

Asimismo, de acuerdo con las autoridades de Seguridad, fueron confiscados seis mil 237 vehículos y mil 257 inmuebles.

Cifras del Ejército, otorgadas por transparencia, indican que entre enero y julio de 2025 fueron localizados tres túneles del crimen, uno en Ciudad Juárez, Chihuahua, otro en Santa Cruz, Sonora, y uno en Tijuana, Baja California.

Hasta el corte de noviembre de 2025, la Sedena reportó en un informe que para Operación Frontera Norte fueron designados 10 mil efectivos de la Guardia Nacional y 2 mil 100 del Ejército, mil 800 de ellos para actividades de búsqueda y localización de laboratorios clandestinos en Sinaloa y 440 para aduanas en los seis estados de la frontera norte: Baja California, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

Aunque Trump ha insistido en que falta por hacer, también ha reconocido los esfuerzos del gobierno de Claudia Sheinbaum.

En marzo de 2025, se refirió a una llamada que sostuvo con la mandataria sobre impuestos a productos incluidos en el T-MEC, de los que México quedó exento.

"¿Se han dado cuenta de que (las autoridades mexicanas) han estado trabajando mucho más en esto? En la gente que cruza y en las drogas, hemos hecho un tremendo progreso", dijo en la sala Oval de la Casa Blanca y en sus redes.

Para el siguiente mes, compartió en su perfil de Truth Social dos videos de la campaña promovida por el gobierno mexicano bajo el lema "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata".

Esta semana, Sheinbaum expresó que, en su más reciente llamada, Trump reconoció los avances en materia de seguridad y combate al fentanilo, respecto a lo que refirió que se ha reducido 50 por ciento el cruce a Washington con los decomisos efectuados por autoridades de México.

Envío de delincuentes

En el contexto de la cooperación en seguridad y justicia, destacan órdenes de extradición ejecutadas y entregas de delincuentes mexicanos.

Por sus vínculos con grupos delictivos y en apego a la Ley de Seguridad Nacional, el año pasado fue trasladado a EU más de medio centenar de criminales, en su mayoría de alto perfil, para ser juzgados por delitos graves.

Algunos de los traslados se hicieron en dos grandes operaciones. La primera el 27 de febrero de 2025, con 29 de los sujetos más buscados por Washington.

Entre ellos estuvo el fundador del cártel del Sinaloa, Rafael Caro Quintero; los hermanos Miguel Ángel, *El Z-40*, y Omar, *El Z-42*, Treviño Morales, y Antonio Oseguera Cervantes, hermano del líder del cártel de Jalisco, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

El 12 de agosto de 2025 se enviaron a 26 hombres más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	19/01/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recuento de un año

A casi un año de la implementación del Operativo Frontera Norte, más de 12 mil efectivos de la GN y del Ejército continúan desplegados en las seis entidades colindantes con EU

10,000 Efectivos de la GN

2,100 Integrantes del Ejército

1,800 Localización de laboratorios

440 Para aduanas

Entidades con operaciones

Baja California | Sonora | Chihuahua | Coahuila | Nuevo León | Tamaulipas

Aseguramientos y detenciones

Cifras del 5 de febrero de 2025 al 12 de enero de 2026

10,713 Personas arrestadas

7,869 Armas de fuego

1,327,568 Cartuchos de diversos calibres

35,086 Cargadores

119,327 kg Droga[1]

6,237 Vehículos

1,257 Inmuebles

3 Túneles[2]

1/Incluye sustancias para la elaboración de metanfetamina y fentanilo
2/Chihuahua, Sonora y Baja California

. FUENTE: Defensa . INFORMACIÓN: Liliana Estevez

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

PRI, de las cenizas hoy firme al 2027

por Mexico Informa | Ene 19, 2026 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Se acuerda del partido que le dio vida al país con programas sociales, casas del INFONAVIT, con crecimiento económico y que mantenía una paz social en todo el territorio nacional, salvo algunos focos rojos, el famoso PRI que después de 70 años los mexicanos decidieron negarle el voto para que surgiera la oposición como nuevo gobierno.

Bueno, ese partido del que renegaron en los años 2000 y que en el sexenio de López Obrador en 2018 acusaban de corruptos, de saqueadores y todo lo negativo, resultó que hoy está en la calificación más alta de capacidad para gobernar.

Con todos sus negativos, comparados a siete años de gobiernos de Morena de López Obrador y hoy con Claudia Sheinbaum, el PRI supera en muy pero muy larga ventaja a los morenos comenzando en su aportación a México en programas exitosos de vivienda, de Salud, de servicios de transporte colectivo METRO, de seguridad en las carreteras, incluso en alimentación pues en la SEP mantenía desayunos gratuitos al estudiantado de primaria.

Es el PRI que ha sido crucificado por los morenistas que llegaron al Poder bajo ese discurso de odio y de rechazo pero que al final del día a Morena

se le revirtió al grado de acusaciones de Estados Unidos de mantener un México con un narco-gobierno, que decir del propio coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto, presuntamente involucrado con los cárteles de La Barredora que lideraba su secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez.

De los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha que entregó a Ismael "Mayo Zambada a los hijos del Chapo Guzmán para trasladarlo vía aérea a Estados Unidos y acusado de asesinar al rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén. Esa entidad bajo lupa de EU por el procesamiento de Fentanilo.

Que decir del de Tamaulipas, Américo Villarreal señalado por sus presuntos nexos con los carteles del huachicol, y recibir dinero de esa actividad ilícita para su campaña al gobierno del estado.

Hoy ese partido tiene un gobierno que ha dejado a unos 30 millones de mexicanos con programas sociales, pero sin medicinas en los hospitales, con una inseguridad que ha brotado la extorsión al empresario, comerciante y hasta al comercio informal. Tan solo en Quintana Roo en 2025 el INEGI informó que cerraron 3 mil negocios por esa situación.

Una inseguridad en las carreteras donde no solo son los automovilistas, sino el plato fuerte los transportistas que sufren de robos, secuestro, extorsión y asesinatos. Vaya un México intransitable.

Vaya y del endeudamiento que no hablan en Morena, en un solo sexenio López Obrador endeudó con 7.3 billones de pesos de la deuda pública que recibió de todos los gobiernos del PRI y dos del PAN con 10.5 billones acumulado en toda la historia de México. Es decir, endeudo el 70 por ciento en solo seis años y nadie, absolutamente nadie dice nada.

El Partido Revolucionario Institucional, como consecuencia de esa campaña de López Obrador desde 2018 que tomo las riendas del poder, provocó que la mayoría de los gobernadores priistas decidieran entregar sus estados a AMLO a cambio de impunidad y cargos diplomáticos o legislativos, quiere nombres, anote:

Alejandro Murat de Oaxaca, Claudia Pavlovich de Sonora, Alfredo del Mazo, Estado de México, Omar Fayad de Hidalgo, Quirino Ordaz Coppel de Sinaloa, Carlos Miguel Aysa de Campeche, hasta el panista y ex priista,

Carlos Joaquín de Quintana Roo. Es decir, todos esos priistas rateros, corruptos y saqueadores, que acusó López Obrador la mayoría están en Morena.

Bueno, ese PRI que recibió todo destartalado y en ruinas Alejandro Moreno "Alito", hoy, a siete años se están levantando y ayer arrancaron en Durango la carrera en la elección de 17 nuevos gobiernos.

Durango es uno de esos gobiernos que estarán en juego, actualmente lo gobierna el priista, Esteban Villegas y en las elecciones pasadas, los priistas superaron por mucho el triunfo de municipios contra los morenistas que cantaban victorias anticipadas.

Los priistas hoy están con candidatos que pueden dar la sorpresa, anote al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza que aun sin alianza con el PAN lleva la ventaja para la gubernatura de Nuevo León que mantiene Samuel García del partido Naranja.

En Guerrero anote al senador y coordinador de bancada, Manuel Añorve que, si Morena se descuida por el pleito entre los senadores Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica, puede dar la sorpresa.

En Sinaloa, el PRI lleva a la senadora Paloma Sánchez con una amplia ventaja de capitalizar el voto de castigo contra Rubén Rocha y fortalecer el voto priista que en sus recorridos se ha reencontrado a pesar de la millonada de dinero oficial que les regala el gobernador a los sinaloenses.

Otro estado que está con números negros, es Zacatecas qué si bien Claudia Anaya va que vuela con la venia a la candidatura, podría dejar su espacio para otro personaje ajeno de los de enfrente que les podría fortalecer ganar la gubernatura.

Entonces si daban por muerto al PRI, no lo pierdan de vista porque los resultados de Durango y Veracruz del año pasado, son pruebas claras y con esos números en esas entidades citadas, pueden dar la sorpresa.

REFORMA ELECTORAL, A RECOMPONERLA

Ricardo Monreal, como mandamás de los diputados, adelantó que la reforma Electoral se tenía que hacer con el consenso de sus aliados del

Verde de Manuel Velasco y del PT de Reginaldo Sandoval, pues dependerá de ellos que se pueda aprobar. Que ya está en pláticas.

Monreal es un viejo lobo de mar que sabe que no es fácil darse un balazo en el pie, como querían en Palacio Nacional de eliminarles las pluris y el 50 por ciento del dinero a sus aliados, a sabiendas que de eso se mantienen.

Esa reforma, que todavía no la presentan pero que lleva jiribilla de eliminar las pluris, dinero y al INE, necesita del gran consenso, de lo contrario se convertirá en una herramienta más del partido oficial para eliminar la oposición. Por eso, la propia presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López empuja los diálogos y participación de todos los partidos políticos, asi como del empresariado con quienes ya sostuvo las primeras reuniones.

En el Senado, su par, la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo está de acuerdo con la necesidad de una nueva reforma, aunque respeta la propuesta de Pablo Gómez, se pronunció por conservar un INE con autonomía. Los priistas de Rubén Moreira y los panistas de Ricardo Anaya, no bajan esa reforma de ser La Ley Maduro.

https://mexicoinforma.mx/pri-de-las-cenizas-hoy-firme-al-2027/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta sobrevuelos militares de EU en México

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
enero 19, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró este domingo que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos en territorio nacional, tras la alerta emitida por maniobras militares en espacio aéreo cercano a México. Previo a la presentación del Plan de Justicia para Pueblos de Guanajuato y Querétaro, medios de comunicación cuestionaron a la mandataria sobre si existían acciones que el Gobierno de Estados Unidos estuviera haciendo en México, la mandataria mexicana enfatizó que “no hay nada… en territorio nacional no”.

SIN CONSENSOS NO HABRÁ REFORMA ELECTORAL, RECONOCE LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, advirtió que la reforma electoral que impulsa el gobierno federal no podrá avanzar sin el acuerdo de las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso. La senadora fue enfática al señalar que el diálogo será indispensable para sacar adelante el proyecto. “Si no hay consensos, pues no podrá estarse desarrollando este proyecto y por tanto estamos trabajando en los consensos”**.** Respecto a las propuestas de fiscalización y recorte a los partidos políticos incluidas en la reforma electoral, la

legisladora reconoció que responden al “sentir de la población” sobre el excesivo gasto en procesos electorales, aunque aclaró que aún no existe un proyecto definitivo y que “todo lo demás serán especulaciones”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ QUE SERÁ MUY DIFICIL QUE EL VERDE Y EL PT ACEPTEN PLANTEAMIENTOS DE LA REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López, Kenia López Rabadán**, alertó que será “muy difícil pensar que el Partido Verde o el Partido del Trabajo acepte perder posiciones”. Cuestionada sobre las reservas que han ventilado los aliados de Morena respecto a un eventual recorte en la representación plurinominal en el Congreso y en el financiamiento público a los partidos, la parlamentaria de Acción Nacional sostuvo que no puede haber una reforma sustenta en una sola visión. Recordó la legisladora de oposición que, en las dos últimas modificaciones electorales en la materia, que calificó de históricas, se tomaron en cuenta las posiciones de todos.

DIPUTADO ALFONSO RAMIREZ CUELLAR DESTACÓ BENEICIOS DEL T-MEC

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** consideró que El T-MEC es clave para dar certidumbre y generar crecimiento. Proteger a las pymes y avanzar hacia el pleno empleo debe ser una prioridad nacional para una economía más fuerte e incluyente. En este sentido, destacó la importancia de la reunión de la presidenta con economistas al considerar que el crecimiento con bienestar requiere diálogo, unidad y visión de largo plazo.” La reunión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con economistas refrenda el compromiso con una economía más productiva, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos”.

RICARDO MONREAL DEFIENDE REGISTRO DE CELULARES

La obligación de que los usuarios de teléfonos celulares vinculen sus datos personales a dichas líneas es “un paso esencial en el combate a la extorsión”, y debe continuar pese a que en días recientes se encontraron “debilidades que podrían poner en riesgo información sensible” de los ciudadanos, señaló el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. En una tarjeta informativa elaborada por el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal, se destacó que en México existen unos 158 millones de líneas de telefonía celular, por lo que, ante el incremento de delitos como la extorsión y el fraude realizados a través de esos medios, se determinó llevar a cabo un registro de los mismos. De esta forma, se permite que cada línea esté asociada a un usuario “real y verificable” y de esta forma eliminar el anonimato que permite usar los celulares para cometer ilícitos. Así, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprobó el 8 de diciembre pasado los Lineamientos para la Identificación de las Líneas Móviles.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OFICIO DE PAPEL

Perversidades y ambiciones personales y partidistas presionan al INE y a la Reforma Electoral

Por Miguel Badillo

Oposición y partidos políticos aliados de Morena se oponen a la Reforma Electoral en dos puntos principales: la eliminación o reducción de diputados y senadores plurinominales, que no son otra cosa que legisladores que nadie eligió y que por décadas han vivido del presupuesto público, y la disminución del financiamiento al INE y las prerrogativas de partidos políticos, porque funcionarios electorales y líderes políticos han abusado por años de miles de millones de pesos como canonjías para lujos excesivos.

Un tercer alegato de la oposición es la defensa de la autonomía del INE que, según ellos, está en peligro con la Reforma Electoral, pero nada más falso porque durante décadas no sólo no les importó la autonomía, sino que ese órgano responsable de llevar a cabo elecciones limpias y libres estuvo secuestrado por funcionarios corruptos de la derecha que promovieron fraudes electorales y desviaron recursos públicos, como sucedió en el proceso donde el priista Carlos Salinas de Gortari se apoderó de la Presidencia de la República sin haber ganado con votos y el entonces IFE avaló su triunfo; lo mismo sucedió con el corrupto panista Felipe Calderón Hinojosa, quien bajo la presión social hasta reconoció que había ganado "haiga sido como haiga sido".

Un sexenio después de Calderón sucedió lo mismo con el priista Enrique Peña Nieto, quien después de saber que las encuestas no le favorecían y que le daban el triunfo a Andrés Manuel López Obrador con un amplio margen, convocó a una reunión urgente con gobernadores priistas y empresarios para anunciarles que o aportaban dinero para comprar votos y sobornar a medios de comunicación o las elecciones se perdían y con ello los privilegios de que gozaban hasta ese momento. La respuesta fue inmediata, según contó uno de los hombres más cercanos a Peña Nieto que participó activamente en la campaña a la Presidencia, y el dinero empezó a fluir en maletas y hasta costales.

Que la oposición como el PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano se opongan a la Reforma Electoral no es nada extraño, pues la derecha siempre ha abusado del presupuesto público; pero que los aliados Partido del Trabajo y el Partido Verde también rechacen la Reforma confirma no sólo su ambición sino la perversidad de sus dirigentes, pues no les importa el ahorro presupuestal del dinero del pueblo y menos la transformación del país o una mejor y mayor democracia, sólo les importa sus intereses personales y políticos que nada tienen que ver con las necesidades de la población y menos con la justicia social y la democracia.

Que la oposición como el PAN, el PRI o Movimiento Ciudadano se opongan a la Reforma Electoral no es nada extraño, pues la derecha siempre ha abusado del presupuesto público; pero que los aliados Partido del Trabajo y el Partido Verde también rechacen la Reforma confirma no sólo su ambición sino la perversidad de sus dirigentes

LA DISPUTA DEL PRESUPUESTO Y LAS PRERROGATIVAS

El Consejo General del INE había solicitado un presupuesto anual para 2026 de alrededor de 26 mil millones de pesos, pero en la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, la Cámara de Diputados autorizó sólo la cantidad de 21 mil 837 millones 221 mil 581 pesos, es decir una reducción de 4 mil millones. De ese monto, corresponde a los partidos políticos una tercera parte, es decir prerrogativas por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, lo que resta para el INE un monto total de 14 mil 99 millones 968 mil 884 pesos. Aún con la disminución sigue siendo un gasto muy oneroso.

Para calmar los ánimos opositores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha tenido que salir a informar que la propuesta de Reforma Electoral aún no está terminada y trabajan en ella en Palacio Nacional, con el propósito de atender dos principales preocupaciones de los ciudadanos: la reducción de gasto en las elecciones y acabar con la cúpula de los partidos para la elección de plurinominales; sin que ello signifique afectar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al fijar posición, la primera mandataria ha sido clara: "la oposición, incluso la derecha, no solo nacional sino internacional, ha querido decir que en México no hay democracia y que México va a un régimen autoritario. Falso de toda falsedad; primero, en México hay democracia, democracia electoral, democracia participativa; libertades absolutas".Cuando la Presidencia publique el documento propuesto de Reforma Electoral, dijo la doctora Sheinbaum Pardo, quedará clara la intención de fortalecer el sistema democrático en el país, "la propuesta que vamos a enviar fortalece la democracia [...] Nadie va a poder decir, en esa propuesta que estamos va hacia un autoritarismo, nadie va a poder decir eso".Por lo tanto, la discusión interna en Morena, el PT y el Verde continúa para llegar a un consenso a fin de que no desaparezcan muchas cosas que han funcionado en México, pero siempre fortaleciendo la democracia y la fiscalización de los recursos. La jefa del Ejecutivo explicó que el proyecto que prepara su administración está basado en las preocupaciones de los votantes, entre ellas la reducción de los gastos en general: "a los partidos, al INE, a los OPLES [Organismos Públicos Locales Electorales]; las elecciones en México son de las más caras del mundo y consideramos que no tiene porqué ser así y también consideramos que debe ser algo de consenso, de unanimidad".

Para el caso de los plurinominales, Sheinbaum consideró que de continuar con esa figura deben cambiar su mecanismo de asignación, "que se elijan de una manera distinta, que no sean estas listas de las cúpulas de los partidos que, en realidad, nunca van a buscar el voto con la gente". En un análisis interno elaborado por especialistas en materia electoral sobre la actual operatividad del INE, se reconoce que el diseño organizacional vigente del INE presenta desajustes entre funciones sustantivas, estructuras administrativas y capacidades territoriales, lo que genera ineficiencias operativas, duplicidades y sobrecostos que pueden ser atendidos desde una lógica técnica y organizacional:

1. Actualmente la coexistencia de funciones simultáneas entre el INE y los OPLES constituye una de las principales fuentes de complejidad institucional, por lo que resulta necesario revisar la distribución funcional bajo criterios de homogeneidad y economía de escala.

2. La fragmentación de procesos y la rigidez procedimental limitan la capacidad de adaptación del sistema electoral, particularmen-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

te en contextos de alta presión operativa, lo que hace indispensable una reorganización orientada a procesos de extremo a extremo

3. La planeación y programación presupuestaria pueden optimizarse significativamente, incorporando mejores prácticas de estimación de costos, calendarización y reasignación de recursos, con el objetivo de reducir la sobreestimación presupuestaria y fortalecer la disciplina financiera.

4. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizacionales y de capital humano debe concebirse como una inversión estratégica, no como un gasto, priorizando la profesionalización, la movilidad del talento y la gestión del conocimiento institucional.

5. La actualización tecnológica y la integración de sistemas de información representan un habilitador clave de la reingeniería, siempre que se acompañen de rediseño de procesos y gobierno claro de datos.

6. Una reingeniería organizacional bien diseñada contribuye a fortalecer la confianza ciudadana y el valor público del sistema electoral, al mejorar la calidad del servicio, la claridad de los procesos y la experiencia del ejercicio de derechos político electorales.

7. La definición de escenarios graduales de transformación permite ofrecer alternativas viables y diferenciadas para la toma de decisiones, facilitando una discusión informada en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sobre los costos, beneficios y riesgos de cada ruta institucional.

8. La evidencia presupuestaria y el modelado preliminar muestran que el mayor potencial de ahorro del Sistema Nacional de Elecciones se concentra en el rediseño estructural de sus capacidades organizacionales, particularmente en el rubro de servicios personales, que representa de manera consistente entre 63 y 69 por ciento del presupuesto del INE y proporciones equivalentes en los OPLES.

9. Bajo escenarios de transformación incremental y estructural, los ahorros estimados oscilan entre el 25 y 35 por ciento del presupuesto operativo del INE y entre el 20 y 30 por ciento en los OPLES, lo que confirma que la reingeniería no es un ajuste marginal, sino una intervención con impacto fiscal significativo y sostenible, sin comprometer la función electoral ni los derechos político electorales.

9. Bajo escenarios de transformación incremental y estructural, los ahorros estimados oscilan entre el 25 y 35 por ciento del presupuesto operativo del INE y entre el 20 y 30 por ciento en los OPLES, lo que confirma que la reingeniería no es un ajuste marginal, sino una intervención con impacto fiscal significativo y sostenible, sin comprometer la función electoral ni los derechos político electorales.

10. La implementación gradual de los escenarios de reingeniería permiten distinguir los rangos de ahorro asociados al nivel de intervención organizacional y alcance de la reforma constitucional, legal o normativa que se determine. Los escenarios de status quo y continuidad con mejoras generan eficiencias acotadas mediante cambios mínimos en la operación, procesos y planeación presupuestaria.

11. Los escenarios de transformación incremental y estructural concentran el mayor potencial de ahorro, al actuar sobre duplicidades funcionales, rigideces estructurales y desequilibrios territoriales del gasto. Esta diferenciación demuestra que los ahorros relevantes son alcanzables mediante un rediseño coherente, integral y basado en evidencia. El objetivo de la Reforma Electoral es proponer un marco de referencia para una reingeniería organizacional con base en una secuencia de escenarios de transformación del Sistema Nacional Electoral (SNE) como un proceso gradual de fortalecimiento institucional, alineado con estándares internacionales de rediseño del sector público, orientado a mejorar eficiencia, legitimidad, capacidad de respuesta y proximidad con la ciudadanía. La propuesta debe redefinir la capacidad del Estado para cumplir el mandato constitucional, legal y normativo de forma sostenible, eficiente y socialmente legítima.

Además, se debe identificar y aprovechar las fortalezas y oportunidades organizacionales del SNE para armonizar funciones constitucionales con estructuras administrativas; unificar procesos y optimizar la organización del INE y los OPLES.

Se deben articular dichos análisis con el mandato de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, lo que implica eliminación de duplicidades de forma gradual; esto no compromete procesos electorales; permite ahorros escalables y verificables; reduce riesgos de opacidad, fortalece la rendición de cuentas.

Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,12-13	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los dirigentes nacionales: Luisa María Alcalde (Morena), Karen Castrejón (PVEM) y Alberto Anaya (PT) durante una conferencia de prensa para anunciar su alianza para las elecciones locales en Veracruz y Durango para el proceso electoral de 2025. (Foto archivo Cuartoscuro)

Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

A un año de la puesta en marcha del Plan México, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** se reunió con un grupo selecto de economistas. En la mesa aparecieron, sin rodeos, la debilidad de la inversión pública y privada, el déficit fiscal, la presión de la política arancelaria de Estados Unidos y la incertidumbre que ya rodea la próxima revisión del T-MEC. Aunque el mensaje público de la mandataria fue escueto, en círculos políticos se interpreta el encuentro como una señal de que, ante la magnitud del estancamiento, el gobierno empieza a abrir espacio a los técnicos en un momento particularmente delicado del sexenio.

RODOLFO GÓMEZ

Los datos respaldan la preocupación. La inversión fija bruta acumula más de un año en terreno negativo y, según cifras del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, en octubre pasado cayó 5.8 por ciento anual. Los economistas llevan tiempo señalando factores internos de incertidumbre regulatoria (léase reforma judicial, de la ley de amparo), un punto que figuras como **Gerardo Esquivel**, ex subgobernador del **Banco de México**, quien estuvo en Palacio Nacional el fin de semana, han señalado reiteradamente. Aunado a ello crece la percepción de que la discusión que viene sobre la reforma electoral podría resultar inoportuno, en plena revisión del T-MEC y la creciente presión de **Donald Trump**.

***

Este martes 20 de enero, representantes de **Somos México** acudirán a la **Cámara de Diputados** para presentar su propuesta de reforma electoral, elaborada con la participación de especialistas y exfuncionarios electorales, entre ellos **Lorenzo Córdova**, quien formó parte del equipo que diseñó el planteamiento. La recepción de la iniciativa ocurre en un contexto político tenso, luego del altercado reciente entre Córdova y el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** en San Lázaro.

***

Ernesto Núñez, líder del PVEM en Michoacán, declaró ya haber tomado distancia de **Raúl Morón** rumbo a la gubernatura, debido a una presunta falta de reciprocidad por parte de su equipo de trabajo y aseguró que el Verde Ecologista está listo para contender por su cuenta en los comicios de 2027.

***

La exigencia pública del alcalde **Mauricio Tabe** a la **Secretaría de Relaciones Exteriores** para reubicar embajadas fuera de Miguel Hidalgo fue leída en ámbitos políticos y diplomáticos como un gesto tan estridente como improcedente, al asumir facultades que no corresponden a un gobierno municipal. El mensaje pareció menos una demanda viable que una apuesta por el ruido político, aun a costa de rozar lo absurdo institucional y convertir la política exterior en un ejercicio de activismo para redes sociales.

***

En los próximos días se esperan noticias en torno a los procesos judiciales abiertos por la muerte de los fotoperiodistas **Citlali Berenice Giles Rivera** y **Miguel Ángel Rojas**, ocurrida durante el festival Axe Ceremonia el 7 de abril de 2025, un caso que ha avanzado con lentitud pese a su gravedad. Aunque las familias han iniciado rutas judiciales por separado, el objetivo es coincidente: que las investigaciones deriven en la imputación de las empresas responsables y no se diluyan en responsabilidades menores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL ÁVILA

Reconfiguración

En *El general en su laberinto,* Gabriel García Márquez describe a un Simón Bolívar cansado, enfermo y, sin embargo, lúcido. Ya no gobierna ejércitos ni naciones, pero comprende, quizá mejor que nadie, que la historia no avanza en línea recta.

Bolívar recorre su laberinto personal mientras América Latina empieza a tomar rumbos que él ya no podrá conducir. Esa sensación de fin de ciclo, de tránsito forzoso hacia algo que aún no está del todo definido resulta profundamente actual.

El Bolívar del autor colombiano intuye que los órdenes políticos no mueren de un día para otro, sino que se erosionan de a poco cuando se vuelven incapaces de responder a nuevas realidades. El laberinto es físico, biográfico e histórico. Es la metáfora de un mundo que deja atrás una arquitectura conocida y se adentra en una reconfiguración inevitable.

Hoy, el orden mundial pasa por un momento similar. No se trata de un derrumbe súbito, sino de un reacomodo profundo de fuerzas, intereses y alianzas. Las potencias tradicionales perciben que ya no controlan del todo el rumbo, y las naciones emergentes avanzan entre pasillos estrechos, tanteando nuevas posibilidades.

Buena parte de la segunda mitad del siglo XX, el mundo se ordenó bajo una lógica bipolar, marcada por la tensión permanente entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. Con la caída del Muro de Berlín, aquella estructura también colapsó y dio paso a una etapa unipolar, en la que la Unión Americana consolidó una hegemonía económica, militar y financiera.

Como el Bolívar de García Márquez, el mundo avanza hoy por un laberinto. No hay mapas claros ni salidas evidentes.

Sin embargo, esa etapa también fue transitoria: el ascenso sostenido de China, India y otras economías asiáticas, junto con el peso estructural de la Unión Europea y países industrializados, como Alemania y Japón, ha ido configurando un escenario claramente multipolar.

En este contexto, los movimientos en América Latina, particularmente lo ocurrido en Venezuela en días pasados, deben leerse menos como episodios aislados y más como síntomas de esta reconfiguración global.

Venezuela sigue siendo un nodo estratégico por sus recursos energéticos y por su ubicación geopolítica, en un momento en el que la energía y las llamadas tierras raras se han convertido en activos centrales para la competencia tecnológica y productiva del siglo XXI.

La búsqueda de seguridad energética y de control sobre insumos estratégicos explica muchas de las tensiones actuales. No se trata únicamente de ideología, sino de intereses estructurales en un mundo donde la transición energética, la digitalización y la inteligencia artificial redefinen el poder. En este escenario, América no es un territorio secundario, sino una región clave.

En paralelo, Canadá decidió reducir aranceles a los autos eléctricos chinos, a cambio de un alivio significativo en los gravámenes que China imponía a productos agrícolas canadienses, como la canola. Este giro refleja la decisión de un aliado histórico de EU de diversificar sus relaciones comerciales y reducir su dependencia de un solo socio.

Ante este panorama, la postura de México adquiere especial relevancia. La presidenta Claudia Sheinbaum ha optado por una política exterior prudente, firme y anclada en principios históricos: la defensa de la soberanía, el respeto al derecho internacional y la apuesta por el multilateralismo. En tiempos de polarización global, esa moderación no es debilidad, sino una estrategia inteligente para proteger los intereses nacionales sin cerrar puertas.

México, por su ubicación geográfica y su peso económico, está llamado a jugar un papel de equilibrio. El T-MEC sigue siendo un pilar fundamental, pero el mundo multipolar exige diversificación, diálogo con múltiples actores y una lectura fina de las transformaciones en curso y de esta reconfiguración global.

Como el Bolívar de García Márquez, el mundo avanza hoy por un laberinto. No hay mapas claros ni salidas evidentes. Pero hay algo que sí sabemos: aferrarse a un orden que ya no existe es la forma más segura de perderse. La reconfiguración es un hecho. Nuestra tarea como generación consiste en transitarla con inteligencia, responsabilidad y sentido histórico. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreala@yahoo.com.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

De a cómo para que el PT apoye

A mediados de febrero de 2019, Andrés Manuel López Obrador anunció algo que demuestra su cinismo político:

"¿Cómo le vamos a dar dinero a los Cendis (Centros de Desarrollo Infantil) *del PT*, muy cercanos a nosotros, si no le vamos a dar dinero a las *estancias infantiles*? Se le va a dar dinero a los padres. *Si no actuamos con rectitud y parejos, no tendríamos autoridad*. Entonces es general, o sea, no se va a entregar dinero a estas organizaciones, va directo a la gente, al beneficiario...".

Puro cuento: jamás se ha dejado de amamantar al PT y sus Cendis, este año se le otorgaron *mil 729 millones de pesos y otros 800* millones (a través de la Secretaría de Educación y las finanzas estatales) para expandir su jugoso programa.

A eso súmese el dinero que Hacienda le da como partido.

El negocio de los Cendis proviene del movimiento Tierra y Libertad, matriz de la franquicia propiedad de Héctor Anaya que opera en 14 entidades.

Por lo mismo, no sorprende que el PT esté dando tumbos ante la iniciativa presidencial de reforma político-electoral, que amenaza recortar recursos a los partidos y reducir las representaciones plurinominales. Y por eso también Alberto Anaya afirmó que ya se tenía un acuerdo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para apoyar en todo a la coalición oficialista.

El problema es que su coordinador en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, lo desmintió al día siguiente. Entrevistado por *El Universal*, dijo que el encuentro en Gobernación fue para hablar "en lo general", porque se desconoce el texto definitivo de la iniciativa.

"La reunión fue la voluntad de sentarnos a dialogar, a construir un proyecto, una iniciativa que apenas se está construyendo, porque aún no existe. *Nos llamaron, nos invitaron a iniciar el diálogo*. Sin duda vamos a ver los pormenores, *las letras chiquitas* de la reforma, pero en este momento no hay iniciativas, solo la voluntad del gobierno de que seremos escuchados".

Anaya promete, Sandoval desmiente y el PT finge ser un actor relevante mientras calcula cuánto dinero perderá si la reforma pasa.

Ni a Morena ni al PT ni al Verde les interesa fortalecer la democracia. Lo único que defienden es lo que pueden convertir en dinero contante y sonante, y por eso lloran.

Como el propio Sandoval argumentó, el lopezobradorismo "derrotó a la derecha" con las reglas actuales y capturó ya los tres Poderes.

"¿Qué necesidad hay de cambiar las reglas?", se preguntó.

Y efectivamente, si ya dominan el sistema sin modificarlo, ¿para qué le mueven ahora?

La respuesta no se limita al dinero. Se trata de poner a la presidenta Claudia Sheinbaum en las boletas de 2027 bajo el pretexto de la estulta *consulta de revocación de mandato*, replicando la maniobra con la que López Obrador convirtió el proceso inaugural en un mitin cotidiano y nacional de ratificación financiado con recursos públicos.

Tal es el objetivo de la perversidad: que la mandataria se entrometa en una contienda que debiera respetar para no violar el sentido constitucional de su encomienda...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una reforma electoral que pocos conocen

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La tan manoseada reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, que ha sido muy discutida, solo la conocen ella, Pablo Gómez y algún otro cuatrotero más. Ni la Cámara de Senadores ni la de Diputados, ni los aliados del oficialismo como el PVEM y el PT, y mucho menos el PAN, PRI y MC están al tanto.

Sin embargo, todos se sienten agraviados por un posible contenido que podría ser modificado cuando se presente el próximo mes en el Congreso Federal, en el siguiente periodo de sesiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, expuso que el proceso de análisis de la iniciativa en materia de reforma electoral iniciará hasta cuando esta llegue. "Ahorita estamos discutiendo la nada jurídica, porque no hay nada. Solo expresiones mediáticas de lo que hemos comentado, pero no tenemos ningún documento formal", dijo.

Tiene razón el zacatecano. Aunque, como todas las cosas que se hacen en el oficialismo, son producto del acelere y de la imposición. Porque si existiera alguien cercano a la presidenta con dotes de político, tendría que haber existido una construcción de acuerdos básicos entre Morena, PVEM y PT, además de sus líderes parlamentarios.

Esto es necesario para evitar precisamente los jaloneos que existen con los verdes y los petistas, quienes ven amenazadas sus prerrogativas, prebendas y concesiones que les ha otorgado el grupo en el poder.

Todo lo hacen con las patas en la 4T, precisamente por la soberbia y el resentimiento que acumulan en Palacio Nacional y que les impide tender puentes de entendimiento, ya no digamos con la oposición, sino con sus aliados políticos.

El resultado del desaguisado está a la vista con el eventual rompimiento que pudiera darse con los ecologistas, porque los petistas ya doblaron las manos.

Tal como escribimos en este espacio la semana pasada, al final del día ambas franquicias políticas doblarán las manos y se plegarán al designio presidencial, mientras hacen toda clase de rabietas para vender caro su amor.

Los que dan pena ajena son los panistas, priistas y emecistas por el abominable silencio que prevalece en torno a la reforma electoral del oficialismo, más si consideramos que cuando entre en vigor esa reforma, prácticamente no tendrán espacios legislativos y menos el financiamiento público, entre otras tantas herramientas democráticas, para ser competitivos en las urnas.

Lo que pretende el obradorato con esta reforma es perpe-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tuarse en el poder al fiel estilo del PRI del siglo pasado.

Ricardo Monreal ha reiterado que hasta el momento no se tiene una definición definitiva en torno a la reforma electoral. Simplemente han trascendido una serie de propuestas que surgen de los foros y que ahora caminarán a ser consultadas por los aliados, en primer lugar, PT y PVEM. Estas adecuaciones implican una reforma a la Constitución política.

Algunos de los temas que ya están en la discusión pública son: reducción de financiamiento y acceso a medios de comunicación como prerrogativas sobre los tiempos oficiales.

También está el voto de los mexicanos en el extranjero, la fiscalización de los partidos, gastos de campaña, participación ciudadana directa y consultas públicas para que la gente pueda tener más opinión.

También existen propuestas de vigilancia para que no se infiltre el crimen organizado, recursos ilícitos y actividades privadas que, sin ser ilícitas, cuando aportan recursos a las campañas sin que la ley lo contemple, se convierten en ilícitas.

Asimismo, se contempla la revocación de mandato y el fuero constitucional.

Respecto a la consulta popular, el pastor de los diputados del oficialismo precisó que se prevé modificar la Constitución para hacerlas más fáciles y vinculantes para que exista mayor interés del municipio y la comunidad en participar sobre sus recursos, la política y la democracia. "La idea es profundizar la democracia".

Los tiempos legislativos de la reforma contemplan que en febrero llegue la iniciativa a la Cámara de origen. "El plazo realmente no se modifica, porque se tenía contemplada la aprobación de la reforma hacia el mes de marzo; es decir, iniciar la discusión en febrero y en marzo la aprobación de la reforma constitucional y después en abril la reforma legal, una vez que se aprobara la reforma electoral", aclaró Monreal.

Lo que importa para el país, según el morenista, es "profundizar la democracia, reducir el costo de las elecciones, los gastos electorales y mantener y reforzar el equilibrio entre los poderes. Nunca concentrar el poder, sino al contrario, distribuirlo en razón de nuestra teoría constitucional y que cada poder haga su trabajo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Ausencia verde

Ante los **dimes y diretes de los aliados morenistas**, que parece andan *descafeinando* **la reforma electoral,** nos cuestionamos dónde andará **Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM.** Hay posicionamientos de algunos liderazgos de dicho partido, hasta Ricardo Monreal **señaló** la semana pasada **que Jorge Emilio González, *el niño verde*,** también **andaba en el cónclave del PVEM,** pero **de la dirigencia no se sabe nada**.. Sin embargo, **hemos visto el fuego amigo** contra Morena. ¿Será?

Pequeña duda

En **tiempos convulsos, APP, herramienta especializada en rastreo de vuelos, fotografías y videos, mostró el aterrizaje en Toluca de un Lockheed Martin C-130J Super Hércules de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.** Durante varias horas el silencio reinó, hasta que la noche de este domingo **se informó desde el Gobierno de México que era un vuelo autorizado relacionado con actividades de capacitación**… Aunque hay una **duda.** ¿Sí estaba autorizado?, porque allá **en el Senado dicen que el proceso había sido cancelado.** ¿Será?

Descarta visita

El **arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, afirmó que una visita de León XIV para este año está descartada,** pues se plantea que **el Pontífice visite España y se ha delineado la posibilidad de que viaje a África, Argentina, Uruguay y EU,** lo que **deja poco margen de maniobra en la agenda apostólica.** Pese a ello, aún hay quienes **vislumbran una visita *exprés*, si es que el Papa acude a Estados Unidos**, podría **hacer una escala breve en la capital del país** con motivo del **50 aniversario de la edificación de la actual Basílica de Guadalupe.** ¿Será?

Obstáculos plantados

Parece que **varias entidades federativas como Veracruz, Sinaloa, Michoacán o Zacatecas** quieren **minar el trabajo del IMSS Bienestar** al **no pagarle a los trabajadores que aún están en la nómina estatal.** Desde hace meses **estas entidades han estado realizando acciones como negar el pago de recibos de luz o frenar el servicio de agua a las Unidades Médicas,** con el **riesgo** que eso implica **en términos de salud para la población.** ¿Será?

Consulta histórica

Nos dicen que **todo está listo en Oaxaca para la celebración de la jornada de Revocación del Mandato,** la **primera en el país** que se realizará **a un gobernador.** El próximo **domingo 25 de enero, las y los oaxaqueños acudirán a las casillas a votar si está de acuerdo en que se revoque el mandato o que siga como mandatario Salomón Jara,** en un proceso que sin duda será histórico. El **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca** (IEEPCO) reporta que **avanza en tiempo y forma en la organización**, por lo pronto ya recibió este fin de semana la **tinta indeleble y las listas nominales, mismas que fueron proporcionadas por el INE** a través de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.** La primavera oaxaqueña a las urnas. ¿Será?

¿Negocio sucio?

De nueva cuenta **vuelve a salir a la luz el nombre de Marco Antonio de Jesús Reyes Saldívar, *El Zar de la Limpieza*.** Varios **funcionarios de adquisiciones de diversas instituciones públicas ya han comenzado a denunciar amenazas de parte de gente cercana a él,** en el marco de las **licitaciones y contrataciones de arranque de año.** No hay que olvidar que **Reyes Saldivar ha sido investigado por diversas dependencias,** entre ellas el **SAT,** también durante la administración pasada **en varias *Mañaneras* se solicitó revisar los contratos adjudicados a empresas con las que se le relaciona** por malas prácticas. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

EL PT 'A BORDO'

Mientras el **PT** ratificó, como partido, su **respaldo** y p**articipación** en el **análisis** de la **iniciativa** de **electoral**, parece que mientras más pasan las horas, diversos **actores** de la **coalición gobernante** empiezan a acrecentar las **dudas** respecto a la viabilidad de su **aprobación**, aún sin conocer la propuesta en firme, para empezar. Y es que, durante el fin de semana, primero el **coordinador petista** en **San Lázaro**, aclaró que la postura del **pasado viernes** no fue como tal un **aval**, pues aún esperan conocer la **iniciativa**, pero sí un **gesto** para **sentarse** a dialogar. Mientras que, en el Senado, **Luis Armando Melgar del Verde**, marca distancia y toma una **postura** más dura respecto a la **posible reforma electoral**. Eso sin contar a otros **legisladores** que han señalado su **oposición** a **cambios específicos**, como en el tema del **fuero**. La **presidenta Sheinbaum** y sus **operadores** en el **Congreso** van a tener que **hilar** muy fino para asegurar los números, y con el tiempo encima. Atentos.

LA GOBERNADORA QUE YA CUMPLIÓ

Lorena Cuéllar, **gobernadora de Tlaxcala**, parece que eligió un momento, quizá no muy **oportuno**, en este arranque de año, para el **auto elogio**. Y es que en recientes **declaraciones** la **mandataria** aseguró que **"ya le cumplió"** al estado, pues ya se lograron, según ella los **compromisos adquiridos** y presentados en su **Plan Estatal de Desarrollo**, y ya casi, casi dijo que la **obra** que se sigue **ejecutando**, ya es estar **trabajando extra**. ¿Por qué no fue quizá el mejor momento? Pues tan solo esta semana la **gobernadora** recibió críticas por el **papel** de su **administración** en el aumento del **27 por ciento** en la **autopista Tlaxcala-Puebla**, la vía de **peaje** más utilizada en la entidad. Pero, sobre todo, lo que ha puesto bajo la **lupa** a su **gestión** es el descubrimiento de un **presunto campo** de **adiestramiento** del **Cartel Jalisco Nueva Generación** en el estado, un **estado** por cierto que **parecía ajeno** a la presencia de esta dimensión por parte del crimen organizado, y que por supuesto, las **autoridades** no reconocían. ¿De verdad Cuéllar ya cumplió?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave

El chip marxista de la 4T

La 4T es la 3T en estado primigenio o, más precisamente, un intento de retorno al cardenismo. A mediados de los años 30 se estableció en México un hiperpresidencialismo con base popular: el Ejecutivo tenía el control del Legislativo y del Judicial y operaba, por medio de su partido hegemónico, un sistema político corporativo y clientelar. La fuerza electoral que entonces provenía del apoyo de campesinos —reforma agraria— y obreros —sindicalismo oficialista— emana hoy de programas sociales e incrementos salariales.

La división de poderes es contraintuitiva —parte de la racionalización que impide el mando único por sus efectos nocivos en la sociedad— y por ello la forja del consenso democrático tomó tanto tiempo. La 4T quiere cambiar en dos sexenios el paradigma de la democracia plural por el de una suerte de dictablanda del proletariado. Fiel a los cánones del populismo, pretende saciar su sed de dominio en una Constitución a su imagen y semejanza, con Morena haciendo las veces del PRM, y está cerca de culminar el proceso.

Me explico. El político tradicional justifica su pulsión autoritaria bajo la conseja de que él sabe gobernar y los contrapesos solo sirven para estropear su trabajo. Pero los hay que cargan un chip marxista que agrega tres argumentos: 1) el orden capitalista es intrínsecamente injusto, está hecho para privilegiar a los ricos y mantener la explotación de los pobres, y por ello debe ser destruido; 2) los intereses que sustentan ese orden son asaz poderosos, por lo que la tarea de destrucción presupone una transformación épica que exige acopiar todo el poder; 3) la autocracia resultante es "democrática" porque quien concentra las funciones de ejecutar, legislar y juzgar representa los intereses populares, no los de la burguesía. Ojo, este chip no siempre es teórico: a veces se instala y se activa sin haber leído a Marx.

Creo que de ahí viene la 4T. López obradorista mucho de ser marxista; es un populista de izquierda que bien podría ser ex comulgado por los puristas de su movimiento —sostiene que en nuestro país la acumulación del capital no fue resultado de la plusvalía y que lo que ha de cambiarse es la superestructura política, no la infraestructura económica—, pero su lógica es similar. La pluralidad, para él, implica la competencia entre los *machuchones* y el pueblo, lo cual posibilita que el PRIAN retorne al gobierno. No pide abolir las clases, pues, sino acabar con la alternancia electoral. ¿Cómo? Con un partido que gane las elecciones y convierta tramposamente su mayoría simple en el Congreso en mayoría calificada, con una reforma judicial que morenice a la Suprema Corte y al Tribunal de Disciplina y con una reforma electoral que le permita perpetuar al nuevo Hegemón. Solo le falta el último paso, que está a punto de dar.

He aquí la respuesta al pertinente cuestionamiento del coordinador de los diputados del PT. Su asombro ante la necedad morenista de reformar el sistema de elecciones pese a que ya tienen el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial —por cierto, es el primer reconocimiento público de un dirigente cuatrotero de que "tienen" a los juzgadores— se disipa ante el afán de perpetuidad explicado en el párrafo anterior. ¿Pero qué necesidad? La de atrasar un siglo el reloj político de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una reforma para el 2030

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

"Todos a una…" es sin duda una expresión dura, pero que bien describe lo que vivimos frente a la inminente reforma electoral, ya sea por consentimiento, complicidad u omisión. Estamos frente a la culminación de la nueva configuración del Estado mexicano.

Morena, desde su acceso al poder, ha venido reconfigurando la estructura del Estado y sistemáticamente la forma de operación gubernamental federal y local, y ahora está frente al último "escollo constitucional" para terminar de concentrar el poder en la Presidencia de la República después de haber capturado inconstitucionalmente la Cámara de Diputados y posteriormente al Poder Judicial, disfrazando el proceso en una "elección democrática".

La anunciada reforma electoral detonada por la presidenta de la República tiene como única explicación culminar el proceso que lleve al control total de los procesos electorales y sus consecuencias en la integración de los órganos del Estado.

Por si faltaran evidencias de la concentración del poder, el alcance de la reforma está en la consideración de quien preside el Ejecutivo federal y, paradójicamente, quienes podrían ponerle cierto freno son sus aliados y no necesariamente por las mejores razones, sino pensando en su supervivencia.

"… con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030…"

El estilo de la casa se impone; no se invita a quienes piensan distinto a la deliberación sobre un tema que involucra a todos. Se simularon foros en los que quienes acudieron tuvieron el generoso espacio de cinco minutos para exponer sus ideas.

Nunca se abrió otra mesa, como la experiencia y el espíritu democrático indican, con todos los partidos políticos —ni a los propios se convocó—, organizaciones y especialistas en la materia.

¿Para qué, si ya se habían tomado las decisiones sobre los grandes ejes y, en todo caso, lo que había que precisar eran alcances y formas?

Tan es así que lo que se da a conocer de la reunión que la comisión tuvo con la titular del Ejecutivo federal era lo previsible, lo que ya estaba desde el Plan A de López Obrador.

Veamos si no; lo que está a la consideración de la presidenta son temas como los siguientes: conformación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, no la calidad de la representación; reducción del financiamiento a partidos políticos, no la equidad de la contienda y la transparencia del origen y destino de los recursos; disminución del presupuesto al INE, no la calidad de la organización de los comicios; autonomía e independencia de autoridades electorales, como si estas estuvieran en duda; acceso a radio y televisión, ¿se reduce? Y además, se reitera que la revocación de mandato se empate con las elecciones del 2027.

Como bien puso al desnudo el coordinador de los diputados del PT, ¿pero qué necesidad?, si ya cuentan con el control de los tres poderes. Y la respuesta a su esclarecedora reflexión es que, con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030 y no quieren repetir la experiencia del 2021.

En aquella ocasión perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; ahora que la tienen, ilegítimamente, por cierto, no quieren dejar pasar la oportunidad.

Se trata de generar con esta reforma las condiciones institucionales y operativas que les aseguren, aun a pesar de la voluntad ciudadana, su continuidad para los siguientes sexenios.

Para sostener esto, detengámonos solamente en el pretendido ahorro que dicen buscar recortando entre el 30% y el 50% las prerrogativas a los partidos políticos y el presupuesto al INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pretendido ahorro, ya que esos montos presupuestales de ninguna manera sanarán las finanzas públicas, y si bien deben revisarse, ajustes de esa magnitud sin un análisis técnico cuidadoso más parece una medida política que atenta contra la equidad en la contienda y que además abre las compuertas para que fluyan en mayor cuantía recursos de origen ilícito a la vida política del país si no se atiende la fiscalización de los recursos usados en la política.

Por otra parte, por lo que hace a la reducción del presupuesto del INE, lo que está en juego es la calidad de la organización de los procesos electorales.

Una reducción de esa magnitud traería consigo, entre otras cosas, que el INE no estaría en condiciones de acercar las casillas al ciudadano —como ya sucedió en la elección del poder judicial cuando se instaló el 50% de las casillas que se habían previsto— ni de garantizar la ciudadanización del proceso electoral, es decir, que la ciudadanía se haga cargo de la recepción y el cómputo de los votos de sus vecinos.

Finalmente, adelantar la revocación de mandato para empatarla con las elecciones del 2027 es lo que podríamos definir como fraude a la Constitución, ya que se violaría el 134 constitucional, que expresamente prohíbe que los funcionarios públicos incidan en los procesos electorales.

Lo que tendríamos es la presencia de la presidenta de la República en las contiendas, influyendo desde ahí en el sentido del voto ciudadano, usando y abusando de su posición.

Además, mover la revocación de mandato al próximo año volvería inoperable la elección, de manera tal que ahora se habla de que las elecciones del Poder Judicial podrían realizarse en el 2028. Si esto fuera así, ¿en dónde quedó el ahorro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El gobierno llamó a cuentas al PT y al PVEM tras su crítica a la Reforma Electoral. Les recordó que el documento no está acabado y es viable modificarlo. El repliegue de los aliados también coincidió con la negociación de candidaturas en algunos estados

REFORMA ELECTORAL, EL REGAÑO Y LA RECOMPENSA

Poco les duró el gusto de la rebeldía a los partidos "aliados" de Morena. Más rápido de lo previsto, *dieron su brazo a torcer*.

El Partido del Trabajo, que dirige **Alberto Anaya**, y el Partido Verde, de **Karen Castrejón**, se echaron para atrás: su amenaza de romper la **alianza** con el morenismo por su desacuerdo con la **Reforma Electoral** quedó en un amago. Mucho ruido, poca ruptura.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras hacer público el desacuerdo, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, los llamó a cuentas. El mensaje fue doble: el gobierno tampoco compartía el tono y la narrativa de algunos representantes —como el coordinador del PT, **Reginaldo Sandoval**— y, además, el documento no está cerrado.

El planteamiento final, les dijo, será producto de las discusiones en la **Cámara de Diputados** y el **Senado**. No habló al aire. En **Palacio Nacional** crece la convicción de que, por ahora, es inviable desaparecer a los legisladores por el principio de **representación proporcional**.

Por eso ya se mueven opciones "intermedias": en Morena ven viable bajar de **200 a 100** el número de **plurinominales** en la Cámara baja; en el Senado se quedarían igual.

Lo que sí cambiaría sería la fórmula: que todos sean electos por los ciudadanos a propuesta de los partidos y no mediante listas donde suelen colarse dirigentes y allegados.

En Morena ven viable bajar de 200 a 100 el número de plurinominales en la Cámara baja

Pero el giro del PT y el PVEM no se explica sólo por técnica legislativa. También pesa la política de premios: se sabe que se echaron para atrás porque les abrieron la puerta a postular candidatas y candidatos en estados como **San Luis Potosí** y **Zacatecas**, donde los gobernadores **Ricardo Gallardo** y **David Monreal** quieren heredar el cargo: el primero a su esposa y el segundo a su hermano.

Sea como fuere, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y Morena, que comanda **Luisa María Alcalde**, parecen dispuestos a ceder para no soltar a sus aliados: incómodos en el discurso, indispensables en la mayoría.

Al final, la "rebeldía" del PT y el Verde duró lo que tardó en llegar la llamada correcta y la promesa adecuada: en esta alianza, los principios se negocian y las candidaturas se cobran. Y mientras la Reforma Electoral se vende como *cirugía* democrática, termina pareciendo *trueque* de cuotas: menos listas, sí... pero más herencias.

***

OAXACA se convierte en el primer estado en aplicar la revocación de mandato para un gobernador. El próximo 25 de enero, la ciudadanía decidirá el futuro de **Salomón Jara** en un proceso histórico para el país. Y aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** se dice respetuosa de la autonomía de los estados, ha planteado a los suyos que es un buen momento para que las demás entidades repliquen ese ejercicio.

Lo dice con toda convicción, porque cada vez hay más mandatarias y mandatarios que no dan una y se resisten a modificar las constituciones de sus estados para someterse al escrutinio público.

Ahí están los casos de los morenistas **Julio Menchaca**, de **Hidalgo**; **Marina del Pilar Ávila**, en **Baja California**; **Layda Sansores**, en **Campeche**; **Rubén Rocha**, en **Sinaloa**; o **Joaquín Díaz**, de **Yucatán**.

Todas y todos *no quieren mover un dedo* para pedir a la gente que evalúe sus gestiones; sin embargo, también es responsabilidad de su partido obligarlos a que incorporen esa dinámica en sus gestiones.

Y del lado de la oposición, un caso que cobra relevancia es el de **Jalisco**, con **Pablo Lemus**, quien apenas cumplió un año en el cargo y cada vez acumula más problemas que, por omisión o incapacidad, no ha podido resolver. Y la gente le exige resultados.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El miedo a la revocación revela el tamaño del desastre".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 17 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

POR FALTA DE PAGO, PELIGRA ABASTO DE MEDICINAS 2026-27

POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

A fines de diciembre pasado, el sector Salud ordenó suspender todos los pagos a proveedores de medicinas e insumos de la salud adquiridos en las compras de emergencia ordenadas por Birmex, a cargo de Carlos Ulloa, y "recalendarizar" hasta marzo de este 2026.

Pero no fue una decisión de la Secretaría de Salud, de David Kershenobich, sino que habría salido de la de Hacienda, conforme a funcionarios consultados. Vaya, si el país se endeudó con casi un cuarto de billón de pesos en la primera quincena de este mes y no hay para medicinas, la situación financiera nacional está realmente endeble.

La industria farmacéutica se encuentra en un verdadero aprieto, pues al no recibir el pago por sus productos —para los cuales tuvieron que ofrecer descuentos acumulados de hasta 30%— están limitados o imposibilitados de proporcionar las mercancías que, de manera emergente, solicita nuevamente Birmex para cubrir el abasto del primer trimestre del año... y ooootra vez con la promesa de que se pagará antes de que termine el segundo trimestre.

Así, ante la limitación presupuestal instrumentada por Hacienda a través del IMSS y del IMSS-Bienestar, los proveedores tendrán que volver a vender fiado —financiar con su capital de trabajo y costo financiero— al Gobierno los bienes vitales para los cuales la Cámara de Diputados, que encabeza Ricardo Monreal, asignó partidas presupuestales amén de existir cuotas patronales.

Así, el sector salud estilo Octavio Romero en Pemex: debo, me hago pato; pago, a ver cuándo.

La cosa se complica con la megacompra consolidada para el año en curso y 2027, que inicia dentro de 15 días, en la cual se pretenden adquirir 3,831 claves médicas con un valor estimado de 486 mil millones de pesos por el Instituto Farmacéutico México, que conducen Enrique Martínez y José Carlos Ferreyra.

En la megacompra consolidada incluye plan oficial de "triple candado en fianzas" que estrangula la liquidez de empresas y distribuidores... que ya están estrangulados. Como aquí se informó el pasado 6 de enero, son tres garantías exigidas a las empresas que en mayo de 2026 se les adjudiquen contratos: las fianzas de cumplimiento (10%), vicios ocultos (10%) y responsabilidad civil.

O sea, que las empresas deberán garantizar el 30% de la compra, así como asumir el riesgo gubernamental de responsabilidad civil por daños y perjuicios a la salud por falta de suministro en clínicas y hospitales públicos... y de paso comprometerse a cubrir compras de emergencia si llegaran a incumplir el suministro.

Muchas firmas probablemente quiebren por inanición y otras ya no concursen so pena de ser vetadas... lo cual amenaza el abasto. Claro, no faltará la aparición de "firmas nuevas" muy probablemente ligadas a la familia de Andrés Manuel López Obrador, con productos asiáticos a precio de remate, pero de dudosa efectividad terapéutica, lo cual es otro riesgo igual o aún más grave.

Gold Data incumple y deja mal parado a Proyecto Manta. Quien está haciendo quedar mal en México el gran plan de conectividad global con fibra óptica mediante cables submarinos y tendido terrestre es Gold Data, que dirige desde Miami, Renato Tradardi: a través de su subsidiaria que lleva en México Dennis Rael Rodríguez, tiene que construir una red subterránea desde Querétaro hasta Veracruz, que es donde llegará el cable submarino instalado por el titán italiano Sparkle, que dirige Enrico Bagnasco..., si es que acaso cumple con las normas de construcción y si algún día paga a las pequeñas empresas que subcontrató.

Se comenta que Data Gold nunca contó con los permisos definitivos para la obra que ejecuta sobre el derecho de vía de la autopista México-Querétaro desde las instalaciones de Kio Network en Tultitlán para ir hacia Veracruz, por lo que la subsidiaria a cargo de Dennis Rael Rodríguez tampoco contaría con permisos para dar mantenimiento a la fibra óptica. Lo que es palpable es la molestia del equipo de Rubén Arturo Hernández por la afectación a la infraestructura de Caminos y Puentes Federales (Capufe).

Vaya manera de ir hacia la era digital y la IA.

ViX, pase al mundial. Todos aquellos que no quieran perderse un solo partido del Mundial de Futbol de este año así como resúmenes, contenidos exclusivos, análisis de alto nivel y programas especiales, tienen la oportunidad de recurrir al servicio de *streaming* líder en español, ViX, para obtener durante enero el "Pase Mundial 2026" en una de las plataformas de TelevisaUnivision.

La codirección de Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez tuvo la puntería de adquirir los derechos de transmisión del Mundial 2026... lo que detonará el crecimiento —que ya era constate— de ViX.

Dados los precios ofrecidos es una oportunidad de convertirse en cliente de esa plataforma: los 104 partidos más ViX Premium, a mitad de precio regular. Y los que ya están suscritos tienen la opción de acceder al Pase Mundial al momento de adelantar la suscripción anual (1,500 pesos) y llevarse sin costo todos los goles mundialistas.

Uruguay se acantona en Playa del Carmen. Vaya jugada para la presidenta municipal de Playa del Carmen, Estefanía Mercado: la selección de Uruguay se concentrará durante el Mundial 2026 en el famoso destino de la Riviera Maya desde donde los charrúas podrán trasladarse fácilmente a sus partidos en Miami y Guadalajara, en la primera ronda de la justa. Dado el nivel de competición, contarán con canchas, instalaciones y facilidades que exige el torneo de torneos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 31 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Tabe, el trumpista *number guan*

Claramente Trump es más necio que ninguno, por eso en lugar de reconocer que se está pasando de pinochetista y que con su re re represión lo único que está desatando en Estados Unidos es a que aparezca el fantasma de una guerra civil, se pone más autoritario.

Así, como gran admirador del demócrata Trump, Kike Krauze también puede ser tanto o igual de necio que el *Saurón del Pelucón*. Por eso nos ha regalado un momento idílico y poético, rayano en la poesía de Octavio Paz en donde afirma que un minuto en la vida de María Corina vale más que la de toda esa gentuza, que se ha burlado de ella desde que mi Donald la peluseó tres veces: la primera por coraje, la segunda por capricho y la tercera por placer cuando le entregó el Premio Nobel y ni una flor le echó.

Uno pensaba que Krauze era incapaz de tener sentimientos románticos más que para sí mismo, Claudio *XXX* y el *tío pinchi*, es bueno saber que un corazón de piedra corazón que late y que sufre con azufre.

Y aunque usted no lo crea, hay gente todavía más necia que Trump y Kike: el señor panista Tabe, Hijo del Tabe del cuchillote, alcalde de Miguel Hidalgo en la CdMx, que para contribuir al negacionismo terraplanista *facho*, emitió un tuit rancio y casposo donde le pide a la SRE que quite de su territorio las embajadas de Venezuela de Cuba y de Nicaragua porque representan a dictaduras, no se le vaya a pegar el comunismo. Ridículo. Si a esas vamos, está peor la dictadura trumpista donde el ICE se pone peor que los camisas pardas, reprime y atenta de manera flagrante contra la libertad de expresión (lo dijo el Jefe, Bruce Springsteen), así que le podría pedir a su *amigui*, Sandra *Baticuevas* 2 Rojo de la Vega que mande a su embajada con Bukele. Y de paso también la rusa, a ver si muy salsas.

Y luego qué seguiría, según Tabe: ¿la desaparición de las tortas cubanas, porque según él transmiten el comunismo? O tal vez también decida aplicarles el método extractivo de Maduro a los tamales de Chipilín, a las arepas, el ron nicaragüense o a la música venezolana.

Que se me hace que le echan algo al agua de los panistas, por eso sale gente como Mauricio Tabe, Anayta, *Kinky* Téllez, la Rabadán, *Jojojorge Robero de Terrenos* y Xóchitl Gálvez, que no hilan tres ideas juntas. Bueno, ¡están chillando por las plurinominales!

Si los prianistas vivieran en los *yunaites*, ya se habrían reclutado en las fuerzas del ICE y serían los policías más analfabestias.

Ni que las embajadas fueran puestos de gordas de chicharrón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR UNA UNAM MORENAZA

Ignorantes de lo que es función de una casa de estudios donde hay libertad de cátedra e investigación, la diputada **Gabriela Jiménez** y su colega **Sergio Gutiérrez**, más conocido por el apodo, mote o remoquete de *Dato Protegido*, le reclaman a la UNAM la publicación de libros que según esos legisladores constituyen mera propaganda contra su partido, Morena. Hubiera sido más provechoso enfocar sus baterías contra las embajadas unamitas que existen en varios países, las que cuestan a la institución un dineral, cuando más de 80 por ciento del profesorado percibe verdaderas miserias como salario. De acuerdo con información del reportero **Ricardo Sevilla**, de *ReporterosMX*, el exconsejero electoral **Ciro Murayama**, quien dirige el Centro de Estudios Mexicanos en España, percibe un sueldo de 137 mil 287 pesos mensuales (un millón 647 mil pesos al año), 732 mil 563 pesos por su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (aunque no se conocen los libros que ha publicado, si es el caso), 324 mil para "gastos de intercambio" y 44 mil de viáticos. Otro beneficiario ya veterano del exilio dorado que paga la UNAM es **Jorge Volpi**, que también levanta millonadas. La UNAM arguye que el financiamiento proviene de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales del gobierno federal, aunque todo el presupuesto universitario proviene de la Federación. Sería bueno que la Rectoría unamita precisara la información.

UNA "POSUNIVERSIDAD" PATITO

Hasta donde se puede entender el boletín respectivo, el Colegio de San Ildefonso y un tal Instituto de Estudios Críticos convoca a la Feria Internacional del Libro Pensamiento Crítico los días 24 y 25 de enero. Por supuesto, cualquiera se preguntará qué es eso de "Libro Pensamiento Crítico" y también surgirán dudas sobre el citado Instituto, que se autodefine como "una posuniversidad, situada en el cruce de las sendas de la academia, la cultura y el psicoanálisis", para luego llamarlo "un espacio de escritura, dedicado a la construcción y desconstrucción de nociones, formas y horizontes" o concluir en que se llama nada más 17, sí, 17, y que cuenta con un hipotético Centro de Estudios Avanzados "que cruza la generalidad de nuestras esferas". Toda esa jerigonza es para anunciar "el nuevo Taller de Futuros" y el coloquio "Contra la perfección. Por un futuro no eugenésico". ¿Y la SEP, qué opina?

El Museo del Estanquillo exhibe 348 grabados de Adolfo Mexiac.

BREVIARIO...

Son 348 grabados del gran **Mexiac**, de los 500 que donó su viuda, **Patricia Salas Velasco**, al Museo del Estanquillo, los que se exhiben en esta institución fundada por el dueto **Slim-Monsiváis**. La muestra estará abierta al público hasta abril, pero habrá que visitarla pronto porque genera la gana de volver una y otra vez. **Mexiac** es uno de los grandes maestros mexicanos de las gubias. @@@ **Jesusa Ochoa Leñero**, hija de ese gran señor de la actuación que es **Jesús Ochoa**, alternará con **Silvia Mariscal** y **Juan Carlos Colombo** en *La visita del ángel*, obra teatral en la que en otro tiempo participó su mamá, **María Eugenia Leñero**. La pieza se presenta en el Foro Lucerna (Lucerna 64, Col. Juárez). @@@ El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial otorgó a **Grecia Quiroz**, la alcaldesa de Uruapan, la concesión para el uso exclusivo del nombre de quien fuera su esposo, el asesinado **Carlos Manzo**. Se sienta así un peligroso precedente, pues a partir de ahora cualquiera podrá obtener el uso exclusivo de un nombre propio y explotarlo política o comercialmente, lo que es inaceptable. @@@ El Senado organizó un "Segundo Congreso Feminista", el primero sería el Congreso Feminista realizado en Yucatán en enero de 1916 bajo el gobierno de **Felipe Carrillo Puerto**. Muy bien, pero ocurre que en el mismo año hubo otro congreso de tales características en el mismo estado y después varios más en la Ciudad de México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Sobre los perniciosos *ogros filantrópicos*

Resulta muy ilustrativo para los mexicanos lo padecido en Venezuela durante las dos últimas décadas. La intervención armada de EU para capturar al dictador y su decisión de gobernar indefinidamente a esa nación adquieren singular relevancia por lo que pueda sobrevenir para nosotros.

Vale recordar el ensayo de Octavio Paz publicado en 1979 y titulado *El ogro filantrópico*. Ahí describe a una bestia que aparentando generosidad ofrece bienestar, pero termina devorándolo todo. Aunque el autor lo refirió al viejo PRI que se impuso en México durante 71 años, puede aplicarse al Imperio yanqui y al movimiento de *degeneración nacional*. El primero, amenaza permanente para las naciones, por ser un poder expansivo, represor y temido. El otro ogro, renacido del viejo PRI, con claras diferencias y características similares.

Mucho distingue a esas dos deformaciones, pero salta a la vista lo que les resulta común: ninguno de esos dos ogros actúa impulsado por valores superiores; no tienen el menor respeto por los derechos humanos, por la verdad, por la ley ni por la justicia; el *dominio* lo justifica todo, por abominables que sean los medios que utilizan.

La gran diferencia consiste en que al Imperio hay que reconocerle esplendor y talento, que genera riqueza, produce avances científicos y tecnológicos y limita las pretensiones de los totalitarismos, lo que de alguna manera resulta benéfico para el mundo. El de aquí solo produce odios, resentimientos, miseria, desolación y muerte. Es una porquería por sus cuatro costados.

Por ello, está claro que México padece esas dos infamias y su futuro no debe decidirlo ningún *ogro filantrópico*. Es tonta ilusión pensar que EU nos sacará del atasco en el que nos hallamos; y peor aún es suponer que los *cuatroteros* lo harán, siendo estos los que han causado tan vil postración y tan infeliz retroceso.

Aquel se propone el dominio global a través de la expansión, el comercio y la guerra; y la *Camorra Mexicana* está comandada por políticos cínicamente mutantes (como Tartufo, Adán Augusto, Monreal, Ebrard, Bartlett, Sansores, Murat, Quirino, Pavlovich, Fayad y muchos más). Todos tránsfugas del viejo PRI que arriaron las banderas que decían defender y que hoy medran del reciente y corrupto PRI/Morena, indecente Primor.

Para fortuna nacional, es evidente que el *obradorato* es un cuerpo en putrefacción y su metástasis es irreversible. Su incapacidad para generar bienes públicos está demostrada y cualquier propósito de limpiarse sería *contra natura*. Aparentan tener inmenso poder pero están en su cuarto menguante. Ese esqueleto maloliente debe ser sepultado con votos.

Tengamos fe, por ningún motivo debe existir en la sociedad desaliento ni frustración. Los hombres y las mujeres de bien haremos que México triunfe ante esos y otros desafíos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral y las herencias que amenazan al régimen

Estamos ante una reforma electoral de y para el régimen. Ni la oposición y mucho menos la ciudadanía (organizada o no) son agentes de la discusión que cambiará las reglas para acceder al poder en México. La paradoja es que marginar a los ajenos no hará más sencilla una negociación intestina, en la que distintos grupos se sienten con atributos para gestionar poder, al extremo de pretenderlo para su clan familiar. En la Secretaría de Gobernación lo saben, lo critican, pero ¿podrán hacer algo frente a ello?

Cómo es posible que le quieras heredar a un hijo o a una esposa el poder. Tal fue el mensaje que este jueves pronunció la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una reunión a puerta cerrada con directivos de medios de algunos estados de la República. Eso se va a acabar; no hay manera de que transite más, insistió la funcionaria encargada de la gobernabilidad en el país, quien, en días recientes, ha intentado eliminar resistencias de los aliados de Morena a las nuevas reglas.

La semana pasada, la reforma electoral entró en horas críticas. En su momento de conclusión de trabajos, la comisión encargada de la reforma dio nueva muestra de lo fallido del proceso para consolidar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora no es sólo la oposición la que está en franco desacuerdo. Hasta la cooptada dirección del INE tiene peros, y los más ruidosos al arrastrar los pies son los partidos aliados del oficialismo.

Aunque el PVEM y el PT han expresado su reticencia en torno a reducir presupuestos a los partidos y bajar el número de curules y escaños, la discusión ha vuelto al tema de las candidaturas y a quién y cómo se define a los sucesores. La presidenta no puede traducir el poder que ha acumulado al frente del gobierno en influencia para que ciertos apellidos dentro del obradorismo entiendan que el nepotismo, aunque en la ley aplique a partir de 2030, para ella está proscrito desde ya.

En la citada reunión en Bucareli con medios de los estados (que, según se puede apreciar en fotografías publicadas en redes sociales, fue a la par de otra de esos mismos periodistas con el secretario de Hacienda, Edgar Amador), la secretaria quiso mandar un mensaje de tranquilidad sobre la autonomía del INE y sobre la racionalidad de buscar que la democracia mexicana tenga procesos electorales más económicos.

Sin embargo, la frase que llamó la atención fue la relativa a las herencias. Las palabras de Rosa Icela Rodríguez fueron pronunciadas prácticamente en consonancia con el desistimiento del gobernador de San Luis Potosí de la intentona estatal de que en el proceso electoral de 2027 sólo haya candidatas mujeres al renovarse el Poder Ejecutivo de esa entidad dentro de año y medio. ¿Alguien cree que de verdad el mandatario del PVEM renuncie a la pretensión de allanar el camino a su esposa, hoy en el Senado? Demasiado pronto para saberlo.

Por supuesto que hay otros estados en los que la declaración de la secretaria de Gobernación tiene eco. Tanto en Nuevo León como en Zacatecas hay un debate sobre si los apellidos hoy en el poder pretenderán perpetuarse en las elecciones de 2027; así, en el primer caso, estemos hablando de un gobernador no formalmente oficialista, y en el segundo, de los Monreal Ávila, donde el menor de ese clan no se

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

resigna a no suceder a su hermano, aventura en la que podría irse por el PT.

Así, la gran discusión sobre una reforma electoral que, por primera vez en décadas, no sumó a la oposición está entrampada por los mismísimos socios de Sheinbaum. El atorón demuestra que Morena tiene dentro de casa los retos más acuciantes si pretende una institucionalización que le ayude a dirimir las diferencias internas a fin de garantizar la unidad que les permita avizorar un escenario a largo plazo en el poder.

La fuerza política que nació manifestando que no aceptaría tribus en su interior está muy lejos de encontrar el formato en el que fundadores y advenedizos no regateen a la presidenta sus designios. La autoridad de Claudia Sheinbaum, y no sólo dentro del partido, puede terminar abollada tras una reforma que la oposición califica de regresiva a todas luces y los de adentro descafeínan mes con mes.

Prohibir el nepotismo era una gran herramienta de Sheinbaum para fijar reglas de equidad a la hora de repartir el poder, pero tiene un gran defecto. Cuando la secretaria de Gobernación menciona que ni un hijo ni una esposa (o esposo, para el caso, lo mismo) deberían heredar el poder, es imposible no pensar en Palenque y el protagonismo que tiene, y no sólo en el partido, al menos uno de los hijos del fundador de Morena. ¿De verdad van a abrir una discusión sobre caciques? Si sí, en una de esas alimentan los rumores de maximatos.

Hay otros detalles de la reforma electoral que seguirán provocando ruido y preocupación (la marginación de las minorías si se reduce el número de los plurinominales, la pretensión del gobierno de no contenerse en su comunicación durante los procesos electorales y, desde luego, la particular interpretación del régimen de lo que entienden como "autonomía" de los árbitros), pero el oficialismo creyó que podría cambiar las reglas de los comicios sin pagar costo político. Pues no parece ser el caso.

Morena está empezando a descubrir que el PVEM y el PT tienen otros datos sobre lo que deben ser las leyes electorales, y pronto vendrá una derivada obvia: ahora que andan afiliando masivamente a sindicatos, no sólo contradicen la promesa de que no eran iguales, sino que padecerán lo que el viejo corporativismo: arduas negociaciones donde, más pronto que tarde, los obradoristas de antaño disputarán (y no pocas veces perderán) posiciones frente a gremios que ayer gritaban Viva Fidel Velázquez y hoy entonan felices el "es un honor estar…".

La reforma electoral, entonces sería doblemente regresiva. No sólo México volverá a los tiempos en los que las minorías eran marginadas por un carro completo oficialista con árbitros a los que se les caía el sistema, sino que el reparto del poder dependerá de caciques que, contra lo que diga la secretaria de Gobernación, quieran –y quién duda que logren– que, en su estado o municipio, les suceda quien ellos deseen y, ni qué decir, de donde los sindicatos tengan bancadas que garantizan prebendas a perpetuidad.

La transformación habrá logrado, de darse tal escenario, que la llamada izquierda institucionalice las herencias. Una vuelta a la historia digna de verse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Amicuscracia: Del latín amicus = amigo, cratos= gobierno; gobierno de los amigos

POR SAMUEL SCHMIDT

A lo largo de la vida pocos pueden decir que tienen verdaderos amigos, o sea, alguien a quien se le puede confiar la vida, la familia, los secretos más íntimos, sin temor a ser traicionado.

Cualquiera que sea honesto dirá que puede contar a sus amigos con los dedos de una mano.

Aunque manejado con liberalidad se considera que alguien con quién se tiene un contacto estrecho y una cierta dosis de lealtad, es considerado amigo.

Cuando esto se traslada al gobierno, resulta que los gobernantes tienen muchos amigos, seguidores, colaboradores y por supuesto muchos enemigos.

Pero como la lealtad es relativa y el gobierno carga una elevada carga de ambición, esta se presta fácilmente para la traición, es por eso que en México se considera que el presidente(a) es el gran solitario en Palacio, casi me traigo el título de una buena novela.

Muchos gobernantes optan por gobernar con sus familiares, a éstos creen que si les pueden confiar.

Le pregunte a un político de alto nivel que cual fue su mayor error en su gobierno y respondió que hacerle caso a su esposa.

Los políticos(as) también cargan secretos, malas decisiones, tal vez algunas corruptelas y posiblemente conflictos de interés que no les conviene se sepan.

Es por ejemplo el llamado escándalo de la casa de Tlalpan donde la secretaria de Ciencia ayudó en su momento a la presidenta a hacerse de un terreno de forma ilegal.

¿Consolidó eso la amistad? O la consolidó el que compartieran su divorcio y lloraran (metáfora) su desgracia, aunque ambas se quitaron de encima verdaderas rémoras.

Después de los familiares vienen los amigos y cuando esto pasa los resultados pueden ser malos, porque se pone el afecto por encima de las necesidades de lo colectivo, el periódico El Independiente publicó una interesante serie de 4 artículos sobre el tema con el actual gobierno.

En contra de la noción común de que el paso de Díaz Ordaz a Echeverría fue un rompimiento, consideremos el furioso anticomunismo de ambos, que con Echeverría se mezcla con la vieja consigna católica y de la ultraderecha de antijudaísmo, y en esa postura político-ideológica coincide con su predecesor.

Cuando viene la sucesión de Echeverría, el prefiere al amigo en lugar del político sagaz y hábil (Moya Palencia), sabiendo que su amigo era frívolo y que pondría el apetito personal por encima de la nación, JLP resulta ser un gran corrupto.

Salinas rompe con la tentación de la amicuscracia. Prefirió a su hijo por encima de su amigo, Manuel Camacho, un hombre inteligente, culto y hábil, tal vez porque pensó que controlaría mejor al hijo que al hombre que le conocía muchos secretos y que volaría por sus propios méritos.

Se atravesó el crimen de Estado y la opción resultó ruinosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Me cuesta trabajo pensar que AMLO maniobró para poner a su amiga, Claudia es más bien su hija, su colaboradora.

Pero al contrario de lo que pasaba con el PRI donde los grupos políticos se formaban a lo largo de las décadas, la lealtad se mostraba y probaba, y las recompensas aseguraban carreras largas; con Morena se crea una dinámica de toma de cascajo.

Se recibe políticos descartados por sus partidos, desgastados por sus extremismos, camaleones a la vieja escuela de Porfirio Muñoz Ledo, y otras alimañas políticas, como el líder del Yunque que odia a todo lo que huela a Morena, pero que ejerció el principio de que "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Una buena parte del gabinete de Claudia Sheinbaum carece del misticismo de la vida partidista, del entrenamiento en las maniobras de la política, de los golpes bajos, de las caricias políticas.

Y entonces buscan a los familiares (López Obrador, Monreal, Alcalde, Batres, Tadei, Godoy, Meyer), y por supuesto que las familias brincan ante la oportunidad para extenderse en el gobierno (Batres, Martí director del ISSSTE, Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte, Valentina con cargos legislativos y en la administración local y habrá que rascarle para descubrir más.

Una buena parte del gabinete de Claudia Sheinbaum carece del misticismo de la vida partidista, del entrenamiento en las maniobras de la política, de los golpes bajos, de las caricias políticas... Y entonces buscan a los familiares ... Enseguida pasan a los amigos, ahí destaca la secretaria de Ciencia que gobierna como si fuera la rectora que nunca logró

Enseguida pasan a los amigos, ahí destaca la secretaria de Ciencia que gobierna como si fuera la rectora que nunca logró.

La falta de congruencia política y grupos de poder lleva al camino titubeante para posicionarse hacia el futuro, que los lleva inclusive a asociarse a enemigos del régimen pero que piensan los ayuda a posicionarse si acaso la amistad no les garantiza el futuro, propio o de sus intereses.

La política es veleidosa, mañana será verdad lo que hoy es mentira y el enemigo de hoy es el amigo de mañana.

Nada dura para siempre, pero una de las cosas que se pierden dolorosamente es el poder y para eso se echa mano, primero de familiares y luego de amigos y esa es la esencia de la amicuscracia.

***@shmil50**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO FEDERAL Y VOCERO DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

Las mentiras de la oposición sobre la Reforma Electoral

Resulta preocupante constatar cómo una parte de la **oposición ha optado por la estridencia** antes que por la seriedad política. En lugar de asumir su papel como legisladores responsables, han preferido convertirse en caricaturas que viven del escándalo anticipado y de la desinformación deliberada. Este es el caso de sus opiniones sobre la Reforma Electoral. Y es que, ni siquiera se ha presentado la iniciativa y ya tienen una campaña en medios y en redes para descalificarla, llegando al absurdo de llamarla "Ley Maduro", sin que exista un solo artículo que sustente semejante afirmación.

La Reforma Electoral aún no ha sido presentada formalmente; está en fase de consulta con expertos y actores políticos. Cuando llegue al **Congreso**, previsiblemente a la **Cámara de Diputados** como cámara de origen, deberá recorrer todo el proceso legislativo, de discusión en comisiones, debate en el Pleno, posibles modificaciones y, al tratarse de una reforma constitucional, la aprobación de al menos 17 congresos estatales. Anticipar condenas antes de este recorrido, es irresponsabilidad política.

Lo que sí se conoce es el marco general que ha adelantado la **presidenta Sheinbaum**. Uno de los ejes centrales es la **reducción del costo de la democracia**, con menos gasto para partidos, INE, OPLE y en procesos electorales, sin afectar su operación, ni su autonomía. Otro punto clave es la garantía de la **representación de las minorías**. Nadie plantea desaparecerlas, como señala la oposición. Por el contrario, se busca que los plurinominales dejen de ser cuotas de las cúpulas partidistas y se construyan mediante mecanismos más abiertos, donde las y los ciudadanos tengan voz real.

La reforma también apunta al **fortalecimiento de la democracia participativa**, mediante consultas públicas a nivel estatal y municipal. Además, se suman otras ideas relevantes como la elección directa de representantes de mexicanos en el exterior, el ajuste en la integración de los ayuntamientos, el respeto irrestricto a la autonomía del INE y el análisis de temas sensibles como el fuero legislativo y la fiscalización de recursos.

La reforma merece un amplio debate. Ojalá la oposición esté a la altura del momento. Menos mentiras y más argumentos. México necesita ideas, y el pueblo de México merece una oposición más seria

Frente a esto, la reacción de la oposición ha sido el ruido, mediante 'bots' en las redes, mentiras repetidas y hasta cabildeo en el extranjero. No lo han entendido todavía. Por más campañas digitales que monten, hay un pueblo politizado, informado y mayoritariamente de acuerdo con el rumbo del país y con una Presidenta que hoy registra alrededor de 76% de aprobación. La Reforma Electoral merece un amplio debate. Ojalá la oposición esté a la altura del momento histórico. Menos mentiras, menos ruido y más argumentos. **México necesita ideas**, y el **pueblo de México** merece, al menos, una oposición más seria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Federico Döring

Menos corrupción y más democracia

Claudia Sheinbaum ni siquiera ha presentado formalmente su iniciativa de reforma electoral, y ésta ya se está tambaleando. Qué tan poco fiable ha de ser el documento que está trabajando el Ejecutivo, que ni sus propios aliados, el PVEM y el PT, quieren apoyarlo.

Pareciera que, incluso a ella misma, le apena salir en defensa de su reforma, de ahí que no se atreva a decir abiertamente cuál será su contenido, mientras sigue pateando el bote, dos o tres semanas más, a ver si puede convencer a sus aliados.

En sus mañaneras, sólo enuncia temas generales –disminución de financiamiento a partidos, menos legisladores plurinominales– y cuando le preguntan propuestas concretas, insiste que aún no hay una propuesta (no vaya a ser que haga enojar a sus aliados). Pero sí se enoja, y bastante, cuando los especialistas en la materia electoral le demuestran que debilitar la representación proporcional es un paso firme hacia el autoritarismo.

Sobre la representación proporcional como elemento *sine qua non* de la transición democrática en México, nos ocuparemos en otro momento. Por ahora, nos referiremos a la muy limitada idea del morenismo de pretender transformar de fondo el régimen electoral con el pretexto de ahorrar recursos públicos.

¿Cuánto nos cuesta a los mexicanos la organización de las elecciones y el financiamiento público a los partidos? La cifra varía, pues se incrementa exponencialmente en los años en que se celebran elecciones. En 2024, las elecciones, el INE y los partidos nos costaron 32.7 mil millones de pesos (mmdp); en 2025 la cifra bajó a 27 mmdp (no obstante la elección de los ministros de los acordeones) y para este 2026 bajó aún más, a 21.8 mmdp.

¿Eso es mucho o poco dinero? Este año, el Presupuesto de Egresos considera un gasto total del Estado mexicano por 10.1 billones de pesos, de manera que el INE y los partidos nos cuestan 0.2 por ciento del total de dinero que se gasta el gobierno. Ahora bien, ¿se podría utilizar ese dinero para otros objetivos públicos? Desde luego que se podría, pero eso sería a costa de la calidad de las elecciones en México. En realidad, la pregunta importante es, ¿en qué utilizaría el morenato esos recursos? ¿En salud? No, Morena redujo recursos a los institutos de salud este año. ¿En educación? No, en el actual presupuesto, Morena redujo dinero para la educación superior. ¿En seguridad? No, Morena votó para que este año la Secretaría de Seguridad tuviera 18 por ciento menos recursos.

En realidad, Morena quiere quitarle recursos a la democracia mexicana para que ese dinero se lo repartan como botín. En efecto, los 21.8 mmdp que este año nos cuesta el INE, y todos los partidos, es una cantidad menor de lo que este año el gobierno pagará en subsidios para una obra, tan mal hecha, que hace unos días mató a 14 mexicanos, el Tren Interoceánico, que este año recibirá 24.2 mmdp. Que nunca se olvide que el sobrino de AMLO fue el que vendió el balasto de mala calidad para ese tren y espetó: "Ya cuando se descarrile el tren, pues ahí ya va a ser otro pedo", y el propio hijo de AMLO, *Bobby* López Beltrán, fue quien supervisó la obra.

Los 21.8 mmdp que cuesta la democracia mexicana es una cantidad muy menor de lo que este año nos cuesta a todos los mexicanos el subsidio al Tren Maya: 30.7 mmdp.

Los 21.8 mmdp que cuesta la democracia mexicana es una cantidad muy menor de lo que este año nos cuesta a todos los mexicanos el subsidio al Tren Maya: 30.7 mmdp. Una obra con un beneficio nulo, que ha costado en total más de 500 mmdp, que destruyó miles de hectáreas de selvas, y que también ha sido un negocio multimillonario de otro de los hijos de AMLO, *Andy* López Beltrán, a través de su operador financiero, Amilcar Olán.

Aún más, desde que Morena llegó al poder, la democracia mexicana nos ha costado 180 mmdp. ¿Eso es mucho? Es una cifra irrisoria en comparación con los 600 mmdp que los morenistas se han robado con el huachicol fiscal; y es apenas una décima parte de los 1.4 billones de pesos que, en ese mismo periodo, nos ha costado a los mexicanos la deuda de Pemex y de CFE (sólo la deuda).

Así que no, es absolutamente insostenible el pretexto usado por el narcogobierno morenista de que abaratar la democracia generará ahorros para el pueblo. Bastaría con que regresaran lo que se han robado por huachicol fiscal y con eso alcanzaría para financiar la democracia mexicana, por lo menos, los próximos veinte años.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA ZAVALA

El desorden de Morena

Morena ha destruido tanto que hoy ya no sabe cómo construir. Por eso le reclaman y le gritan incluso sus propios aliados. Tras siete años en el poder, a excepción del aumento del salario mínimo, no ha logrado nada que no sea la demolición de instituciones, el aglutinamiento del poder y la ruptura de puentes con otras formas de pensar.

Es cierto que a la presidenta le ha tocado un contexto internacional complejo, pero llega a este momento después de que México perdió gran parte de su prestigio internacional durante el gobierno de López Obrador.

La falta de crecimiento económico tampoco ayuda. Pero esto no es un accidente: es consecuencia directa de las decisiones políticas de la autoridad. Basta recordar cómo este gobierno no solo defendió y aplaudió el aumento de la deuda pública durante el sexenio pasado, sino que hoy lo incrementa de manera cínica. Casi todas las reformas impulsadas por Morena han tenido un mismo objetivo: concentrar el poder, perseguir a empresarios y ahuyentar posibles inversiones.

En el terreno político, la Reforma Electoral se ha enlodado por completo. Y la responsabilidad es exclusivamente del gobierno, que ya Consejo y a los consejeros, especialmente tras la salida de Diana Ravel y Claudia Zavala y además controla a la Comisión de la reforma electoral que excluye a cualquier pensamiento distinto. Innecesariamente se obsesionaron con una reforma cuyo propósito es fijar reglas para perpetuarse en el poder. Morena solo valoró la democracia como escalera para llegar y ahora la patea para que nadie más pueda subir. El resultado es un enorme desorden político.

Morena no dialoga ni consigo mismo. Como no son democráticos hacia afuera, tampoco lo son hacia adentro.

Además, "los enanos crecieron". Ahí están el PT y el Partido Verde reclamando y alzando la voz. Su preocupación no está en las ideas, sino en el reparto de plurinominales. El PT tiene 38 diputados sin haber ganado un solo distrito; algo similar ocurre con el Verde. Morena no cuida a sus aliados, solo busca quedarse con toda la Cámara de Diputados, aplastando a la oposición.

Morena ha decidido enfrentarse a su propio país. En lugar de atender los retos internacionales, los agrava al alinearse con Nicolás Maduro o regalar gasolina a Cuba. En lugar de enfrentar la debacle económica, persigue a quienes invierten. En lugar de dar seguridad, busca desaparecer a sus opositores.

Y en vez de informar, rendir cuentas y asumir su responsabilidad por la tragedia del tren interoceánico que dejó 14 personas muertas, Morena prefiere desgastarse en su obsesión por el poder. Veremos qué ocurre en este país donde, al parecer, no pasa nada... ni siquiera la reforma electoral. Por ello mi esperanza está en las y los ciudadanos que no pensamos como ellos, pero que amamos a este país y trabajamos por mejorarlo. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	16	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La importancia de la fiscalización y la cooperación regional

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

La región de América Latina y el Caribe enfrenta desafíos estructurales asociados con la desigualdad. Por eso, la eficiencia en las instituciones del Estado es tan relevante y, entre ellas, las encargadas de la fiscalización son imperantes para la gobernanza democrática y el desarrollo sostenible.

La relevancia de la fiscalización no está a discusión, dado que la evidencia indica su correlación con la existencia de mejores gobiernos y la posibilidad de mejorar las condiciones de desarrollo de las personas.

En las regiones con tanta desigualdad y retos institucionales históricos —como el caso de América Latina—, la colaboración y cooperación internacional tiene un valor especialmente relevante. Prueba de ello es el trabajo que realizamos en la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Desde su fundación en 1998, hemos evolucionado para convertirnos en un actor clave en la promoción de estándares de auditoría en la región, como espacio relevante para la comunicación interinstitucional y en la capacitación de habilidades.

Esto es un tema fundamental en las condiciones básicas para el desarrollo económico y social. Por ello, en conjunto con los demás integrantes, encabezados por México desde la Secretaría Ejecutiva —de la cual he sido titular—, hemos avanzado en el cumplimiento de una agenda centrada en que la fiscalización es fundamental.

Por ejemplo, el Plan Estratégico 2023-2028 enfatiza funciones de investigación científica, capacitación y asistencia técnica entre todos los miembros de la organización, aprovechando las experiencias compartidas entre algunos países como México o Brasil.

Hemos puesto énfasis en la digitalización, no solo para entender que no debemos limitarnos a la detección de irregularidades pasadas, sino que debemos anticipar riesgos que respondan más a un enfoque preventivo que a uno punitivo.

Uno de los aportes de la OLACEFS en los últimos años ha sido su énfasis en contribuir desde la fiscalización superior en la lucha contra la corrupción en la región. Un problema público que, según la Organización para la Coopera-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 16 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción y el Desarrollo Económicos (OCDE), genera pérdidas anuales del 2 al 5% del PIB regional.

Nuestro **PROYECTO REGIONAL ANTICORRUPCIÓN OLACEFS/GIZ**, implementado entre 2021 y 2024 en colaboración con la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible (GIZ), apoyó una serie de actividades para fortalecer las capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la detección y prevención de la corrupción.

Se incluyeron talleres de capacitación, desarrollo de guías metodológicas y auditorías coordinadas, beneficiando directamente a procesos de fiscalización en diferentes países.

Lo que el trabajo cotidiano entre las EFS y otras organizaciones, como las universidades y la sociedad civil, apoyadas por la OLACEFS, demuestra es que la fiscalización no es meramente técnica, sino un instrumento para mejorar las instituciones.

Si América Latina y el Caribe siguen en la ruta de cooperación en materia de fiscalización, podremos mejorar las perspectivas de la región frente al mundo.

Ante ello, la OLACEFS —considero— es un ejemplo de éxito y del valor de la cooperación regional, y son muchos los ejemplos.

También destaca el acercamiento y colaboración con otros organismos regionales de EFS en el mundo. Por ejemplo, la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI sobre **"Auditorías para Futuros Resilientes"**.

Esta conferencia reforzó espacios de reflexión y cooperación, destacando la necesidad de alianzas interregionales. Esto se demostró hace poco en la reunión que tuvimos en la Ciudad de México.

Próximamente, la OLACEFS debe apoyar procesos como la adopción de tecnologías y la inteligencia artificial para auditorías anticipadas, garantizando que la supervisión se ajuste a la era de la intensa actividad tecnológica.

"La relevancia de la fiscalización no está a discusión, dada su correlación con la existencia de mejores gobiernos,,, "

"Uno de los aportes de la OLACEFS ha sido su énfasis en contribuir desde la fiscalización superior contra la corrupción en la región"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

EL PERDÓN LLEVARÁ LEJOS

CLAUDIA SHEINBAUM

› En La Cruz del Palmar, Guanajuato, luego de una ceremonia indígena, la presidenta **Claudia Sheinbaum** consideró necesario seguir insistiendo en el perdón a los pueblos originarios, sin embargo, dijo que lo importante es la actual etapa que viven estas comunidades, a través de los planes de justicia. No mencionó a España, pero sí al expresidente López Obrador, quien durante todo su Gobierno exigió que debería de pedir perdón por la Conquista.

PAPA LEÓN XIV

UNA VISITA MUY ESPERADA

› Una visita del **Papa León XIV** a México está a nada de ser realidad y podría ser después del Mundial de Futbol, luego de julio. Entre los prelados de la Iglesia Católica lo ven como un hecho. Sólo falta ajustar tiempos y definir con el gobierno de la presidenta Sheinbaum los sitios que visitaría el Sumo Pontífice.

JORGE ROMERO HERRERA

LOS RIESGOS OCULTOS

› Siguen las posturas de "riesgos ocultos" en la iniciativa de la reforma electoral por parte del PAN, en específico, de su presidente, **Jorge Romero Herrera**, quien acusó que la verdadera motivación es la "normalización" del dinero del crimen en la política. Incluso, mencionó el *huachicol fiscal* y *La barredora*.

MIGUEL ÁNGEL FONG

VEN IMPACTO DE REFORMA LABORAL

› La implementación de la jornada laboral de 40 horas producirá un impacto de hasta 28% en gastos de nómina para el sector hotelero, aseguró **Miguel Ángel Fong**, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles. Mencionó que por cada cinco camaristas, tendrán que contratar una más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE DAN LA VUELTA POR CHIAPAS

NÉSTOR VARGAS SOLANO

› El Pleno del Órgano de Administración Judicial, que preside **Néstor Vargas Solano**, se reunió con juzgadores del vigésimo circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para fijar metas hacia un mejor acceso a la justicia. Nos dicen que el OAJ reducirá 10% en el costo anual de las estructuras orgánicas para racionalizar el gasto.

¿FUERA DICTADURAS?

MAURICIO TABE

› Importante llamado hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, al pedir que "saquen" a las embajadas de 'dictaduras' de la demarcación, por ejemplo, Venezuela, Cuba y Nicaragua. Dice el edil que estos gobiernos han oprimido a sus ciudadanos y que "no podemos ser indiferentes ante la injusticia".

PENDIENTES EN SAN LÁZARO

JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABÉ

› El Comité de Ética de la Cámara de Diputados, presidido por el morenista **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, camina a *paso de tortuga* y acumula al menos cuatro pendientes. Una de las denuncias: la de la diputada del PT **Martha Araceli Cruz**, quien acusó de acoso sexual y violencia a su homólogo de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que en Honduras sigue la expectativa de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** asista o envíe a un representante a la toma de posesión del mandatario electo, el conservador **Nasry Asfura,** prevista para el 27 de enero, debido a que el gobierno de la 4T y otras naciones latinoamericanas gobernadas por partidos de izquierda han sido cautelosos frente a la crisis poselectoral de ese país, que incluía un reconteo de votos ordenado por **Xiomara Castro.** Por ahora México ha tomado nota de lo ocurrido y ha dicho que estará atento a los acontecimientos que vengan.

Que ya veremos qué dicen en el Poder Ejecutivo cuando sepan que la propuesta del INE sobre reforma electoral pisa terrenos de FGR, que hoy encabeza **Ernestina Godoy,** al sugerir que "se estipule en la Constitución, dentro de los requisitos para ser titular, no encontrarse en el Registro Nacional de Violencia contra las Mujeres". No se sabe si el planteamiento tiene dedicatoria, pues no es un cargo de elección popular y, por tanto, el instituto no tiene un interés fundado para meterse en esas honduras.

Que siguiendo con temas de la FGR, vaya tema delicado tocará hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Hugo Aguilar,** sobre el asunto de la cosa juzgada, pues resulta que en la gestión de **Alejandro Gertz** al frente de esa oficina se interpuso un recurso para tumbar una sentencia firme que dictó el año pasado la extinta Primera Sala a través de la cual ordenó la liberación de **Juana Hilda González,** vinculada al caso Wallace. La ministra **Lenia Batres** ha dicho que el recurso no procede, pero falta saber qué opinan los demás.

Que el próximo miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, encabezado por **Graciela Márquez**, publicará los datos preliminares de defunciones por homicidio correspondientes al primer semestre de 2025; si no hay cambios inesperados, las cifras confirmarán la tendencia a la baja que se ha presentado desde el arranque de la actual administración y que incluso representa una caída de 40% con respecto al índice que dejó **Andrés Manuel López Obrador.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

La gente quiere la Reforma; las cúpulas partidistas, no

No es casualidad que muchos de los más férreos críticos de la reforma hayan sido, durante años, beneficiarios directos de este esquema

Saúl Monreal Ávila / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Por algunos años, desde la propuesta hecha el sexenio pasado por el expresidente López

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obrador, el debate sobre la reforma electoral ha sido deliberadamente desviado por la narrativa de las mentiras de la derecha y la oposición, yéndose solo en dos sentidos, desde su chantajista punto de vista: o se defiende el statu quo o se “atenta contra la democracia”. Sin embargo, cuando se contrasta el discurso de las cúpulas partidistas con la opinión pública, el contraste es contundente. La ciudadanía va en una dirección; las dirigencias de los partidos de oposición, en otra muy distinta.

Diversas encuestas nacionales, publicadas por medios de comunicación serios y casas demoscópicas reconocidas, confirman una percepción social ampliamente extendida: el sistema de representación proporcional, específicamente los legisladores plurinominales, han dejado de ser visto como un mecanismo de equilibrio democrático y es percibido, cada vez más, como un instrumento de reproducción de élites partidistas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hemos analizado la opinión de la gente, desde hace unos meses y de acuerdo con encuestas de Mitofsky, difundidas por El Economista, más de 65 por ciento de los ciudadanos está a favor de eliminar a los senadores plurinominales, y una proporción similar respalda reducir o desaparecer las diputaciones plurinominales. A ello se suma un dato aún más revelador: más del 80 por ciento de los mexicanos apoya eliminar el financiamiento público a los partidos políticos en los años no electorales. No se trata de una opinión menor, sino de una consistente mayoría social.

Por su parte, estudios publicados por Poligrama y difundidos en medios nacionales como el portal PolíticoMX señalan que cerca de siete de cada 10 mexicanos considera que los plurinominales afectan negativamente a la democracia, además de evidenciar un profundo malestar por la falta de rendición de cuentas y la ausencia de vínculo directo con la ciudadanía. El CESOP de la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados ha documentado, además, que la mayoría de la población no se siente representada por los partidos ni por el Congreso en su conjunto.

Frente a estos datos, cabe una pregunta incómoda pero necesaria: ¿quiénes son, entonces, los que se oponen a la reforma electoral? La respuesta es evidente, son las cúpulas de los partidos de oposición, varios de ellos en riesgo de perder el registro como ya le pasó al extinto PRD, aquellas que han convertido las listas plurinominales en un sistema de ascenso automático, donde se brinca de una diputación plurinominal a otra, o de la Cámara de Diputados al Senado, no por el respaldo ciudadano, sino por la cercanía con la dirigencia partidista.

No es casualidad que muchos de los más férreos críticos de la reforma hayan sido, durante años, beneficiarios directos de este esquema. Para ellos, la eliminación o reducción de los

plurinominales y la reducción del financiamiento en tiempos no electorales no es un debate técnico o democrático, es la amenaza de perder privilegios, espacios y control interno.

No es casualidad que los presidentes de los partidos de oposición, más los oligarcas corruptos, estén tan enojados, desde hace años, al no tener propuestas nacionalistas, honestas y justas para la gente. Ya no los votan y, con ello, con voto directo no podrían llegar, solo por medio del espacio de listas nacionales, que ¿quién creen que las elabora? Exacto, ellos mismos.

La reforma electoral no surge de un capricho ni de una ocurrencia coyuntural. Responde a una exigencia social clara: menos costos para la democracia, más legitimidad para la representación y mayor responsabilidad de los partidos frente a la ciudadanía.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy, el verdadero dilema no es si la reforma electoral es popular o no. Las encuestas ya lo resolvieron. El dilema es si el sistema político está dispuesto a escuchar a la gente o seguirá siendo rehén de cúpulas que confunden la defensa de la democracia con la defensa de sus propios intereses.

POR SAÚL MONREAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Reforma, para qué?

El viernes, en **Imagen Radio**, mi compañero de páginas **José Elías Romero Apis** hizo un apunte fundamental para el debate de la reforma electoral en ciernes: "No nos han dicho para qué la quieren. Esto significa una de dos cosas: o no lo saben o no nos lo quieren decir".

Las reformas electorales anteriores siempre tuvieron un propósito explícito. Por ejemplo, el 1 de abril de 1977, **Jesús Reyes Heroles**, entonces secretario de Gobernación, enlistó las razones para realizar la de aquel año.

En esos momentos, el país estaba inmerso en una difícil situación económica y todavía sonaban los ecos de las represiones de 1968, 1971 y la *Guerra Sucia*. Muchos jóvenes habían decidido que la lucha armada era la única vía para un cambio de régimen. En la elección presidencial de 1976, el PRI se había quedado solo en la boleta.

"Hay quienes pretenden un endurecimiento del gobierno", afirmó **Reyes Heroles** en Guerrero, el estado donde se habían expresado con mayor fuerza la lucha guerrillera y las acciones gubernamentales para aplacarla.

"Pero eso nos conduciría a la rigidez. Y tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a nuevas tendencias y a nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas. El sistema, encerrado en sí mismo, prescindiría de lo que está afuera, en el cuadro social, y reduciría su ámbito de acción al empleo de medidas coactivas, sin ton ni son, canalizando al fortalecimiento de la autoridad material del Estado recursos que demandan necesidades económicas y sociales. Es la prédica de un autoritarismo sin freno ni barreras".

Y continuó: "La unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho.

"Quiere esto decir que el gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional; y el respeto entre ellas, su convivencia pacífica dentro de la ley, es la firme base del desarrollo, del imperio de las libertades y de las posibilidades de progreso social (...).

"El derecho con autoridad y la autoridad con derecho garantizan que la intolerancia no se erija en sistema, que los conflictos no se conviertan en antagonismos irreductibles y que las contradicciones no nos lleven a una sociedad antagónica en sus bases y su esencia. La autoridad con derecho y el derecho con autoridad excluyen el abuso de poder".

Esa puerta que se abrió en 1977, y que permitió que la oposición que había estado proscrita por años –la izquierda comunista y la derecha sinarquista– llegara a la Cámara de Diputados dos años después, significó el inicio de un camino que llegaría hasta la alternancia política. Así, Acción Nacional ganó la Presidencia de la República en 2000 y 2006, y Morena hizo lo propio en 2018 y 2024.

Aquella reforma aprobada hace casi medio siglo, que daría lugar a otras, tenía objetivos claros y explícitos. La que está en ciernes, como dice **Romero Apis**, no está apoyada en mayores explicaciones, más allá de un supuesto ahorro de dinero. De parte de un movimiento político que lo ha dilapidado en proyectos surgidos del capricho, eso suena a pretexto.

Y peor cuando se le usa para justificar para la reducción, por primera vez en la historia del país, del número de integrantes de la Cámara de Diputados. Desde que arrancó con 95 en 1824 ("uno por cada ochenta mil almas", establecía la Constitución de aquel entonces), ese órgano legislativo alcanzó los 500 en 1988, cuando se amplió a 200 el número de diputados de representación proporcional. Ahora se pretende que disminuya a 400.

Como decía el viernes en este espacio, no es una cuestión sólo numérica, sino de representación de las minorías. Pero nada podremos saber con certeza mientras no se conozca la iniciativa. Y, ojalá también, los motivos de la reforma. Porque, hasta ahora, todo se ha conducido con una secrecía que sólo se puede explicar por la ignorancia o el abuso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Pachakuti en México?

La discusión previo a la reforma electoral se ha centrado en el tamaño del Congreso y las funciones de la autoridad electoral, bajo un argumento central en los gobiernos morenistas: la austeridad es requisito indispensable. Y más, en las campañas.

Una contradicción, aparente, debilita uno de los argumentos-ancla de esta propuesta para reconfigurar las reglas de la competencia entre los partidos políticos. Y es que la ampliación de las figuras de democracia participativa podrían derivar en más elecciones organizadas por el INE... y en una estructura más robusta para contar los votos, ya sean elecciones constitucionales, judiciales, plebiscitos o consultas populares.

Justo dentro de dos semanas, la mayoría morenista conocerá la iniciativa de reforma elaborada por la Comisión Presidencial, que encabeza **Pablo Gómez**, y que deberán defender en el debate parlamentario. Muy poco tiempo para interiorizarse en las ideas y los contenidos de la propuesta, que no admitirá que le cambien siquiera una coma.

La soberanía social, entre los conceptos más relevantes. El derecho a tomar directamente decisiones colectivas sobre los asuntos que competen a todos es el fundamento para ampliar el catálogo y someter a consultas las propuestas gubernamentales.

Esta "desmonopolización del derecho a decidir sobre aquellos asuntos generales" implica la inversión del orden de mando, que busca instituir el derecho a decidir en común y materializar otro cambio cultural prometido por el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: la reapropiación social de la riqueza nacional.

Detrás de estos conceptos, los estudios del sociólogo y matemático boliviano **Álvaro García Linera**, quien desde su breve autoexilio en Ciudad de México durante los primeros meses de la pandemia de la Covid-19, se ha convertido en uno de los pensadores más influyentes dentro del claudismo.

García Linera ocupó la vicepresidencia de su país entre 2006 y 2019. A ese cargo llegó junto a **Evo Morales**, con quien había creado el Movimiento al Socialismo en la década anterior. Es reconocido como el principal teórico e ideólogo de la reforma constitucional que convirtió a Bolivia en un Estado Plurinacional, en 2009.

¿Un katarista en Palacio Nacional? García Linera se graduó como sociólogo y a finales de la década de los ochenta del siglo XX tuvo su primera estancia en México, tras de haber sido excarcelado por su involucramiento en la guerrilla.

Quizá no coincidió con **Claudia Sheinbaum** en la Facultad de Ciencias de la UNAM, pero es seguro que allí conoció a la académica mexicana **Raquel Gutiérrez**, quien fue su pareja hasta el 2011, otro de los referentes intelectuales de la izquierda morenista actualmente radicada en Puebla.

A diferencia del modelo español (materializado en la proeza del Podemos de **Pablo Iglesias** e **Íñigo Errejón**), en México nació un movimiento —bajo el liderazgo de AMLO— que supo incorporarse al sistema de partidos y derrotar al *establishment* con sus propias reglas, para alcanzar al gobierno y convertirse en la hegemonía parlamentaria.

Los teóricos del progresismo saben que los gobiernos de izquierda en América Latina representan a una generación rupturista, que no puede optar con el gradualismo ni la continuidad de aquella transición cimentada en los pactos políticos que buscaban perpetuar el viejo sistema partidista.

Así, con el respaldo obtenido en las urnas en el 2024, será impuesto un nuevo sistema político, producto de una reforma profunda. La 4T sabe –gracias a García Linera— que el poder constituyente radica en el gobierno. Y que este es el momento adecuado para inaugurar un nuevo sistema partidista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Pachakuti en México?

La discusión previo a la reforma electoral se ha centrado en el tamaño del Congreso y las funciones de la autoridad electoral, bajo un argumento central en los gobiernos morenistas: la austeridad es requisito indispensable. Y más, en las campañas.

Una contradicción, aparente, debilita uno de los argumentos-ancla de esta propuesta para reconfigurar las reglas de la competencia entre los partidos políticos. Y es que la ampliación de las figuras de democracia participativa podrían derivar en más elecciones organizadas por el INE... y en una estructura más robusta para contar los votos, ya sean elecciones constitucionales, judiciales, plebiscitos o consultas populares.

Justo dentro de dos semanas, la mayoría morenista conocerá la iniciativa de reforma elaborada por la Comisión Presidencial, que encabeza **Pablo Gómez**, y que deberán defender en el debate parlamentario. Muy poco tiempo para interiorizarse en las ideas y los contenidos de la propuesta, que no admitirá que le cambien siquiera una coma.

La soberanía social, entre los conceptos más relevantes. El derecho a tomar directamente decisiones colectivas sobre los asuntos que competen a todos es el fundamento para ampliar el catálogo y someter a consultas las propuestas gubernamentales.

Esta "desmonopolización del derecho a decidir sobre aquellos asuntos generales" implica la inversión del orden de mando, que busca instituir el derecho a decidir en común y materializar otro cambio cultural prometido por el Segundo Piso de la Cuarta Transformación: la reapropiación social de la riqueza nacional.

Detrás de estos conceptos, los estudios del sociólogo y matemático boliviano **Álvaro García Linera**, quien desde su breve autoexilio en Ciudad de México durante los primeros meses de la pandemia de la Covid-19, se ha convertido en uno de los pensadores más influyentes dentro del claudismo.

García Linera ocupó la vicepresidencia de su país entre 2006 y 2019. A ese cargo llegó junto a **Evo Morales**, con quien había creado el Movimiento al Socialismo en la década anterior. Es reconocido como el principal teórico e ideólogo de la reforma constitucional que convirtió a Bolivia en un Estado Plurinacional, en 2009.

¿Un katarista en Palacio Nacional? García Linera se graduó como sociólogo y a finales de la década de los ochenta del siglo XX tuvo su primera estancia en México, tras de haber sido excarcelado por su involucramiento en la guerrilla.

Quizá no coincidió con **Claudia Sheinbaum** en la Facultad de Ciencias de la UNAM, pero es seguro que allí conoció a la académica mexicana **Raquel Gutiérrez**, quien fue su pareja hasta el 2011, otro de los referentes intelectuales de la izquierda morenista actualmente radicada en Puebla.

A diferencia del modelo español (materializado en la proeza del Podemos de **Pablo Iglesias** e **Íñigo Errejón**), en México nació un movimiento —bajo el liderazgo de AMLO— que supo incorporarse al sistema de partidos y derrotar al *establishment* con sus propias reglas, para alcanzar al gobierno y convertirse en la hegemonía parlamentaria.

Los teóricos del progresismo saben que los gobiernos de izquierda en América Latina representan a una generación rupturista, que no puede optar con el gradualismo ni la continuidad de aquella transición cimentada en los pactos políticos que buscaban perpetuar el viejo sistema partidista.

Así, con el respaldo obtenido en las urnas en el 2024, será impuesto un nuevo sistema político, producto de una reforma profunda. La 4T sabe –gracias a García Linera— que el poder constituyente radica en el gobierno. Y que este es el momento adecuado para inaugurar un nuevo sistema partidista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

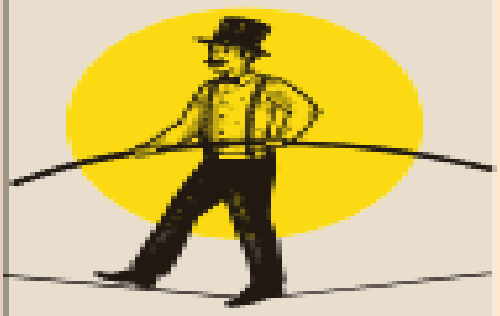

CUERDA FLOJA. Con una reforma electoral en puerta, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya hay mapa para los próximos tres años. El Consejo General aprobó su Plan 2026-2029 con promesas conocidas: cercanía ciudadana, innovación, transparencia y mucha planeación estratégica. Cinco políticas, siete ejes transversales y un arsenal de indicadores para medirlo todo. El discurso es ambicioso y técnicamente pulcro; el reto, como siempre, será que la burocracia electoral no se quede en un documento o propuestas y logre traducir la estrategia en participación real, confianza pública y elecciones sin sobresaltos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México está por abrir la discusión de una reforma electoral impulsada desde el Ejecutivo. Puede ser la más profunda en décadas. Y el riesgo es conocido: que se hable de partidos, dinero y propaganda, y se deje fuera lo esencial: si la democracia mexicana tiene una válvula institucional cuando el poder se equivoca, o si sólo ofrece paciencia hasta la siguiente elección.

La respuesta pasa por una palabra que hoy existe en la Constitución, pero en la práctica casi no opera: revocación de mandato. El precedente es claro. En 2022 se realizó el primer ejercicio nacional y terminó siendo jurídicamente inofensivo: participó alrededor de 17.7% y, como la Constitución exige 40% para que sea vinculante, no produjo efectos sobre el mandato de **Andrés Manuel López Obrador**. En otras palabras: el derecho existe, pero, como hoy está estipulado su ejercicio, difícilmente tiene consecuencias.

Ahora pongamos sobre la mesa 2027. Se renovará la Cámara de Diputados, estarán en juego 17 gubernaturas, congresos locales, miles de ayuntamientos y, además, la elección judicial. El INE lleva meses advirtiendo que el problema central no es ideológico: es operativo y costoso. El gobierno, de hecho, busca cómo evitar que la ciudadanía tenga que formarse dos veces para votar el mismo día, porque el diseño actual podría multiplicar casillas y duplicar esfuerzos.

Ahí está la tesis, compacta y sin rodeos: si México va a sostener la revocación de mandato como un derecho ciudadano, debe permitir que produzca consecuencias reales. Y eso implica que **Claudia Sheinbaum** esté en la boleta de 2027. No por capricho, sino por matemática constitucional. La revocación no es automática: sólo se activa si la ciudadanía reúne firmas equivalentes a 3% de la lista nominal, distribuidas en al menos 17 entidades. Y aun así enfrenta el umbral de 40%. Es un candado doble: activación social amplia y participación elevada.

El obstáculo, hoy, es jurídico. La Constitución ordena que la revocación ocurra en fecha no coincidente con jornadas electorales. Así que la concurrencia en 2027 no se logra con "ajustes" administrativos: requiere una reforma constitucional. Precisamente por eso conviene incorporarla al paquete de reforma electoral: quien diga que es "trampa" tendría que explicar por qué defendería mantener una regla que mantiene la revocación como un gesto sin consecuencias. Reformarla para que funcione no favorece a una persona; favorece al electorado.

El argumento económico también es difícil de rebatir. En 2027 el país ya pagará el costo fijo de montar la infraestructura electoral nacional: casillas, capacitación, materiales, traslado y cómputos. Separar la revocación significa duplicar una operación enorme para, muy probablemente, volver a quedar por debajo del 40%. No es austeridad contra democracia. Es una pregunta de eficacia: ¿vamos a gastar dos veces para que el derecho siga siendo simbólico?

El argumento político también es más simple de lo que se dice. Los críticos sostienen que poner a la Presidenta en la boleta "contamina" la elección intermedia. Pero la intermedia ya es, en los hechos, una evaluación del Ejecutivo: sólo que ocurre sin reglas específicas para esa evaluación. La revocación, en cambio, sí trae reglas: prohibición de recursos públicos para promoverla; suspensión de propaganda gubernamental durante el proceso; difusión a cargo de la autoridad electoral; y un cierre institucional con el Tribunal Electoral. Además, la concurrencia reduce el incentivo al boicot: si la gente ya está votando, es más difícil vaciar el ejercicio por abstención estratégica.

La decisión real es ésta: o México conserva la revocación como un derecho excepcional que rara vez es exigible, o la vuelve funcional donde sí puede serlo: en 2027, cuando el país ya está mirando, votando y vigilando masivamente. Si el Congreso va a reformar, que lo haga con bisturí: activación ciudadana intacta, conteo separado, sanciones rápidas por intervención indebida y transparencia total. Y que **Sheinbaum** esté en la boleta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contrarreforma electoral

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr

Nuestro actual sistema electoral permitió el triunfo morenista en todos los ámbitos (alcaldías, diputaciones, senadurías, gubernaturas y finalmente en la Presidencia de la República). Es un claro ejemplo de que el sistema electoral funciona. Sin embargo, Morena quiere cambiarlo. ¿Para qué, si funciona bien? Para que no exista la posibilidad de que pierdan el poder.

Morena en esto sigue la ruta de otros partidos populistas en el mundo: se valen de procedimientos democráticos para terminar con la democracia. La sociedad mexicana recorrió un largo camino para terminar con los procedimientos electorales mañosos del PRI solo para que, treinta años después, regresaran esos procedimientos por la puerta trasera. Emprendimos un largo camino para llegar al lugar de donde partimos. Del PRI salimos y al PRI regresamos, ahora con la máscara de Morena.

Claudia Sheinbaum es la promotora de la contrarreforma electoral. Es la principal responsable de nuestra regresión democrática. No le ha bastado con liquidar la independencia del Poder Judicial y la división de poderes.

No es suficiente para ella haber provocado la mayor crisis diplomática en el último siglo (nunca habíamos estado tan cerca de una intervención extranjera) por su negativa a romper el pacto con la delincuencia organizada. De alcanzarse la contrarreforma electoral que plantea, Claudia Sheinbaum tendrá su lugar asegurado al lado de Huerta, Díaz Ordaz y López Obrador: un lugar entre los peores presidentes de nuestra historia.

Escuchar los ridículos argumentos que esgrime la presidenta para defender su contrarreforma es una pérdida de tiempo. Quiere ahorrar dinero mientras regala petróleo a la dictadura cubana. Quiere suprimir los plurinominales a pesar de que sus coordinadores parlamentarios llegaron al Congreso por esa vía.

¿En realidad quiere mejorar nuestra democracia? Que emita entonces una ley clara para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso. Que sancione con la pérdida del registro al partido que realice actos anticipados de campaña o que utilice recursos de procedencia dudosa. Que ponga candados efectivos que impidan que los cárteles del narcotráfico vuelvan a inclinar la balanza en favor de algún partido.

Ernesto Zedillo reconoció que la elección que lo llevó al poder había sido inequitativa. Se reformó la ley para que los partidos tuvieran recursos parejos para poder competir. Claudia Sheinbaum está muy debajo de ese estándar. No se espera de ella que promueva leyes que corrijan los excesos y trampas de su partido, sino todo lo contra-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rio: su contrarreforma, conocida como la Ley Maduro, intenta cerrar espacios a la oposición para perpetuar a Morena en el poder. No es una presidenta reformista, sino contrarreformista, una mandataria reaccionaria y antidemocrática.

A estas alturas nadie debe hacerse ilusiones respecto a esta presidencia; su talante es autoritario. Pretende impulsar la censura bajo el amparo del derecho de las audiencias; es tolerante respecto a la censura que los tribunales del país están ejerciendo en contra de los periodistas. Claudia Sheinbaum no actúa como la presidenta de los mexicanos, sino como la presidenta de Morena; ese es su tamaño y a ello debemos atenernos.

¿Qué hacer? Los partidos de oposición deben dejar de validar las iniciativas autoritarias del gobierno. Sheinbaum ni los ve ni los oye. Que abandonen en consecuencia todo diálogo sobre la contrarreforma electoral, que abandonen la discusión y la votación en las Cámaras, que no convaliden la farsa.

Con publicaciones en influyentes medios extranjeros, la sociedad civil mexicana debe informar al público europeo y norteamericano que en México se están siguiendo los pasos que se dieron en Cuba y Venezuela para consolidar sus dictaduras. Mucho más grave que el petróleo que enviamos para apuntalar la dictadura cubana es la imposición del modelo cubano (censura de voces independientes, monopartidismo, represión de disidentes) en nuestro país.

Es momento de que las barras de abogados dejen de tolerar la consolidación de un régimen autoritario en México; deben comenzar a dar una batalla en tribunales a pesar de su obvio sesgo gobiernista. Debemos recurrir a todas las instancias internacionales para comunicar lo que está pasando en nuestro país. El gobierno y sus voceros gritarán "vendepatrias", pero no debemos olvidar que quienes han cedido palmo a palmo terreno a la delincuencia y la corrupción son los que ahora gobiernan.

¿Qué necesidad de aprobar una contrarreforma electoral? Bastaría con hacer un buen gobierno para asegurar su permanencia en el poder.

Navegamos en un barco sin rumbo. El manejo económico es menos que mediocre. El número de muertos bajó en la misma medida en que aumentó el número de desaparecidos, simulación sangrienta. Sin crecimiento económico, sin certidumbre jurídica, el gobierno se alista para consolidar un régimen autoritario. La censura bajo la forma del derecho de las audiencias y la contrarreforma electoral son los últimos clavos que sellarán el ataúd de nuestra democracia. O nos defendemos ahora o lo padeceremos por décadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma Electoral: Poder y simulación

POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Arnaldo Córdova (1937-2014) fue uno de los intelectuales más lúcidos del México contemporáneo. En su ensayo "Lázaro Cárdenas: La institucionalización del liderazgo de masas" –publicado casi en silencio en el número de enero-junio de 2014 de la revista De Política, órgano de la Asociación Mexicana de Ciencia Política– advirtió que el presidencialismo en México no había sido superado, sino perfeccionado.

No se trataba, escribió entonces, de una anomalía autoritaria ni de una herencia mal digerida del pasado, sino de una estructura histórica consolidada: un sistema concebido en el liberalismo del siglo XIX, ejercido sin pudor por Porfirio Díaz e institucionalizado en el siglo XX por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

En aquel texto incómodo –hoy dramáticamente profético–, Córdova sostuvo que la clase política se mueve sin memoria histórica, pero reproduce con una disciplina casi automática las mismas formas de dominación.

En México cambian los partidos, las siglas y los relatos legitimadores, pero el núcleo del poder permanece intacto.

A lo largo de la historia nacional no se buscó construir ciudadanía, sino administrar la obediencia; nunca se pretendió limitar o coartar al titular del Ejecutivo, sino dotarlo de nuevas formas de legitimidad.

Leída desde esa advertencia, la llamada "transición democrática" aparece hoy como lo que realmente fue: un mito cuidadosamente elaborado para presentar la continuidad del régimen como un cambio histórico.

La alternancia del año 2000 no alteró la estructura del poder; la maquilló. El Estado permaneció intacto y el presidencialismo, protegido por nuevas capas de legalidad. La democracia fue reducida a procedimiento, a ritual electoral, a técnica sin conflicto. No hubo ruptura: hubo administración del disenso.

El IFE, y posteriormente el INE, no funcionaron como contrapesos reales, sino como instituciones de legitimación. Su tarea no fue democratizar al Estado, sino hacerlo presentable. La autonomía de esas instituciones electorales no limitó al presidencialismo; lo blindó. El árbitro no vigiló al poder; lo estabilizó. Mientras se acumulaban reglas, se clausuraba cualquier discusión sobre la naturaleza misma del régimen. La obsesión procedimental sustituyó al debate político de fondo.

José Woldenberg creyó que la acumulación de normas produciría, casi por inercia, una democracia; confundió el método con la sustancia.

El Estado no se transformó: aprendió a hablar el lenguaje de la pluralidad.

Lorenzo Córdova Vianello llevó esa ilusión a su expresión más acabada: la neutralidad como dogma, el árbitro como autoridad moral.

El INE terminó encarnando aquello que decía vigilar: una forma de poder sin control democrático efectivo, sostenida por el mito de su imparcialidad.

La Cuarta Transformación no rompió con ese pasado, sino lo reorganizó. Morena es la culminación histórica del presidencialismo mexicano.

El Ejecutivo recuperó su centralidad; el Legislativo, su subordinación; y el Judicial emite decisiones que reflejan la voluntad de Palacio Nacional.

La triada instrumentada por Porfirio Díaz y fortalecida por Plutarco Elías Calles sigue intacta frente al paso de los años.

Pablo Gómez Álvarez entendió algo que el discurso neoliberal se negó a reconocer durante décadas: el problema electoral no es técnico, sino histórico. El partido casi único no regresó porque nunca se fue; lo único que desaparece es la simulación.

Pablo Gómez Álvarez entendió algo que el discurso neoliberal se negó a reconocer durante décadas: el problema electoral no es técnico, sino histórico. El partido casi único no regresó porque nunca se fue; lo único que desaparece es la simulación

La reforma electoral impulsada desde el Ejecutivo no corrige excesos democráticos, sino que los vuelve innecesarios. No traiciona una transición: exhibe su carácter ficticio.

Córdova lo había advertido con claridad en La ideología de la Revolución Mexicana: el régimen puede reformarse indefinidamente sin democratizarse.

La democracia, en ese esquema, no es un horizonte histórico, sino un lenguaje; no es un proyecto, sino un dispositivo de legitimación.

México no vive una regresión autoritaria porque nunca consolidó una democracia. Vive, más bien, el momento de sinceramiento de su forma histórica de poder. Morena no clausura una etapa democrática: confirma que tal etapa nunca existió.

El presidencialismo no fue derrotado por las urnas; aprendió a administrarlas.

Y lo que hoy se presenta como voluntad popular no es más que la vieja razón de Estado, legitimada como siempre desde el centro del poder, que en estos tiempos es Palacio Nacional.

En México, la democracia no ha sido un destino frustrado, sino un simulacro al servicio del poder.

*pcdmx2025@proton.me

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lorenzo Córdova , exconsejero presidente del INE, principal orador en la concentración llamada "Marcha por la Democracia". José Woldenberg, primer consejero presidente del IFE y José Ramón Cosio, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fueron algunos de los invitados que estuvieron presentes en el templete. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA DE PODER

POR HUMBERTO BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

Groenlandia y la diplomacia del garrote

En la anterior entrega de esta columna, advertimos sobre algo que ocurre dentro del oficialismo. Una señal que muchos intentaron reducir a un mero episodio de "pluralidad legislativa": la decisión del Partido del Trabajo de no acompañar a Claudia Sheinbaum y su gobierno en la propuesta para imponer aranceles a países asiáticos, principalmente a China. No fue una diferencia técnica. Tampoco una discrepancia coyuntural. Fue un mensaje político claro: la cohesión de la alianza gobernante ya no es automática.

Pero, a pesar de lo anterior, no debemos perder de vista algo: una fisura dentro del poder no equivale, por sí sola, a una pérdida de control. No tengo dudas de que la próxima oposición, la que realmente le compita el poder a la 4T, provendrá justamente de la propia 4T. Algo similar a lo ocurrido en 1987 con el PRI, pero algo que tampoco ocurrirá el día de mañana.

En ese inter, en México, ya tenemos una oposición. Al menos de manera simbólica, oficial, teórica. PAN, PRI y MC, en su conjunto, no tienen los medios para frenar a la aplanadora de Morena y compañía. Aunque aún mantienen ciertos reductos de poder a nivel local, lo cierto es que, aun unidos, no tienen la fuerza para frenar reformas constitucionales en el Congreso. Ni hablar de aquellas que requieren solo una mayoría simple.

Y aquí es donde viene la comparativa entre ambos bandos: oficialismo y oposición. Mientras los primeros empiezan a mostrar grietas internas, los segundos no llegan siquiera al nivel de fracturarse: es que jamás terminaron de amalgamarse. No hay una coalición sólida, no hay una conducción clara y, sobre todo, no hay una lógica compartida de actuación.

No se trata de que los partidos pierdan su individualidad. De entrada, cada uno tiene plataformas e ideologías distintas. Tampoco se espera que voten, apoyen o se opongan siempre a iniciativas o propuestas como un solo conjunto, como un bloque. Pero, por política elemental, en un régimen donde el partido en el poder comienza a concentrar el control prácticamente absoluto de todo el aparato gubernamental y hasta republicano, un mínimo de coordinación entre las fuerzas opositoras es lo menos que se debería esperar, ya no para servir como contrapeso al gobierno -algo imposible en la actualidad-, sino simplemente como mera subsistencia.

> ***Lo inquietante no es solo la amenaza arancelaria. A ellas ya nos hemos acostumbrado. Es el precedente que deja. Si apoyar a Groenlandia podría tener consecuencias, castigos -aunque sean económicos-, ¿qué sigue? ¿Qué pasa cuando un aliado discrepa en otro punto estratégico? ¿Cuánto vale la soberanía de los países pequeños frente al peso del mercado estadounidense, frente a una superpotencia?***

Pero la cosa se pone crítica cuando esta coordinación no solo no se da entre partidos, sino, increíblemente, tampoco al interior de los mismos. La reciente votación en el Senado para nombrar a la nueva fiscal federal dejó este problema al descubierto. El desenlace de dicha votación -la "ratificación" de Ernestina Godoy- era absolutamente previsible. Lo que nadie se esperaba fue el desorden que existió en las bancadas opositoras. Aunque el PRI votó en bloque en contra y MC lo hizo a favor, en el PAN el desastre fue mayor: unos sufragaron apoyando la propuesta, otros la rechazaron y otros más se abstuvieron o anularon su voto.

Pero si lo ocurrido en Acción Nacional ya era un desastre, las declaraciones de su líder en la Cámara alta, Ricardo Anaya, terminaron por ponerle la cereza al cataclismo: el queretano pidió dejar constancia de que "en algunas papeletas se tachó, o se rayoneó, pero para efectos legales en todos los casos es un voto en contra". Una auténtica maroma que, además, carece de veracidad: más allá de los votos "nulos", hubo también votos a favor.

¿Cuál fue el sentido de que algunos legisladores blanquiazules anularan o incluso apoyaran la propuesta de Godoy como fiscal federal cuando resultaba más que evidente que, votaran como votaran, la oposición no podría evitar el nombramiento? ¿Por qué no, al menos, realizar un statement como oposición, votando en contra, en una forma de decir "no podemos detener esto, pero tampoco estamos de acuerdo"? Sencillo: porque algunos legisladores buscaron "quedar bien" con el oficialismo; congraciarse desde la oposición. Dos de los tres votos panistas a favor de Godoy provinieron de senadores de Querétaro; el tercero, de Aguascalientes, los dos estados pintados de azul. Al menos uno de los tres legisladores lo dijo públicamente: "(mi voto) fue una decisión basada en la seguridad, la coordinación institucional indispensable". Quedar bien con el poder a cambio de mantener los apoyos de la federación en sus estados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sea como sea, este episodio no debe leerse como una derrota legislativa aislada -esto se da por sentado en cada votación de la actual legislatura-, sino como una derrota organizativa y política de la oposición. Cuando una fuerza necesita salir a explicar cómo votó, es porque falló en algo esencial. Cuando hay que "aclarar" la posición adoptada, es porque esa posición no fue clara en los hechos. Y cuando cada legislador actúa solamente según su cálculo local o su coyuntura regional, lo que existe en realidad no es una oposición articulada, ni siquiera como partidos, sino una suma de decisiones individuales.

El fenómeno no es nuevo, pero sí cada vez más evidente. La oposición mexicana está en crisis y, lejos de dar señales de alguna mejoría, aunque sea leve, parece ir en sentido totalmente inverso: carece de disciplina colectiva y de una narrativa en común. Pero, insisto, esta narrativa ya es inexistente en bloque; y al interior de cada partido, tampoco existe o se distingue. Las reacciones de muchos de estos organismos suelen ser reactivas, fragmentadas e incluso contradictorias.

El resultado termina siendo paradójico: mientras el oficialismo tiene fisuras cada vez más notorias, estas no se traducen en crisis mayores, en gran medida porque no hay una fuerza enfrente capaz de capitalizarlas. Es un equipo de futbol fallando jugadas claras de gol, pero sin consecuencias, porque enfrente no hay portero, no hay defensa ni delanteros. No hay jugadores: no hay un equipo rival.

Y en el inter, más allá de que, como ciudadanos, en lo individual, podamos estar a favor o en contra de determinadas fuerzas políticas o partidos, como sociedad seguimos perdiendo. Que el oficialismo se pueda dar el lujo de prescindir de todo un partido completo de su alianza y, aun así, seguir arrollando en el Congreso porque la oposición parece más preocupada en explicar lo inexplicable en una votación legislativa, es una mala noticia para la democracia del país, para todos…

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el poder.

Agendado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a abordar el tema de la relación con Estados Unidos, en especial lo que se relaciona con el tema de la seguridad. En una de sus intervenciones públicas el pasado fin de semana, reveló que dicha nación ofreció participar con sus agencias de seguridad y militares en el combate al crimen organizado en territorio nacional, pero que su administración dijo que no.

Aclaró que solo se ha aceptado intercambio de información y, para mostrar que también tiene la intención de responder a los señalamientos que ha hecho Trump respecto a que esperan resultados tangibles de nuestro país, apuntó que su administración está trabajando, pero que Estados Unidos tiene que hacerlo también, en particular en asuntos como tráfico de armas, lavado de dinero y detenciones de narcotraficantes del otro lado de la frontera. Pero ahora la novedad es que ya aparecieron un par de temas más para variar un poco sus intervenciones públicas.

Por un lado, la presidenta Sheinbaum dio a conocer una reunión en Palacio Nacional con economistas para conversar sobre "el crecimiento y la fortaleza económica de México con visión de bienestar, prosperidad compartida y justicia social".

Adicionalmente, en un tema que le ha dado resultados, pero que dejó de lado unos días por la presión estadounidense, dio a conocer que será a mediados de febrero cuando arranque el proceso de credencialización única en salud, algo que de concretarse podría ser uno de sus mejores resultados de gobierno.

La mandataria señaló que usuarios del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar podrán atenderse en cualquier clínica, sin importar su afiliación, gracias a esta medida. Y vaya que le hacen falta este tipo de noticias, pues la plataforma de mercado de predicciones Polymarket abrió 2 posiciones sobre la posibilidad de que Claudia Sheinbaum salga de la presidencia. Una antes del 31 de enero y otra, antes del 30 de junio, algo llamativo a la luz de las presiones que vienen de nuestro vecino del norte.

Apuntes electorales

Siguen las pugnas en la alianza electoral de Morena con el PT y el PVEM. El Verde aseguró que no avalará una reforma electoral que elimine diputaciones y senadurías plurinominales, pues esto abona a una "mayoritocracia" y pone en riesgo la representación de las minorías. Además, como informó Reforma, desconocieron al coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López, como interlocutor en este tema.

El PRI despertó y acusó que la reforma electoral impulsada por Morena busca debilitar al INE, concentrar el poder y abrir la puerta al autoritarismo. Alertó que la "austeridad" busca en realidad abaratar la democracia y eliminar contrapesos, y tener un Congreso subordinado al Ejecutivo.

El Tribunal Electoral avaló que la militancia de Morena pueda exigir la renovación del Instituto Nacional de Formación Política, hoy en manos de Rafael Barajas "El Fisgón", ante la falta de convocatoria y reclamos internos.

• *Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras*

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,4	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

PT y PVEM: el costo de tocar el dinero y los *pluris*

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

PT y PVEM: el costo de tocar el dinero y los pluris

Por Koldo Herria

"... no puedes confiar en los cabecillas de los mercenarios, pues siempre aspirarán a engrandecerse a sí mismos, ya sea oprimiéndote a ti, su patrón, o a otros, y si carecen de virtud, te hacen caer..."
El Príncipe

La próxima reforma electoral en México nacerá con una paradoja: el gobierno federal buscará recortar los costos del sistema comicial –bandera popular–, pero para lograrlo tendrá que pagar el precio clásico de toda enmienda constitucional: negociar.

No se trata de un trámite legislativo ordinario. Al requerir mayoría calificada, Morena y sus aliados naturales deberán construir una coalición de votos más delicada que la que se necesita para aprobar presupuestos o leyes secundarias. Y en ese tablero, los votos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) no son accesorio: son bisagra.

Al ser una iniciativa que presentará el gobierno federal y suscribirá la presidenta Claudia Sheinbaum se añade un componente de "mandato institucional" que eleva el costo de un tropiezo: si el Ejecutivo convierte la reforma en prioridad, la negociación se transforma en un test de gobernabilidad. Pero también impone límites: cuando una propuesta se asocia a la titular del Ejecutivo, los socios legislativos leen menos flexibilidad técnica y más disciplina política. En otras palabras, el margen de maniobra se estrecha justo cuando la matemática exige abrirlo.

La negociación real rara vez ocurre entre los firmantes formales. PVEM y PT llegan a la mesa cargando presiones de base, incentivos electorales y disputas internas. Ahí opera lo que, en términos estratégicos, es la "arquitectura de intereses periféricos": expectativas de militancias que viven de cargos y prerrogativas; liderazgos regionales que miden la reforma por su impacto en gubernaturas y congresos locales; y corrientes internas que compiten por el control de candidaturas.

En particular, el PT y el Verde tienen un incentivo muy concreto para resistir: la reforma pretende modificar el sistema de representación proporcional, el mismo que les ha permitido, como aliados de coalición, acceder a diputaciones plurinominales y mantener bancadas con vida propia. Para partidos minoritarios, los pluris no son un detalle técnico: son la infraestructura de su supervivencia nacional, su capacidad de negociación futura y su "seguro" cuando no ganan distritos.

Si a eso se suma el intento de reducir el costo del proceso electoral –con impactos en financiamiento público, operación institucional, o reglas administrativas–, el conflicto deja de ser ideológico y se vuelve contable: la reforma toca intereses materiales que se extienden más allá de la vida partidista porque subyacen intereses económicos, de influencia y control de los liderazgos reales de los partidos aliados, pero ajenos a la vida estrictamente partidista: los negocios de Jorge Emilio González (el crecido Niño Verde) y de Alberto Anaya y su esposa, gestores de estancias infantiles privades amamantadas con recursos públicos.

En una negociación de alta complejidad, el poder se mide por alternativas. PVEM y PT pueden amenazar con frenar el cambio y, a la vez, cobrar caro su apoyo: preservar espacios plurinominales, blindar prerrogativas o asegurar reglas de coalición favorables. Su alternativa es simple: mantener en lo posible el statu quo que les ha funcionado.

Por eso la discusión no se ganará con exhortos morales, sino con un diseño que cambie incentivos: o se ofrece un beneficio compensatorio, se reduce el temor a la pérdida institucional introduciendo el miedo a la pérdida de los intereses extra partidistas.

> ***Si se dibuja un mapa de actores para la negociación, sabemos que quien manda en el PVEM es el crecido Niño Verde, quien suele ser reactivo, agresivo y gritón, en particular con sus subordinados. Ha hecho temblar a Manuel Velasco lo mismo que a su cómplice Alias Alito Moreno. Ahí hay que apretar. ¿Qué pasaría si los gobiernos estatales no pudieran pagarle la compra de similares? Por mencionar solo un renglón.***

Si se dibuja un mapa de actores para la negociación, sabemos que quien manda en el PVEM es el crecido Niño Verde, quien suele ser reactivo, agresivo y gritón, en particular con sus subordinados. Ha hecho temblar a Manuel Velasco lo mismo que a su cómplice Alias Alito Moreno. Ahí hay que apretar. ¿Qué pasaría si los gobiernos estatales no pudieran pagarle la compra de similares? Por mencionar solo un renglón.

El gobierno puede querer "reducir costos" y "reconfigurar pluris". PVEM y PT pueden decir "no toquen pluris" o "no recorten financiamiento". Pero detrás de esas posiciones hay intereses más básicos además de la sobrevivencia partidista, control de candidaturas, protección de estructuras estatales: la preservación de intereses de los dirigentes reales dentro de la coalición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,4	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una negociación eficaz no es convencerlos de un ideal; es ofrecerles una salida que puedan vender internamente sin colapsar. Ahí entra el "puente de oro": permitir que el "sí" se presente como una victoria estratégica, no como rendición.

Al final, la negociación será una auditoría de poder real. Si Morena y la titular del Ejecutivo quieren cambios profundos al sistema plurinominal, deberán decidir qué ofrecen a cambio a los partidos que se benefician de ese mecanismo. Si PVEM y PT entienden que su alternativa es quedar aislados o asumir el costo de bloquear una bandera popular, también deberán calibrar qué preservan: ¿la totalidad del esquema actual o una versión acotada, transicional y negociada?

La reforma electoral, por diseño, obliga a pactar. Y cuando el pacto ocurre bajo mayoría calificada, no gana quien tiene la narrativa más ruidosa, sino quien construye el acuerdo más vendible para todos los nodos del sistema: la presidenta que lo impulsa, los aliados que no pueden morir en el intento, y una opinión pública que, más que tecnicismos, exige una promesa verificable: elecciones confiables que cuesten menos sin costarle al país su pluralidad.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST

Libro: "La iniciativa presidencial de reforma electoral: análisis técnico del Plan C electoral" (Instituto de Investigaciones Jurídicas) María Marván y Javier Martín. Los autores analizan la iniciativa de reforma electoral de AMLO.

Serie: "Agatha Christie. Las siete esferas" (Netflix) Todos los componentes de la creadora del misterio en una nueva serie sin desperdicio.

Podcast: "Sal con amigos" (Radio Ibero 90.9) El periodista Salvador Camarena conversa con personalidades relevantes de la vida pública.

CIUDAD DE MÉXICO, 18JUNIO2024.- Karen Castrejón dirigente Nacional del PVEM; Manuel Velasco, senador del PVEM; Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, y Gerardo Fernández Noroña, entonces diputado del PT. (Foto archivo Cuartoscuro)

Quien manda en el PVEM es el crecido Niño Verde (Jorge Emilio González), quien suele ser reactivo, agresivo y gritón. (Foto archivo Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Sobra soberbia

Y nos hacen ver que algunas actitudes soberbias y desplantes en lugar de allanar el camino a la reforma electoral le están poniendo piedras. Es sabido que esa enmienda es uno de los proyectos de mayor relevancia del Gobierno y el movimiento de la Cuarta Transformación y que, nos hacen señalan, se basa en exigencias de la población sobre sus procesos electorales. Sin embargo, ha llamado la atención que en lugar de mostrar señales de apertura a toda contribución, haya quienes sigan apareciendo con actitudes de sabelotodo y perdonavidas que no sólo no ayudan a generar los apoyos que la reforma requiere, sino que mandan un mensaje de imposición. Ya un antecedente similar se vio durante las protestas de organizaciones del campo, cuando en vez de querer tirar verdades absolutas se requería oficio para conciliar. En el caso de la reforma electoral, nos dicen, que ni los de la 4T se quieren reunir con él. Sí, con **Pablo Gómez**. Uf.

› Rector a proceso

Y quienes han seguido de cerca el caso de la detención y el proceso penal del exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, **José Alberto Abud Flores**, por presunto narcomenudeo, nos piden no perderlo de vista. Y es que el señalamiento de que fue un arresto arbitrario se mantiene, mientras la gobernadora **Layda Sansores** ha buscado deslindarse tanto de la acción judicial como de la designación de la sucesora del académico, con el argumento de que ambos procesos corresponden a instancias autónomas y ajenas al Ejecutivo. Sin embargo, ese intento de deslinde no ha acabado con las suspicacias que se derivan de los antecedentes de confrontación entre el directivo universitario y la mandataria estatal. Abud, por lo pronto, fue vinculado a proceso sin que, ha señalado su abogado, se presenten los videos de los policías que hicieron la detención y que revelarían si en ésta hubo alguna acción irregular.

› ¿Le alcanzará?

En medio del debate público por la reforma electoral, en el PRI no pierden la esperanza de un eventual renacimiento político. Así lo dejó ver su dirigente nacional, **Alejandro Moreno,** durante un encuentro con la militancia en Durango, uno de los pocos estados que aún gobierna el tricolor y al que, nos comentan, buscaría tomar como asidero. Ahí, Moreno Cárdenas sostuvo que el PRI está listo para competir en 2027 y 2030, sin descartar hacerlo en solitario o mediante alianzas. El mensaje también se leyó como una señal hacia la oposición, ahora que Morena impulsa cambios al sistema electoral y los partidos opositores buscan reacomodarse y tomar posiciones con el mejor postor. Desde el priismo se asegura que, pese a los pronósticos adversos, el tricolor no quiere resignarse a la marginalidad política y apuesta a reconstruirse "desde lo local" para volver a competir a nivel nacional. La gran duda es si le alcanzará no en local, sino en lo nacional.

› Redes encendidas

Y fue el Gobierno federal el que tuvo que salir en un par de ocasiones en las últimas 48 horas a responder sobre hechos que dieron pie a generar múltiples lecturas, algunas de las cuales rayaban, nos dicen, en teorías conspirativas. Primero fue Comunicaciones y Transportes la que el viernes aclaró que el aviso NOTAM sobre operaciones aéreas que emitió EU lo hizo para operadores civiles de su país y que en el nuestro no había afectación alguna. Ayer, el Gabinete de Seguridad informó sobre el caso de una aeronave estadounidense: "Respecto a las imágenes que circulan en redes sociales sobre el reporte de un avión Hércules C-130 en el Aeropuerto de Toluca, informamos que su presencia obedece a un vuelo autorizado por autoridades mexicanas, relacionado con actividades de capacitación. Estas operaciones se realizan conforme a los protocolos establecidos y en apego a los acuerdos de colaboración bilateral". Andan encendidas las redes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Coscorrones en Coahuila

Y hablando de temas de partidos, nos comentan que fue la presidenta de Morena, **Luisa Alcalde**, la que de gira en Coahuila aprovechó para dar dos coscorrones a domicilio al gobernador **Manolo Jiménez**, al que no desasocia del PRI en la entidad. En un año en el que habrá elecciones para renovar el Congreso estatal, la dirigente guinda acusó, primero, que el gobierno estatal mantiene una persecución contra la exalcaldesa morenista de Múzquiz. "El gobierno del estado elige a quién investiga y a quién no... porque hay que preguntarnos por qué no se investiga, por ejemplo, al presidente municipal de Torreón, que tiene varios pendientes", dijo en una entrevista. Y en otra, nos dicen, aprovechó para señalar que el tricolor anda en prácticas de compra de votos. "Sabemos que ayer anduvieron por aquí repartiendo a las lideresas priistas algunas lavadoras", dijo. Así que pidió que la gente reciba todo lo que le den, pero a la hora de votar se incline por la mejor opción. Zas.

› Pide sacar embajadas de Miguel Hidalgo

Y habrá que ver, nos comentan, qué reacciones genera una controversial exigencia que acaba de hacer el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe.** Y es que el panista dio a conocer en un video su solicitud para que la Secretaría de Relaciones Exteriores reubique fuera de la demarcación que administra las embajadas de Venezuela, Cuba y Nicaragua. Las primeras dos están en Polanco y la segunda, en la colonia Irrigación. Tabe acusó que estas embajadas representan a gobiernos que han oprimido a sus pueblos, acallado voces, encarcelado inocentes y abusado del poder. "Nosotros no podemos normalizar eso... no podemos recibir con los brazos abiertos a quienes representan gobiernos criminales, no podemos ser indiferentes ante el sufrimiento de millones de personas... Hasta que esos países tengan gobiernos legítimos, electos por su gente, en donde se represente la libertad y se libere a los presos políticos, entonces serán bienvenidos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cecilia Soto González
Analista política

Qué tanto es tantito o la "autonomía razonable" del INE

Con la economía estancada y el reclamo en México y en el extranjero sobre la incertidumbre jurídica como una de las razones para que las inversiones se queden sólo en anuncios, las declaraciones de Pablo Gómez acerca de que el INE no debe tener autonomía constitucional dieron la razón a quienes hemos dicho que la reforma electoral busca ser el último clavo del ataúd de la democracia mexicana. El pasado 15 de enero, la Presidenta se apresuró a intentar suavizar las declaraciones del responsable de formular la propuesta presidencial para la reforma electoral, al argumentar que "no se trata de quitarle la autonomía al INE, pero que (ésta) sea algo razonable". ¿Qué se entenderá por "autonomía" razonable?

Para intentar responder a esa pregunta hay que partir de un hecho: si la propuesta de reforma electoral parte de la Presidencia, como es el caso, inevitablemente buscará preservar y fortalecer las condiciones para que Morena y sus aliados continúen en el poder y agudicen las condiciones de inequidad con las que compiten los partidos de oposición. ¿Por qué propondría el gobierno una reforma que amenace la continuidad del régimen? Por el contrario, la reforma busca impedir que los síntomas de desgaste que se expresan tanto en encuestas como en la multitud de movimientos de protesta en innumerables sectores y regiones del país puedan poner en peligro el grado de control con el que hoy cuenta el régimen.

La reforma está hecha con la mira en las elecciones de 2027. En las de 2024 hubo una diferencia de 5 millones de votos entre los otorgados a Claudia Sheinbaum y los ganados por las candidaturas a la Cámara de Diputados de Morena y aliados. Morena no ganó la mayoría constitucional de 66% ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado. Como se ha documentado hasta la saciedad, Morena se robó 20% de curules de la Cámara de Diputados y en el Senado compró, por lo menos, a tres senadores. Lo más probable es que disminuya el caudal de votos para el oficialismo. En las elecciones intermedias hay un promedio mínimo de 10 puntos de electores que se abstienen. Ahora, recuérdese que en todas las encuestas se aprueba a la Presidenta, pero se reprueba a su gobierno. Por ello es que Morena busca que la revocación de mandato, en la que Claudia Sheinbaum sería el foco de la consulta, coincida con las elecciones intermedias. Para que esto sucediera tendría que haber una reforma constitucional, pues nuestro documento fundamental prohíbe esta coincidencia. Ya la Presidenta anunció que la propuesta de reforma incluirá "algunas reformas constitucionales". No dude que ésta estará en el menú.

Hasta ahora, el argumento central de por qué la urgencia de una reforma electoral es dizque la necesidad de disminuir los gastos de las elecciones. Y se recurre al falso argumento de que "las elecciones de México son las más caras del mundo". No sirve comparar peras con manzanas. El INE tiene responsabilidades y funciones que no tienen otras entidades electorales en el mundo, como, por ejemplo, la búsqueda, selección y capacitación del millón de ciudadanas y ciudadanos que cuidarán la limpieza y confiabilidad de la elección. Hay que recordar que la cifra inicial de la que parte el INE para esta selección y criba es de seis millones de ciudadanos y ciudadanas. Esto no lo hacen otros sistemas electorales. Y no menciono otras varias funciones que cuestan, como la fiscalización del gasto de los partidos, cuya mejora sería un obstáculo para las infiltraciones de dinero y candidaturas del crimen organizado.

La Presidenta ha mencionado que el abaratamiento de las elecciones es un clamor detectado en las encuestas...manipuladas desde la pregunta, faltó decir. Lo que sí es preocupante es el terco nivel del abstencionismo con una tendencia al crecimiento. Entre la asistencia a las urnas en las elecciones de 2018 y las de 2024 hay una disminución de poco más del 2.4%, casi dos millones de ciudadanos decidieron no participar en las elecciones. Lo que se requiere es una reforma electoral que devuelva la fe en las elecciones, garantizando que en éstas no participará dinero que provenga de la delincuencia y que ésta no podrá poner candidatos.

El oficialismo insiste en el tema de disminuir el presupuesto para las elecciones porque, mediante los distintos procesos de huachicoleo tolerados o incentivados por el gobierno, a Morena no le hace falta financiamiento. Y en cuanto a los plurinominales, disminuirlos en número reducirá también el peso de la pluralidad en el Congreso. Una Cámara de Diputados de 500 legisladores para un país con más de 130 millones de habitantes es perfectamente aceptable. Lo que se debe buscar es una fórmula que nos acerque a una proporción de legisladores lo más cercana posible a la voluntad del electorado. Y para todo ello se requiere un INE plenamente autónomo, capaz de velar por los intereses del ciudadano, no del partido en el poder.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 11 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

LA REFORMA ELECTORAL: ASUNTO CIUDADANO

*EX COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Mientras todo esto se discute en el ámbito político, la ciudadanía permanece en gran medida desinformada o confundida. Y no debería ser así

• LA REFORMA ELECTORAL NO DEBE CONVERTIRSE NI EN UNA HERRAMIENTA PARA PERPETUAR PRIVILEGIOS, NI EN UN CAMINO PARA CONCENTRAR EL PODER EN UNAS CUANTAS MANOS

La reforma electoral que hoy se discute no es un asunto lejano ni exclusivo de políticos, expertos o partidos. Es un tema que nos toca a todos en nuestro rol más importante en una democracia: el de ciudadanos. Ello, dado que de ella dependerán las reglas con las que votaremos, elegiremos representantes y definiremos el rumbo del país en los próximos años. Por eso, en ese rol preponderante en toda democracia que se precie de serlo, no podemos ser espectadores pasivos. Somos, en ese mismo rol, actores principales, pero también beneficiarios y afectados directos de lo que en ella se inscriba.

Desde el Gobierno Federal se ha dicho que uno de los ejes de la reforma es cambiar la forma en que se elige a los legisladores conocidos popularmente como "plurinominales", con el objetivo de que dejen de ser seleccionados en lo "oscurito" por las dirigencias partidistas, mediante una determinación elitista, y pasar a un modelo en el que sea la propia ciudadanía quien los defina. En principio, suena bien. Nadie quiere seguir viendo listas hechas a modo, llenas de personajes que llegan al Congreso sólo por acuerdos internos. Recordemos que uno de los argumentos que sostienen dicha figura es que tales espacios sean ocupados por especialistas, activistas o personas con perfil técnico, para equilibrar la perspectiva política y la técnica dentro del ámbito legislativo, tanto a nivel federal como local, e incluso en las regidurías de un municipio.

Sin embargo, la realidad es que esta reforma no avanza con una sola intención. Hay muchos intereses cruzados. El Ejecutivo tiene su propuesta; el INE presentó otra; y la Cámara de Diputados insiste en que la reforma debe discutirse ahí, como marca la Constitución.

Se ha dicho también que eliminar o modificar los plurinominales permitirá ahorrar dinero. Sin embargo, considerando el tamaño del gasto público, ese ahorro será mínimo. El problema de fondo no es el gasto, sino el uso que se le ha dado a estas posiciones. Durante años han servido para acomodar a quienes no representan sino a grupos reducidos e intereses opacos, limitados e impopulares, o para reciclar a los mismos de siempre con el fin de mantener carreras eternas sin rendir cuentas. Eso indigna, y con razón.

Los partidos pequeños advierten que, si se cambia el sistema, el partido mayoritario podría quedarse con todo y desaparecer los contrapesos. Ese riesgo existe y no debe minimizarse. Pero también es cierto que muchos de esos partidos han vivido más de las reglas electorales que del respaldo real de la gente.

Lo que resulta preocupante es que, mientras todo esto se discute en el ámbito político, la ciudadanía permanece en gran medida desinformada o confundida. Y no debería ser así. Las elecciones de 2027 están cada vez más cerca y en ellas se definirá no sólo quién gobierna en 17 entidades, sino qué tan fuerte o débil será el Congreso, qué tanto poder se concentra y qué espacios quedan para el disenso y la pluralidad. También están en juego los gobiernos municipales. Por eso, hoy más que nunca, es necesario estar atentos. No se trata de defender a un partido o atacar a otro, sino de cuidar las reglas del juego democrático. La reforma electoral no debe convertirse ni en una herramienta para perpetuar privilegios ni en un camino para concentrar el poder en unas cuantas manos. Sin duda, debemos estar atentos a esta reforma electoral de alto calado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El discurso del ahorro es la gran coartada. Reducir el costo de las elecciones. El dinero es el pretexto; el control es el objetivo.

Enjaulados

Crecí en un país donde no había credencial de elector confiable, tinta indeleble, padrón auditado, ni funcionarios ciudadanos de casilla. Crecí en un México donde el voto no era plenamente libre, donde la privacidad en la urna no estaba garantizada y donde el partido en el poder no podía perder. Crecí en un lugar sin alternancia, sin competencia real, con elecciones organizadas por el gobierno y para el gobierno. Fue hasta los años noventa, después de largas luchas ciudadanas, presiones partidistas, movilización social y reformas graduales, que empezó a construirse otro régimen. Imperfecto y con vicios, pero con algo fundamental: la posibilidad real de que el poder cambiara de manos, el requisito mínimo de cualquier democracia.

Hoy, con la reforma electoral que plantea la presidenta Claudia Sheinbaum, estamos frente a una regresión masiva. No una corrección o mejora. Es una vuelta al país que ya conocimos. "Un regreso a la jaula", como lo ha afirmado Roger Bartra. Hoy es imposible conocer el contenido exacto de la iniciativa. Pero tras siete años de erosión institucional, el patrón es claro. Esta reforma no nace de la preocupación por fortalecer la competencia, sino del impulso por administrarla. No busca ampliar libertades, sino dosificarlas. Las jaulas modernas se presentan como reformas técnicas, como ahorros necesarios, como gestos de "democratización". No lo digo sólo yo. Integralia Consultores ha advertido que la reforma electoral es el principal riesgo político de 2026, no sólo por su alta probabilidad, sino porque su impacto puede durar décadas. Las reformas de los noventa abrieron el sistema: más competencia, más pluralismo, más equidad. Una mala reforma puede hacer exactamente lo contrario: cerrar la puerta, engrosar los barrotes y normalizar el encierro. Eso tiene nombre: autocratización electoral.

El corazón del problema está en la autonomía. El oficialismo insiste en que el INE puede tener "independencia", pero no autonomía. Es como decir: puedes decidir libremente, siempre y cuando yo controle tu presupuesto, tu estructura y tu supervivencia. La autonomía constitucional conquistada en 1996 no fue un lujo tecnocrático; fue el mecanismo que separó al árbitro del jugador. Sin ella, el árbitro se vuelve vulnerable. Se convierte en una oficina más del gobierno. Y cuando el gobierno organiza las elecciones, el gobierno siempre gana.

El discurso del ahorro es la gran coartada. Reducir el costo de las elecciones. Bajar el financiamiento a los partidos. Eliminar plurinominales. Todo suena popular. Todo es profundamente engañoso. El INE cuesta alrededor de 14 mil millones de pesos al año. Pemex recibió en 2025 casi 400 mil millones en apoyos. El sistema electoral completo se paga con días –no años– de rescates a una empresa quebrada. El problema no es fiscal. Es político. El dinero es el pretexto; el control es el objetivo.

Hay además un gran ausente en esta reforma: el crimen organizado. Entre un tercio y casi la mitad del territorio municipal está hoy bajo control criminal. Ahí no hay voto libre: hay voto condicionado, amenazado o comprado. Hay candidatos asesinados y campañas secuestradas. No puede haber reforma electoral seria si no se protege el voto en esos territorios.

Esta reforma no viene a corregir excesos ni a perfeccionar la democracia. Viene a domesticarla. Es el regreso al primorenismo: un poder que se eterniza, un árbitro dócil, una oposición permitida sólo hasta donde no incomode y elecciones diseñadas para no alterar al poder. Democracia como escenografía. Competencia como trámite. Y sí, hay traición. Morena no traiciona sólo en nombre de la austeridad. Traiciona en nombre de la "gobernabilidad", de la "voluntad popular", del pueblo convertido en dogma, del desprecio a los contrapesos y de la idea peligrosa de que ganar elecciones autoriza a vaciar la democracia. Está desmontando, pieza por pieza, las instituciones que defendió cuando fue oposición. Hoy, ya instalado en el poder, patea la escalera por la que subió y cambia las cerraduras.

La jaula no se impone con grilletes visibles ni con tanques en la calle. Se construye con leyes aparentemente técnicas, con discursos tranquilizadores y con mayorías que confunden fuerza con legitimidad. Barrote a barrote. Cerrojazo a cerrojazo. Y cuando se escucha el golpe seco de la puerta, ya no hay retórica que la vuelva a abrir. México ya conoce ese sonido. Sabe cuánto cuesta salir. Y si vuelve a entrar a la jaula, no será por ignorancia, sino por haber permitido –una vez más– que el poder la cerrara en su nombre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Angélica de la Peña

La reforma electoral de Sheinbaum

La Presidenta está resuelta a imponer su reforma a la Constitución Política en materia electoral. Es verdad que pareciera que esa reforma es del diseño de Pablo Gómez, un señor que dista mucho de ser el que conocimos en el PCM, PSUM y PRD, sin embargo, no dudemos que quien manda es ella.

Lo que pasa es que coinciden en su objetivo: tener el control político electoral del país por varios sexenios. ¿Cuántos? Los que las y los electores les permitamos.

Y todo iba bien hasta que tocaron a los plurinominales y el recorte presupuestal a los partidos, porque sus socios PT y PVEM dijeron que no están de acuerdo porque no sólo le complican la vida a los partidos de oposición, sino también a ellos.

Hoy los diputados y senadores de estos partidos le permiten a Morena votar cualquier reforma a la Constitución Política que se les ocurra. Y la mayoría de estas curules las han obtenido por la vía plurinominal. Por eso escuchamos al diputado Reynaldo Sandoval señalar que sin los votos del PT no se concreta la reforma.

Así que es posible que ese tema salga en la propuesta final. Y lo mismo puede pasar con el recorte de dineros a los partidos políticos. Un partido con la hegemonía que tenía el PRI y ahora Morena, en realidad las acciones de proselitismo más importantes son los mismos programas de gobierno. Y hoy, hay un ejército de funcionarios con sus chalecos guindas haciendo listas de beneficiarios del "Programa del Bienestar" y que contempla la pensión a mujeres de 60 a 64, la beca de educación básica, jóvenes construyendo el futuro, para personas con discapacidad, sembrando vida, etcétera, etcétera, para lo cual Hacienda devenga más de 835 mil millones de pesos. La burocracia partidista de Morena es *pecata minuta* frente a las decenas de miles de funcionarios esparcidos por todo el país.

Por lo tanto a quien afectará la reducción del presupuesto a los partidos políticos es al PAN, PRI, MC, los eventuales nuevos partidos, y al PT y PVEM. El recorte, si bien puede ser popular, igual quitar pluris, en realidad va dirigido a estrangular a la oposición.

Si desaparecen los OPLES y le suprimen la autonomía al Instituto Nacional Electoral, entonces nadie dude de la pretensión de instaurar otro sistema distinto al que, por cierto, todas las fuerzas políticas hemos construido con la determinación del gobierno priista a partir de la década de los 70.

Se trataría de instaurar un régimen autoritario, como el de Cuba, Venezuela o Nicaragua. Sólo le faltaría quitar la no reelección. Y ya han avanzado con las reformas que les han permitido tener el control del legislativo, del poder judicial, gobiernan 24 entidades federativas, quieren ir por el resto. Han desaparecido todos los equilibrios que se constituyeron desde organismos constitucionales autónomos. Debilitar al INE sería lo último que les faltaría. Sólo queda el Banco de México para tener total control del país. Es el fin de la democracia.

Se trataría de instaurar un régimen autoritario, como el de Cuba, Venezuela o Nicaragua. Sólo le faltaría quitar la no reelección.

Por eso nunca habrá justicia frente a la corrupción de las obras costosas y mal hechas cuyos estragos ya se han padecido.

De ahí que una reforma electoral, junto con la votación de la revocación de mandato el mismo día de las elecciones para el cambio de la Cámara de Diputados, forma parte de la estrategia para tener pleno control absoluto del Poder. Salvo que la inconformidad crezca, la oposición se una, y les mueva la tierra como terremoto de 10 grados.

Defensora de derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Opinión del experto

Jaime Rivera Velázquez
Consejero del INE

¿Para qué una reforma electoral?

• El artículo 54 constitucional establece un límite de sobrerrepresentación máxima de 8% de cualquier fuerza política.

Toda legislación electoral es susceptible de mejorarse, pero antes de emprender una reforma debe definirse por qué es necesaria y cuáles son sus objetivos.

Los cambios más importantes en materia político-electoral desde 1977 estuvieron orientados a construir una democracia que incluya y represente mejor la pluralidad política de la sociedad mexicana. Para ello se abrieron las puertas a nuevos partidos políticos y se introdujo en la Constitución y las leyes la representación proporcional. Todas las reformas posteriores buscaron ampliar y perfeccionar las reglas de representación para hacerlas más proporcionales, es decir, para reflejar de manera más equitativa la voluntad ciudadana, en toda su diversidad, en los órganos legislativos. La votación ciudadana debería reflejarse en la forma más equitativa posible en la distribución de escaños en las cámaras legislativas. Una reforma que disminuya o revierta la proporcionalidad entre votación ciudadana y representación política sería netamente regresiva.

Asimismo, una reforma electoral debería crear mejores condiciones de equidad en la contienda. Las premisas que deben guiar las líneas generales de una reforma electoral de carácter democrático son la pluralidad política, la igualdad del sufragio, la equidad de la contienda y la autonomía de las autoridades electorales para garantizar la imparcialidad de sus decisiones. Además de respaldar las propuestas institucionales que el INE manifestó recientemente, por mi parte, y atendiendo la limitación espacio, expondré sólo cuatro objetivos:

> Una reforma electoral debería crear mejores condiciones de equidad en la contienda.

Evitar o limitar la sobrerrepresentación. El artículo 54 constitucional establece un límite de sobrerrepresentación máxima de 8% de cualquier fuerza política; sin embargo, a raíz de una reforma de 2008 que modificó parcialmente el tratamiento de la votación de partidos coaligados, dejó unas ambigüedades e incoherencias que deben ser corregidas. La fracción primera de dicho artículo hace a una coalición equivalente a un partido en cuanto a la obligación de postular candidatos a diputados de mayoría por lo menos en 200 distritos uninominales. En 2024 ningún partido coaligado cumplió por sí solo con ese requisito; solamente lo cumplió sumando las postulaciones de la coalición entera; es decir, partido y coalición se trataron como equivalentes, porque configuran una misma fuerza política. En la fracción IV se establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios. ¿Debe entenderse, como en la primera fracción, "partido o coalición" o sólo "partido"? Esa ambigüedad no está resuelta, pero es evidente que la Constitución busca evitar que una sola fuerza política pueda cambiar la Constitución por sí sola. En la fracción V se produce una ambigüedad semejante: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". Una vez más: ¿los partidos coaligados deben contar como un solo partido –como se entiende en la fracción primera– o con su votación por separado? En 2024, considerar por separado la votación y los escaños de cada partido otorgó a la coalición ganadora, no 8 puntos porcentuales, sino 20 puntos de sobrerrepresentación y, con ella, la mayoría calificada para reformar la Constitución a su entera voluntad.

Equidad en la contienda electoral. La reforma constitucional de 2007 se propuso evitar que desde el poder político se afecte la equidad de la contienda. Para ello, el artículo 134 constitucional ordena la obligación de los gobernantes de manejar con imparcialidad los recursos públicos, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos. Con el mismo fin, se prohíbe la promoción personalizada de los servidores públicos y la ley restringe la propaganda gubernamental en los períodos de campañas electorales. Es evidente que esas normas no se han cumplido del todo. Hacen falta leyes secundarias que hagan más explícitas tales restricciones y estipulen las sanciones correspondientes.

Fortalecimiento de las facultades de fiscalización del INE. La Constitución y la ley confieren al INE la función de fiscalizar los ingresos y los gastos de los partidos y los candidatos. Para cumplir esa atribución de investigar las finanzas de los partidos, "el Consejo General no estará limitado por los secretos bancario, fiduciario y fiscal, y contará con el apoyo de las autoridades federales y locales". A estas disposiciones debe agregarse también el secreto ministerial, además de establecer sanciones cuando las autoridades correspondientes incumplan esa obligación.

Financiamiento público a los partidos. Una de las condiciones de equidad y limpieza de la competencia electoral es que los partidos políticos dispongan de financiamiento público predominante sobre el privado, a fin de que no dependan decisivamente de intereses particulares o de recursos de origen ilícito. Puede discutirse si los montos establecidos hoy en la ley son suficientes o excesivos. En el caso de optarse por la disminución, ésta debería aplicarse gradualmente, digamos en un plazo de tres o cuatro años, a fin de no causar a los partidos un trastorno económico y administrativo de tal magnitud que impida su funcionamiento o supervivencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Trump da un respiro de 48 horas // Claudia con expertos: ¿cómo dinamizar la economía? // Canadá y China forjan histórico acuerdo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE TRUMP estuvo muy entretenido el fin de semana peleando con Europa para apropiarse de Groenlandia; en la creación de su propia mini ONU; en las manifestaciones antimigra de Mineápolis; en la destitución del jefe de la Reserva Federal y otras "nimiedades". Venturosamente olvidó a México, nos concedió una tregua de 48 horas. La presidenta Sheinbaum aprovechó el respiro en varios asuntos, entre ellos, se reunió con un grupo de economistas para escuchar su opinión sobre un tema crucial: ¿qué hacer para que crezca la economía? El Banco de México y otras instituciones anticipan un panorama de escaso o nulo crecimiento en 2026. Ni siquiera llegará a 2 por ciento, que ha sido una especie de tope insalvable en los sexenios recientes. El éxito del Plan México en buena parte depende de una economía que añada puntos al PIB. Fue un *brainstorm* en el que Claudia estuvo acompañada por un nutrido número de funcionarios y los secretarios de Estado Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Luz Elena González Escobar, Alicia Bárcena Ibarra, Rosaura Ruiz Gutiérrez, y el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino.

Think tank mexicano

LOS ECONOMISTAS REUNIDOS representan diversas doctrinas, incluido el liberalismo económico. Sin un orden específico, mencionaré sus nombres: Ana María Aguilar Argáez, licenciada en economía por el ITAM, directora ejecutiva del Consejo Mexicano de Negocios; Gerardo Esquivel Hernández, ex subgobernador del Banco de México; Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía de la UNAM; Gabriela Dutrénit Bielous, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Mariana Rangel Padilla, maestra e investigadora del Tecnológico de Monterrey; Fausto Hernández Trillo, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y columnista de *Arena Pública*; Juan Carlos Moreno Brid experto en macroeconomía, desarrollo económico y políticas públicas con trayectoria en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Héctor Villarreal Páez, profesor investigador del TEC de Monterrey y director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Tragicomedia chihuahuense

HAY NUEVOS CAPÍTULOS en el novelón que interpretan dos gobernadores panistas, Maru Campos y Javier Corral, y un priísta, César Duarte. Se acusan de corrupción entre sí, pero sólo está en la cárcel Duarte, los otros dos tienen fuero. La Fiscalía General de la República al parecer atraerá el expediente de Corral a fin de darle una protección extra a la que ya tiene como senador. No me equivoqué al decir que dos son panistas. Corral sigue siendo *blanquiazul* de corazón, pero le quitaron un lugar en el Senado a un morenista y se lo regalaron.

Díselo a Claudia

Asunto: los *pluris*

Entre las 241 propuestas del INE hay una afirmación digna de un debate público, el texto dice: "Los plurinominales garantizan la representatividad en el Congreso". Mi primera pregunta es: ¿Qué vamos a entender por representatividad: la variedad de sujetos que representan a los partidos, o la variedad de personas que representan al pueblo? Cuando los plurinominales son o han sido: Alejandro Moreno, Margarita Zavala, Ricardo Anaya, Lily Téllez y Paloma Sánchez con su grito cínico "Por eso soy *pluri*", durante el debate de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, definitivamente estas personas no representan al pueblo mexicano.

David Luviano, Cuernavaca

Twiteratti

Fue un placer reunirme con el Presidente Xi Jinping en Pekín. Canadá y China están forjando una nueva alianza estratégica. Estamos aprovechando nuestras fortalezas, centrándonos en el comercio, la energía, la agricultura, los productos del mar y otras áreas donde podemos lograr grandes beneficios para ambos pueblos.

Mark Carney @MarkJCarney
Primer Ministro de Canadá

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum formalizó ayer la creación de un nuevo ejido indígena en Guanajuato. En un acto llevado a cabo en San Miguel de Allende, la mandataria destacó que con la 4T se instauró el humanismo mexicano, que desde el Estado frenó el racismo y el clasismo heredados de la Colonia y que hoy reconoce la grandeza de las culturas y los pueblos originarios. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

AVIÓN MILITAR DE EU ATERRIZA EN TOLUCA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En su gira de fin de semana en San Miguel de Allende, en la que presentó un Plan de Justicia para pueblos originarios, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró ayer no tener reporte de vuelos militares de Estados Unidos sobre México, luego de que la Administración Federal de Aviación de ese país advirtiera tener precaución al volar sobre nuestro país y partes de Centro y Sudamérica.

Sin embargo, la tarde de este mismo día aterrizó en el aeropuerto de Toluca un avión militar estadounidense Super Hércules Lockheed C-130J, matrícula 08-5726, utilizado para transporte de carga y personal, que partió de la Base de la Fuerza Aérea Dyess, ubicada al suroeste del centro de Abilane, Texas, sin que las autoridades mexicanas lo informaran.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

No parece casual que un grupo de funcionarios públicos haya sido invitado por el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, "para celebrar el arranque de 2026", entre los que figuraron el secretario de Marina, Raymundo Morales, y la titular de la Fiscalía General, Ernestina Godoy, además del titular de la Cancillería, y de que alguien comentara que "por primera vez se tiene una relación tan cercana" con el ahora diplomático.

En un mensaje por X, Johnson expresó que fue un gusto recibir a algunos de sus principales socios con los que trabaja 24/7 e informó que, en 2025, "frenamos en la frontera la migración ilegal, combatimos el tráfico de fentanilo y salvamos decenas de miles de vidas", pero aún queda mucho trabajo por hacer y este año seguirán avanzando.

Dos nuevas amenazas lanzó el presidente Donald Trump el fin de semana: una, imponer aranceles del 10 por ciento a los países de Europa que se oponen a que EU se apropie de Groenlandia y, otra, despliegue militar en Minnesota para frenar los disturbios en Mineápolis contra el ICE, en donde uno de sus agentes disparó y dio muerte a una mujer estadounidense.

Sin que la Secretaría de Seguridad de Campeche aportara evidencia gráfica del presunto delito, el exrector de la Universidad Autónoma de ese estado José Alberto Abud Flores fue vinculado a proceso por "posesión simple de cocaína" por lo que llevará su proceso en libertad.

A diferencia de otros gobernadores morenistas que incumplen lo que ofrecieron en campaña, el de Puebla, Alejandro Armenta, pone en servicio las obras públicas que se comprometió llevar a cabo, así como atender a las clases más necesitadas de la entidad.

Buscará Morena esta semana desatorar la reforma electoral por el rechazo de PT y PVEM al recorte de plurinominales y recursos.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

Reforma electoral y la corrupción de la vida pública del país

• Tienen una visión autoritaria que quieren consolidar ahora en el poder.

Algo está muy mal, pésimo, cuando el PT y el Verde son los partidos que pueden salvar la democracia mexicana.

Porque, si fuera por Morena, y no necesitara los votos de estos partidos en el Congreso para reformar la Constitución, haría todo lo posible por desmantelar lo poco que queda de la democracia-liberal en México para quedarse con el poder de manera permanente.

Ése es el proyecto político lopezobradorista: evitar que la minoría opositora pueda convertirse, eventualmente, en mayoría. Morena no cree en la pluralidad democrática, sino en un régimen de partido hegemónico donde toda la política nacional pase única y exclusivamente por esa institución.

Tienen una visión autoritaria que quieren consolidar ahora que están en el poder.

Sin embargo, no cuentan con los votos para enterrar definitivamente a la escasa democracia liberal que todavía hay en México. Requieren de sus socios minoritarios, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), para reformar la Constitución.

Dos partidos francamente impresentables.

Corruptos hasta la médula.

El PVEM es, me atrevo a afirmarlo, el más putrefacto que ha existido en la historia del país. Y esto es decir muchísimo si tomamos en cuenta la competencia con otros partidos tan deshonestos como el PRI del siglo XX o el propio Morena en el actual.

Más que un partido, el Verde es un negocio familiar. Muy exitoso, por cierto. Si cotizara en la Bolsa de Valores, sus acciones habrían subido como la espuma desde su creación en 1986 por parte de la familia **González**.

Nació cercano al poder cuando Salinas era presidente y entendió que eso, la cercanía con el gobierno, era lo que daba buenos resultados económicos.

Se aliaron al PAN de **Fox**, luego al PRI de **Peña** y ahora son socios de Morena con **AMLO** y **Sheinbaum**. No tienen convicciones. Lo único verde que les interesa es el color de los dólares.

Han venido ganando posiciones políticas vendiendo sus votos en el Congreso. Son tramposos y marrulleros. Hacen negocios desde el poder. Ya gobiernan un estado (San Luis Potosí) y, para efectos prácticos, también Quintana Roo, donde vive el dueño del partido, **Jorge Emilio González**, mejor conocido como *El Niño Verde* por ser el *junior* que heredó esa institución de su padre.

> La Cuarta Transformación prometió "purificar la vida pública del país". La reforma electoral demostrará que fue una patraña.

Obvio, al Verde no le conviene que Morena cancele los legisladores que se eligen por representación proporcional ni que se reduzca el financiamiento público a los partidos. Van a rechazar este tipo de propuestas y presionar a que los morenistas le otorguen varias de las candidaturas que estarán en juego en 2027, principalmente las gubernaturas de San Luis Potosí y Quintana Roo.

Lo mismo hará la otra fichita con la que tiene que negociar Morena, el PT, partido también fundado por el presidente **Salinas** para hacerle competencia a la izquierda que se estaba conjuntando en ese momento en el PRD.

Como el Verde, se trata de un negocio de la familia **Anaya** que igual ha estado aliado al PRI que al PRD y ahora a Morena.

En las elecciones intermedias de 2015 perdieron el registro como partido. Sin embargo, el PRI, que gobernaba en ese momento, junto con el PRD y MC, realizaron una serie de maniobras para repetir la elección en un distrito de Aguascalientes y lograr los votos que le faltaban para mantener dicho registro. Les salvaron el pellejo para, tres años después, ver cómo apoyaban a **López Obrador** en la elección presidencial.

No sólo han mamado décadas del dinero de las prerrogativas de los partidos, sino que los gobiernos le han inyectado millones de pesos a los Centros de Desarrollo Infantil administrados por la familia **Anaya**.

Un negocio redondo.

Qué tan mal estará la democracia liberal en México que el partido gobernante quiere desmantelarla y los únicos que pueden detener, o por lo menos limitar, ese proyecto son el PT y Verde. A lo que hemos llegado. Depender de los intereses de **Alberto Anaya** y **Jorge Emilio González**, cuyas credenciales políticas son de las peores que existen.

Recordemos que la llamada Cuarta Transformación prometió "purificar la vida pública del país". La próxima reforma electoral demostrará que esto siempre fue una patraña. Lo único que les importa es perpetuarse en el poder para seguir haciendo negocios desde el Estado. Han aprendido bien de sus socios del PT y del Verde. En lugar de "purificar" a estos partidos, los imitan cada vez más envenenando la vida pública del país.

X. @leozuckermann

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 3 | 19/01/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se niegan a ir a Estados Unidos políticos bajo sospecha

joseurena2001@yahoo.com.mx

Lo saben los políticos mexicanos.

Sobre todo quienes están bajo sospecha.

Para Estados Unidos y en concreto para el presidente **Donald Trump** ya no es suficiente tener información sobre conductas inadecuadas o, peor, nexos con el crimen organizado.

Se actúa y punto.

Pero aquí la información es sólo parte de un ángulo.

Más de medio centenar de políticos de todo nivel -gobernadores, senadores, diputados, alcaldes, regidores y demás- han sido informados de la cancelación de sus visas.

El señalamiento les llega de distinta manera.

Aquí hemos dado datos de la gobernadora del sureste regresada del Aeropuerto Internacional de Cancún porque, le informó la línea aérea, su franquicia había sido cancelada.

Quería volar a Miami para pasar con su familia Navidad y Año Nuevo lejos del ruido de sus paisanos y en la comodidad de un modo de vida donde las fechas son especiales.

-Ni modo, mi ´hija. Nos quedamos en México -se resignó la mandataria ante su descendiente y pues ni modo, a estar en familia en la casa de gobierno.

RIESGOS DE DETENCIÓN

¿Cuál es la preocupación ahora?

Múltiple.

El primer impacto afecta al país porque ni el Senado de la República ni la Cámara de Diputados tienen legisladores suficientes para integrar la delegación a las reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos.

¿Por qué?

Porque nuestros próceres -y ponga usted por delante a morenistas- temen correr el riesgo de la gobernadora de su partido al ser detenida en el aeropuerto.

En segunda instancia no autorizarles el ingreso al país de **Donald Trump** por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, el temible ICE.

Y, peor aún, tercera circunstancia, ser detenidos con razón o sin ella como ocurrió al general **Salvador Cienfuegos**, con quien una agencia estadounidense se vengó porque como titular de la Defensa Nacional se negó a firmar acuerdos y colaborar.

Prefirió hacerlo a través del Departamento de Defensa de Estados Unidos y del Comando Norte, mientras la Secretaría de Marina (Semar) estrechaba relaciones con la DEA (Drug Enforcement Administration).

En fin, el temor a persecuciones la mantienen los políticos dentro y fuera de México.

Eso no es lo peor, pues pueden venir por ellos.

PROTECCIÓN A JÚNIORS

1.- Magnífica protección.

Un juez de Zacatecas otorgó suspensión definitiva a varios prominentes de la ***4T*** para ser detenidos, incomunicados, desaparecidos -¿acaso no es un delito para todos?- y *privación de la vida*.

El Consejo de la Judicatura Federal, fruto del ***acordeón*** ha confirmado esta decisión a favor de **Andrés Manuel López Beltrán** y su hermano **Gonzalo López Beltrán**, hijos de ya sabe usted quién, el prócer de Macuspana.

Por supuesto hay muchos otros beneficiarios con este amparo judicial y no hace falta mencionarlos, son o delincuentes prófugos o señalados en múltiples delitos, entre ellos el ***huachicol fiscal***.

¿Quién pidió el amparo?

El periodista **Claudio Ochoa** ha difundido información suficiente: un particular quien dio como domicilio la chocolatería de los hijos de **Andrés López**.

Y 2.- Dato notable:

Guerrero cerró el período vacacional decembrino con saldo blanco, un primer resultado para continuar con la coordinación entre los gobiernos federal y estatal, dijo la mandataria **Evelyn Salgado**.

Para ello instaló la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Guerrero y se dio posesión a **Enrique Barney** como comandante de la Octava Región Naval con sede en Acapulco.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 11 | 19/01/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Justicia serían: 55 millones devueltos y Napillo en prisión

De 15 a 27 años de prisión debería pasar Napoleón Gómez Urrutia por el robo de los 55 millones de dólares del Fideicomiso Cananea, propiedad de los mineros y no de él. A pesar de la evidencia, declaraciones de los bancos, de la empresa y denuncias de miles de trabajadores, no ha pasado ni un día en la cárcel; por el contrario, la pasada administración lo premió con fuero al darle una senaduría. El caso más escandaloso en el ámbito laboral, ligado a la corrupción, el influyentismo y la impunidad.

Pero, ¿por qué la deuda se vuelve aún más grande? Y no me refiero a los intereses que ese dinero genera desde 2005 —es decir, imagínense cuánto dinero ha cobrado este delincuente en 20 años. Me refiero a la injusticia cometida por el Estado al ignorar a más de 10 mil trabajadores por ese abuso. Pareciera que muchas administraciones han sido compradas: 55 millones de dólares no es poca cosa, y menos para torcer conciencias. La justicia no llega.

La pregunta es, ¿por qué en otros países sí se hace justicia y en México no? En España, a políticos y líderes sindicales se les condenó a siete años de cárcel por robarse menos que *Napillo*. Allá el gobierno preguntó por el dinero.

En Estados Unidos, Jimmy Hoffa, líder de camioneros, pasó cinco años en la cárcel por meterle mano al fondo de pensiones. Allí sí exigieron cuentas. En Argentina, un líder sindical de la construcción pasó tres años en prisión preventiva por *lavado* de dinero y extorsión.

Curioso: todos esos delitos los cometió *Napillo*, pero ni una sola hora ha pasado en la cárcel; por el contrario, Morena le selló otra vez su pasaporte a la libertad con tres años de fuero con una diputación.

Hoy, el mejor conocido como "manotas" o "la rata" se burla al pasar cuatro meses de vacaciones en Europa y dice que fue a posicionar a los trabajadores mexicanos en el extranjero. Los mexicanos no somos tontos. Que no esté en la cárcel no quiere decir que pueda decir estupideces y se las van a creer.

Napillo o "la rata" no sólo llega a niveles máximos de impunidad, sino que su familia lleva 70 años con el control del Sindicato Minero, y este bribón lleva 24 años sin bajar a las minas, sin visitar a las y los mineros por sentirse superior. Se desliga de la clase obrera al inventarse títulos de doctorados en Europa sin documento que lo avale.

Napillo habla de sus viajes, de sus diplomas, pero no defiende a las y los mineros del saqueo de las subcuentas del Infonavit, de la falta de medicamentos en el IMSS, del robo de las Afores, o de las disminuciones y criterios más rigurosos de la Tabla de Enfermedades que reduce las indemnizaciones por incapacidad parcial y permanente.

Tampoco habla del tope a las utilidades que afectó gravemente a las y los mineros. Y es que, ¿cómo lo va a hacer, si él fue el principal impulsor, promotor y votó a favor para que estas se limitaran a 90 días, castigando a las familias de nuestro gremio? Finalmente, ¿a él qué le importa teniendo 55 millones de dólares en el banco? Algo así como mil millones de pesos.

Señores de la 4T, presidenta Sheinbaum: la justicia a Cananea no ha llegado y lo sabemos todos. Está únicamente se hará realidad cuando los miles de mineros estafados por *Napillo* recuperen sus 55 millones de dólares junto con sus intereses y, por otro lado, cuando reescriban y cierren con dignidad la historia más grotesca que hemos vivido en el sector obrero en México y que "la rata" cumpla su condena en la cárcel.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	11	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Línea 13

SE CALIENTA AZCAPOTZALCO

•Donde comentan que no se están sintiendo las bajas temperaturas que pegan en la capital del país es en la alcaldía Azcapotzalco. Todo porque el clima político tiene más que calientitas a las dos principales contendientes por la demarcación. Sí, aunque parezca raro y estemos en los albores del 2026, todo ya tiene tinte electoral. Estamos hablando de la actual alcaldesa **Nancy Núñez** y la vicecoordinadora de los diputados federales **Gabriela Jiménez Godoy**, las cuales a "codazo limpio" se pelean palmo a palmo la demarcación y se boicotean los respectivos eventos que organizan para atraer a sus electores. Nancy se ha caracterizado por tener una pésima administración que ha generado el descontento de los habitantes, mientras que Gabriela no termina de cuajar como una fuerte contendiente, pero entre las dos se dan hasta con la cubeta.

CLARA BRUGADA VISITA COYOACÁN

•La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, estará hoy en la colonia Paseos de Taxqueña, donde hace unos días ocurrió una lamentable explosión que dejó a decenas de familias, literalmente, en la calle, debido a la explosión en un edificio por acumulación de gas. Se contempla que la mandataria, acompañada del alcalde **Giovanni Gutiérrez**, ofrezca nuevos apoyos y su solidaridad con los damnificados, quienes tendrán que esperar entre un año y año y medio para poder regresar al inmueble, pues dicen las autoridades que se tardarán en reconstruirlo.

CHOCAN ALCALDE DE AO Y DIPUTADA DEL PAN

•Un buen pleito es el que sostienen el alcalde en Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, y la diputada local del PAN, **Liz Salgado**. El primero acusó en redes sociales y en la conferencia de prensa de La Chilanguera que la legisladora del blanquiazul había mandado a perseguirlo e intimidarlo, luego de que denunciara que estaba siendo vigilado por varias personas en motocicleta, lo que le prendió las alertas. En respuesta, la diputada estableció que no mandó a seguirlo y que las protestas que se han realizado en su contra se deben a su mal gobierno, la corrupción que impera y los problemas de inseguridad que viven diariamente los obregonenses. Dicen que la cosa no va a parar ahí y que vendrán más señalamientos para el alcalde, quien no está dispuesto a quedarse de brazos cruzados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyesor@mail.pro

Dueños de todo, dueños de nada

• Hicieron del Legislativo un grotesco circo.

El plan era muy sencillo, anular toda posibilidad de enfrentar la ley. Se hicieron del Poder Ejecutivo, anulando la voz de todos los integrantes del gabinete, haciendo de ellos meros ujieres. Simple y sencillamente no cuentan. No sólo carecen de experiencia y capacidad, sino que son prácticamente desconocidos para la población, lo que hace prácticamente imposible que cualquiera de ellos haga capital político, sí, es imposible hacer trayectoria para ser candidato a suceder. Sólo **Harfuch** ha podido, a carpetazos, separarse de la 4T; no pertenece a ella ni su futuro dependerá de ella. Es más, es lo más parecido a la oposición que hoy existe.

Desde que llegaron al poder hicieron del Legislativo un grotesco circo, donde sólo se aprueba a ciegas lo que llega, al grado de que lo de "no mover una sola coma" es su divisa. Se dedican a hacer negocios sabiendo que, mientras laman la yunta, no tienen por que preocuparse, sin embargo, la ambición los ha perdido, pensaron esconder la mano que roba, pero se les olvido que también debieron esconder la mano que gasta. Los excesos y abusos de los legisladores son escándalos del diario. Ningún legislador pensaría siquiera postularse a la Presidencia, después de que quedó claro, el sexenio pasado, que los dados siempre estarán cargados.

> Las elecciones estuvieron a la venta durante años. A billetazos se compraron puestos.

El Poder Judicial no tardó sino unas cuantas semanas para hacer agua. Propios y extraños admiten que no tienen la capacidad para tramitar el abrumador rezago, mucho menos para procesar, medianamente con apego a las más elementales normas de debido proceso, la enorme carga que es atender los reclamos de una ciudadanía que muere de hambre de justicia. Hay quienes se sorprenden por el impactante crecimiento de demandas en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuando, para quien conoce el foro mexicano, sabe que se quedó con lo más parecido a la suspensión del acto agraviante, ahí aún sobrevive la figura prevista en la Constitución después de haber sido anulada en la Ley de Amparo. ¿Será la joya de la corona judicial o una mercancía más? Nadie lo sabe.

El macuspano pudrió el poder en México, y aún hay quienes no se dan cuenta que fue desde la infausta reforma al INE cuando nuestra suerte quedó echada. Todo el sistema electoral fue, desde entonces, una vulgar farsa que se controlaba desde lo alto del poder, superando la cuestionable manipulación que se hacía desde la Segob. Sin embargo, los políticos que se quedaron a cargo del sistema prefirieron embolsarse enormes sumas, descuidando la maquinaria territorial, de la cual se fueron apoderando caciques y capos en cada región. Las elecciones estuvieron a la venta durante años. A billetazos se compraron puestos, mientras el INE creaba una artificial credibilidad. Los poderosos sabían que el artilugio era necesario para, poco a poco, eliminar los conflictos poselectorales que hacía de todo triunfo un volado.

El tabasqueño entendió lo que con gran cuidado armó el PRI, y hasta lo denunció repetidamente. Dijo que todo era una farsa, hasta que se cansó. Decidió apoderarse del perverso esquema, para lo cual vendió su alma al diablo, pactando con lo peor de lo peor, tramo a tramo, pueblo por pueblo, estado por estado, hasta que amarró las alianzas suficientes para tomar por asalto el proceso electoral. El dinero del narco fue lo que acabó por hacer su sueño realidad, se adueñó de la maldita silla, dejándoles hacer lo que quisieran. Besos, abrazos y una cabeza agachada ante el verdadero poder.

Pero en el pecado lleva la penitencia, el poder fincado en un pantano parecía sólido e imbatible, hasta que dejó de serlo, se pudre aceleradamente. Acabará siendo el enemigo de todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Soberanía. Las declaraciones de **Donald Trump** sobre que "en México gobiernan los cárteles" no describen la realidad. México enfrenta un problema serio de violencia, sí, pero lo hace con instituciones. La estrategia actual apuesta por inteligencia, coordinación y golpes quirúrgicos. La labor de **Omar García Harfuch** al frente de la seguridad federal genera detenciones clave, aseguramientos históricos y cooperación internacional sin ceder mando ni territorio. Pretender que Estados Unidos resuelva, sería desviar responsabilidades. México no niega el problema, lo enfrenta bajo el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. ¿Cooperación?... es bienvenida.

---

2. Conflicto de jerarquías. En Capufe se asoma una grieta que no es menor. **Marco Antonio Figueroa Quiñones**, director técnico del organismo, presume que sólo responde a su "verdadero jefe", el titular de la SICT, **Jesús Esteva Medina**, ignorando la cadena de mando interna. Lealtades personales por encima de la institucionalidad, mal por donde se le vea. La herencia de viejas estructuras tabasqueñas aún pesa y genera fricciones. Capufe no puede operar con feudos internos ni dobles mandos. En la administración con el sello de **Claudia Sheinbaum**, la disciplina jerárquica no es opcional. Es condición básica para que el Estado funcione. ¡Alineese!

---

3. Esfuerzo compartido. La detención en Acapulco de **Eric Antonio "N"**, presunto responsable del doble feminicidio cometido en Cuautitlán, confirma que cuando hay seguimiento e inteligencia, la impunidad se rompe. La operación, en la que cayó también **Alejandro "N"**, acusado de abuso sexual y de ayudar a ocultar al agresor, fue resultado de la coordinación entre fiscalías estatales y fuerzas federales. Bajo la conducción de **Omar García Harfuch** desde la SSPC y con el respaldo del gobierno de Guerrero, que encabeza **Evelyn Salgado**, el cerco se cerró fuera del Estado de México. Para las familias de **Teresita** y **Cindy**, esto es justicia.

---

4. Advertencia. La ejecución de un agente de Tránsito en pleno centro de Jiutepec confirma que en Morelos la violencia perdió el pudor. Un ataque directo, a plena luz del día y con fuga impune, exhibe la fragilidad de la seguridad municipal y estatal. La gobernadora **Margarita González Saravia** heredó un desastre institucional tras el sexenio de **Cuauhtémoc Blanco**, pero los hechos ya no admiten diagnósticos eternos. Hay alineación con la Federación, mesas diarias y promesas de tecnología, sí, pero el crimen sigue marcando el ritmo. Asesinaron a un policía frente a todos. Y eso exige algo más que llamados a no politizar: resultados.

---

5. Eslabón. La investigación contra **Hernán Bermúdez** avanza y deja claro que no fue un hecho aislado. **Omar García Harfuch**, titular de Seguridad y Protección Ciudadana, confirmó que el caso suma detenciones y órdenes de aprehensión en Tabasco y a nivel federal, desmontando la estructura ligada a La Barredora. **Bermúdez** no operó en el vacío. Fue secretario de Seguridad durante el gobierno de **Adán Augusto López**, hoy figura clave de la 4T. Ése es el eslabón incómodo que la investigación toca, aunque aún no se pronuncie en lo político. No se trata de revancha, sino de responsabilidades. Si el crimen se infiltró desde arriba, la justicia debe escalar igual. Sin intocables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

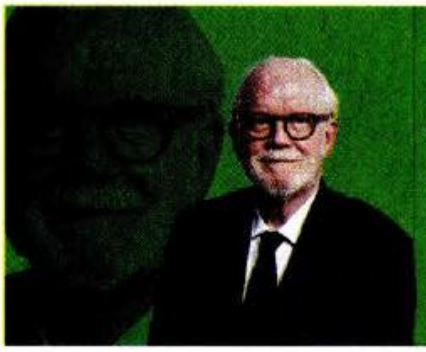

En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

Morena es un riesgo de seguridad nacional

• La tarea hoy es limpiar la política de la mafia enquistada en el poder.

Es inverosímil la cantidad de listas filtradas de morenistas que Washington, supuestamente, exige sean entregados a la justicia estadunidense. Los números de "extraditables" de cada lista varían de dos a 50. ¿Son listas de criminales o de héroes en la lucha por la patria justa? Se han escuchado ambas versiones.

Uno de los supuestos extraditables afirmó que "es un honor estar con **Obrador**". ¿Dirá lo mismo estando en una cárcel estadunidense, condenado a años de reclusión por cómplice del narcotráfico? ¿Está consciente **López Obrador** de la mala obra que le ha hecho a México con su ambición de llegar al poder al costo que sea? Porque ahí es donde empezó la terrible peregrinación que enfrenta México hoy. Todo empezó por el pacto con el narcotráfico, que le permitió contar con su apoyo social, político y económico para llegar al poder por la vía electoral.

De este acuerdo surge la consigna falsamente humanista de "abrazos, no balazos". La intención de fondo del pacto era legitimar la acción y presencia del narcotráfico en regiones enteras del país y de permitir que continuaran con sus negocios sin obstáculos. A cambio, Morena recibió algo casi mágico: podía ganar elecciones en todo el país, a nivel federal, estatal y municipal con ese "apoyo" invisiblemente criminal. Parecía ser como maná caído del cielo. La lucha revolucionaria rinde, habrán pensado.

Pero la alianza de Morena con el narcotráfico no fue un fenómeno limitado a la elección presidencial. No. Todas las estructuras y las candidaturas del partido le entraron, con fervor renovado y gusto, a la nueva licencia política otorgada por el líder máximo. La relación de los morenistas con el narcotráfico se dio en todos los niveles de la sociedad. Y como todo pacto criminal de esa naturaleza, es indecible e inconfesable. También era necesario guiarse por las reglas no escritas de cualquier mafia: silencio total, discreción completa, lealtad absoluta, incuestionable impunidad y cualquier traición se paga con la vida.

Ese acuerdo para ganar la elección presidencial en 2018 inevitablemente convirtió a Morena en una agrupación mafiosa, no unida por una plataforma ideológica ni una plataforma electoral, las cuales, de existir, serían una simple pantalla. El verdadero motor de la unidad interna es la complicidad que une a dirigentes en la corrupción, el voto mal habido y el dinero de orígenes ilegales. Y la determinación de que, para no ser descubiertos en su asociación mafiosa, consideraron indispensable nunca perder el control sobre el gobierno y el Estado.

Para no perder el poder y conservar la estructura mafiosa que los une, **López Obrador** y **Sheinbaum** acordaron la necesidad de destruir todas las instancias del Estado que pudieran facilitar o permitir la pérdida del poder por parte de Morena. Por tanto, era necesario corromper las elecciones, tomar por asalto el Congreso nacional, destruir todas las huellas administrativas y regulatorias de su corrupción y corromper a las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial.

Hecha la obra para impedir la alternancia y habiendo avanzado en el aniquilamiento de la oposición, ahora miran a sus lados y alrededores y pueden constatar el resultado de sus acciones. Lo que han creado es una obra política que puede resumirse de la siguiente manera: México, gobernado por Morena, es un riesgo de seguridad nacional para sí mismo y para todos los países colindantes. Se ha convertido en un foco de infección en la región de América del Norte y en toda la cuenca del Caribe.

Anida las peores prácticas antidemocráticas y fomenta el descontento, tanto interno como regional. Además, México está en un proceso de aislamiento y ensimismamiento que aleja a propios y extraños, mientras la economía se estanca y la pobreza per cápita de los ciudadanos disminuye.

Las listas de los extraditables son la metáfora perfecta de lo bajo que ha caído México. Sean o no extraditados, pocos o muchos, lo cierto es que la tarea central de la sociedad mexicana hoy es limpiar la política de la mafia criminal enquistada en el poder y construir instituciones democráticas, creíbles, confiables y capaces de defender a la República de las influencias malignas que han impedido el desarrollo de una sociedad democrática, dialogante y próspera, en libertad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	7	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral y vocación democrática

Por Emilio Ulloa
@EmilioUlloa

La reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido colocada, desde su anuncio, en el centro de una discusión pública cargada de estridencia, desinformación y lecturas interesadas. En ese ruido —propio de una época dominada por la infodemia— se corre el riesgo de perder de vista lo esencial: estamos ante una iniciativa que debe analizarse con seriedad, buena fe y, sobre todo, desde la convicción democrática que ha caracterizado la trayectoria política de la presidenta.

Asumir la vocación democrática de Claudia Sheinbaum no es un acto de ingenuidad ni de complacencia; es un reconocimiento a una forma de entender el poder como mandato popular y a la democracia como un proceso perfectible. Su propuesta de reforma electoral no puede leerse como un intento de regresión autoritaria, como algunos han querido instalar en la opinión pública, sino como una invitación a revisar críticamente un sistema que, si bien ha dado estabilidad electoral, también arrastra inercias, costos excesivos y déficits de confianza ciudadana.

La democracia no es un dogma inmutable. Es un proceso histórico que exige ajustes permanentes para responder a nuevas realidades sociales, tecnológicas y políticas. México no es la excepción. Las elecciones deben seguir siendo ordenadas, confiables y transparentes, pero también más accesibles, más austeras y más cercanas a la ciudadanía; discutir cómo lograrlo no debilita a la democracia; por el contrario, la fortalece.

Uno de los principales méritos de la iniciativa presidencial es que coloca nuevamente en el centro del debate el sentido último del sistema electoral: garantizar que cada voto cuente, que cada voto sea respetado y que los ciudadanos tengan plena certeza de que su voluntad se traduce en representación política efectiva. Cualquier reforma debe evaluarse a partir de este criterio, no desde el miedo ni desde la defensa automática del statu quo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Alcalde regala auto a su padre; lo carga al municipio

::::: El que hizo caravana con sombrero ajeno en Chiapas, nos platican, fue el alcalde de Pichucalco, **Andrés Carballo Córdova** (Morena), pues presuntamente le regaló un auto último modelo a su padre **Andrés Carballo Bustamante**, exalcalde y exdiputado priista. El gesto hubiera pasado inadvertido si no es porque el vehículo fue facturado a nombre del ayuntamiento, lo que generó molestia generalizada ya que varias comunidades reclaman desde hace tiempo la realización de varias obras o de mínimo la adquisición de un camión recolector de basura que hace mucha falta, y le exigen a don Andrés que sea mejor funcionario que hijo. ¡Qué tal!

FOTOS: ESPECIAL

Andrés Carballo C.

Aplican la roja a edil de Xilitla

::::: Al que no le pinta bien el año en San Luis Potosí, nos cuentan, es al alcalde de Xilitla, **Óscar Márquez Plascencia** (PVEM), pues se le ocurrió acudir al tradicional torneo de basquetbol en la comunidad de Ahuacatitla, donde "el pueblo le mostró su cariño". Nos relatan que don Óscar —quien está en su segundo periodo como edil— se apersonó e intentó dar "unas bonitas palabras" para echarle porras a **Juan Almaraz** (PVEM), a quien impulsa para sucederlo en el cargo, pero el abucheo no le permitió terminar y tuvo que salir del lugar. Más de un poblador aseguró que están hartos de promesas que no cumple y que ahora les quiera dejar a su compinche. ¡Qué tal!

Óscar Márquez P.

Coparmex Sinaloa exige seguridad

::::: La que "no se anduvo por las ramas" en Sinaloa, nos comentan, es la presidenta de la delegación local de la Coparmex, **Martha Reyes Zazueta**, quien exigió a los legisladores federales y estatales que dejen el proselitismo preelectoral anticipado y mejor atiendan el problema de la inseguridad que a lo largo de 16 meses ha generado un quebranto económico y una angustia en la sociedad de esa entidad. Nos indican que doña Martha también hizo un llamado a los ciudadanos a dar la espalda y desairar las convocatorias de aspirantes que aseguran que todo está muy bien y "les endulzan el oído" con sus discursos, cuando hay pérdidas de empleos, el cierre de centenas de negocios y un ambiente de inseguridad, aunque algunos se preguntan ¿habrá quién le haga caso?

Martha Reyes Zazueta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

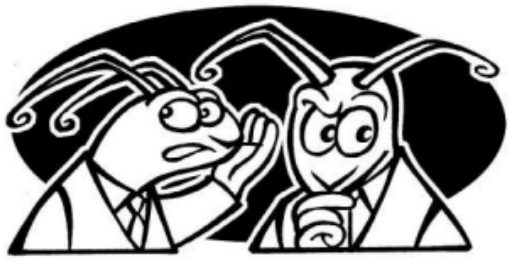

Crecimiento, otras miradas

El crecimiento de la economía es tema central de la agenda nacional. Llamó la atención positivamente en el gremio, que la presidenta Sheinbaum haya tomado la decisión de reunirse con un grupo de economistas para dialogar sobre el crecimiento y la fortaleza de la economía mexicana, en un contexto marcado por la próxima revisión del T-MEC.

Otras voces aportan, pueden marcar innovaciones, dar una mira distinta. La divisa es prosperidad compartida.

El encuentro se efectuó justo cuando los tres países firmantes del tratado comercial de América del Norte se adentran en la preparación de la revisión agendada para este año.

No es un secreto que hay tensiones crecientes, de ahí la conveniencia de oír otras voces y contemplar cualquier escenario.

Samuel, ¿ahora sí?

Samuel García tiró la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano en el 2024.

El partido naranja tuvo que buscar un bateador emergente, que resultó ser Jorge Álvarez Máynez que recibió poco más de 6 millones votos.

Samuel no quiso dejar la gubernatura de Nuevo León porque no encontró a nadie que le cuidara la espalda. No quiso quedar a merced de un Congreso opositor que lo tiene en la mira.

El panorama es diferente rumbo al 2030. No hizo falta que alguien lo destapara, él solo procedió a hacerlo. Samuel dijo que tiene muchos apoyos.

Tal vez los tenga, pero lo que se dice es que al interior del MC quedaron escamados y es que el gobernador tiene una agenda personal que a veces coincide con la del partido, pero en ocasiones no, y no quieren que los vuelva a desdeñar.

El Papa León, ¿lo escucharemos?

La jerarquía católica reaccionó a los intentos gubernamentales de que el Papa León XIV visite México este mismo año.

Ante las invitaciones reiteradas por parte de voceros del gobierno los prelados cuestionaron ¿Estamos dispuestos a escuchar su mensaje de paz y esperanza para nuestro país?

En un razonamiento abiertamente crítico, los obispos describieron a la sociedad mexicana como cada vez más indolente ante los casos de violencia e injusticia. Difícil contradecirlos.

Lo que busca la Conferencia del Episcopado es tener respuesta a la pregunta: ¿Cuál es la verdadera razón para invitar al Papa?

Campeche, la otra versión

Toda historia tiene dos versiones, la del ex rector de la Universidad de Campeche, José Alberto Abud, también.

Hay voces que aseguran que se trató de una irrupción abusiva del gobierno estatal, pero hay otras voces que sostienen que quitarlo de la Rectoría fue lo mejor que le pudo ocurrir a la Universidad Autónoma de Campeche, ya que es la escuela con más irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación.

De acuerdo con información de la ASF, la gestión del exrector José Alberto Abud, quien fue detenido con posesión de estupefacientes y alega persecución política, tuvo observaciones por más de 225 millones de pesos correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del 2023.

Sobre el caso Campeche no se ha dicho la última palabra.

IA mexiquense en el Mundial

Durante el Mundial 2026, **el Gobierno del Edomex implementará un sistema de Inteligencia Artificial** para identificar de personas y vehículos.

El secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda, explicó que esta herramienta hace cruces automáticos con el fin de detectar a quienes tienen mandamientos judiciales pendientes, por ejemplo.

Los alertamientos inmediatos a la autoridad auguran que quienes tienen pendientes con la Ley no habrán de gozar de un mundial tranquilo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿SE ACABÓ LA BUENA AMISTAD DE EU CON MORENA?

Bien, le cuento que en una reunión privada de los verdaderos operadores de la 4T y que están en diversos puestos en el gobierno hubo un comentario común: las cosas con Estados Unidos ya no son como antes, hay demasiada presión de aquel lado y ellos siguen pidiendo cosas así que los más probable, dependiendo de los resultados que se logren y los informes que presente el embajador Ronald D. Johnson, ex coronel de Fuerzas Especiales y ex CIA, que ya tienen todo el control de la relación bilateral en seguridad. Lo que se comenta en el gobierno de la 4T es que en este año, en cualquier momento, vamos a amanecer con la noticia de un secuestro, un ataque con drones, un político que aparece en un pueblo perdido de Nevada o Arizona o California o Texas; un cerco de seguridad, lo que sea, pero van a cumplir con la amenaza pública de atacar a los cárteles y se preparan para incursionar en territorio mexicano. Las conversaciones buena onda de la presidenta Claudia Sheinbaum con el presidente Trump pasan primero por los buenos oficios de Ronald D. Johnson, según se sabe, y en caso de urgencia es a quien la presidenta tiene que recurrir.

Ahora, lo que nos cuentan de este fin de semana es que el perfil de Washington además es que el embajador se concentre en lo que sabe, algo así como guerra irregular, inteligencia y crimen organizado, en teoría es el autor de un mapa/organigrama de los posibles vínculos entre Morena y las estructuras criminales que se inició en la administración de López Obrador cuando éste intentó reducir la presencia de la DEA en México. La colaboración es esencial y podría dar tiempo para aclarar paradas y reducir la operación de los cárteles. Lo importante es que ya está pasando y cada vez es más notorio como es el caso del avión militar que bajó en Toluca, era un C-130J Super Hércules utilizado en operaciones militares y misiones humanitarias, pero no fue lo único. Hay información de que en Imperial City, en la frontera con Mexicali, ahí tienen listos dos tanques que pueden operar de manera inmediata, esos llegaron desde Fort Collins, al norte de Colorado, por cierto, desde ahí volaron dos helicópteros muy grandes a La Paz y ahí están a la espera de las órdenes que les lleguen desde Estados Unidos, ahora esos datos son extraoficiales, vendrían de la Sedena y del personal de las agencias que trabaja en Tijuana. Se supone que la Sedena tiene contabilizados al menos a 2 mil elementos estadounidenses, sin uniforme, ya en diferentes lugares yendo directamente contra el narco y tienen en la mira a dos o tres políticos, por lo menos. Pero el tema es que hoy por hoy todo esto siguen siendo rumores, no existe ninguna información oficial ni del gobierno de México, ni del de Estados Unidos, pero también se habla de la reunión que tuvo este fin de semana Claudia Sheinbaum con su gabinete de seguridad de la cual salieron chispas, pero lo que no salió fue información

La prioridad en Morelos es la seguridad o al menos ese es el enfoque que le da la gobernadora Margarita González Saravia y la apuesta es a tecnología, coordinación y una mayor participación del sector privado en donde sea posible. Ahora, todo esto comenzó a generar reacciones directas del crimen organizado, como lo evidencian los recientes asesinatos de dos agentes en el estado, leídos al interior del gobierno como un mensaje de presión frente al endurecimiento institucional; sin embargo, el fiscal Fernando Blumenkron Escobar ha sido enfático en que estos ataques no quedarán impunes y tendrán respuesta, mientras el fortalecimiento de la videovigilancia y los convenios con actores privados, como Oxxo, se mantienen como ejes de una estrategia que hoy enfrenta su primera prueba real de fuego.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) avanza en tiempo y forma en la organización de la Jornada de Revocación de Mandato,que se llevará a cabo el 25 de enero en el estado de Oaxaca. Este fin de semana recibió la tinta indeleble y las listas nominales, de parte del INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Sin contratiempos en la organización, el próximo domingo los oaxaqueños votarán por o contra la llamada primavera oaxaqueña, el gobierno que encabeza Salomón Jara, en lo que es el primer proceso de revocación de mandato que se realiza a nivel nacional.

Acusaron al ex rector de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), José Abud de narcomenudeo en su variante de posesión simple de estupefacientes y le rascaron a su. Su gestión en la universidad en donde encontraron que en las observaciones de la ASF en la fiscalización de la cuenta pública del 2023. De un total de 12 universidades auditadas, con anomalías por más de 501 millones de pesos su gestión no aclaró el destino de más de 225 millones de pesos, casi la mitad de lo observado a todas las universidades públicas del país auditadas. Estos recursos no comprobados corresponden a los rubros de gastos sin comprobar, pagos a trabajadores dados de baja y erogaciones por plazas laborales no autorizadas, entre otras linduras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Ordenar el caos: el deber ser de la ASF

En unas semanas se abrirá la convocatoria para elegir al nuevo Auditor Superior de la Federación. Las preguntas ineludibles son: qué perfil debe tener y a qué debe comprometerse para ordenar el caos al que ha llevado a la institución su actual titular.

La ASF atraviesa una crisis de rumbo. Su titular ha modificado el reglamento interior para concentrar decisiones en su persona, generando opacidad, ineficiencia y abandono de responsabilidades esenciales.

Quien sea titular de la ASF, debe contar con una vasta experiencia en fiscalización de recursos públicos. Deberá promover que el mandato constitucional se realice con integridad, transparencia, objetividad, imparcialidad, oportunidad, legalidad y eficiencia, sin sesgos ni preferencias políticas. La institución no debe servir como instrumento de intereses personales, ataque a adversarios políticos o protección a corruptos, sino como garante de la aplicación de la ley, activando cuando proceda todos los mecanismos para sancionar a quienes hacen un uso indebido de recursos públicos.

En este contexto, como sociedad, debemos exigir que quienes participen en este proceso, previo a su inicio, asuman públicamente y por escrito el compromiso de que, quien resulte electo o electa, convoque a foros con expertos en fiscalización superior para definir un nuevo marco de actuación para la ASF, que contemple la revisión de diversos aspectos que la han debilitado. Mi experiencia en la institución me permite sugerir modificaciones en algunos asuntos relevantes.

La ASF debe asumir el liderazgo para reactivar el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización. Este último sistema abarca al conjunto de instituciones responsables de prevenir y detectar hechos de corrupción a través del control y fiscalización de recursos públicos.

La reelección del Auditor Superior debe eliminarse, ya que representa un incentivo perverso que limita su independencia. Deben restituirse el Consejo de Dirección y la Unidad de Auditoría Interna y Evaluación de la Gestión como contrapesos internos efectivos.

Las modificaciones al Reglamento Interior deben contar con la aprobación del Consejo de Dirección y la Comisión de Vigilancia de la ASF, previa opinión de la Unidad de Evaluación y Control, para garantizar que fortalezcan los objetivos institucionales.

A la conclusión de la etapa de seguimiento se deben hacer públicos los dictámenes que se emiten sobre si un asunto se aclaró o no, dando continuidad a los que fueron observados en los informes de resultados, fortaleciendo la transparencia y facilitando el escrutinio público, lo que constituye un verdadero contrapeso ciudadano.

Además, se deben regresar las atribuciones para elaborar los dictámenes técnicos para denuncias de hechos a las áreas auditoras sin esperar el cierre de la etapa de seguimiento cuando se cuente con elementos suficientes para ello, y establecer un plazo máximo de dos años desde la presentación del informe de resultados a la Cámara para presentar denuncias penales o expedientes de responsabilidades, evitando dilaciones en procesos sancionatorios.

La acción "Solicitud de Aclaración" debe eliminarse ya que retrasa innecesariamente la etapa de aclaración y se ha convertido en la acción "amigable" utilizada para no emitir un pliego de observaciones.

Estas reformas son urgentes para revertir la concentración de poder, recuperar la eficiencia, mejorar la transparencia y cumplir satisfactoriamente el mandato constitucional de la ASF. El nuevo titular debe llegar con estos compromisos, demostrando su voluntad de restaurar la institución como pilar del combate a la corrupción. ●

Experto en fiscalización. @gldubernard

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El muy delicado momento de la historia hace prever un Davos intenso. Puede ser un preludio al fin de la era de paz y prosperidad compartida.

Un Davos complicado

"Nos encontramos en un punto de la historia lleno de promesa y peligro. O el mundo avanza hacia la unidad y prosperidad compartida... o nos dividiremos".

Franklin D. Roosevelt, 1945

PARÍS.- Camino al Foro Económico Mundial de Davos me entero de los avisos preventivos (NOTAM) del 16 de enero de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos en que pide a la aviación civil de su país "ejercer precaución" cuando vuele en determinadas áreas de la zona marítima de México y otros países, así como en la región oceánica de Mazatlán y en una porción no asignada del Pacífico oriental. Esta advertencia se debe a "actividad militar en curso" y a "interferencia en el Sistema Global de Navegación por Satélite" (GNSS). "Hay riesgos potenciales para naves en todas las altitudes, incluyendo los sobrevuelos y las fases de arribo y salida del vuelo".

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México responde con un documento que señala que esto "no constituye una prohibición, sino una medida de precaución... No existen implicaciones operativas ni restricciones para México, ni para aerolíneas u operadores mexicanos". No aclara que estos avisos por "actividades militares" son altamente inusitados y que recuerdan los que emitió Estados Unidos en el Caribe antes de los ataques con misiles a embarcaciones y a la intervención en Venezuela del 3 de enero. La SICT añade que su comunicado "fue avalado y consultado con la FAA".

En Europa, la gran preocupación viene de la campaña de Estados Unidos para apropiarse de Groenlandia, un territorio semiautónomo de Dinamarca de 2.2 millones de kilómetros cuadrados y población de apenas 56 mil personas. Dinamarca es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), impulsada por Estados Unidos en 1949 para defender a sus integrantes de posibles agresiones de la Unión Soviética, pero que hoy enfrenta una amenaza de la propia Unión Americana. Por lo pronto, Washington ha ordenado aranceles punitivos de 10 por ciento a los principales países de Europa que se oponen a la anexión de Groenlandia, los cuales se elevarán a 25 por ciento si no la aceptan.

En este complejo escenario da inicio hoy en Davos, Suiza, el Foro Económico Mundial, la principal cumbre privada del planeta. Se espera la asistencia de 65 jefes de Estado y de Gobierno, y de cerca de 850 de los principales directores y presidentes de empresas en el mundo. En total serán unos 3 mil participantes de 130 países. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablará en una sesión plenaria. El foro se lleva a cabo bajo el título "Un espíritu de diálogo", en un momento en que el diálogo parece estar desfalleciendo en el mundo.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no asistirá. Solo Alicia Bárcena, la secretaria del Ambiente, y Altagracia Gómez Sierra, asesora de la Presidencia, representarán al gobierno mexicano. Sí estarán el canciller de Alemania, Friedrich Merz, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el presidente de Argentina, Javier Milei, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y muchos más. Al secretario general, António Guterres, le tocará defender la ONU en un momento en que Trump está retirando a Estados Unidos de muchas de sus instituciones. El mayor reto será para Mark Rutte, el secretario general de la OTAN.

Nos encontramos ante un momento muy delicado de la historia que hace prever un Davos intenso y quizá conflictivo. Puede ser un preludio al fin de la era de paz y prosperidad compartida que Estados Unidos construyó a partir de 1945 sobre el libre comercio, la estabilidad de las fronteras nacionales y la democracia.

• INACEPTABLE

El Departamento de Estado afirma que el secretario Marco Rubio le ha hecho saber al canciller mexicano que "el proceso incremental frente a los retos de seguridad en la frontera es inaceptable". Es una amenaza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

"Si quisieran ahorrar en el sistema electoral empezarían por no inventar revocaciones y elecciones judiciales, y si quisieran independizar a su partido del gasto público, bastaría con voluntad política".

LEONARDO CURZIO

Trump y la impaciencia

Las relaciones México-Estados Unidos están sujetas a variaciones políticas y de humor, pero también dependen de concepciones más profundas como el manejo del tiempo. No diré en este caso que haya que considerar diferencias civilizatorias, como lo sugería en algún momento Huntington, pero sí considero que hay formas de aproximarse al tiempo que están entrando en un proceso de divergencia. Los dos mandatarios llevan más o menos un año en el poder y los relojes y los calendarios son muy distintos.

Estados Unidos está presionando, por distintas vías, para que México permita la actuación de sus agentes en territorio nacional e informe de cuestiones tangibles en materia de seguridad y lo haga, además, con métricas indiscutibles. Claramente a Donald Trump los más de 40 mil detenidos y los 1,887 narcolaboratorios destruidos le parecen insuficientes y le urge poder decir que México ya es otro, que la situación es completamente nueva, debido a su presión directa sobre el gobierno de Claudia Sheinbaum. México, sin embargo, avanza a su ritmo, paso a pasito, sin tocar las estructuras de complicidad política y económica y con una liturgia política bizantina.

En un año de gobierno, Trump, sin tocar la Constitución y a golpe de órdenes ejecutivas, ha transformado no solamente la política americana, sino la del mundo. Es un tipo práctico, extraordinariamente resolutivo, peligrosamente vertical. En contraste, México sigue con rituales políticos y liturgias constitucionales, en las que el tiempo parece detenerse y nadie tiene prisa por entregar resultados. Todo con calmita. Se ha consumido más de un año del gobierno de Sheinbaum con reformas de todo tipo, la mayor parte de ellas poco productivas. La acción del gobierno no se siente vigorosa en acelerar los cambios ni en infraestructura (siguen sin terminar el México-Toluca,

En México el tiempo parece detenerse y nadie tiene prisa por entregar resultados.

el AICM en obra permanente), ni en servicios públicos. El gobierno se mueve lentamente y permite que las cosas vayan macerándose, como en una vieja receta de cocina. Ahora la presidenta nos meterá en un largo pantano de discusión electoral que, como dijo el diputado Sandoval, no tiene utilidad práctica. En el fondo la presidenta está haciendo lo único que sabe hacer nuestra clase política, que es alargar las decisiones y no enfocarse en cambiar la realidad. Las reformas nunca terminan y las decisiones de fondo nunca se toman. Si quisiera ahorrar en el sistema electoral empezaría por no inventarse revocaciones, consultas y elecciones judiciales y si quisiera independizar a su partido del gasto público, bastaría con tener la voluntad política.

Nuestra aproximación con el tiempo es compleja; en México se pueden perder meses en bizantinas discusiones que no mejoran ni la eficiencia administrativa, tampoco fomentan el crecimiento ni adecentan la administración de justicia. Este rasgo, profundamente mexicano, de llevar las cosas con calma, se refleja en prácticamente todos los actos del gobierno, empezando por "la mañanera". ¿Qué presidente puede dedicar más de dos horas a un programa de televisión sin que sus temas sustantivos se vean relegados? Platicar con youtubers a modo, aunque no la exponga a un escrutinio exigente, requiere de una energía que naturalmente le resta a otras actividades presidenciales.

Trump, por el contrario, no pierde horas en pantalla; a través de un mensaje en redes sociales o una entrevista con el medio preciso fija la agenda y usa su tiempo tal como Franklin lo sugería. Hoy la presión a CSP para dar resultados, en el fondo, implica cuestiones delicadas, como la intangibilidad de la narcopolítica y esta aproximación con el tiempo; en México las cosas de Palacio van despacio, casi como el crecimiento económico. ●

Analista. @leonardocurzio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUÉ FAMILIA tan generosa tiene la consejera jurídica presidencial, **Esthela Damián**, pues la andan promocionando para la gubernatura de **Guerrero**, pero sin su consentimiento.

EL TÍO de la funcionaria, **Pioquinto Damián**, creó en aquella entidad la agrupación **Frente por la Transformación** para impulsar la candidatura de la sobrina como abanderada de **Morena** al gobierno estatal.

DESDE ANTES de que asumiera la **Consejería Jurídica de la Presidencia** se mencionaba el nombre de Damián como una posible candidata que hiciera a un lado al senador **Félix Salgado Macedonio**. Y esto evidentemente se afianzó con la reforma antinepotismo que busca evitar, justamente, que la gobernadora **Evelyn Salgado** le herede la gubernatura a su padre.

ASÍ QUE, mientras en Guerrero despliegan pancartas **con su nombre y su foto**, desde la CDMX la consejera Esthela Damián ya se deslindó de todo eso... por ahora.

• • •

EL TEMA DE la detención del ex rector de la Universidad de Campeche, **José Alberto Abud**, no termina de aclararse. Si bien salió de la cárcel, su proceso sigue bajo el cargo de **posesión de droga**.

PERO SUS ABOGADOS advierten que ni la **Fiscalía de Campeche** ni el juez han visto la droga que supuestamente portaba. No hay pruebas ni evidencias y aún así mantienen los cargos.

ES EVIDENTE que la gobernadora **Layda Sansores** quería quitar de su camino a Abud y al parecer lo logró. Tuvo que intervenir la presidenta **Claudia Sheinbaum** para solicitar aclaración del caso y eso permitió que Abud fuera liberado. Nada más que el desaseo del caso confirma la venganza política y el acto arbitrario. ¿Será que eso será tolerado por las autoridades federales?

• • •

NO HA QUEDADO CLARO aún si hay o no operaciones o sobrevuelos militares de **Estados Unidos** sobre el Pacífico mexicano. Ayer interrogada sobre el asunto la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que en el "territorio" nacional no hay operaciones de EU.

INDICÓ QUE hoy en la conferencia mañanera se aclararán las cosas y, aunque remitió al comunicado de la **Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones**, no develó qué es lo que realmente ocurre.

SIGUE sin explicación por qué se ha incrementado la presencia de aviones militares norteamericanos sobrevolando territorio nacional. En ese sentido el sábado causó inquietud la llegada al aeropuerto de Toluca de un **Hércules C-130** estadounidense. Dadas las dimensiones para carga de equipo y tropas, era imposible que el animalito pasara desapercibido.

DESPUÉS DE tantas especulaciones, anoche el **gabinete de seguridad federal** explicó escuetamente que se trata de "un vuelo autorizado por autoridades mexicanas, relacionado con actividades de **capacitación**".

DARÁ TRANQUILIDAD si se especifica el tipo de cooperación que a nivel militar y de seguridad tienen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs

El caso de Raúl Rocha Cantúentró en una fase decisiva. La semana pasada un juez federal negó la suspensión definitiva y dejó vigente la orden de aprehensión contra uno de sus socios, ligado directamente a las operaciones financieras bajo investigación. En paralelo, la Fiscalía General de la República (FGR), ahora bajo el mando de Ernestina Godoy, retiró el criterio de oportunidad que había protegido a Rocha Cantú como testigo colaborador y activó los mecanismos para solicitar una ficha roja de Interpol.

En la FGR consideran que existen elementos suficientes para imputarlo por una red de operaciones ilícitas, vinculadas principalmente al huachicol financiero, al lavado de dinero y al uso de empresas fachada.

Una de las novedades es que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), encabezada por Omar Reyes, congeló cuentas y activos por cerca de 300 millones de pesos relacionados con el entramado empresarial de Rocha Cantú.

Según las investigaciones, una red de empresas vinculadas al empresario habría movilizado alrededor de 600 millones de pesos en esquemas asociados al huachicol y a operaciones de simulación corporativa. Sin embargo, el congelamiento de recursos no sólo afecta cuentas directas, sino también empresas satélite y vehículos corporativos que, hasta ahora, no estaban en el radar público.

Ese entramado es precisamente Legacy Holding, el conglomerado con el que Rocha Cantú mantuvo su expansión empresarial mientras el proceso penal avanzaba en silencio. El grupo presume más de 40 entidades corporativas, alrededor de 10 mil empleados, presencia en al menos cinco mercados internacionales y más de tres décadas de operación. Su portafolio abarca sectores como energía, industria, bienes raíces, hospitalidad, marketing, aviación, automotriz, filantropía y entretenimiento. En este último rubro destacan los casinos: Legacy opera 27 centros de juego en 11 estados del país, con un flujo mensual que supera el medio millón de visitantes. A ese portafolio se suma su participación en el negocio de belleza, donde Rocha Cantú ha seguido presentándose como propietario del 50% de la franquicia de Miss Universo, un activo que, paradójicamente, terminó detonando visibilidad pública sobre una investigación que llevaba meses integrándose en la FGR.

La combinación de factores (órdenes judiciales vigentes, retiro del criterio de oportunidad, congelamiento masivo de recursos y una solicitud de ficha roja) marca un punto de no retorno en el caso. La apuesta del gobierno —principalmente la FGR a cargo de Ernestina Godoy— es enviar una señal inequívoca de que los expedientes de alto perfil económico no volverán a resolverse mediante acuerdos oscuros o intermediaciones políticas.

Durante la gestión de Alejandro Gertz Manero, el caso había quedado virtualmente congelado tras la concesión de un criterio de oportunidad que fue revisado y revoca-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

do por irregularidades en su otorgamiento. Fuentes del nuevo equipo ministerial sostienen que intermediarios cercanos al círculo de Gertz facilitaron ese blindaje procesal, una actuación que también forma parte de las indagatorias internas. Paradójicamente, el expediente relacionado con Rocha Cantú terminó siendo uno de los factores que aceleraron la salida de Gertz de la FGR, aunque se insiste en que el exfiscal no habría estado enterado de la forma en que se construyó esa protección judicial.

Rocha Cantú fue captado en París el 23 de diciembre pasado, una imagen que reforzó la percepción de que se movía con margen de impunidad aun cuando el proceso ya estaba técnicamente abierto.

Mientras tanto en México, las autoridades refuerzan el cerco contra Rocha Cantú desde lo financiero y lo penal. La apuesta es que, con la ficha roja en curso y las investigaciones de inteligencia, se logre traerlo de vuelta al país en el corto plazo. ●

@MarioMal

La apuesta es enviar una señal de que los expedientes no volverán a resolverse mediante acuerdos oscuros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

CUBA. OTRO CAMINO SIN REGRESO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Durante mucho tiempo Cuba padeció un brutal embargo de EU. Se logró paliar con el apoyo de lo que en aquel tiempo era la URSS. La influencia soviética permeó de manera significativa en Cuba por décadas. Para el régimen castrista era el único medio para solventar el problema económico.

El problema no se resolvió, pero por lo menos se solventó la vida cotidiana en medio del gran orgullo del pueblo cubano que defendía la revolución como parte de su forma de vida.

Ciertamente el papel de México fue importante. Sin embargo, no lo fue en términos económicos, sino más bien en la geopolítica, lo cual sirvió para también lograr tener una distancia con EU. En lo que fue importante nuestro país fue en atemperar en muchas ocasiones los ánimos estadounidenses de atacar a la isla.

Desde la histórica votación de la OEA en que se expulsó a Cuba, en lo cual México y otros países se opusieron, se abrió una cercanía política que se mantuvo a lo largo de décadas y que hoy está fortalecida por la singular afinidad política entre el Gobierno cubano y la llamada 4T.

Las cosas han cambiado desde hace tiempo en Cuba. El embargo se ha convertido en algo relativo. Cada vez Cuba va logrando tener mayor comercio internacional, el gran problema está en el régimen mismo. La isla no ha dejado de estar siendo acechada desde EU por los vaivenes políticos del país, hasta por la cada vez más creciente influyente población cubana en la Unión Americana, la cual pesa y, ahora en personajes estratégicos como Marco Rubio, exige.

TRUMP va tras de Cuba. No se sabe cómo lo hará, pero lo hará. Como desde hace un año con Venezuela, con Cuba ya no hay camino de regreso.

Las cosas también han cambiado en la geopolítica. Desde hace tiempo no existía un presidente en EU que tuviera en su radar tan marcadamente a Cuba. Lo tiene en la mira y va a ser muy difícil que con lo que ha emprendido pueda tener un camino de regreso. En la nueva geopolítica de la cual nos daremos cuenta, quizás cuando nos haya pasado por encima, Cuba está en ella.

Es cuestión de tiempo para que EU lleve a cabo acciones contra la isla. Han sido muchos años en que al interior del país se han violado los derechos humanos, al tiempo que se agudizan los problemas económicos ante los cuales el gobierno ha mantenido una política cerrada, y en muchos casos privilegiando sólo a los gobernantes haciendo a un lado la muy difícil situación de millones de cubanos.

La izquierda en el mundo se ha dedicado a defender a Cuba más por lo que fue que por lo que es. En México ha sido una constante. Se victimiza a la isla y difícilmente se hace una crítica de lo que pasa internamente. Si se hiciera se podrían abrir canales importantes al interior de Cuba. Se le defiende más por un asunto ideológico pasando por alto la terca realidad bajo la cual viven los cubanos.

La política pasiva de México cerró las puertas a la apertura de la crítica cubana. Éste es uno de los riesgos que estamos corriendo en el país. Sin la autocrítica se van cerrando los caminos y se van enquistando los problemas, y, sobre todo, se va cerrando la democracia, la cual se utiliza para seguir gobernando más que para definir al país.

López Obrador pudo haber tenido una actitud activa con Venezuela, particularmente cuando se abrió un espacio al diálogo durante las elecciones venezolanas en el cual participaron Colombia, Brasil y México. Cuando se llegó el momento de las definiciones y de proponer una revisión del proceso electoral, López Obrador se hizo a un lado y no volvió a hablar con los mandatarios sudamericanos; no se sabe qué pudo haber pasado, si se hubiera actuado con Petro y Lula.

Trump va tras de Cuba. No se sabe cómo lo hará, pero lo hará. Como desde hace un año con Venezuela, con Cuba ya no hay camino de regreso.

RESQUICIOS.

Ayer se cumplieron siete años de la brutal tragedia de Tlahuelilpan en Hidalgo. Durante varios días nos la pasamos entre la dolorosa muerte y las promesas de un presidente que venía llegando. Nos aseguraron que se iba a terminar con el huachicol y que todo iba a ser diferente... eso nos dijeron.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IRENE LEVY
TELECOMUNICANDO

Del registro telefónico a los extrabajadores del IFT: el mensaje es el mismo

México inició el **9 de enero el registro obligatorio de líneas telefónicas móviles**. La intención es más que legítima: reducir delitos como la extorsión, que se apoyan en la facilidad con la que durante años se activaron chips sin identificar. El problema está en la implementación.

El arranque del registro ha evidenciado lineamientos poco claros, tiempos extremadamente ajustados y una presión operativa difícil de sostener. Registrar casi **un millón de líneas diarias** para cumplir con los plazos es poco realista al ritmo actual.

A ello se suma que no es del todo evidente qué validaciones deben hacer los operadores y cómo ni qué ocurre cuando hay inconsistencias. Esa indefinición genera incertidumbre técnica, jurídica y operativa. También hay un debate de fondo que no debe ignorarse. **La efectividad del registro para combatir la extorsión no está probada**. La evidencia internacional es, cuando menos, ambigua. La **GSMA** ha señalado que no existe prueba concluyente de que los registros obligatorios de SIM, por sí solos, reduzcan este delito.

En muchos países, los criminales simplemente migran a VoIP —números sin SIM—, números extranjeros o esquemas más sofisticados. Eso no significa que el registro no tenga valor; sí puede ayudar a ordenar el mercado, facilitar investigaciones, reducir fraudes básicos y proteger a usuarios frente a prácticas como el SIM swap. En México el registro ya existe desde hace años en pospago, sin mayor polémica.

El riesgo es otro porque, sin controles claros, sin procesos homogéneos y sin estrategia sólida de ciberseguridad y comunicación, **el registro puede desbordarse y terminar siendo peor el remedio que la enfermedad**. Por eso, una pausa técnica para recalibrar tiempos y procesos sería una decisión responsable. La **Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT)** está comenzando y enfrenta una enorme presión política y mediática. Pedir una pausa no significa ir "contra" ella, sino acompañarla para que la política funcione. Aislar este tema de la lógica política es difícil, pero indispensable.

El segundo caso confirma el costo de no corregir a tiempo: **el de los extrabajadores del IFT**. Los responsables son diversos: **Javier**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Corral y otros legisladores, el IFT, la ATDT, la CRT, en ese orden. Ayer, el periodista Claudio Ochoa publicó en EL UNIVERSAL la existencia de audios en los que autoridades de la hoy CRT prometen ayudar a los trabajadores. Pero me parece que ese no es el punto, porque la **CRT y la ATDT** nunca han negado que hubo promesas, argumentan más bien un tema legal de "último minuto", que explico en mi columna del 22 de diciembre.

Este es un tema de voluntades. Bien haría la presidenta **Claudia Sheinbaum** en intervenir, pero no por audios ni por escándalos, sino por justicia. No perdamos el foco: 1) es injusto que se haya aprobado el inequitativo precepto legal que propuso **Corral**; 2) es inadmisible que no se les haya advertido que firmar su baja sería interpretado como renuncia a derechos laborales, y 3) es indefendible que se hayan perdido casi dos meses "negociando" para, al final, mandarlos a tribunales.

Sean 100 o 70 trabajadores, da igual. Lo importante es que se corrija la injusticia. Podrían demandar y probablemente ganar, pero ¿por qué obligarlos a hacerlo? El problema ahora es que las relaciones ya están muy tensas y esto se está convirtiendo en una guerra mediática y de egos que a nadie ayuda. En ambos casos el mensaje es el mismo: **gobernar no es insistir**, es rectificar y aquí hay dos claros ejemplos de cuando el caso lo amerita. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy

Registrar casi un millón de líneas diarias para cumplir con los plazos es poco realista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Los trabajos de Hércules

Como si las cosas no fueran lo suficientemente confusas sobre los amagos de intervención militar por parte del gobierno de Estados Unidos, hasta bien entrada la tarde de ayer nadie había explicado claramente por qué y para qué, un avión militar de transporte (Super Hércules) de la Fuerza Aérea de ese país, aterrizó en el aeropuerto internacional de Toluca.

Ni el por qué ni el para qué podrán quedar satisfechos en medio de este clima de agresiones y negativas rotundas del gobierno mexicano, cuyo destinatario no parece ser todo el tiempo quien amaga, sino los mexicanos a quienes se quiere tranquilizar, solamente con las loas a la cooperación sin sumisión y el elogio de la testa helada. Este aterrizaje se produce en un entorno interesante. Estos son algunos de sus componentes.

Hace dos días la BBC divulgó esto:

"…La Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos pidió a las aerolíneas comerciales que extremen la precaución al sobrevolar partes de América Latina por "actividad militar".

"La entidad emitió varios avisos --conocidos como NOTAM-- en los que alerta sobre posibles riesgos en el espacio aéreo de México, Centroamérica y zonas del norte de Sudamérica, incluidos Panamá, Colombia y Ecuador.

"Los avisos permanecerán vigentes desde este viernes hasta el 17 de marzo.

"…existen riesgos potenciales para las aeronaves a todas las altitudes, incluso durante el sobrevuelo y en las fases de llegada y salida del vuelo", que podrían interferir con los sistemas de navegación de los aviones".

Ante ese anuncio la presidenta Sheinbaum hizo algunos comentarios tranquilizadores, el más reciente de los cuales fue ayer mismo durante su gira por Guanajuato. Dice una crónica:

"(El imparcial).- Previo a la presentación del Plan de Justicia para Pueblos de Guanajuato y Querétaro, medios de comunicación cuestionaron a la mandataria sobre si existían acciones que el gobierno de Estados Unidos estuviera haciendo en México.

«—Solamente saber si está enterada de las maniobras que hace (EU) ¿Qué tipo de maniobras está haciendo», preguntó un reportero.

«—Nada, no hay nada… emitió la SICT (Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes) un comunicado», dijo la gobernante.

«—Pero no informó qué maniobras está haciendo Estados Unidos…», acotó el comunicador.

«—En territorio nacional, nada», aseguró la morenista, al tiempo que se despidió para seguir su camino sin dar más declaraciones".

Más allá de la dificultad de aterrizar en el centro de la República Mexicana sin haber cruzado medio país desde Texas, el enorme Súper Hércules (Lockheed Martin C-130J) es un avión militar de los Estados Unidos inexistente para el gobierno mexicano. "Nada, no, nada…" En este caso la nada pesa, vacío, 34 toneladas Y puede cargar otras 20.

El carguero volador de enorme tonelaje y mitológico nombre, expone la volatilidad de las declaraciones.

Recuerda --además--, cuando en abril del año pasado, el destructor USS Gravely, abastecido con misiles guiados de la Armada de EE. UU., atracó en el puerto de Veracruz autorizado por la Secretaría de Marina (SEMAR), cuyo personal de alta jerarquía estaba hasta el cuello por el huachicol. El barco recibió 900 mil litros de combustible (de comercio legal, es de suponerse), y permitió el descanso de la tripulación. Esto se repitió en diciembre, cuando el buque de combate USS Wichita (LCS-13) también atracó en Veracruz en una "misión diplomática".

Los asuntos militares son por su naturaleza sigilosos cuando no secretos. Casi nunca se aclaran las cosas, como sucedió con esta información.

"(L.J.3 de enero).- El Senado suspendió la reunión extraordinaria de Comisiones programada para el próximo lunes 5 (este mes) , en la que se tenía previsto autorizar la entrada a territorio nacional de fuerzas especiales de la Marina de Estados Unidos participar en ejercicios navales y la salida de elementos de la Armada mexicana a Camp Shelby, Mississippi, para un ejercicio similar".

—¿Qué trabajos desarrolla Hércules?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 19/01/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cerca Trump a México virtualmente

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Donald Trump cercó a Venezuela por mar y aire, para finalmente detener o extraer a **Nicolás Maduro** y parece que pretende hacer lo mismo con México y otros países latinoamericanos.

No solo es el aviso de la FAA sobre "operaciones militares" sobre aguas internacionales, sino el hecho de enviar tropas a la frontera norte sin que haya, aparentemente, ni aviso ni motivo.

El tema de la migración hacia Estados Unidos ya no está en la mesa de las discusiones bilaterales.

Como nunca, el Gobierno mexicano se ha esforzado en cerrar su frontera sur para evitar que la migración ilegal llegue al norte y se utilice como pretexto para "apretarlo" en negociaciones pendientes.

El propio Trump ha reconocido que la migración ilegal hacia Estados Unidos ha bajado a niveles históricos, en buena medida las políticas aplicadas por el Gobierno mexicano, al que le ha escatimado reconocimiento por esa labor.

No todo tiene que ver con sus salvajes redadas y el fortalecimiento inexplicable del ICE; también cuenta que el gobierno ha destinado miles de guardias nacionales para evitar las caravanas que se vieron en el sexenio anterior.

Ayer mismo, sin que hubiera una explicación oficial hasta el cierre de este espacio causó revuelo el hecho de que un Super Hércules C-30 del ejército estadounidense aterrizara en el aeropuerto de Toluca.

Y como ya Trump avisó a México su intención de capturar a los capos que nuestro gobierno no encuentra, la sola fotografía del avión militar incentivó las teorías conspirativas.

Trump no ha tejido, hasta el momento, un cerco militar en torno a nuestras fronteras o litorales, pero sus declaraciones sí constituyen una especie de corral que tienen atrapado al Gobierno mexicano que parece que sigue sin encontrar la forma de lidiar con el magnate.

Las llamadas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la Casa Blanca solo han conseguido comprar tiempo, pero no resuelven el fondo de los problemas o de los asuntos que se deben tratar entre ambos países.

Cierto, no hay portaviones en el Golfo de México o frente al Puerto de Manzanillo, pero la retórica de Trump constituye un cerco virtual que tiene condicionadas las decisiones de gobierno.

• • • •

Dé usted por confirmada la visita del Papa **León XIV** a México, con suerte en el primer semestre del año.

Las negociaciones de la Secretaría de Gobernación y del embajador mexicano en el Vaticano, **Alberto Barranco Chavarría**, van sobre rieles y solo es cosa de que el Pontífice cuadre la agenda que le ha sido propuesta.

Siempre las visitas papales están llenas de una enorme carga política y ésta no será la excepción.

León XIV llegará a México cuando el país enfrenta una situación económica compleja y una división social alentada desde el poder un día sí y otro también.

Quizá la visita del Pontífice sirva para atenuar esa división que tomó dimensiones colosales a partir de la llegada de López Obrador al poder y que persiste como notoriamente se puede ver en las encuestas realmente serias.

Esperemos solo el anuncio oficial.

• • • •

El próximo domingo 25 de este mes se realizará la votación de revocación de mandato en Oaxaca y ya circulan en redes vídeos de funcionarios públicos adoctrinando a la población sobre cómo votar para inclinar la balanza a favor del gobernador **Salomón Jara.**

No es sorpresa y pese que se rebasó por mucho el número de firmas requeridas para validar el ejercicio de revocación, con todo el apartado estatal jugando a su favor (además de algunas ayudas de cuates de la Federación), Jara parece que la tiene ganada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

LA AERONAVE MILITAR EN TOLUCA

•En medio de los jaloneos que se han dado entre los gobiernos de México y Estados Unidos por el combate a los cárteles de la droga y los supuestos sobrevuelos de aeronaves del país vecinos, el aterrizaje de un avión Hércules C-130 con banderas de Estados Unidos en el aeropuerto Internacional de Toluca, avivó las especulaciones en las redes sociales sobre la llegada de militares a nuestro país, lo que obligó al gobierno federal a emitir un comunicado de prensa en el que precisó que la aeronave militar contaba con todos los permisos y su presencia es parte de la colaboración que existe entre ambos países; sin embargo, nunca aclararon realmente su presencia. Hoy seguramente será un tema para preguntar a la presidenta **Claudia Sehinbaum** en su conferencia de prensa.

LA RUTA DE CANADÁ

•Llama la atención el camino que ha tomado Canadá ante la cada vez más desquiciada y autoritaria actitud de **Donald Trump** y su equipo de secuaces. De ser considerado uno de los principales aliados de Estados Unidos, y tras el maltrato de la actual administración estadounidense, el gobierno de **Mark Carney** ha decidido construir otro camino no exento de riesgos: en días pasados, el 16 de enero, anunció el acuerdo comercial y de alianza estratégica con China —"enemigo" de EU, así calificado por las autoridades que por ahora mandan en Washington— y ayer refrendó de manera clara su apoyo a Groenlandia en contra de los afanes anexionistas de Donald Trump y su gavilla.

LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN OAXACA

•Cuentan que en el estado de Oaxaca ya están preparando toda la operación política para la organización y realización del proceso de revocación de mandato del gobernador **Salomón Jara**. Será el primero de los 32 estados que se realicen en el país y va a iniciar en la entidad oaxaqueña. Platican que Don Salomón moverá cielo, mar y tierra, para sortear este proceso y mantenerse en el gobierno el próximo 25 de enero, aunque para ser cierto, las cosas no andan del todo bien en su entidad, donde los problemas de inseguridad persisten, las movilización magisteriales y hasta daños colaterales como el tema del descarrilamiento del tren interoceánico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 11 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

LA NUEVA DROGA SINTÉTICA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Una nueva droga sintética está de moda: se trata del Tusi, también conocido como Tuci o Tucibi. Hoy, en muchas fiestas la están distribuyendo y se vende como si fuera 2C-B, pero la realidad es que la gran mayoría del Tusi no es 2C-B auténtico. Lo que se consume actualmente es una mezcla química ilegal, improvisada, y ni siquiera se sabe bien qué contiene.

El 2C-B se puso de moda en los años 70. Es una droga sintética psicoactiva creada originalmente por el químico Alexander Shulgin. Pertenece a la familia de las fenetilaminas y combina efectos estimulantes y alucinógenos.

Durante un tiempo tuvo uso experimental y terapéutico limitado, pero por sus efectos adversos y la dependencia que generaba, se convirtió en una droga ilegal y prohibida en casi todo el mundo. Hoy, esta nueva droga conocida como Tusi es similar, pero más adictiva y más dañina.

El Tusi suele ser una combinación de varias drogas, entre ellas ketamina, MDMA (éxtasis), anfetaminas, cafeína, benzodiacepinas y otros químicos. Cada lote cambia según quién lo prepare, lo que significa que nadie, ni siquiera el narcomenudista que la distribuye, sabe exactamente qué contiene ni en qué dosis.

Muchas veces le agregan colorante rosa para hacerla más atractiva, aprovechando que también se ha puesto de moda entre los consumidores la llamada "cocaína rosa", apodada "coca Chanel", nombre que los vendedores de droga le dan a una cocaína supuestamente "premium", asociándola con la idea de lujo, como la marca Chanel.

Esta nueva fórmula de "moda", el Tusi, puede mezclar estimulantes y depresores al mismo tiempo, sustancias que combinadas resultan muy graves para el cuerpo, especialmente para el corazón y el sistema nervioso.

Al inicio del consumo genera euforia, desinhibición y sensación de energía, pero con el paso de las horas quienes la han probado presentan confusión, ansiedad intensa, taquicardia, desorientación, pérdida de conciencia e incluso conductas violentas.

El riesgo se multiplica cuando se combina con alcohol, algo muy común en su consumo, ya que la mayoría de la distribución de esta droga se da en fiestas y centros nocturnos.

Esta droga química es considerada de alta gama y suele ser consumida por personas de clase alta, pues se presenta como la contraparte del cristal, que puede costar alrededor de 50 pesos por dosis, mientras que un gramo de cocaína rosa puede alcanzar en el mercado negro un precio cercano a los dos mil pesos.

GOLPE AL NARCO

Foto: Especial

DECOMISO de 25 mil litros y más de 12 toneladas de sustancias químicas por autoridades federales en Guerrero, el pasaso 15 de enero.

El mayor riesgo del Tusi no es sólo que sea ilegal, sino que es impredecible. No tiene dosis estándar, su composición varía según la mezcla que se haga y puede provocar una sobredosis sin previo aviso, incluso llevar a la muerte.

En días recientes hubo una fuerte movilización de las fuerzas de seguridad para decomisar una bodega y un laboratorio clandestino en Petatlán, Guerrero, era un narcolaboratorio donde hacían esta droga.

Ahí se decomisaron más de 25 mil litros y 12 toneladas de sustancias para la producción de Tusi y otras drogas.

El campamento clandestino donde se fabricaban drogas sintéticas, y que fue desmantelado, presuntamente pertenecía a Omar Coronel Aispuro, hermano de Emma Coronel y cuñado de *El Chapo* Guzmán. Sobre el laboratorio clandestino, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, precisó que primero se ubicó una bodega con sustancias químicas, lo que permitió posteriormente localizar el campamento en la parte baja de la sierra de la Costa Grande.

Este narcolaboratorio contaba con gran capacidad técnica, en comparación con otros laboratorios especializados, pues tenía infraestructura para la producción simultánea de metanfetaminas, opioides sintéticos y sustancias de diseño conocidas como Tusi.

Un dato que llama la atención es que las autoridades explicaron que este campamento se encontraba en una zona controlada por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así lo dice el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Y, paradójicamente, el hermano mayor de Emma Coronel está vinculado al Cártel de Sinaloa, específicamente a la facción de Los Chapitos, encabezada por los hijos de *El Chapo*, principalmente Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, y que colaboró en la fuga de su cuñado durante su segunda evasión penitenciaria.

Controlar la seguridad en Guerrero es una tarea sumamente compleja, pero las autoridades se están enfrentando a este reto.

Hace un par de semanas, la Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, para coordinar esfuerzos y fortalecer la seguridad en el estado.

Salgado ha reafirmado en múltiples espacios su compromiso con la seguridad de Guerrero y con la coordinación estrecha con el Gobierno federal para fortalecer el combate al crimen y reducir la violencia en la entidad.

En reuniones como la 52 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Salgado destacó que el respaldo federal ha sido clave para la reducción de homicidios dolosos y para acciones integrales de seguridad, y agradeció el apoyo de la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional, así como de las instituciones de inteligencia y justicia, que trabajan de manera conjunta con las autoridades estatales para construir una plataforma de seguridad más sólida y cercana a la ciudadanía.

El desmantelamiento de este campamento clandestino forma parte del compromiso federal de localizar y destruir laboratorios y zonas de concentración de drogas sintéticas en el país, informaron autoridades.

Lo cierto es que estos laboratorios deben combatirse no sólo por la violencia que generan, sino también por el grave problema de adicciones que están provocando.

En 2023 se dio a conocer que el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) publicó el reporte "Informe sobre Drogas 2023: Tendencias y Novedades", en el que se reveló que en Europa circulan 41 nuevas drogas, entre ellas variantes de cocaína y metanfetaminas, muchas de ellas mezcladas con alcohol, lo que representa un doble peligro.

Muchas de estas drogas son manejadas por grupos criminales mexicanos. Por eso, cada vez que se desmantelan este tipo de narcolaboratorios, son vidas que se salvan. Ya sea por la violencia que generan los grupos criminales o por el consumo de estas drogas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Renovado el TFJA

Comenzó la gestión del nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **José Ramón Amieva Gálvez** ¿Lo recuerdan? Fue el jefe de Gobierno de transición que entregó CDMX a Sheinbaum en 2018. Elegido por unanimidad, releva a Guillermo Valls Esponda quien, si no lo llaman a nuevas misiones por los servicios prestados al segundo piso de la '4T', continuará como magistrado en la Sala Superior del mismo tribunal, ahora con las vacantes cubiertas luego del abandono del sexenio anterior. Todo indica que en este caso será una transición de terciopelo.

Pide alcalde sacar algunas embajadas de la MH

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, anunció que solicitarán a la cancillería la reubicación de las embajadas de Venezuela, Cuba y Nicaragua fuera de la demarcación. El panista afirmó que no se puede recibir de brazos abiertos a quienes "representan gobiernos criminales y dictaduras que han abusado del pueblo". Eso sí, reconoció que la solicitud quizá no cambiará nada, y tiene razón, pues la '4T' ha demostrado su apoyo a los régimenes que gobiernan esos países. Pero además porque sabe bien que no tiene ninguna atribución en política exterior. Por cierto, no dijo ni pío de la embajada de EU cuando endurecieron las redadas contra migrantes, incluidos mexicanos.

Llega el tema de la "cosa juzgada" otra vez a la SCJN

Todo parece indicar que la SCJN seguirá dando de qué hablar. Hoy se prevé el análisis de un asunto polémico, pues resolverá la "consulta a trámite" de un recurso de revisión sobre una sentencia de la extinta segunda sala. La ministra **Lenia Batres**, ponente del proyecto, pide no reabrir el caso por ser "cosa juzgada", pero curiosamente en el mismo proyecto recuerda que la Corte sí puede reabrir algunos casos aunque estén considerados como cosa juzgada, si la resolución derivó de una "situación fraudulenta" de los anteriores ministros. La lectura que expertos han hecho es que la "ministra del pueblo" insistirá, bajo ese concepto, en reabrir casos que se pensaban definitivos.

Las giras presidenciales

El fin de semana, llamó mucho la atención una declaración que la presidenta Claudia Sheinbaum realizó, de gira por Tlalnepantla, Estado de México. La jefa de Estado llamó a los jóvenes a seguir activos porque "esta transformación hay que defenderla, no pueden llegar nuevos gobernantes que regresen al pasado".

Alistan protesta contra legalización de desalojos

Colectivos en defensa de la vivienda digna convocaron a una manifestación hoy contra el proyecto de la ministra **María Estela Ríos** que propone reconocer la validez del artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de CDMX, asegurando que un desalojo bajo mandato judicial no se considera forzoso. Los activistas advierten que el proyecto podría dejar desprotegidos a miles de inquilinos, en un contexto donde los desalojos se han intensificado.

Costumbres del pasado

La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó ayer un acto en Guanajuato, donde representantes de las comunidades indígenas le hicieron no sólo una limpia con incienso, sino, además, le colocaron collares de flores. Al más puro estilo de la clase política que busca congraciarse con ese sector del electorado.

Priistas, engallados en Durango

La cúpula priista anduvo muy animada y activa en Durango, pero sobre todo muy presuntuosa de su *góber* **Esteban Villegas**, que "demuestra que sí sabe gobernar", como expresó Carolina Viggiano, secretaria general del partido. A ver si eso se mantiene, y no termina por ser un político de "nalgasprontas" como calificó la priista hace meses a aquellos exgobernadores priistas que se fueron con Morena.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump desquicia el sistema comercial global

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

La ofensiva de Donald Trump para hacerse con Groenlandia dejó de ser **una excentricidad geopolítica** y se convirtió ya en **un factor de dislocación comercial.**

El 17 de enero Donald Trump amenazó con **aranceles adicionales** de 10 por ciento a partir del 1 de febrero —y con un aumento de hasta 25 por ciento el 1 de junio— contra Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia, Alemania, Países Bajos, Finlandia y Gran Bretaña, **hasta que Estados Unidos pueda hacerse con Groenlandia.** En el mismo mensaje insistió en que no aceptará nada menos que la propiedad del territorio y no descartó el uso de la fuerza.

La reacción europea no fue solo política. Voces desde Bruselas advirtieron que nuevos aranceles **socavarían la relación transatlántica** y abrirían una espiral peligrosa. En paralelo, un reporte de Bloomberg señaló que la **Unión Europea está dispuesta** a congelar o incluso **descarrilar el entendimiento comercial** que había venido construyéndose con Washington. La razón es simple: si el acceso al mercado estadounidense se condiciona a respaldos geopolíticos puntuales, cualquier acuerdo pierde credibilidad. Hoy se firma, mañana se reinterpreta a golpe de arancel.

Conviene dimensionar qué significa patear el tablero transatlántico.

Las exportaciones conjuntas de la **Unión Europea a Estados Unidos** sumaron **531 mil millones de dólares,** lo que representó cerca del 20 por ciento del total comprado por los estadounidenses. El impacto de gravar con aranceles ese monto no es asunto menor, pues la relación entre ambas zonas es una **parte fundamental del marco comercial global.**

Aun así, Trump está usando los aranceles como herramienta de coerción geopolítica. El argumento de la "seguridad" se mezcla con el de los recursos minerales y con una lógica territorial.

Groenlandia ya alberga la base Pituffik de la Fuerza Espacial Norteamericana y existe desde 1951 un acuerdo que permite a Estados Unidos desplegar fuerzas en ese territorio danés. Ahora quiere todo. La consecuencia inmediata no es solo el enojo europeo; es el incentivo a que Europa acelere su diversificación comercial.

Ahí aparece otro hecho relevante: **el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur,** cerrado finalmente tras más de dos décadas de negociaciones. El comercio bilateral entre ambos bloques ronda los 110 mil millones de euros anuales. Más allá de la ratificación pendiente y de las resistencias internas, el mensaje es inequívoco: ante una relación transatlántica impredecible, **Europa busca anclas en otras regiones.**

El movimiento no es exclusivo de Europa. **Canadá también está construyendo válvulas de escape.** La semana pasada anunció un entendimiento con China para reducir fricciones comerciales en productos clave como la canola y ciertos alimentos, con recortes arancelarios significativos respecto a los niveles punitivos vigentes. No se trata de un giro ideológico, sino de pragmatismo: incluso aliados cercanos de Washington están reduciendo su exposición a decisiones súbitas.

¿Estamos ante un rediseño global de los bloques comerciales? Sí, pero con **una característica corrosiva: la incertidumbre.**

A ello se suma que en Estados Unidos la Corte Suprema revisa el alcance de los poderes presidenciales para imponer aranceles. Si la legalidad de esos instrumentos está en disputa, la incertidumbre para empresas e inversionistas aumenta.

México va a negociar el T-MEC en ese clima. El episodio de Groenlandia deja una lección incómoda: para Trump, el comercio puede convertirse en instrumento de agendas que van mucho más allá del comercio.

Como le hemos comentado, la respuesta mexicana debe ser técnica, política y estratégica. Llegar a la mesa con evidencia dura de integración productiva, reglas de origen y advirtiendo los costos inflacionarios de cualquier ruptura; diversificar mercados y suministros críticos sin hacer ruido; y asumir que **la discusión ya no será solo arancelaria, sino política y geopolítica.**

Cuando un territorio ártico se convierte en pretexto para reconfigurar aranceles en Europa, el T-MEC deja de ser únicamente un tratado.

Se trata de un acuerdo que puede ser fundamental para Estados Unidos ante la dislocación del intercambio con otras zonas del mundo. Y eso es algo que México debe usar con inteligencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Junta de Gobierno del Banco de México, que preside **Victoria Rodríguez Ceja**, no tiene un problema de erosión de confianza, sino de presión para que la tasa de interés de referencia se ajuste a las "apuestas" de mercado de algunas mesas de dinero.

Si la situación actual se lee con cautela, la tasa de referencia está determinada por la evolución que ha tenido la inflación subyacente, la apreciación del peso, la atonía de la actividad económica y algunos componentes de la demanda interna, y el proceso de ajuste a la baja que se registró de manera constante después de que alcanzara el 11.25% en marzo de 2023, y tras un proceso acelerado de restricción monetaria entre junio de 2021 —cuando ajustó la tasa de 4.0% a 4.25%— para contender con un fenómeno inflacionario global y nacional extraordinario.

Si observa, la tasa se elevó entre junio de 2021 y marzo de 2023 en 725 puntos base, referencia no observada desde que México adoptó el modelo de política monetaria de inflación por objetivos, y se ha reducido en 425 puntos base desde que se inició la calibración a la baja de la extrema contracción monetaria.

Dentro de la Junta de Gobierno, y en especial en la Dirección de Investigación Económica del Banxico (sigue acéfala la dirección, a pesar de que ha pasado un año desde que salió **Irene Espinosa** y casi un año —febrero— desde que **Gabriel Cuadra García** se integrara como subgobernador a la junta), se realizó un trabajo minucioso que acompañó la información sobre la cual se dieron las decisiones mayoritarias de las últimas reuniones del Copom, en las que **Jonathan Heath** —quien entraría en su último año del periodo para el que fue electo y no puede repetir no por falta de capacidad profesional, sino porque tiene 71 años y, por ley, se requiere no tener más de 65 años cumplidos para poder ser ratificado o nombrado por primera vez— ha votado en contra de la reducción de la tasa.

Su argumento, si puedo resumirlo, es necesario revisarlo porque tal vez explica esas voces que han estado diciendo que la tasa debiera mantenerse porque la inflación subyacente en México ha subido y la no subyacente ha bajado entre 2024 y 2025, contrario a lo ocurrido entre 2023 y 2024.

Es cierto que el resultado de cierre de 2025 muestra que desde mediados de marzo el dato puntual de la inflación general y subyacente no ha correspondido con la trayectoria estimada por el Banco de México, y que el balance de riesgos para la inflación en el horizonte de pronóstico mantiene un sesgo al alza, menos pronunciado que el de 2021 a 2024, se requiere una mayor explicación al mercado del porqué la trayectoria proyectada para 2026, porque, para el mercado, dada la presión observada en la inflación de mercancías alimenticias y en servicios, el acomodo de la elevación de los aranceles a productos asiáticos, la persistente incertidumbre sobre el futuro del T-MEC y el riesgo de una depreciación cambiaria hacen probable que los niveles proyectados por Banxico para la primera y segunda mitad del año no se puedan sostener.

Es cierto, como no se han sostenido las proyecciones económicas del conjunto de los economistas encuestados mensualmente por Banxico y por Citi, Bloomberg o Reuters, pues el entorno económico carece de explicaciones sobre el comportamiento que ha observado la inflación, sobre todo la subyacente, y de la inusualmente baja inflación no subyacente. Banxico no descarta hoy que las distorsiones en el terreno de la competencia económica y la elevación del costo de la inseguridad en el país se estén trasladando a los precios, como tampoco el efecto que tiene el incremento al salario mínimo.

En este entorno incierto, donde falta explicación, se dejó abierta la posibilidad del manejo de una pausa en la definición de su política monetaria, y aunque para la mayoría implica una pausa en el ajuste a la baja de la tasa de referencia —dejarla donde está hasta mayo—, no incluyen la posibilidad de que la tasa pudiera subir si la inflación rebasa el pronóstico de inflación. Pausa no es seguir el mercado, es darse el tiempo necesario para analizar a fondo lo que está sucediendo con la trayectoria de precios real y la trayectoria esperada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

¿Otra morenista sin visa?

La senadora de Morena por Baja California, **Julieta Ramírez**, enfrentó un momento incómodo en Tijuana cuando un vecino la confrontó por versiones que aseguran que Estados Unidos le habría retirado la visa. En plena reunión vecinal, el comunicador **Ángel Peña** la retó a "ir mañana a Disneylandia" para probar que el documento sigue vigente. Ramírez negó los señalamientos y los atribuyó a la "temporada de zopilotes", aunque no se comprometió. Los rumores provienen de investigaciones de seguridad en Baja California. Aunque no hay nada oficial, ya son varios cuadros guindas con problemas migratorios con Estados Unidos.

Malas señales

El señalamiento de la Federal Aviation Administration sobre una "situación potencialmente peligrosa" en regiones de vuelo que incluyen el golfo de California coloca a México en una zona de riesgo indirecto, no por hechos confirmados, sino por la opacidad que rodea a las actividades militares mencionadas. Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** afirmó que no existieron reportes de vuelos militares estadounidenses en territorio nacional, la falta de información pública sobre el origen y alcance real de las maniobras descritas por la FAA dejó espacio para todo tipo de lecturas.

Tabe cree que la SRE es ventanilla

Se vale expresarse, y **Mauricio Tabe** lo hizo con entusiasmo matutino. El alcalde de Miguel Hidalgo amaneció tan inspirado que decidió anunciar que pedirá a la Secretaría de Relaciones Exteriores el retiro de las embajadas de Venezuela, Cuba y, ya en racha, Nicaragua, pero sólo de su alcaldía, no del país, faltaba más. Argumenta que no quiere hospedar dictaduras, abusos de poder ni violaciones a derechos humanos en su demarcación, como si las embajadas funcionaran por régimen de condominio. Sereno, firme y selectivo, el panista parece convencido de que la política exterior puede ajustarse por código postal y que la geopolítica también se resuelve cambiando de domicilio.

Un atento recordatorio

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) recordó que, con la publicación del 31 de diciembre de 2025 en el *Diario Oficial de la Federación*, el plan maestro de Andrés Manuel López Obrador para regularizar autos *chocolate* quedó oficialmente concluido. Algo debió haber visto la dependencia encabezada por Omar García Harfuch para salir a recordarlo este domingo, incluso, a los tres órdenes de gobierno. El decreto cerró sin prórroga, como lo pidió la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), tras regularizar casi 3 millones de vehículos. Desde 2026 no hay trámites ni extensiones.

Un gran padrón

La nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión descarta un padrón gubernamental en el registro de los números de teléfono, pero concentra grandes volúmenes de datos personales en manos de compañías privadas, lo que abre interrogantes sobre supervisión efectiva y capacidad de respuesta ante filtraciones o usos indebidos. El procedimiento remoto, basado en fotografías de identificaciones y pruebas de vida, se presenta como garantía contra la suplantación, aunque usuarios y expertos alertan que ningún sistema digital resultó infalible y que los mercados ilícitos de identidades continuaron operando al margen de controles formales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ana Francisca Vega analiza la relación México EEUU.
Foto: CARLO ECHEGOYEN | Vídeo: EPV

GOBIERNO MEXICO >

E ***Videoanálisis | La variable Trump en la política de seguridad de México***

Es muy difícil saber cómo habría sido la estrategia de la presidenta Sheinbaum sin la presión de Trump ante los carteles de la droga

ANA FRANCISCA VEGA

México - 19 ENE 2026 - 10.30CET

Es cierto que el nombramiento de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad y el abandono de la política de "abrazos, no balazos" del expresidente Andrés Manuel López Obrador —una estrategia que permitió el crecimiento de las redes criminales y el control territorial del crimen durante su sexenio— fueron señales claras de que algo iba a cambiar. Había una intención de contener la expansión del crimen y, sin duda, un endurecimiento del enfoque.

Lo que no estaba claro era la profundidad de ese cambio.

Me explico. Una política de confrontación, como la que durante meses ha impulsado la administración de Claudia Sheinbaum, sin un énfasis real en exhibir, detener y procesar las redes de complicidad política que hacen posible la operación criminal, habría sido mejor que la de su predecesor, sí, pero también profundamente limitada en sus resultados.

La presión a la que la administración de Donald Trump ha sometido al Gobierno de Sheinbaum en materia de seguridad no tiene precedentes. Al fin de "abrazos, no balazos" le siguieron el énfasis en el combate al fentanilo, la narrativa sobre la asociación con grupos criminales chinos, la todavía discreta cancelación de visas a personajes menores del oficialismo y el reiterado ofrecimiento —que suena cada vez más a amenaza— de que, si México no puede con los cárteles, Estados Unidos está dispuesto a "ayudar".

Porque, a pesar de las negativas de Sheinbaum, lo que el Gobierno federal no parece entender es que, para Trump y su círculo cercano, los resultados parciales no son ni suficientes ni aceptables. Se acabó el tiempo de la simulación parece ser el ánimo en la Casa Blanca. Si en Palacio Nacional pensaron que podrían apaciguar a Trump con concesiones graduales, se equivocaron.

Porque Trump —y el mundo entero— sabe que si el crimen ha florecido en México es porque ha habido políticos y funcionarios que protegieron y se coludieron con los cárteles. Eso no está a debate. Y, por supuesto, aplica a gobiernos de todos los partidos. Pero hoy atañe directamente a Morena, porque el foco de Trump y de los sistemas de inteligencia estadounidenses está puesto en lo que ocurre hoy: en quiénes hoy toman las decisiones y gobiernan un país que, en palabras del propio Trump, permite que miles de estadounidenses mueran cada año por el fentanilo.

Ese es el Gobierno en turno y el partido que heredó —y dejó crecer— un problema que ya no puede seguir administrando. Así que no: ya no es momento de apaciguar ni de simular. Porque para Trump —con las elecciones estadounidenses a la vuelta de la esquina— eso ya no es suficiente. Sheinbaum debe entregar resultados contundentes, aceptando ayuda estadunidense, pero encabezando México los operativos contra el crimen.

Videoanálisis | La variable Trump en la política de seguridad de México | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahorro obligatorio

Durante el año pasado la inversión en las afores registró plusvalía durante prácticamente todos los meses. Los números demuestran que son una de las mejores formas de ahorro porque combinan una gran seguridad con rendimiento.

Sin embargo, hay datos que parecen ir contra la lógica: sigue aumentando el número de trabajadores que retiran este dinero y prácticamente no ha crecido el ahorro voluntario. Si alguien desea ahorrar debería irse por instrumentos seguros y rentables, pero fácilmente caen en el espejismo de grandes rendimientos, que en no pocos casos son fraudes. Quizá tiene razón el presidente de la Amafore, **Guillermo Zamarripa**, cuando dice que se tienen que analizar algunas formas para hacer que el ahorro voluntario sea sustancialmente más sencillo y, en una de ésas, imponer reglas obligatorias.

REMATE CONFUNDIDO

El viernes, Pemex, que dirige **Víctor Rodríguez**, informó que habían iniciado los trámites para realizar una colocación de hasta 31 mil 500 millones de pesos a través de la BMV, presidida por **Marcos Martínez Gavica**.

Pensar en que se trata de un crecimiento en la deuda de Pemex es un error. Es una pieza de ingeniería financiera de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, a través de la cual piensan disminuir pasivos, primero con los proveedores y después los que resultan más pesados para la empresa estatal. Esa determinación, que no corresponde a los administradores de Pemex, sino a quienes en realidad manejan las finanzas de la empresa, va en el sentido correcto.

REMATE EQUIVOCADO

Algunos colegas se equivocaron hace unos días cuando dijeron que Minsa, que encabeza la también consejera presidencial **Altagracia Gómez**, había conseguido un acuerdo preferencial con el gobierno para producir energía. Sin ganas de entrar a polémicas o teorías de conspiración, el asunto es claro: se equivocaron con la figura que se otorgó a Minsa y algunas otras empresas. Aunque tienen nombres similares, son diferentes. Los permisos de autoconsumo, que no están conectados a la red, son diferentes a los de autoabastecimiento.

REMATE PERDIDO

Víctor Rodríguez debió haber ido la semana pasada a la conferencia de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**; sin embargo, tuvieron que cancelarlo porque no tenía lista la información que la jefa del Ejecutivo quería presentar a la población. El director de Pemex sigue acumulando errores y omisiones en una gestión a la que llegó por haber tenido la suerte, cuando era investigador, de tener su cubículo cerca del de la Presidenta y publicar un artículo juntos, que creó cierto vínculo de expertos.

REMATE INEXACTO

El viernes, la FAA de Estados Unidos emitió una advertencia hacia los pilotos de su país sobre posibles alteraciones en sus operaciones dentro de AL por maniobras militares de su país en aguas internacionales que podrían afectar temporalmente sus sistemas de navegación. Estas notas, conocidas como OTAM, advierten sobre una posibilidad que ha servido a muchos para crear fantásticas elucubraciones sobre ataques en contra de México por parte del gobierno de **Donald Trump**.

Se trata de una nota de advertencia sobre posibilidades y no sobre hechos concretos que, desgraciadamente, la SICT, encabezada por **Antonio Esteva**, se encargó de convertir en más complicada a través de un farragoso y poco claro comunicado de prensa, que tenía como único objetivo deslindar al gobierno mexicano, o algo así. Parecería que la reacción de la autoridad mexicana tuvo más que ver con el miedo que con la templanza que requiere la situación por la que está atravesando el mundo. Se harían un favor si imitaran el estilo de la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**. En esa dependencia hay templanza y no pánico.

REMATE COMPARATIVO

Mientras que algunos secretarios, como el de la SICT, **Antonio Esteva** o el de Agricultura, **Julio Berdegué**, no pueden manejar temas como el del gusano barrenador, está el buen trabajo de la Secretaría de Economía o el de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y de dependencias como el SAT. En este servicio no solamente están ocupados en los grandes números, sino en responder a rumores como la supuesta cancelación masiva de cuentas por investigaciones fiscales o cobro de impuestos a las tandas.

REMATE RECONOCIDO

Llama la atención la reacción que tuvo ASPA, que tiene como secretario general a **Jesús Ortiz**, luego de que terminó el periodo a través del cual Volaris, que dirige **Enrique Beltranena**, tuvo pilotos extranjeros operando rutas mexicanas. Atrás de su agradecimiento había una intención clara de precisar el marco jurídico de este tipo de contratos. Se trata de acabar con la zona gris que permite que aviones de matrícula extranjera que vuelan en México sean operados por extranjeros, la idea de los pilotos es preservar el trabajo para los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	23	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Geovanna Bañuelos

Estabilidad económica para 2026

Para prever las expectativas de este año en materia económica es necesario analizar la conducción, resultados, retos y proyectos a corto y mediano plazo de la administración federal.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha anunciado que con la representación empresarial y de trabajadores en 15 días presentará un informe sobre el primer año del Plan México, proyecto que busca fortalecer la economía del país con inversiones nacionales y extranjeras de 277 mil millones de pesos a través de 2 mil proyectos.

México ha transitado por una etapa de estabilidad económica con bienestar social, resultado de una conducción responsable. Los indicadores de finales de 2025 y principios de 2026 confirman que la economía nacional no sólo resiste un entorno internacional complejo, sino que avanza con bases sólidas y rumbo claro.

Uno de los signos más evidentes de esta fortaleza es el comportamiento del peso mexicano. Nuestra moneda se mantiene por debajo de los 18 pesos por dólar y se ha apreciado 8.59% desde octubre de 2024, algo impensable durante décadas de políticas que condenaron al país a la devaluación permanente.

A esta estabilidad se suma un mercado laboral sólido y dinámico. México registra una de las tasas de desempleo más bajas de su historia reciente, con niveles de 2.6% y 2.7%, colocándose como el segundo país con menor desocupación dentro de la OCDE, sólo por debajo de Japón. Esto significa millones de personas con empleo, seguridad social y mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Desde el primer gobierno de la *Cuarta Transformación* se dio un cambio de paradigma, se ha puesto al trabajador como eje rector de las políticas laborales. Pasamos de un modelo laboral neoliberal a un modelo humanista. El texto constitucional que garantiza un salario digno es hoy una realidad palpable en todos los hogares de México.

Entre 2018 y 2026, el salario mínimo aumentó 128.4% en términos reales, recuperando poder adquisitivo perdido durante décadas y fortaleciendo el mercado interno como motor del crecimiento económico. Hoy, se garantiza que los aumentos al salario mínimo siempre sean mayores que la inflación.

Asimismo, sectores estratégicos como el turismo muestran un crecimiento sostenido.

Senadora del PT por Zacatecas
@geovanna_b

DISTRIBUCIÓN NO AUTORIZADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

México en el Comando Norte

Como consecuencia directa de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de los Estados Unidos, encabezado por George Bush (hijo) y los principales jefes militares y expertos civiles en temas de seguridad y defensa, se dieron a la tarea de ajustar de fondo la estructura geopolítica con proyección mundial de ese país. La creación del Comando Norte, el 1 de octubre de 2002, implicó que por primera vez, se considerará a América del Norte y una extensa área del Mar Caribe, como la primera prioridad para la defensa de la integridad de la seguridad nacional, regional y la proyección de sus intereses.

Además de Estados Unidos, lo integran Canadá, Bahamas, Puerto Rico y México. Esta administración militar de la geografía, no incluye ningún tipo de subordinación de las Fuerzas Armadas de esos países. Sí, en cambio, un intenso proceso de acercamiento, intercambio de adiestramientos, capacitación para el uso de equipo militar, formación de Estados Mayores, reuniones periódicas y otro tipo de protocolos, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación, coordinación y confianza entre las Fuerzas Armadas de dicho Comando. Existen en la administración militar estadounidense otros 10 Comandos Combatientes, cinco con misiones geográficas y cuatro con misiones logísticas y tecnológicas específicas.

Desde 2016, en particular, se realizan reuniones periódicas de líderes militares de México y Estados Unidos, en USNORTHCOM, con sede en Colorado Springs, Colorado, también es sede del Comando Aeroespacial de América del Norte (NORAD), siendo así, una de las instalaciones militares críticas para la defensa de los Estados Unidos. Pues bien, con información difundida por el propio Comando Norte, se dan a conocer con regularidad los intercambios con las Fuerzas Armadas de nuestro país. Por ejemplo, el encuentro bianual de la Conferencia de Comandantes Fronterizos, realizada el 25 de septiembre del año pasado.

En el comunicado estadounidense se afirma que ese tipo de reuniones, "destaca el fortalecimiento de su alianza con México en asuntos de seguridad". Un poco antes, a finales del mes de mayo también del año pasado, se subraya la visita del General Gregory Gillot de la Fuerza Aérea (cuatro estrellas), Jefe del USNORTHCOM, al principal campo de adiestramiento militar de México, el Centro Nacional de Adiestramiento, en Santa Gertrudis, Chihuahua. En el comunicado, se da a conocer que los días 27 y 28 de ese mes, se realizaron maniobras conjuntas entre el Ejército Mexicano, la Fuerza Aérea Mexicana, la Guardia Nacional y la Armada de México. Los anfitriones fueron el General Secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo y el Almirante Secretario de Marina Armada de México, Pedro Raymundo Morales Ángeles.

A esos relevantes encuentros, se deben destacar las frecuentes visitas recíprocas, de personal militar para recibir adiestramiento especializado en distintas áreas, que van de la ciberdefensa a las más novedosas técnicas de combate. La relación, lo que aquí he denominado con insistencia como la *Diplomacia Militar*, debe tomarse en consideración como una variable fundamental en la estabilidad y profundización de las relaciones de los ámbitos de la seguridad, la defensa e inteligencia militares, al momento de reflexionar en torno a las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos, con independencia de quienes sean los que dirigen los destinos de cada uno de ambos países.

Es evidente que los elementos aquí mencionados, no son considerados en la gran mayoría de las opiniones y análisis en nuestro país.

@JOPso

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LaPolíticaOnline | | 19-01-2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum y Trump en la pelea por su voto duro

Por Milton Merlo

En las horas más bajas de la relación bilateral, los presidentes libran sus batallas domésticas. Urgencia electoral y frente migratorio. María Corina en el Capitolio.

[18/01/2026]

El pasado jueves, después de conversar por más de dos horas con Donald Trump en la Casa Blanca, María Corina Machado se dirigió al Capitolio donde la esperaba un nutrido grupo de legisladores demócratas y republicanos.

En un momento de la reunión el senador republicano Rick Scott deslizó que Trump, pese al proclamado aislacionismo de su movimiento político que urgía por replegar a Estados Unidos de la arena global, había reconfigurado en pocos meses el mapa de asuntos de interés y que el nuevo escenario tenía tres capitales: Groenlandia, Teherán y Caracas.

La avanzada del presidente a tres bandas lo obliga a maniobras internas de cara a las elecciones de medio término. Esta semana Trump ha recuperado con mayor centralidad el discurso económico, no solo con su intención de remover, a como dé lugar, al titular de la Reserva Federal Jerome Powell sino también con anuncios de tinte populista, por momentos, con ecos latinoamericanos.

Trump se manifestado en favor de poner tope a las comisiones de las tarjetas de crédito, de impedir que los fondos de inversión adquieran viviendas y de limitar los grandes salarios corporativos y la recompra de acciones.

Una narrativa sin fisuras internas, tal como lo comprobó el lunes pasado el secretario de Hacienda Edgar Amador, que escuchó en Washington a su homólogo Scott Bessent decir que Wall Street ya había ganado demasiado dinero y que era momento de proteger al consumidor promedio.

La pulsión electoral de Trump y la búsqueda de sostener su base de votantes tiene su impacto directo en México en la cuestión migratoria y la avanzada frenética del

servicio de Immigration and Customs Enforcement (ICE), corporación conducida intelectualmente por Stephen Miller, el principal consejero político de la Casa Blanca.

Y es que, ante las peripecias globales del presidente, se ha vuelto inevitable aplicar el plan de deportaciones. El pasado miércoles hubo un primer golpe de efecto cuando se anunció la suspensión de visados para 75 países con el argumento de que procesar los permisos sería una carga para el erario estadounidense en favor de quienes llegar al país a "extraer su riqueza". Así lo dijo el portavoz del Departamento de Estado Tommy Piggot.

Lo frontera ha dejado de ser una urgencia en sí misma. En 2025, según la Secretaría de Gobernación, las intercepciones fronterizas se redujeron en un 87%. Ahora Miller va por los migrantes que ya se encuentran dentro de estados Unidos, convencido de que será el vehículo para una buena performance electoral del partido Republicano.

Para tal finalidad, el ICE ya es una de las corporaciones más grandes de Estados Unidos. Conducida formalmente por la secretaria de Seguridad Interior Kristi Noem, tiene 22 mil agentes, más otros 20 mil de la Patrulla Fronteriza. Cuenta con 200 centros de detención y más de 70 mil personas bajo su custodia. En diciembre el ICE recibió un fondo de 280 millones de dólares para pagar a cazarrecompensas que tienen por misión delatar a indocumentados.

Una maquinaria potente que tiene por misión deportar a miles de personas hacia América Latina y que vendría a compensar, en la lectura del ámbito diplomático en Washington, el malestar que genera en los votantes de Trump las incursiones externas del comandante en jefe del ejército más poderoso del mundo.

El mejor ejemplo de este viraje es el vicepresidente JD Vance, que pasó de combatir en Irak y regresar con un fuerte discurso aislacionista a tener que defender la incursión militar en Venezuela.

"Entiendo la ansiedad por el uso de la fuerza militar, pero ¿acaso debemos permitir que un comunista nos robe nuestras cosas en nuestro hemisferio y no hacer nada? Las grandes potencias no actúan así", escribió el vicepresidente en la red social X el 4 de enero.

Pero no solo es Caracas. Desde que volvió a la Casa Blanca, Trump ha autorizado bombardeos en Yemen, Nigeria e Irán, ha capturado busques petroleros, concentrado un nivel de fuerza naval inédito en el Caribe y ha obligado a la OTAN a suministrarle más armas a Ucrania en la administración de Joe Biden. Una demostración de fuerza

que reformatea el mundo pero que empuja a las deportaciones y a hablar mal de los bancos para no perder las elecciones.

La presidenta Claudia Sheinbaum está en una sintonía parecida. No tiene elecciones tan cerca como Trump, pero pelea para conducir a su movimiento y doblegar a sus aliados con una reforma política de la que está convencida.

Así lo reforzó el pasado jueves en la intimidad de su grupo compacto: una reforma que no baje los plurinominales y recorte el gasto en partidos políticos no tiene sentido y deberá posponerse en su discusión.

Un senador del Partido Verde asegura haberle dicho a Sheinbaum que su reforma electoral conduce a la desaparición del Verde y del PT en 2030. Pero la mandataria se mostró imperturbable.

Mientras libra esa batalla no pierde de vista su base electoral que estima, según las encuestas que le acercan, en 7 millones de votantes. Ese sector explica argumentos que dan cuenta de la actual relación bilateral con Estados Unidos: insistir con el envió de petróleo a Cuba, criticar el ataque a Venezuela o impedir que los marines operen en México contra los cárteles.

Tanto para Sheinbaum como para Trump la defensa de la base electoral está por encima de la relación entre ambos países. El problema es que esas líneas no siempre son paralelas y cuando se cruzan aparece el vértigo y el riesgo de un desastre.

Sheinbaum y Trump en la pelea por su voto duro - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Está hirviendo la olla

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

El conflicto con Estados Unidos está generando un problema de gobernabilidad en México: amagos militares aéreos en los linderos del espacio aéreo mexicano. Insinuaciones sobre cuáles y dónde se encuentran los objetivos. Endurecimiento del discurso público en Washington. Extrañamientos y exigencias en privado. Donald Trump le dio una vuelta a la perilla de la estufa mexicana y habló de narcopolíticos con la presidenta Claudia Sheinbaum. Se puede alegar que estamos viviendo el momento más delicado en un siglo de relaciones bilaterales. ¿Y en Palacio Nacional?

Sheinbaum está atrapada en el choque entre el presidente de Estados Unidos y el expresidente de México que gira en torno al elefante en la sala: la economía criminal alterna que de acuerdo con las investigaciones estadounidenses, construyó Andrés Manuel López Obrador con tres pivotes: el general Audomaro Martínez, el senador Adán Augusto López Hernández, y el subsecretario de Agricultura, Leonel Cota. Aquí no creen en ese tipo de pecados criminales, pero allá, sobre la base de testigos, intervenciones telefónicas y electrónicas, no tienen duda alguna. También, no pretenden, y no le han dicho, que se los entregue para que los juzguen allá; lo que piden es que no haya impunidad y que los juzguen aquí.

La presidenta Sheinbaum enfrenta múltiples dilemas: cómo evitar acciones de fuerza unilaterales que no la lleven a una situación extraordinaria donde su discurso soberano y su cabeza fría se licuen ante la realidad; cómo desmantelar la red criminal donde los políticos juegan una parte central, sin que el ala radical de Morena –los más, porque están en el poder, pero no los únicos– se levante en su contra; cómo mantener la protección que exige López Obrador para los suyos sin continuar la dinámica desgastante con Estados Unidos, que son para los que pide que no haya impunidad, y cómo evitar un colapso del acuerdo comercial norteamericano, contaminado por lo anterior.

La tensión con Estados Unidos está comprometiendo la capacidad del gobierno para tomar decisiones autónomas, evidenciando su debilidad institucional –la postergación de la reforma electoral, según funcionarios mexicanos, estuvo directamente relacionada con las presiones de Washington de la última semana– y su improvisación diplomática. El ejemplo más claro fue que la llamada telefónica con Trump no corrió por los conductos normales, sino por una petición directa de la presidenta al embajador Ron Johnson. ¿Es el nivel de interlocución al que le alcanza a la presidenta? Si es así, estamos en problemas.

Sheinbaum está sintiendo la intensidad y, por lo que se vio la semana pasada, su agenda estuvo enfocada prácticamente en la relación con Estados Unidos tras la conversación telefónica con Trump, que de acuerdo con trascendidos en la prensa mexicana, fue ríspida. La presidenta negó que así haya sido, lo que llevaría esa discusión a un terreno subjetivo: ¿cómo definir ríspido? Es ocioso discutirlo. La conversación, sin embargo, según personas que conocieron aspectos generales de ella, tuvo momentos incómodos, pero no de choque, y reclamos directos, sin sobresaltos, como el tono a una especie de extrañamiento que le hizo Trump sobre el envío de petróleo a Cuba y la presencia de médicos cubanos en México. Públicamente, Sheinbaum dijo que de ese tema no habían hablado y Trump no la desmintió.

Es cierto, como reveló la presidenta, Trump le dijo que no habría una acción como la realizada en Venezuela, que reforzó

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 19/01/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lo que días antes le habían dicho por teléfono: acción militar no. ¿Un ataque quirúrgico? Ni en Washington, ni en algunas secretarías de Estado en México lo han descartado. Este escenario sería borrado si, como volvió a pedirle Trump, acepta que sus fuerzas especiales militares y de la CIA –que tiene grupos paramilitares–, apoyan a las fuerzas de seguridad mexicanas en el combate a los cárteles. En este punto la presidenta no se ha movido: nada de apoyo externo, lo resuelven internamente.

El problema es que, como lo han señalado en Estados Unidos públicamente, no la creen capaz. Sobre todo, porque para la administración Trump los cárteles no son el final del camino, sino la red de protección institucional que se expandió durante el sexenio de López Obrador, donde también se integraron altos funcionarios y políticos del régimen como parte orgánica del crimen organizado. Trump se lo tocó a la presidenta en la conversación, según las personas que conocieron de la plática, durante la cual reforzó lo que varios de sus diplomáticos le han pedido: firmeza para actuar contra políticos ligados al narco.

La presidenta mencionó en varios momentos la soberanía mexicana, que ha sido su línea continua, política y retórica, pero ese discurso sólo sirve para consumo interno, donde la mayoría no ve la contradicción entre el principio y la realidad: ¿en cuánto del territorio mexicano no hay soberanía del Estado? De acuerdo con el Pentágono, al menos en 35% que controlan las organizaciones criminales. Muchas carreteras y autopistas en la noche están al libre albedrío de los criminales, que suplen funciones de seguridad, fiscales y económicas del Estado. La soberanía tendría que empezar en casa, pues de otra forma, esa justificación pierde su valor principista.

La soberanía, como la no intervención que siempre antepone Sheinbaum ante los estadounidenses, no tiene valor real allá, donde algunos sectores la ven como una manipulación ideológica. Una fuente estadounidense ironizó cómo puede hablar de ello cuando el gobierno de López Obrador intervino en varias elecciones latinoamericanas y ella misma ha sido declarada persona *non grata* en dos países por intervencionista. No es un tema de soberanía por la que la presión no haya sido mayor, sino porque el riesgo de tomar acción sin considerar el efecto en la población que podría desatarse por miedo, podría provocar una migración masiva mexicana a Estados Unidos, que desestabilizaría, cuando menos, todo el sur de esa nación.

La dialéctica en la que se está desarrollando la relación bilateral está generando un problema de gobernabilidad, porque las presiones internas y externas son excluyentes y ralentizan o paralizan la conducción presidencial. La salida de sus dilemas no es fácil ni indolora. La presidenta deberá definir qué país quiere entregar en 2030, y decidir si apuesta por el *statu quo* y enfrenta a Estados Unidos, o al revés, con lo que ello signifique en su relación con López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	19/01/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

14 MESES, ¿Y CONTANDO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

14 meses, septiembre 2024 a octubre 2025, con la Inversión Fija Bruta (IFB) decreciendo, 5.89% en promedio mensual: menor contracción, septiembre de 2024, 0.8%; mayor, agosto de 2025, 9.3%. El crecimiento promedio mensual de la IFB entre enero y octubre de 2024 fue 5.05%. Un año después, de enero a octubre de 2025, fue menos 7.14%. Preocupante, por todo lo que depende de la misma.

La IFB es la que se realiza en instalaciones, maquinaria y equipo que, por aportar la infraestructura física para la producción de bienes y servicios, es parte esencial de la Inversión Directa (ID), que se destina a la producción de bienes y servicios (producción con la que se mide el crecimiento de la economía, bienes y servicios con los que se satisfacen necesidades), a la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), a la generación de ingresos (al trabajador se le paga), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se dispone para satisfacer necesidades, la mayoría de los cuales hay que comprar, para lo cual hay que pagar un precio, para lo cual hay que generar ingreso, para lo cual hay que tener empleo.

Todo esto (producción, empleo, ingreso y bienestar), depende de la ID, que a su vez depende de la IFB. Por eso resulta preocupante que ésta sume 14 meses de crecimiento negativo, 5.89% en promedio mensual. Enfrentamos una nueva crisis de IFB y, por lo tanto, de ID, con todo lo que ello implica en términos de producción, empleo, ingreso y bienestar, bienestar que es el fin de la economía.

La anterior crisis de IFB tuvo lugar de noviembre de 2018 a febrero de 2021, 28 meses a lo largo de los cuales la IFB decreció, en promedio mensual, 10.51%. La menor caída se registró en enero de 2019, 1.3%. La mayor en abril de 2020, en plena pandemia de Covid, 38.0%.

¿Por qué fue en noviembre de 2018 cuando se inició la anterior crisis de IFB? Porque un mes antes, en octubre, consulta popular de por medio, AMLO canceló la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, después de haberle asegurado a los empresarios que, si ellos invertían para terminarlo, a lo que estaban dispuestos, la construcción seguiría adelante. No fue así y la cancelación del aeropuerto generó desconfianza entre los empresarios, misma que, con la aparición del Covid, y con el cierre parcial y temporal de las actividades económicas consideradas no esenciales, en abril y mayo del 2020, se agudizó, con el efecto negativo en la IFB.

Entre diciembre de 2018 (inicio de la 4T), y octubre de 2025, transcurrieron 82 meses, de los cuales, en 42, ¡el 51.22%¡, la IFB, y por lo tanto la ID, decreció, ¡8.97% en promedio mensual!

En lo que respecta a la IFB en maquinaria y equipo, a octubre sumamos 11 meses con crecimiento negativo, 7.56% en promedio mensual: menor contracción, diciembre de 2024, 1.0%; mayor, agosto de 2025, 11.4%.

En lo que respecta a la IFB en construcción no residencial (fábricas, bodegas, oficinas, centros comerciales, infraestructura de transporte), a octubre sumamos 14 meses con crecimiento negativo, 15.04% en promedio mensual: menor contracción, septiembre de 2024, 5.6%; mayor, agosto de 2025, 19.4%.

14 meses con la IFB decreciendo. ¿Y contando? Seguramente.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RAPÉ/CON DERECHO A SER VENDEPATRIAS

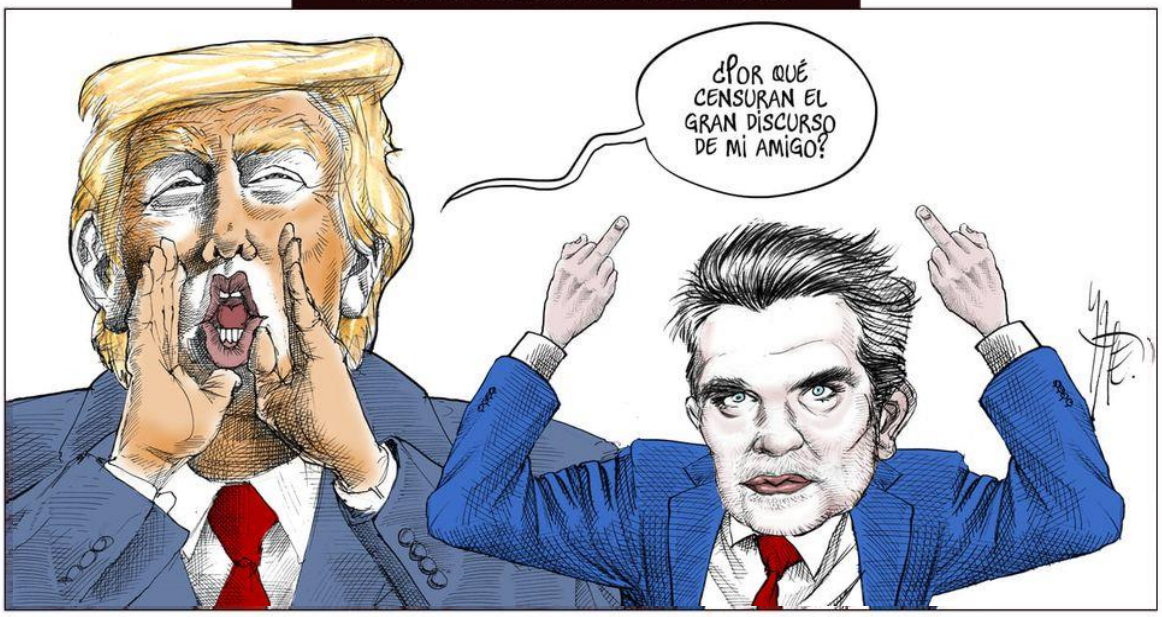

OVACIONES

La diversión de Trump

GREGORIO

EN ALERTA

EXCELSIOR

LLERA

PROTESTAS CONTRA RÉGIMEN IRANÍ

FER Tiempo de canallas

EL ECONOMISTA

El juego de la silla

Chavo del Toro

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

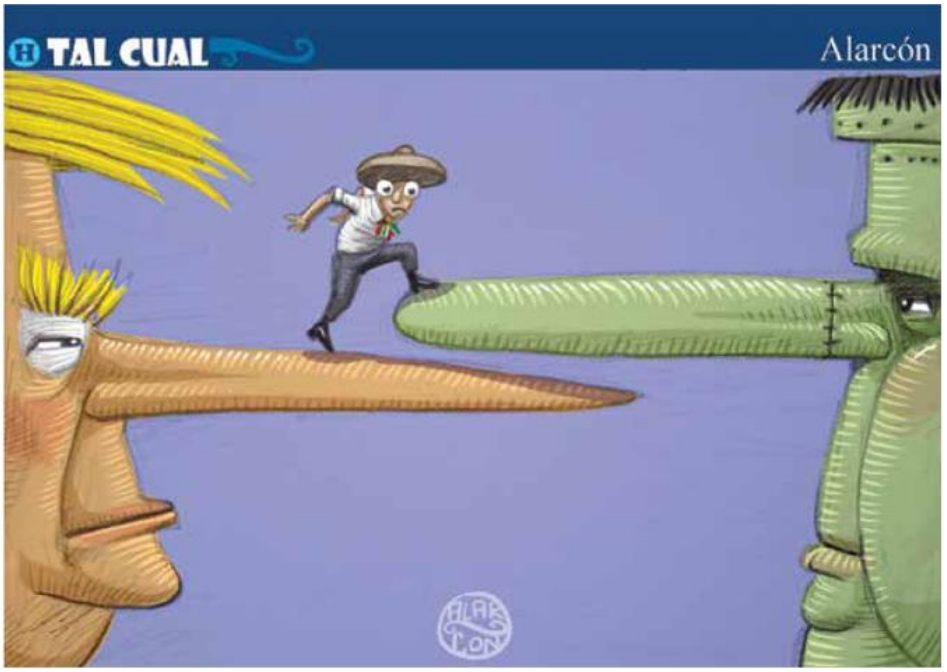

EL FINANCIERO

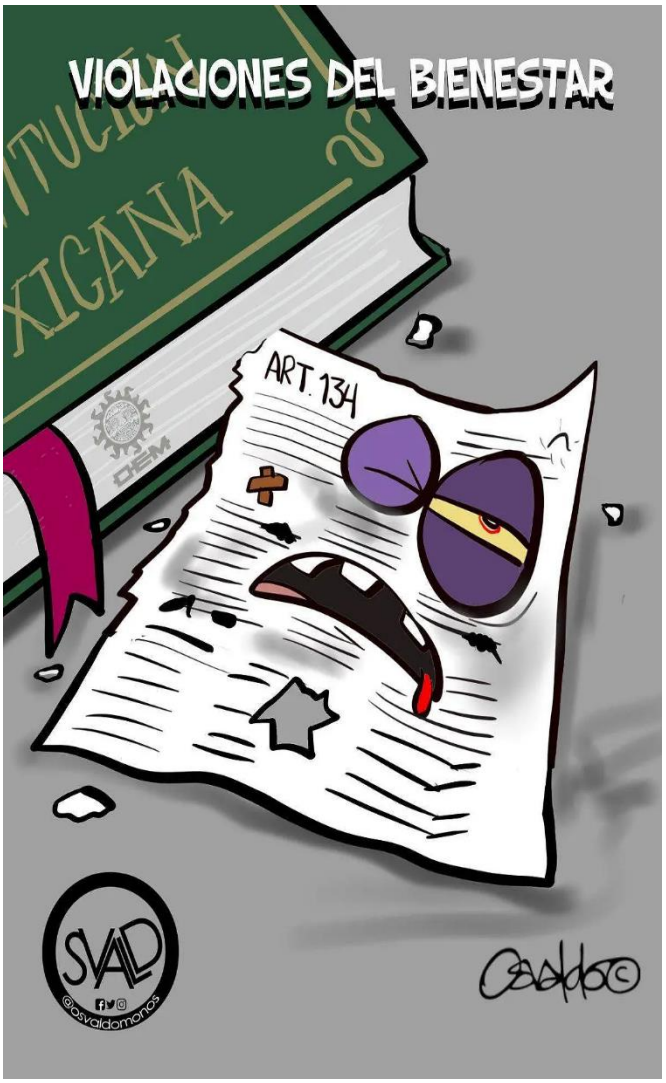

EL ECONOMISTA

Charro cantor

Perujo

La Jornada

DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS ● MAGÚ

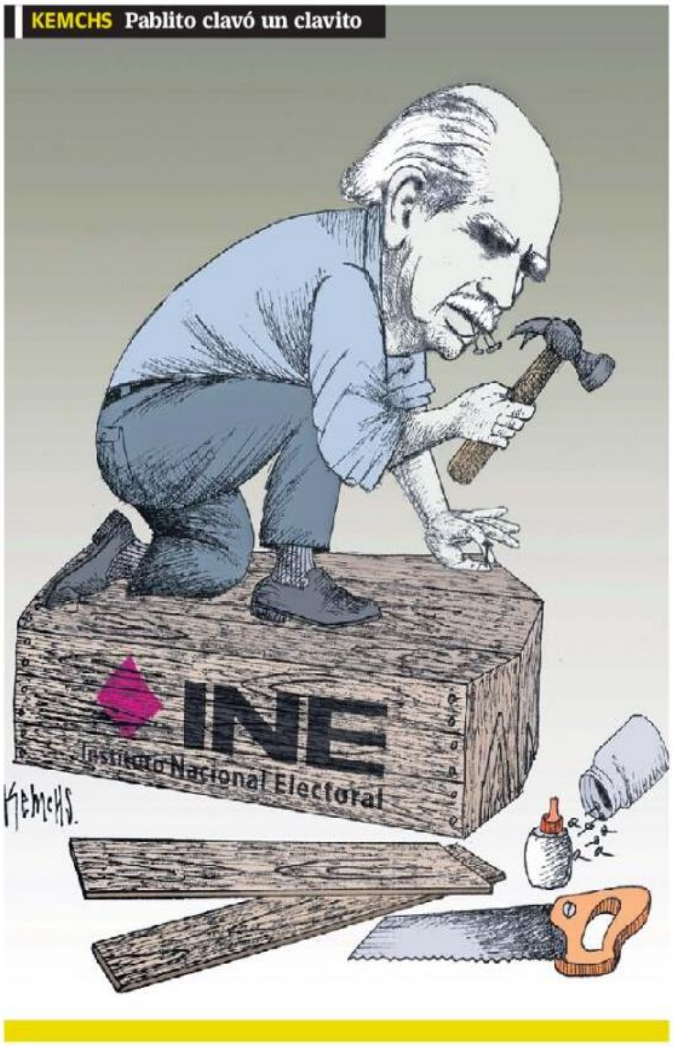

REFORMA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones | XOLO ♦ TODO LISTO |

TOCA AQUÍ

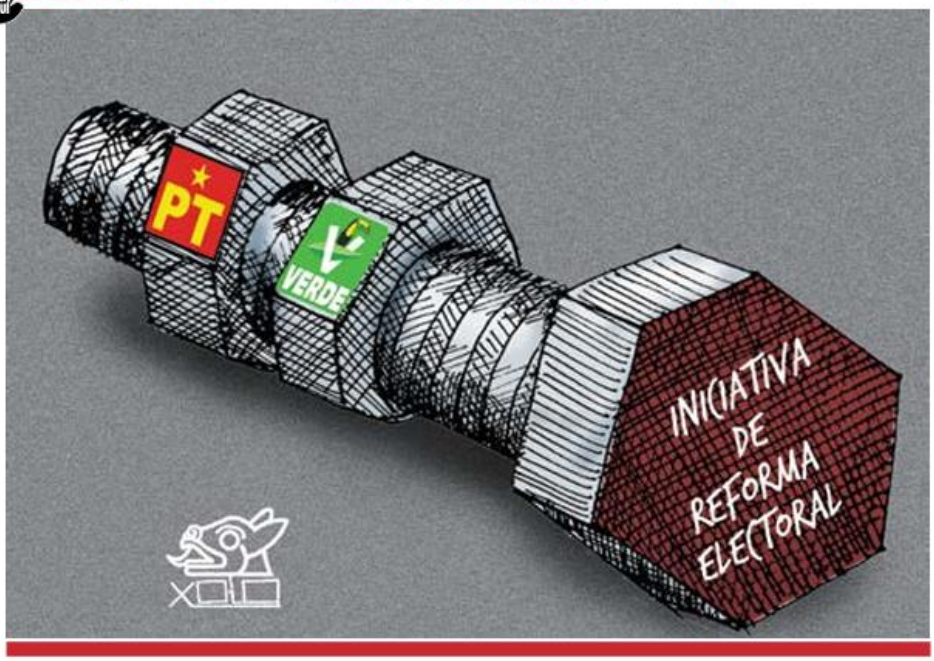

A SACAR LA REFORMA ● ROCHA

La Jornada

BUSCANDO ACUERDOS ● HERNÁNDEZ

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿PONE SUS BARBAS A REMOJAR?

Garci
@garcimonero

EL FINANCIERO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

In Minneapolis, tensions can ignite on any corner at any time

Civil rights look to lessons of the 1960s

Immigration raid jolts L.A. Fashion District

EU weighs up €93bn retaliation for Trump's Greenland 'blackmail'

Europe delivers a warning to Trump after tariffs threat

EU primes €93bn retaliatory tariffs to parry Trump's Greenland threats

Tragedia en la alta velocidad

Iran
La contestation écrasée

En 2025 hubo récord de juicios laborales: llegaron a 370 por día

BC autorizou banco para ex-sócio do Master quando fraude já era suspeita

El incendio más agresivo de los últimos años arrasa zonas en Biobío y Ñuble y deja un alto número de muertos

Se revela una segunda visita no oficial del presidente José Jerí a empresario chino

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Países europeos amenazados por Trump permanecerán "unidos"**
- **Pentágono prepara a 1.500 soldados para un posible despliegue en Minnesota**
- **Declaran estado de sitio tras la escalada de violencia en Guatemala**
- **Al menos 18 muertos por una treintena de incendios forestales en el centro-sur de Chile**
- **Al menos 39 muertos en España tras colisión de dos trenes de alta velocidad**

MÉXICO

GOBIERNO

Tras alerta de Estados Unidos de acciones militares en la región, Sheinbaum descartó que haya operaciones.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no existe ninguna actividad militar por parte de Estados Unidos que afecte a su país, luego de que la Administración Federal de Aviación advirtiera a compañías aéreas sobre riesgos para el tránsito en el Pacífico. [FRANCE 24, PRENSA LATINA, INFOBAE, RT, TELEMUNDO, SPUTNIK]

México responde a las exigencias de Estados Unidos sobre la lucha contra el narcotráfico: "El consumo está allá".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, subrayó que el 75 por ciento de las armas que ingresan ilegalmente a territorio mexicano provienen desde Estados Unidos, según cifras del propio Departamento de Justicia estadounidense. Sheinbaum formuló este señalamiento al responder de manera directa a las recientes presiones del gobierno estadounidense sobre la lucha mexicana contra el narcotráfico, e insistió en la necesidad de que ambas naciones asuman responsabilidades compartidas y mantengan un respeto mutuo a la soberanía. [INFOBAE]

Claudia Sheinbaum insistirá en el perdón por las atrocidades de la Conquista.- El Gobierno de la cuarta transformación no quita el dedo del renglón, e insistirá en que España ofrezca disculpas a los pueblos originarios por las atrocidades cometidas en la Conquista. Así lo ha advertido la presidenta Claudia Sheinbaum este domingo, al encabezar un acto con las comunidades chichimeca y otomí en el estado de Guanajuato. [EL PAÍS, INFOBAE]

México lamenta incendios en sur de Chile y descarta que haya connacionales afectados.- La Secretaría de Relaciones Exteriores de México lamentó los incendios forestales registrados en el sur de Chile, en las regiones sureñas de Ñuble y el Biobío y que han dejado 18 muertos, sin que hasta ahora se tengan mexicanos afectados. [SWISSINFO]

Opinión | Sheinbaum y Trump en la pelea por su voto duro.- La pulsión electoral de Trump y la búsqueda de sostener su base de votantes tiene su impacto directo en México en la cuestión migratoria y la avanzada frenética del servicio de Immigration and Customs Enforcement (ICE), corporación conducida intelectualmente por Stephen Miller, el principal consejero político de la Casa Blanca. La presidenta Claudia Sheinbaum está en una sintonía parecida. No tiene elecciones tan cerca como Trump, pero pelea para conducir a su movimiento y doblegar a sus aliados con una reforma política de la que está convencida. [LA POLÍTICA ONLINE]

Videoanálisis | La variable Trump en la política de seguridad de México.- Es cierto que el nombramiento de Omar García Harfuch como secretario de Seguridad y el abandono de la política de "abrazos, no balazos" del expresidente Andrés Manuel López Obrador —una estrategia que permitió el crecimiento de las redes criminales y el control territorial del crimen durante su sexenio— fueron señales claras de que algo iba a cambiar. Había una intención de contener la expansión del crimen y, sin duda, un endurecimiento del enfoque. Lo que no estaba claro era la profundidad de ese cambio. Me explico. Una política de confrontación, como la que durante meses ha impulsado la administración de Claudia Sheinbaum, sin un énfasis real en exhibir, detener y procesar las redes de complicidad política que hacen posible la operación criminal, habría sido mejor que la de su predecesor, sí, pero también profundamente limitada en sus resultados. [EL PAÍS]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Salida de capitales extranjeros en México superó los 5.232 millones de dólares en 2025, según el banco central.- Los inversionistas internacionales retiraron 92.353 millones de pesos mexicanos (alrededor de 5.232 millones 523.000 dólares) de los instrumentos de deuda gubernamental (Bonos, Cetes, Udibonos y Bondes), una cifra que representa la mayor salida de capitales en un año desde que se tiene registro. El Banco de México detalló que esta desinversión redujo la tenencia de valores públicos en manos de foráneos a su nivel más bajo en más de una década. [SPUTNIK]

MIGRACIÓN

México otorgó asilo solo al 3 % de los migrantes que presentaron su solicitud en alrededor de un año.- El Instituto Nacional de Migración indicó que entre el 1 de octubre del 2024 y el 30 de junio del 2025 se emitieron un total de 5.191 tarjetas de asilo por razones humanitarias. [SPUTNIK]

GENERAL

Josefa González-Blanco abandona la Embajada de Reino Unido con 16 denuncias por acoso laboral: "Ella no tiene empleados, tiene sirvientes".- Hay una orden popular dentro de la Embajada mexicana en Reino Unido, una que sus trabajadores no habían oído antes de tratar con su titular, Josefa González-Blanco: "Te vas a la dog house". "Al principio no entendíamos. Luego supimos que es 'la casa del perro'. Un castigo sistemático. Te congela, te deja de hablar, no te pasa información y simplemente dejas de existir. Le dice al resto del personal que no puede tener contacto contigo. Hacia el interior es un caos, ya nadie sabe a quién le puede hablar y a quién no, quién está congelado y quién no", cuenta a *EL PAÍS* una fuente de la embajada, que prefiere resguardar su identidad por miedo a represalias. [EL PAÍS]

Qué cárteles mexicanos tienen presencia en Guatemala: rutas, alianzas y disputas.- Guatemala se ha convertido en una de las piezas estratégicas del narcotráfico mexicano. Su frontera extensa y difícil de vigilar, la cercanía con Chiapas y el control de rutas clave hacia Estados Unidos la transformaron en un territorio en disputa entre cárteles transnacionales, grupos locales y fuerzas estatales. [INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataques con drones dejan sin electricidad a más de 200.000 hogares en el sur de Ucrania.- Cientos de miles de personas en las partes del sur de Ucrania ocupadas por Rusia se quedaron sin electricidad debido a ataques de drones ucranianos que dañaron las redes energéticas, según las autoridades instaladas por el Kremlin allí. [AP]

Dos muertos en Ucrania en ataques nocturnos rusos con drones.- Al menos dos personas murieron y decenas más resultaron heridas en las regiones de Sumi, Járkov, Dnipropetrovsk, Zaporiyia, Jemelnitski y Odesa en más de 200 ataques de drones rusos, según denunció el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás dijo estar preparado para entregar la administración de Gaza al comité tecnócrata.- El grupo islamista palestino Hamás aseguró que está preparado para entregar esta semana la administración de Gaza al comité tecnocráta, encabezado por el ingeniero gazatí Ali Shaaz, que se estableció e inició sus reuniones y funciones en El Cairo el pasado miércoles, dijo una fuente del movimiento. [EFE, FRANCE 24]

NEGOCIACIONES

Al menos siete países confirmaron que fueron invitados a "Junta de Paz" de Trump para Gaza.- Al menos siete países más confirmaron que Estados Unidos los invitó a unirse a la "Junta de la Paz" del presidente Donald Trump, un nuevo organismo destinado a supervisar los próximos pasos en Gaza que muestra ambiciones de un mandato más amplio en los asuntos globales. Dos países, Hungría y Vietnam, señalaron que han aceptado. [AP, EUROPA PRESS]

GENERAL

El diplomático encargado de convertir el alto el fuego respaldado por Estados Unidos en paz para Gaza.- Ahora, Mladenov, de 53 años, enfrenta quizás su tarea más difícil hasta la fecha. Como recién nombrado alto representante para Gaza, actuará como el vínculo clave entre la "Junta de Paz" del presidente estadounidense Donald Trump y un comité tecnocrático compuesto por funcionarios palestinos que está destinado a administrar el enclave devastado. Debe convertir un plan de alto el fuego de 20 puntos, negociado por Estados Unidos y carente de detalles clave, en un programa viable que pueda reconstruir Gaza, desarmar a Hamas y gobernar a dos millones de personas. [CNN]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Pentágono prepara a 1.500 soldados para un posible despliegue en Minnesota.- El Pentágono ordenó a unos 1.5000 soldados que se preparen para un posible despliegue en Minnesota después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazara con invocar la Ley de Insurrección para frenar los disturbios en el estado, según informaron varios medios. [EFE, CNN, AP, FRANCE 24, SPUTNIK, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, WALL STREET JOURNAL]

MIGRACIÓN

Disminuye apoyo a Trump en Estados Unidos respecto a políticas migratorias.- Más estadounidenses consideran que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) actúa con demasiada dureza y que el programa de deportación del presidente Donald Trump no solo va dirigido a delincuentes peligrosos. [PRENSA LATINA]

GENERAL

Un año después, muchos en Estados Unidos insatisfechos con políticas de Trump.- Inquietud, insatisfacción, cansancio son algunas de las variables que dominan el análisis de *CBS News/YouGov*, publicado, en el cual, según las estadísticas, 59 por ciento desaprueba la gestión del mandatario republicano. [PRENSA LATINA]

CANADÁ

Canadá firmó un acuerdo comercial con China, desafiando a Trump.- Los principales socios comerciales de Estados Unidos están respondiendo a las políticas comerciales beligerantes e impredecibles del presidente Donald Trump tratando de llevar sus negocios a otros lugares. Canadá rompió con Estados Unidos el viernes, reduciendo su impuesto de importación del 100 % sobre los vehículos eléctricos chinos a cambio de aranceles más bajos sobre productos agrícolas canadienses, particularmente semillas de canola. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba aprobó medidas para pasar al «Estado de Guerra» en medio de tensión con Estados Unidos.- El Consejo de Defensa Nacional de Cuba aprobó «los planes y medidas» para dar paso «al Estado de Guerra», informaron medios estatales. [EFE, TELESUR]

GUATEMALA

Arévalo declaró estado de sitio tras la escalada de violencia en Guatemala.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, decretó el estado de sitio por 30 días en todo el país en respuesta a los hechos de violencia ocurridos. [RT, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, BBC]

Pandillas mataron a siete policías en Guatemala en represalia por operativo tras motines en cárceles.- Siete policías murieron en Guatemala en medio de un repunte de la violencia de pandillas que se originó luego de producirse motines en tres cárceles, informó el ministro del Interior, Marco Antonio Villeda. [CNN, FRANCE 24, SPUTNIK, LOS ANGELES TIMES, DW, SWISSINFO, AP, FRANCE 24]

HONDURAS

Asfura destaca «amistad histórica» entre Honduras e Israel y apuesta por una «nueva era».- El presidente electo de Honduras, Nasry 'Tito' Asfura, subrayó la "amistad histórica" que une a su país con Israel y se comprometió a robustecer una alianza basada en la cooperación, la libertad y el respeto mutuo. [SWISSINFO, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula planteó a Estados Unidos "superar las diferencias ideológicas" en pos del pragmatismo.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, apeló a "superar las diferencias ideológicas" en el marco de la reciente intervención militar estadounidense para capturar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, una acción que ha criticado por implicar el uso de la fuerza. [EUROPA PRESS, RT, NEW YORK TIMES]

CHILE

El presidente de Chile declaró el estado de catástrofe por los incendios en el centro y sur del país.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, declaró el estado de catástrofe por los incendios que están arrasando parte de las regiones de Ñuble y Bío-Bío, en el centro y el sur del país. [EUROPA PRESS]

Al menos 18 muertos por una treintena de incendios forestales en el centro-sur de Chile.- Al menos 18 muertos dejaron los 30 incendios forestales en combate concentrados en la zona centro-sur de Chile. El presidente Gabriel Boric declaró estado de excepción constitucional de catástrofe en las regiones de Ñuble y Biobío, lo que permite que las Fuerzas Armadas colaboren con los casi 3.000 bomberos desplegados en la zona afectada, donde las llamas han consumido casi 24.000 hectáreas. [EL PAÍS, FRANCE 24, AP, DW, EFE, CNN, SPUTNIK, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, TELEMUNDO]

COLOMBIA

Choque de guerrillas deja casi 30 muertos en Colombia.- Un enfrentamiento entre dos grupos disidentes de la extinta guerrilla de las FARC dejó al menos 27 combatientes muertos en la región del Guaviare, estratégica para la producción y el tráfico de cocaína, indicaron autoridades militares. [DW]

PERÚ

Presidente de Perú admitió "error" y pide disculpas por cita con empresario contratista del Estado.- El presidente interino de Perú, José Jerí, pidió disculpas en un mensaje público por haber acudido a una cita clandestina con un empresario chino, contratista del Estado, lo que calificó como un "error", y dijo estar presto a colaborar con las instancias de investigación para que el caso se aclare. [AP]

VENEZUELA

Chavistas confían en que se dé un acuerdo para liberar a Maduro ante presión internacional.- Chavistas confiaron en que, ante la presión internacional, se dé un acuerdo para liberar al presidente Nicolás Maduro y a su esposa, Cilia Flores, quienes fueron capturados en una operación de Estados Unidos en Caracas el pasado 3 de enero. [SWISSINFO]

Delcy Rodríguez lleva años en el radar de la DEA, según documentos oficiales conocidos por *AP*.- La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, ha estado en el radar de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) durante años y en 2022 incluso fue catalogada como un "objetivo prioritario", una designación que el ente reserva para sospechosos que se cree que tiene un "impacto significativo" en el narcotráfico. [FRANCE 24, TELEMUNDO]

EUROPA

SITUACIÓN DE GROENLANDIA, DINAMARCA Y ESTADOS UNIDOS

Dinamarca ve paradójico que Trump amenace con aranceles por reforzar la seguridad ártica.- El ministro de Asuntos Exteriores danés, Lars Løkke Rasmussen, consideró «paradójico» y «problemático» que Estados Unidos haya amenazado con aranceles a varios países europeos por enviar tropas a Groenlandia, cuando había criticado la falta de seguridad en el Ártico. [EFE]

Países europeos amenazados por Trump permanecerán "unidos".- Los ocho países europeos y de la OTAN que enviaron tropas a Groenlandia expresaron su "plena solidaridad" con Dinamarca ante los planes de anexión de Groenlandia por parte de Estados Unidos y señalaron que la operación militar "no supone ninguna amenaza para nadie", después de que el presidente Donald Trump amenazara con imponerles aranceles. [DW, SWISSINFO, PRENSA LATINA, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, AP, RT]

Unión Europea estudia imponer aranceles de 93.000 millones de euros a Estados Unidos, dice *Financial Times*.- La Unión Europea estudia imponer aranceles a Estados Unidos de 93.000 millones de euros o restringir el acceso de sus empresas al mercado comunitario en respuesta a las amenazas arancelarias del presidente estadounidense, Donald Trump, a los aliados de la OTAN que han enviado tropas a Groenlandia, publicó el diario *Financial Times*. [SWISSINFO, FINANCIAL TIMES, XINHUA, RT]

Starmer habló con Trump para reiterarle «error» de amenaza de aranceles por Groenlandia.- El primer ministro británico, Keir Starmer, reiteró a Donald Trump y a otros líderes internacionales que considera «un error» la amenaza de aranceles de Estados Unidos a los países europeos que enviaron tropas a Groenlandia. [SWISSINFO, EFE, EUROPA PRESS, RT]

Meloni ve un "error" la amenaza arancelaria de Trump a los aliados europeos de Groenlandia y se ofrece a mediar.- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, consideró que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha equivocado al anunciar nuevos aranceles contra los países europeos de maniobras en Groenlandia, una operación por otro lado que contó con el total rechazo de la jefa del Gobierno italiano, ideológicamente próxima al mandatario norteamericano y que se ofreció como mediadora para resolver esta nueva crisis. [EUROPA PRESS]

AUSTRIA

Ocho esquiadores murieron en avalanchas en Austria.- Tres avalanchas en Austria causaron la muerte de ocho esquiadores, informaron las autoridades. "Esta tragedia demuestra dolorosamente lo grave que es la situación actual de avalanchas", declaró Gerhard Kremser, jefe del distrito del servicio de rescate de montaña de Pongau, señalando las "claras y repetidas advertencias" sobre el riesgo de avalanchas. [AP]

ESPAÑA

Al menos 39 muertos en España tras la colisión de dos trenes de alta velocidad tras descarrilar.- Al menos 39 personas murieron tras la colisión de dos trenes de pasajeros de alta velocidad en el sur de España, informaron las autoridades, y se está llevando a cabo una amplia operación de rescate y recuperación. [WASHINGTON POST, EFE, FRANCE 24, PRENSA LATINA, REUTERS, DW, INFOBAE, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, THE GUARDIAN, FINANCIAL TIMES, BLOOMBERG, UNIVISIÓN]

FRANCIA

Popularidad de Macron se desploma hasta alcanzar mínimo histórico en Francia.- La aprobación del presidente francés, Emmanuel Macron, tocó fondo este mes de enero al registrar apenas un 18 por ciento de aceptación. Según el último barómetro mensual de la encuestadora Ipsos BVA, el mandatario atraviesa su peor momento político desde que asumió el poder. Estos resultados reflejan una fractura profunda entre el Palacio del Elíseo y la ciudadanía francesa, que desaprueba mayoritariamente su gestión. [TELESUR]

PORTUGAL

Elecciones presidenciales en Portugal avanzan a segunda vuelta.- Las elecciones presidenciales de Portugal se irán a una segunda vuelta dado que ningún candidato aseguró una mayoría absoluta en la primera vuelta realizada, de acuerdo con datos de la Secretaría General del Ministerio de Administración Interna. [XINHUA, EUROPA PRESS, DW]

SUIZA

Manifestantes protestaron en Davos contra el Foro Económico Mundial y Trump.- Unas 300 personas participaron en una manifestación autorizada en Davos, en la región alpina de Suiza, que acoge esta semana el Foro Económico Mundial (WEF), con Donald Trump como principal estrella. [SWISSINFO]

VATICANO

León XIV llamó a poner fin a la violencia y crisis humanitaria en RDC.- El Papa León XIV abogó por acciones para poner fin a la violencia y a la compleja situación humanitaria que prevalece en la República Democrática del Congo (RDC). [PRENSA LATINA]

ASIA

INDONESIA

Hallaron restos de la aeronave desaparecida en Indonesia.- Las autoridades de Indonesia informaron del hallazgo de "varias piezas" del avión turbohélice de Indonesian Air Transport que el sábado perdió el contacto con una torre de control en la región centro-este del archipiélago, con 10 personas a bordo. Los rescatistas, sin embargo, no encontraron a los pasajeros y la búsqueda, en la que participan más de mil especialistas, continúa. [DW, SWISSINFO, SPUTNIK]

IRÁN

Irán promete castigos severos por protestas contra el régimen.- El portavoz del Poder Judicial iraní, Asghar Jahangir, prometió fuertes castigos para los que incitaron a la violencia en las protestas que han sacudido el país en las últimas semanas. "La Judicatura castigará severamente a todos aquellos que incitaron a la violencia con condenas que les hará lamentar sus acciones", aseguró Jahangir en una rueda de prensa en Teherán. [DW]

Irán restablece parcialmente el acceso a internet, tras el bloqueo por las protestas.- El acceso a internet fue restablecido parcialmente en Irán, 10 días después de que las autoridades impusieran un bloqueo en plena oleada de protestas, informó una oenegé especializada en ciberseguridad. [SWISSINFO]

Activistas dicen que 3.766 personas murieron en protestas en Irán.- Una agencia activista con sede en Estados Unidos dijo que ha verificado al menos 3.766 muertes durante la ola de protestas en Irán y la subsiguiente represión, y expresó temores de que el número pueda ser significativamente mayor. [AP, EUROPA PRESS, INDEPENDENT]

IRAK

Irak anunció la retirada total de la coalición internacional de todas las bases en el país.- Irak anunció la salida total de las tropas de la coalición internacional que lucha contra el grupo yihadista Estados Islámico (EI), liderada por Estados Unidos, de todas las bases militares del país, tras confirmar la retirada de los las últimas unidades de la base aérea de Ain al Asad, en la provincia de Al Anbar (oeste). [EFE]

SIRIA

El presidente sirio anunció acuerdo con los kurdos y un alto al fuego.- El presidente sirio, Ahmed al Sharaa, anunció un acuerdo con el jefe de las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), Mazloum Abdi, que incluye un alto el fuego tras el avance de las fuerzas gubernamentales en las zonas controladas por los kurdos. [SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS]

TAIWÁN

Detienen a periodista y cinco militares en Taiwán por filtraciones a China.- Las autoridades de Taiwán ordenaron la detención preventiva de un periodista y de cinco militares en servicio activo y retirados por presuntamente haber filtrado "información militar relevante" a individuos en China, informaron fuentes judiciales. [BIO BIO CHILE, DW]

ÁFRICA

SIERRA LEONA

Sierra Leona celebró su primera conmemoración de la devastadora guerra civil.- Sierra Leona conmemoró por vez primera el final de la devastadora guerra civil que asoló el país durante más de una década de conflicto con la celebración de un Día del Recuerdo abanderado por el presidente del país, Julius Maada Bio. [EUROPA PRESS]

SUDÁFRICA

Sudáfrica declaró desastre nacional por lluvias e inundaciones.- Sudáfrica declaró un desastre nacional debido a las lluvias torrenciales e inundaciones que han causado la muerte de al menos 30 personas en la parte norte del país, además de dañar miles de hogares y arrasar carreteras y puentes. [AP, INDEPENDENT]

UGANDA

El presidente de Uganda acusó a la oposición de preparar ataques tras las elecciones.- El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, en el poder desde 1986 y recién reelegido en las elecciones del pasado día 15, cuestionadas por la oposición, acusó a su principal rival en las urnas, el músico y político Bobi Wine, de planear ataques en los lugares donde sufrió derrotas electorales. [EFE]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Senado bloqueó esfuerzo para verificar poder de Trump en Venezuela

El Senado de Estados Unidos bloqueó una resolución que buscaba obligar al presidente Donald Trump a buscar la aprobación del Congreso para cualquier acción militar estadounidense relacionada con Venezuela.

Fuente: NEW YORK TIMES, TELESUR, AP, TELEMUNDO, EL PAÍS, UNIVISION, BLOOMBERG

ESTADOS UNIDOS

Parlamento de Nicaragua aprobó reforma constitucional que elimina doble nacionalidad

La Asamblea Nacional de Nicaragua, dominada por el oficialismo, aprobó una reforma constitucional que establece que las y los nicaragüenses perderán su nacionalidad al adquirir otra, informó el Legislativo.

Fuente: EFE

NICARAGUA

EL SALVADOR

Congreso de El Salvador aprobó pago extra del 50 % del salario a trabajadores en enero

La Asamblea Legislativa de El Salvador, liderada por el oficialista Nuevas Ideas, aprobó una ley, propuesta por el presidente Nayib Bukele, para otorgar a los trabajadores un pago extra en enero equivalente al 50 % del salario mensual, beneficio que será obligación para el sector público y voluntario -este año- para la empresa privada.

Fuente: EFE